



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN

Edición anotada del *Elogio sepulcral en el aniversario de la muy ilustre
señora y venerable madre Antonia de San Jacinto*, escrito y pronunciado
por Juan de Robles.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
Licenciada en Lengua y Literatura Hispánicas

PRESENTA

María del Rosario Domínguez Escobar

Asesor: Dr. Rubén Darío Medina Jaime

Agosto de 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mis padres, que a pesar de los tiempos adversos y de los angustiosos momentos,
jamás han abandonado sus sueños ni los míos.

Al amor de mi vida, a Omar Pérez Olvera, a ese espíritu volátil e incansable que
todos los días me explica la existencia.

Al Doctor Rubén D. Medina por brindarme la oportunidad de formar parte de su
seminario, por sus comentarios y por su tiempo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	7
-------------------	---

CAPÍTULO I.- PRELIMINARES

1.1 Contexto histórico-social del siglo XVII.....	11
1.2 La organización eclesiástica.....	15
1.2.1 Las órdenes religiosas.....	18
1.2.2 Los jesuitas en Nueva España.....	21
1.2.3 El Santo Oficio.....	26
1.2.4 Concilios provinciales.....	30
1.3 La vida conventual en Santa Clara de Querétaro.....	34
1.4 El Barroco en Nueva España.....	45
1.5 Biografía del autor.....	50

CAPÍTULO II.- LA RETÓRICA EN LA NUEVA ESPAÑA

2.1 Generalidades.....	53
2.2 La oratoria sagrada.....	55
2.3 El sermón en la Nueva España.....	57
2.4 La oración fúnebre.....	60

CAPÍTULO III. EDICIÓN ANOTADA DEL ELOGIO SEPULCRAL EN EL ANIVERSARIO DE LA MUJER ILUSTRE SEÑORA Y VENERABLE MADRE ANTONIA DE SAN JACINTO, ESCRITO POR JUAN DE ROBLES

3.1 Anotaciones a esta edición	63
3.2 Modernización y edición anotada	67

CAPÍTULO IV.- LA HAGIOGRAFÍA Y EL SERMÓN

4.1 La hagiografía	
4.1.1 Definición.....	97
4.1.2 Características.....	100
4.1.3 Estructura.....	101
4.1.4 El sermón fúnebre como texto hagiográfico.....	103

CAPÍTULO V.- ACERCAMIENTO EXPLICATIVO DEL SERMÓN

5.1 Análisis retórico.....	111
5.2 El sermón fúnebre como relato literario	
5.2.1 Aproximación exegetica.....	129
5.2.1.1 Plano de la historia.....	129
5.2.1.2 Plano del discurso.....	141
5.2.1.3 Conclusiones.....	145
5.3 El sermón como parte de la literatura de entretenimiento del siglo XVII.....	147

CONCLUSIONES.....	163
-------------------	-----

APÉNDICE: Edición facsimilar de del <i>Elogio sepulcral en el aniversario de la muy ilustre señora y venerable madre Antonia de San Jacinto, escrito por Juan de Robles</i>	167
---	-----

FUENTES CITADAS.....	183
----------------------	-----

FUENTES COMPLEMENTARIAS.....	191
------------------------------	-----

INTRODUCCIÓN

El sermón ha sido reconocido y definido como un texto meramente religioso. A pesar de la gran cantidad de sermones que fueron impresos en los siglos XVI y XVII, estos se encuentran olvidados sin un estudio apropiado que los rescate del olvido y sin un sistema adecuado que permita, si no encasillarlos o encajonarlos dentro de un género literario, sí liberarlos de la generalización, de la simpleza y de la oscuridad que se han ganado dentro de la literatura mexicana y de la cultura. Sin embargo esta afirmación no puede evitar ser invadida por el conocido problema de los criterios que buscan la definición exacta de lo literario, problema que se tropieza con otro: el tiempo. Ambos problemas harán que el sermón se halle dentro de una situación indeterminada. Una obra con más de trescientos años de antigüedad está condenada a ser ajena a los criterios actuales y aun más sí la fama que tuvo en ese tiempo no trascendió hasta nuestros días, cuestión que aunada al desprestigio de la retórica le han negado al sermón una clasificación adecuada dentro de la literatura.¹

La oratoria sagrada posee una evidente carga literaria en los sermones y en el sistema para elaborarlos. La retórica fue considerada para la Iglesia católica como un medio no sólo para embellecer un escrito, sino como un medio para persuadir, conmover y transmitir un ideal de conducta para que los fieles pudieran salvar su alma.² Así, pensando en un sistema efectivo decidió retomar la retórica clásica que a la par con el ideal de la predicación enseñada por Cristo darían a la Iglesia una herramienta innovadora que garantizaba el éxito en sus propósitos.

Además, la forma en que el orador solía escribir e inclusive pronunciar el sermón nos habla de las habilidades y estrategias narrativas que intencionalmente demostraba y quería transmitir a su auditorio, así el sermón no sólo era evidenciado como un escrito solemne sino como un verdadero relato cuyo fin era mantener a los fieles atentos y que encontraran en el texto no sólo un fin aleccionador sino entretenido y creíble a la vez. En el caso de los sermones fúnebres dirigidos a integrantes de la comunidad eclesiástica, se

¹ Cf. Pérez Olvera, Omar. *Oración fúnebre en las exequias del señor doctor D. Pedro de Ojalora Carvajal, escrita y pronunciada por Antonio Saldaña y Ortega. Una edición comentada*, tesis de licenciatura en Lengua y literatura hispánicas. México, UNAM, 2008, p. 7.

² *Ibid.* p. 8

exaltaba al personaje con el fin de convencer al auditorio de las virtudes poco comunes, dándole cualidades heroicas que eran presentadas inclusive con hechos sobrenaturales (lo sobrenatural será también parte de la tradición literaria); todo esto en conjunto buscaba en muchas ocasiones que al elogiado se le reconociera como un ser venerable por la comunidad.

El sermón religioso era transmisor de ideologías, de costumbres, de noticias y de emociones y fue utilizado en la Nueva España para forjar una manera de pensar y de actuar, tratado en el presentado análisis como una fuente poco considerada de información cultural y literaria.³ El sermón fúnebre forma parte de la tradición antigua de la veneración a los muertos, que retomó importancia en el Barroco como herramienta ideológica, de ahí la importancia que tuvo sobre todo en el siglo XVII.

El estudio que se presenta enseguida es una edición modernizada y anotada del *Elogio sepulcral en el aniversario de la muy ilustre señora y venerable madre Antonia de San Jacinto*, escrito y pronunciado por el jesuita Juan de Robles. La edición se encuentra acompañada por marcos como el histórico, contextual, teórico conceptual y descriptivo, cuyo fin es brindar al estudio mayor claridad. La realización de este trabajo ha sido posible gracias al proyecto PAPIIT IN-402305, "Edición crítica de textos novohispanos", coordinado por el Doctor Rubén Darío Medina Jaime.

Se pretende contextualizar el sermón en la época en la que fue producido, brindando al lector una serie de informaciones que le resultarán de gran utilidad para que la lectura del elogio sea clara y amena. La razón por la cual ha sido seleccionado el presente texto dentro de una gran cantidad de impresos novohispanos que continúan en espera de algún estudio, ha sido el gran olvido en el que se encuentran los sermones más que otros textos cuyas características presentan más herramientas para poder ser estudiados. El sermón, a pesar de encontrarse en un lugar privilegiado con respecto a su producción impresa, ha sido descuidado por los estudiosos del virreinato y por los teóricos de la literatura, olvidando que su amplia producción fue motivada por alguna característica o aspecto de importancia, aparte de la utilidad religiosa en las letras novohispanas.

Este estudio pretende colocar al sermón en un lugar existente dentro del pasado tanto cultural como literario de nuestra nación, olvidando un poco el concepto de sermón

³ *Loc. cit.*

como un simple discurso que predica un sacerdote para enseñar la doctrina cristiana y acercándolo a un juicio que permita considerarlo como una obra con múltiples características que le dan un lugar innegable en nuestra literatura.

Para cumplir con los propósitos, primero en los preliminares se dan algunos datos históricos, políticos, sociales, religiosos, culturales y literarios de la colonia, principalmente del siglo XVII, y en ocasiones de siglo XVI como un antecedente necesario para que la información sea comprensible. Así, los lectores tendrán una idea más clara de la sociedad en donde se elaboraron los sermones y de la situación de la Iglesia católica con respecto a su organización, en donde sobresalen los jesuitas, profesores y retóricos más importantes de la Nueva España; sus concilios provinciales, el Santo Oficio y los conventos. En este mismo apartado se encuentra la biografía del autor con breves datos y el Barroco, en cuyo seno se elaboró el elogio sepulcral y al cual influyó evidentemente.

El capítulo II explica el desarrollo de la retórica, como teoría, en la Nueva España, sin olvidar su historia y sus antecedentes, refiriéndome a la retórica clásica. Aquí mismo se encuentra la definición de la oratoria sagrada y la oración fúnebre, ambos tratados primeramente desde sus inicios pero enfocados en el desarrollo que tuvieron en territorio novohispano.

Enseguida viene la modernización del sermón, realizada con criterios que se encuentran en un apartado y que ayudaran al lector a comprender los cambios realizados. Esta modernización contiene notas que pretenden explicar, describir y complementar algunos aspectos que enriquecerán el texto y lo harán más accesible al lector.

Luego, el acercamiento explicativo del sermón será la parte medular del trabajo y tendrá como finalidad dar a conocer aspectos interpretativos del texto, aplicaciones y el desarrollo de algunas hipótesis con respecto a la pertenencia del sermón a la literatura del siglo XVII. Así, se encuentra en este apartado la retórica, pero como aplicación, una aproximación exegetica que tomará sus bases en el *Análisis estructural del relato literario* de Helena Beristáin y que tiene como fin hacer evidente las características narrativas que se encuentran en la oración; también hay un acercamiento a la hagiografía demostrando que el sermón fúnebre dedicado a seres venerables es parte de ésta tradición. Se desarrolla la historia de la hagiografía en Europa para aterrizarla en nuestro país, enfatizando las cercanías del sermón con las características de éste género, pasando por la afirmación de que la elogiada buscaba ser reconocida oficialmente como una santa. El análisis de la monja

Antonia de San Jacinto, la elogiada, es realizado desde un punto de vista de la heroicidad y de la ficción, pues en este tipo de textos la personalidad del elogiado solía ser exagerada para crear verdaderos prototipos. Por último, ésta oración fúnebre es tratada como parte de la literatura de entretenimiento, ésta afirmación se da gracias a todo lo anterior, asegurando que a consecuencia de la prohibición de la Iglesia católica para leer ciertas obras consideradas como peligrosas para la fe y ante la necesidad de unir lo útil con lo deleitable para lograr un impacto eficiente, el autor parte de una conciencia creadora que le permite hacer de su sermón un relato aleccionador que mediante la construcción de un personaje heroico y la narración de sucesos sobrenaturales logra entretener a los receptores, ya sean los oyentes o los posteriores lectores. También el lector podrá encontrar las conclusiones que tratan de conjuntar los anteriores apartados y una edición facsimilar de esta oración fúnebre a manera de apéndice.

La decisión de trabajar un sermón del siglo XVII, fue tomada por el amplio quehacer de rescate de este tipo de textos y que comenzó también por un gusto personal por la lectura de los mismos. En la búsqueda de una oración ideal me encontré con el elogio sepulcral realizado a la monja Antonia de San Jacinto hecho a un año de su muerte, que casi de manera inmediata logró captar mi atención, pues a diferencia de otros sermones, éste me resultó más ameno y entretenido, cuestión que trato de demostrar y justificar en esta investigación.

Aunque el presente sermón ha sido citado por algunos estudiosos de santos en la Nueva España, como es el caso de Antonio Rubial García, María Dolores Bravo o por algunos historiadores dedicados a la investigación de la vida conventual como Mina Ramírez Montes, nadie se ha dedicado a realizar un estudio profundo. Juan de Robles, considerado el primer biógrafo de la monja con éste sermón es un autor que cuenta con ocho sermones conservados, y sólo uno fúnebre, lo que hace más legítima una posible generalidad de su obra al concluir el análisis.

La retórica clásica, el método de análisis propuesto por Beristaín, algunas definiciones de literatura fantástica (con algunas reservas estos últimos, dos por tratarse de teorías modernas) y la definición de hagiografía fueron métodos a partir de los cuales se logró describir, analizar e interpretar el texto, pues se tratan de herramientas tanto para la creación como para el análisis del discurso.

CAPÍTULO I PREELIMINARES

1.1. Contexto histórico- social del siglo XVII

Vida cultural y social

Durante el siglo XVII se catalizaron los elementos constitutivos del alma mexicana firmemente arraigada en la tierra de raíz indígena, que se elevó y floreció con todas las aportaciones que la ciencia europea le proporcionó con sus aspiraciones espirituales y manifestaciones estéticas. Nueva España espiritualmente e ideológicamente se conformó con el humanismo renacentista aportado por Vasco de Quiroga⁴, fray Alonso de la Veracruz⁵, Francisco Cervantes de Salazar⁶ y del erasmismo⁷, además, tuvo la influencia de la mística española, la de Santa Teresa, San Juan de la Cruz y los dos Luises, y cierto espíritu contrarreformista como se advierte en Palafox y en otros autores.⁸

Las bibliotecas de colegios y conventos del siglo XVI tuvieron ejemplares de la *Paraclesis* y del *Enquiridión* de Erasmo, esas y otras obras de este escritor como los *Adagia* y las *Chiliadas*⁹ fueron muy leídas por los religiosos y hombres de estudio durante más de medio siglo. Después de 1573 se inició su prohibición, así como también una preocupación que tendía a evitar el ingreso de luteranismo, que al escindir las conciencias

⁴ Nació en España en 1470. En 1531 llega a la Nueva España como oidor de la segunda Audiencia. De inmediato muestra un gran interés por la situación de los indígenas y funda el Hospital de Santa Fe.

⁵ Nació en Caspueñas en 1504. Es considerado la figura más importante de la filosofía en México durante el siglo XVI. Funda el convento de Tiripetío y establece la primera biblioteca de América latina. En 1553 es catedrático de la Real y Pontificia Universidad de México, se le nombra maestro en Teología y artes.

⁶ Francisco Cervantes de Salazar fue un escritor español nacido en Toledo. Vino a la Nueva España, primero como profesor de latín en una escuela y más tarde como profesor de retórica en la Universidad de México. Siendo cronista oficial escribió *La crónica en la Nueva España*.

⁷ Corriente centrada en las ideas de Erasmo de Rotterdam. Esta ideología propugna un compromiso entre el papado y el protestantismo. Erasmo decidió inclinarse por la última. Critica la corrupción del clero regular, la piedad supersticiosa y los aspectos más externos de la iglesia católica.

⁸ Vid. Ernesto de la Torre Villar. *Historia de México*. Mc. Graw Hill, 2000, p. 150- 15

⁹ El *Enquiridión* o *Manual del Caballero* cristiano fue diseñado en un principio a instancias de una mujer que pedía ayuda a Erasmo para que su marido dejara la vida lujuriosa. Después esto da paso a un manual o breviario en el que se sintetiza el ideal del verdadero cristiano. La *Paraclesis* es un de los llamamientos más famosos a favor de la lectura de los evangelios por el pueblo. Los *Adagia* fueron la colección de proverbios más monumental e influyentes en Europa.

podría dividir políticamente al imperio. A partir de 1621 un edicto de la Inquisición prevenía a los fieles sobre los peligros del luteranismo y enunciaba qué proposiciones debían considerarse como tales.¹⁰

Tanto españoles como varios extranjeros que llegaron a la Nueva España a finales del siglo XVI y durante el XVII –flamencos, franceses e ingleses– se les consideró sospechosos de ser calvinistas, hugonotes y luteranos por lo que se les consideró a ser penitenciados, reconciliados y aun quemados. Uno de los más notables casos fue el de Lampart o Guillén Lombardo.¹¹

La persecución contra los judíos también la motivaron razones políticas. Las oleadas antisemitas en España repercutían en Nueva España y Perú, en donde el número de judíos era considerable. Uno de los casos más sonados fue el de la familia Carvajal. Del Tribunal del Santo Oficio se hablará en páginas posteriores.¹²

Las humanidades. Teología, filosofía e historia

Los religiosos franciscanos lograron en su inicial y fecunda labor situar al humanismo como base de la formación cultural del mexicano, y hacer del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco¹³ el foco de mayor irradiación y mayores frutos a finales del siglo XVI. Después de su arribo en 1527, la Compañía de Jesús fue la que promovió con más empeño los estudios de retórica y gramática.

¹⁰ Cf. Alfonso Reyes. "El erasmismo en América" en Obras completas de Alfonso Reyes. *Última Tule. Tentativas y orientaciones. No hay otro lugar...* Tomo XI, México, FCE, 1917, pp. 91- 92.

¹¹ A Lampart, entre muchos otros cargos, se le acusó de pretender sublevar a la colonia, coronarse emperador y concederles la libertad a los indios, negros, mestizos y mulatos que lo ayudasen. Sostenía que los reyes de España detentaban injustamente las colonias de América, ya que el papa no tenía la potestad alguna para otorgárselas. En la cárcel escribió su *Psalterio Regio*, que fue muy bien estudiado por Gabriel Méndez Plancarte. Fue quemado vivo el 21 de noviembre de 1659 junto con otros acusados.

¹² Vid. Alfonso Alcalá Alvarado. "Evangelización y cultura en el siglo XVII" en Josep- Ignasi Srranyana. *Teología profética americana: Diez estudios sobre la evangelización fundante*. Pamplona, Universidad de Navarra, 1991, pp. 132-135.

¹³ Fue el primer establecimiento educativo que se construyó en Tlatelolco, unos pocos años después de la conquista de México. Este colegio quedó bajo el cuidado de franciscanos y bajo el patrocinio del virrey de Nueva España, Antonio de Mendoza.

A partir de esos años el cultivo de las humanidades entre criollos mexicanos fue firme y seguro, y si en 1577 ya se había impreso *De Tristibus y Ponto*¹⁴ de Ovidio, años más tarde aparece el *Illustrium orationis fragmenta*, que contenía trozos de Cicerón, Esopo y Jacobo Pontano. El estudio de la teología, propiciado por dominicos y jesuitas, encontró cultores como los padres fray Bartolomé de Ledesma y el jesuita Pedro de Ortigosa, quienes pusieron a finales del siglo XVI los fundamentos de esta disciplina, que continuaron con brillo el padre Juan Ledesma, quien al morir en 1636 dejó 14 volúmenes manuscritos de asuntos teológicos; el padre Agustín Cano, criollo que llegó a ser rector del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, en donde dio cátedras de teología durante más de veinte años, así como las Escrituras.¹⁵

En las obras de algunos teólogos mexicanos se observa la influencia española: las universidades de Salamanca, Alcalá y otras proporcionaron a Nueva España gran número de textos de cursos teológicos, filosóficos y jurídicos, los cuales fueron seguidos por maestros y estudiantes mexicanos.¹⁶

En la universidad, donde enseñaban dominicos, agustinos y mercedarios, fueron notables los catedráticos de teología fray Juan de Rueda, fray Pedro de la Concepción y otros, así como los escriturólogos Pedro Morales, de quien se publicaron en Lyon, Francia, sus *Comentarios a los Cánticos de Moisés* y sus estudios sobre Nahúm y Malaquías.¹⁷

Sobre cuestiones jurídicas, muy bien tratadas desde el siglo XVI, tenemos a fray Juan Ramírez, obispo de Guatemala, que defendió hacia 1609 a los indios. El obispo Palafox escribió una *Historia real sagrada, luz de príncipes y súbditos* en pro de un pensamiento político- cristiano. Carlos de Sigüenza y Góngora, en su *Theatro de virtudes políticas*, se enlaza con esa línea.

El padre Nicolás de Anaya publicó en 1611 sus *Breves meditaciones para todo el año*, además, el padre Miguel Wadingg, irlandés que estudió en Salamanca, Puebla y México, escribió *Práctica de la teología mística*, obra impresa varias veces en español y latín en Sevilla y Roma, entre otras obras.

¹⁴ Primera edición en México, 1577, de Ovidio.

¹⁵ Cf. De la Torre Villar. *Op. cit.* p. 45.

¹⁶ Cf. Alfonso Alcalá Alvarado. *Op. cit.* p.135

¹⁷ Vid. Jesús Romero Flores. *Historia de la cultura mexicana*. México. Costa Amic-Editor, México, 1963, p. 73.

A Nueva España llegó la filosofía escolástica en el siglo XVI. En los primeros tiempos la filosofía en la Nueva España es ante todo un modo de formar mentes, disciplinándolas lógicamente y preparándolas para otros estudios, como los teológicos y jurídicos que se consideran superiores. Los temas que se estudian de manera destacada son los que expone Aristóteles en el *Organon*, en los libros *De anima*, en los *Físicos y Meteorológicos* y en los *De generatione et corruptione*:

Sobre estas materias versaban las clases universitarias y de estos libros se obtenían los puntos o las cuestiones que se discutían en los grados académicos y en las oposiciones a las cátedras de filosofía o artes, como entonces se decía. En el siglo XVII no cambia esencialmente el panorama de los estudios filosóficos: la doctrina que se admite únicamente sigue siendo la filosofía escolástica en sus diversas direcciones y los maestros son exclusivamente clérigos regulares y seculares.¹⁸

La mayoría de los titulares de la enseñanza eran criollos y no como antes, españoles peninsulares; aumentó el número de alumnos, las instituciones docentes se extendieron por todo el país; en la segunda mitad del siglo se organizaron los seminarios tridentinos en todas las diócesis y algunos colegios como el de San Ildefonso y el de San Pedro y San Juan, de Puebla de los Ángeles.¹⁹

En cuanto a historia, su temática sufrió un cambio en el tratamiento que recibió y en las finalidades que perseguía, muy marcadas en comparación con la historiografía del siglo XVI.²⁰ Si en aquel siglo se trató de describir la naturaleza americana y de los indios, de penetrar en su mundo cosmogónico e interior y de realizar su defensa como ser racional, utilizando por primera vez en la historiografía humanística descripciones etnográficas objetivas y válidas, ya para el siglo XVII, aunque se amplió esa labor por un conocimiento mayor del territorio y sus habitantes, esa labor ya no era independiente sino que estaba ligada a la acción civilizadora de la Iglesia y de sus diversas ramas.²¹

¹⁸ Mariano Cuevas. *Historia de México*. México, Porrúa, 1986, pp. 34-35.

¹⁹ *Ibid.*, p. 50.

²⁰ Cf. Jean Franco. *Historia de la literatura hispanoamericana a partir de la independencia*. Barcelona, Ariel, 1980, pp.18 y 19.

²¹ *Loc. cit.*

1.2 La organización eclesiástica

Los reyes católicos obtuvieron innumerables beneficios y derechos como recompensa por haber integrado a los indígenas a la civilización. Se beneficiaron de los diezmos²² de la Iglesia y además obtuvieron el privilegio de la erección y la organización de todas las iglesias de las Indias. Por si esto fuera poco, obtuvieron la facultad de fundar las catedrales, los hospitales y la facultad de decidir sobre los cargos que se repartían. Podían presentar candidatos para las sedes y eliminar toda clase de bulas que fueran en contra de su patrimonio²³, así como de distribuir y administrar las rentas eclesiásticas y otros derechos. De tal manera que la única autoridad eclesiástica superior al rey fue el Papa.²⁴

Entendemos al clero como el nombre colectivo que engloba a los que han sido ordenados al servicio religioso. El clero se dedica a la práctica del culto, a la enseñanza, la evangelización o los diversos aspectos del ritual religioso. El clero puede actuar dentro o fuera de los lugares de culto.

El clero regular es el que sigue una regla y vive fuera de la sociedad de los hombres. Son denominados religiosos y pueden ser denominados clérigos sólo si han recibido las órdenes sagradas. Es aquí en donde encontramos a las órdenes monásticas y a las órdenes conventuales o mendicantes.²⁵

El clero secular está formado por sacerdotes que no están sujetos a las reglas de la comunidad ni por las autoridades que los gobiernan: obispos y arzobispos que tienen a su cuidado las parroquias y se dedican a curar las almas. En Nueva España el clero secular se formó por la legión de sacerdotes, curas doctrineros, vicarios, etc., que se hicieron cargo de las parroquias y vicarías, iglesias y capillas después de que el clero regular las abandonó por disposiciones papales.²⁶

La fundación de la Iglesia en México fue iniciada por el clero regular, aunque en un principio en el periodo de la conquista, habían entrado algunos clérigos seculares. Para

²² En 1510 el rey consiguió que el diezmo sobre los metales correspondiera a la corona y no a la iglesia. Un tercio del diezmo sobre los frutos del campo tendría también como destino la corona.

²³ Esto por medio del Consejo de Indias o las audiencias.

²⁴ Cf. Ricardo Ampudia. *La iglesia de Roma. Estructura y presencia en México*. México, FCE, 2000, pp. 359- 362.

²⁵ Vid. Mariano Cuevas. *Historia de la iglesia en México*. Tomo III. México, Patria, 1946, pp. 90- 92.

²⁶ Cf. Alicia Mayer, et al. *Religión, poder y autoridad en Nueva España*. México, UNAM, 2004, pp. 58- 60.

realizar la gran obra de catequización de las grandes masas de indígenas era necesario contar con un gran ejército de misioneros; y así lo entendieron los conquistadores que siempre iban acompañados por un sacerdote o un fraile. Los primeros frailes que llegaron fueron tres franciscanos flamencos.²⁷

Los franciscanos llegaron dos años antes que los dominicos y por lo tanto se extendieron con toda libertad. De esta manera se instalaron en la región del centro, donde llegaron también a Huejotzingo y Calpan. Después de la ocupación de la parte central, se desbordaron sobre Michoacán y la Nueva Galicia.²⁸

Las órdenes religiosas tenían libertad de acción, poder y potencia económica, esta libertad la obtuvieron después de que el Concilio de Trento les permitió la posesión de rentas, antes la regla imponía la pobreza de los individuos y los conventos, obteniendo lo necesario para su mantenimiento de la limosna de los fieles. La libertad que obtuvieron jamás la hubieran podido conseguir en la Península Ibérica en aquella época. Estas órdenes (franciscanos, dominicos y agustinos) administraban la doctrina y los sacramentos con absoluta libertad e independencia, sobre todo en el obispado de México y Puebla, donde las custodias se constituyeron en misiones fijas. Cuando se encontraban en ellas un número considerable de frailes, se llamaban guardianías y su superior era el guardián. Había también casas en donde vivían dos o cuatro frailes denominadas doctrinas y dependían del custodio o del provincial. Todos estos superiores dependían de un comisario que gozaba de autoridad sobre los mismos provinciales que era enviado por el general de la orden, pero en realidad los elegía el rey de España.²⁹ De esta manera las órdenes religiosas lograban independencia de sus generales residentes en Roma. La Santa sede dio a los religiosos las más amplias facultades para la administración de los bienes y se les ratificó a los religiosos la dirección espiritual de las regiones que habían convertido.

Los indígenas fueron sometidos al pago de diezmos, pero sólo pagaban en territorios que se encontraban bajo la administración del clero secular, mientras que el clero regular había obtenido el derecho del Papa para no cobrar diezmos a los indios en el territorio de su administración y fue así como se originó una lucha de intereses políticos y económicos

²⁷ Vid. Carlos Alvear Acevedo. *La iglesia en la historia de México*. México, Ed. Jus, 1995, p. 65.

²⁸ El reino de la Nueva Galicia abarcaba los estados de Nayarit, Jalisco, Colima, Aguascalientes y parte de Sinaloa, Zacatecas y San Luis Potosí.

²⁹ Vid. Robert Richard. *La Conquista espiritual de México*. México, FCE, 2000, pp. 138- 142.

entre los dos cleros.³⁰ La Iglesia perdía año con año sumas importantes de dinero por la falta de diezmos.³¹

Para encontrar la salida al conflicto entre clero secular y clero regular y establecer un auténtico control por parte del rey como superior eclesiástico, Felipe III dictó una sobrecédula en la que subrayó que las parroquias fueran otorgadas al clero regular por falta de representantes del clero secular y así surgió la idea de que los frailes debían recluirse en conventos y dejar las parroquias seculares, porque los últimos decían que ellos eran los verdaderos pastores para las almas. En el año de 1640 Palafox, quien consideraba a las órdenes difíciles de manejar, trajo consigo diversos cambios. Este año representó el mayor conflicto eclesiástico en la Nueva España. Él fue el único religioso capaz de detener la situación y expropiar las parroquias al clero regular y establecer como requisito un examen del idioma étnico del grupo correspondiente. Como los doctrineros regulares contestaron que no podían obedecer a esta disposición, se valió el obispo de ello para convertir las doctrinas del obispado de Puebla-Tlaxcala en parroquias y confiarlas a los clérigos doctrineros seculares. Los cambios comenzaron a realizarse desde el año de 1640 en adelante en las cabeceras de Tlaxcala, Cholula, Tepeaca, Huejotzingo y Tehuacán.³²

Además no debían bautizar, ni asistir a los matrimonios, ni llevar el viático solemne. Otra orden era que los religiosos en vez de invertir en las fincas pusieran sus dineros en las Cajas Reales de Madrid. De esta manera resolverían los problemas económicos de la Iglesia. Ya en el siglo XVI creció la complejidad de la organización eclesiástica y con esto creció la tensión, las divergencias de opinión y las rivalidades hostiles. El clero secular dependía de los obispos y el regular era totalmente independiente. Ambos empezaban a crecer, el regular en plan de defensa y el secular con el fin de cobrar más fuerza.³³ Cuando finalizó el siglo XVI ya existía una limitación clara de las áreas ocupadas por las diversas órdenes evangelizadoras. La región de Huejotzingo y Tlaxcala estaban bajo la jurisdicción de los

³⁰ Para conocer más detalles acerca de la relación entre el clero secular y el regular, consultar: Rodolfo Aguirre. "El clero secular de Nueva España y la búsqueda de grados de bachiller" en *Fronteras de la historia*, México, UNAM, 2008.

³¹ Vid. Margarita Menegus Bornemann. *Los indios, el sacerdocio y la universidad en Nueva España, siglos XVI- XVIII*. México, Plaza y Valdés, 2004, p. 78. Disponible en: books.google.com.mx/books?isbn=9707225289.

³² Vid. Robert Ricard, *Op. cit.*, pp. 359- 361.

³³ *Loc. cit.*

franciscanos, quienes extendieron su labor hacia Querétaro, Zacatecas, Durango, Sinaloa y posteriormente hasta Nuevo León, Texas y Sierra Gorda. Los dominicos ejercían su apostolado en Oaxaca y los agustinos se concentraron en el actual estado de Guerrero.³⁴

1.2.1 Las órdenes religiosas

Para llevar a cabo la evangelización se contó con un gran número de misioneros dispuestos a ganar las almas de los indios. Los conquistadores conscientes de esta necesidad llevaban a un sacerdote o fraile que servía a la hueste en sus necesidades espirituales y que al mismo tiempo trataban de atraer a los indios a la fe de Cristo.

Hernán Cortés trajo consigo a Fray Bartolomé de Olmedo de la orden de la merced y a otro clérigo llamado Juan Díaz. Fue el propio Hernán Cortés quien pidió al emperador que mandara a sacerdotes regulares para pacificar el territorio recién conquistado. En 1523 llegan a México el primer grupo de misioneros formados por: Jhohann Van der Auwera, Jhohann Dekkers y Pierre de Gand. Sus nombres en español serían: Juan de Ahora, Juan de Tecto y Pedro de Gante³⁵. Los dos primeros religiosos murieron en la empresa y Gante³⁶ se quedó en México realizando la obra de evangelización.

En 1524 llegaron a Veracruz doce franciscanos que cargaron con el peso mayor de la evangelización. La obra franciscana no sólo fue importante por este aspecto sino también porque seis de los diez obispos fundadores de la diócesis novohispanas fueron franciscanos. Ya que uno de los móviles de la evangelización fue la creencia de que el fin de mundo se encontraba cerca, se pretendía que los indios fueran cristianos limpios y completos, por eso llevan a cabo una evangelización servicial con un profundo acercamiento al mundo indígena: conocimientos de lengua indígenas, acercamiento al pueblo e investigaciones de las culturas prehispánicas.

³⁴ *Vid. Ibid.* pp., 142- 145.

³⁵ *Vid. Ricardo Ampudia. Op. cit.* p. 35.

³⁶ Pedro de Gante se estableció en Texcoco, aprendió náhuatl, lo que favoreció su labor humanística y misionera. En Tlaxcala construyó una escuela que llegó a albergar a 600 niños nativos. Denunció los abusos de los conquistadores en una carta enviada a Carlos V, escribió doctrinas y catecismos en náhuatl e instruyó a los indios.

Los franciscanos se dividieron en dos grupos: uno se quedó en la ciudad de México y otro decidió irse hacia Puebla. En el valle de México construyeron el convento de san Francisco y establecieron casas en Tlaxcala y Huejotzingo y después se extendieron por toda la región de Puebla, el Pánuco, Morelos, Michoacán y Nueva Galicia. Posteriormente hubo expediciones a Sinaloa, Sonora y las Californias.

Cuando se hizo una reorganización y un análisis de las necesidades espirituales, la orden decidió dividirse en cinco provincias: la del Santo Evangelio de México (1535), la de san José de Yucatán (1559), la de san Pedro y san Pablo de Michoacán (1565), la de Santiago de Jalisco (1606) y la de san Francisco de Zacatecas (1606). Para dar a la obra apostólica mayor eficacia se fundaron los Colegios Apostólicos de Misioneros de Propaganda Fide que llegaron a ser lugares de producción espiritual y evangelizadora.³⁷

Los franciscanos estuvieron a cargo del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco³⁸ hasta 1546, por lo tanto el personal de enseñanza en su totalidad fueron franciscanos, entre ellos se encontraban: fray Bernardino de Sahagún y fray Andrés de Olmos.³⁹ Las materias enseñadas eran lectura, escritura, música, latín, retórica, lógica, filosofía y medicina indígena.⁴⁰ La enseñanza estuvo a cargo siempre de los franciscanos pero muy pronto renunciaron a la propiedad del colegio por falta de recursos. La producción de los franciscanos fue fructífera, pues aportaron obras importantes para la historia y la lingüística mexicana. Fue la orden que tuvo más producción de libros.

Los dominicos llegaron a Nueva España en 1526, a causa de la muerte de algunos y el regreso a España de otros, el grupo quedó reducido; sin embargo, al paso del tiempo su número fue acrecentándose hasta llegar a ser considerable para poder llevar a cabo la tarea

³⁷ Cf. María del Rosario Soto Lescale "El papel de las ordenes religiosas en la educación novohispana". México, UPN. Disponible en: <http://www.inrp.fr/she/ische/abstracts/soto.pdf>

³⁸ Este centro de enseñanza se construyó con el fin de educar a los jóvenes indígenas de las principales familias de la región central del virreinato de la Nueva España. El plan de estudios consistía en una educación básica, es decir, la lectura y escritura en español, además de la enseñanza de la doctrina cristiana. Se llegaba a enseñar gramática, literatura latina, lógica, filosofía, música y algo de ciencia. El colegio no pudo subsistir y se convirtió en una escuela de primeras letras.

³⁹ Fray Bernardino de Sahagún (1499- 1590) es considerado padre de la Antropología en el nuevo mundo. Llegó a dominar el náhuatl y escribió: *Gramática mexicana y Vocabulario trilingüe* (español, náhuatl, latín). Como misionero, recorrió diversos lugares de la Nueva España, lo que le sirvió para conocer, en sus fuentes, muchos aspectos de la cultura indígena; cuando quedó como maestro de indios en el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco. Gracias al conocimiento que obtuvo de los indígenas construyó su monumental: Historia general de las cosas de la Nueva España.

⁴⁰ Vid. Robert Ricard. *Op. cit.*, pp.141 y 142.

evangelizadora. Por este motivo se integraron cuatro provincias: la de Santiago de México (1532), la de san Vicente de Chiapas y Guatemala (1551), la de san Hipólito de Oaxaca (1595) y la de Puebla.⁴¹ Dependían primeramente del Maestro General de la orden y estaban sujetos a la obediencia directa de un Vicario⁴² general.

Entre franciscanos y dominicos hubo algunas diferencias y discrepancias. Los primeros se mostraron a favor de que los indígenas pudieran ingresar a una vida religiosa más elevada⁴³ pero los dominicos sí se mostraron en contra de las capacidades religiosas de éstos. En otros aspectos los dominicos destacaron en la Universidad gracias a su tradición filosófica y teológica. Además, ocuparon sitial en el Tribunal de la Inquisición.

Los agustinos⁴⁴ llegaron en 1553 y llevaron a cabo su obra en el centro, en el occidente y en el sur del país. Tuvieron también un papel destacado en la Universidad. Entre los agustinos destacados encontramos a Alonso de la Veracruz⁴⁵, Fray Diego de Chávez, que además de evangelizar se dedicó a la ingeniería hidráulica y formó la laguna artificial de Yuririapúndaro, haciendo de Guanajuato una de las tierras más fértiles del país.

En 1572 llegaron 16 religiosos de la Compañía de Jesús, de hecho, fueron los últimos en llegar a Nueva España. Encontraron una situación en la que medio siglo de interacción entre los pobladores europeos y los indios ya habían producido cambios que habían de persistir durante toda la época colonial. Vinieron con la ayuda directa de la corona española y recibieron el encargo de sus superiores, tanto de España como de Roma, de dedicarse a catequizar y civilizar a la sociedad que se estaba creando.

Tenían el deseo de dedicarse a los indígenas, sin embargo, su experiencia como educadores y las instrucciones que habían recibido no se los permitieron. No obstante, a pesar de ello pudieron construir los cimientos para llevar a cabo después su actividad misionera en la zona fronteriza y construir instituciones educativas que tendrían gran

⁴¹ Vid. Julio Jiménez Rueda. *Historia de la cultura en México. El virreinato*. México, Cultura, 1960, pp. 100- 102.

⁴² Un vicario es aquel que en ocasiones tiene el poder o autoridad de otro para obrar en su lugar.

⁴³ Vid. José Ignasi Saranyana. *Teología en América Latina 2,1 Escolástica barroca, ilustración y preparación de la independencia: (1665-1810)*. Madrid Iberoamericana, p. 120- 124.

Disponible:

<http://books.google.com.mx/books?id=mVW39n97syJUC&pg=PA117&lpg=PA117&dq=concilio+de+trento+en+mexico>.

⁴⁴ La constitución de los agustinos deriva de san Agustín de Hipona.

⁴⁵ Alonso de la Veracruz nació en Toledo en el año de 1507 y fue uno de los profesores más importantes de la primera universidad de Nueva España.

impacto en España y en toda la colonia.⁴⁶ Cabe mencionar que los jesuitas recibían ayuda financiera muy generosa, además demostraron tener gran habilidad para crear y administrar recursos financieros pues hacían hábiles inversiones en propiedades urbanas productoras de ingresos. Los jesuitas lograron rápidamente consolidarse y establecer su presencia institucional en la capital del virreinato de la Nueva España.⁴⁷

1.2.2 Los jesuitas en Nueva España

La compañía de Jesús llegó en 1572 al mando de Pedro Sánchez enviados por Francisco de Borja (tercer general de la compañía) y se estableció principalmente en ciudades donde la población española era numerosa pero sin olvidar otros lugares que ellos consideraban importantes para llevar a cabo su tarea espiritual. Tenían una casa en Veracruz que alojaba a jesuitas llegados a la Nueva España.⁴⁸ El avance hacia el norte se dio poco a poco. A finales del siglo XVI se fundaron residencias en Zacatecas, Durango y San Luis de la Paz, en todas ellas se establecieron escuelas de párvulos. En Zacatecas se ganaron buena fama al pacificar grupos de propietarios de minas enemistados.⁴⁹

En los primeros años de dominio español el trabajo de los jesuitas se limitaba a los valles centrales, pero con el paso del tiempo creció la sumisión del Bajío, Oaxaca y Yucatán; encontró nuevos caminos en Durango y Zacatecas, desbordó las selvas del sureste y alcanzó las llanuras y los desiertos norteños. En Durango, las aportaciones económicas de los ricos criollos sirvieron para ayudar a sostener las misiones de las zonas próximas. A finales del siglo XVI la Compañía inició su labor en la región noroeste.

Las misiones del continente recibían subsidios del gobierno y las de Baja California disfrutaron de fondos de las californias. En cada misión vivía un sacerdote ayudado por un coadjutor, ambos organizaban el huerto que serviría de modelo para los indígenas que debían ser entrenados en el cultivo. Los jesuitas penetraron en el noroeste novohispano

⁴⁶ Cf. Herman W. Conrad. *Una hacienda de los jesuitas en el México colonial: Santa Lucía, 1576-1767*. México, FCE, 1996, pp. 10- 12.

⁴⁷ *Loc. cit.*

⁴⁸ Vid. Ángel Santos Hernández. *Los jesuitas en América*. España, Ed. Mapfre, 1992, pp. 18- 25.

⁴⁹ *Op. cit.*, pp. 27- 31.

hasta entonces prácticamente desconocido y sin evangelizar. Estuvieron además en Sonora, Coahuila, Chihuahua y Nayarit.⁵⁰

En Nueva España los más grandes poseedores de haciendas eran los jesuitas, quienes procuraron organizar racionalmente la explotación de sus haciendas. En ellas se practicaba la especialización y el cultivo intensivo de los productos agrícolas más adecuados a las condiciones del clima y del terreno. Su afán de obtener mejores rendimientos los llevó a redactar en varias ocasiones instrucciones sobre las cosas del campo. Los jesuitas llegaron a poseer una gran cantidad de haciendas que suministraban ingresos necesarios para el mantenimiento de una esfera de actividad jesuita en constante expansión durante la colonia.⁵¹

En lo tocante a la educación, esta orden fundó más de cuarenta colegios y habían empezado a impartir enseñanza en el año de 1556. Antes que llegaran los jesuitas, sólo existía en Nueva España una clase de gramática para entrar a la Universidad y muy pocas escuelas de primeras letras. Es por esto que los jóvenes crecían sin formación literaria y con prejuicios acerca de la educación religiosa y moral.

A un año de la llegada de los jesuitas comenzaron a llegarles propuestas para establecerse en otros lugares. Ellos imprimieron un tono diferente a cada uno de sus establecimientos; algunos se orientaban a la educación para la juventud, otros las necesidades espirituales de los españoles y otros organizaban misiones para los indígenas. Había colegios amplios y elegantes pero otros muy sencillos donde las rentas no eran abundantes.⁵² El Colegio Máximo o Colegio de San Pedro y San Pablo⁵³, fundado en la ciudad de México fue el primero en abrir escuelas y fue el más importante pues sirvió como modelo a los demás colegios. Otros colegios más pequeños fueron el de San Gregorio,⁵⁴ San Bernardo,⁵⁵ San Miguel y el de San Lucas.⁵⁶

⁵⁰ Vid. Pilar Gonzalbo Aizpurú. *La educación popular de los jesuitas*. México. Universidad Iberoamericana, 1989, pp. 1-3

⁵¹ Vid. *Ibíd.*, pp. 10-12.

⁵² Cf. Javier Burrieza Sánchez. *Los jesuitas en España y en el mundo hispánico*. Madrid. Editorial Marcial Pons, 2004, pp. 14- 16.

⁵³ Aquí se impartían materias correspondientes a las facultades en Cánones, Leyes, Teología y Artes, además de gramática latina

⁵⁴ Este colegio albergaba a 50 estudiantes en su mayoría pobres. Asistían niños indios y era centro de apostolado para las comunidades de habla náhuatl.

⁵⁵ Tenía capacidad para 20 alumnos procedentes de regiones remotas.

⁵⁶ Estos dos colegios se encontraban juntos. El de San Lucas era un pequeño hospital que albergaba a colegiales enfermos.

Debido a la demanda de colegios se fundaron algunos más en Pátzcuaro⁵⁷ en 1573, Oaxaca en 1574, Morelia en 1578, Puebla⁵⁸ en 1578, Veracruz en 1578, Hitzquiluca en 1579, Tepotzotlán⁵⁹ en 1579 y Guadalajara en 1586, Zacatecas en 1590, Durango 1593, Guatemala 1606, Mérida 1618, San Luis Potosí 1623, Querétaro⁶⁰ en 1625, Veracruz⁶¹ 1639, Parral 1651, Chiapas 1681. También fundaron seminarios; siempre bajo la dirección de la compañía y sustentado por los hombres apoderados de su tiempo.⁶² Si se había llegado a tal número de fundaciones era porque los miembros de la compañía habían ido en aumento, algunos eran jesuitas criollos y otros llegados de España. A esto, sobre todo, correspondían las casas de formación: noviciado, filosofado y teologado. En 1592 se fundó la casa profesa.⁶³

La mayoría de jóvenes que asistían a las clases de los jesuitas eran de origen aristocrático, aunque había escuelas para externos que eran gratuitas y en los internados había becas para jóvenes sin fortuna. Existían colegios en donde aceptaban a indios y a negros. En realidad en las aulas estudiaron unos cuantos privilegiados, fuera de ellas se formaban niños en la catequesis, mujeres que escuchaban los sermones, los presos en las cárceles, a los enfermos en los hospitales, a los indios en barrios urbanizados y los campesinos que recibían esporádicas misiones, los negros de los minas y haciendas y las comunidades indígenas de las tierras de misión, a ellos se dirigían las actividades pastorales de los jesuitas.⁶⁴

⁵⁷ En Pátzcuaro residían muchos indígenas y a ellos se dedicaba gran parte de las actividades.

⁵⁸ En Puebla se dio un proceso diferente al de Pátzcuaro y Oaxaca, en donde la comunidad era mayoritariamente indígena. Puebla se había destinado a españoles que no tuvieran a indios en encomienda. Para el siglo XVII se convirtió en la segunda ciudad del virreinato pues muchas familias se trasladaron a ella y hubo un gran desarrollo comercial. Aquí los jesuitas llegaron a tener tres colegios destinados a estudios superiores, medios y a internado de colegios seculares.

⁵⁹ Este colegio y el de San Gregorio se dedicaban a instruir a los niños en la doctrina cristiana y primeras letras a la vez que se les enseñaba a cantar solemnidades litúrgicas. Los adultos de respectivas comunidades acudían a los colegios a recibir los sacramentos, a instruirse escuchando sermones y a incorporarse a las actividades piadosas de la congregación.

⁶⁰ El colegio se adaptó al crecimiento acelerado de la ciudad y llegó a impartir cursos de filosofía y teología válidos para obtener el título académico en el examen de rigor.

⁶¹ La Vera cruz es la cruz en la que se cree fue ejecutado Jesús de Nazareth, dentro del cristianismo se le considera una reliquia de primer orden.

⁶² Todos estos colegios, aunque bastante independientes entre sí, tenían sus respectivos seculares y había en ellos barbero, zapatero, sastre, bibliotecario e impresor común. De esta manera la Compañía de Jesús trasplantaba a México la realidad vivencial, principalmente de la Universidad de Salamanca y de sus colegios mayores.

⁶³ Esta casa era para jesuitas profesos de cuatro votos y ocupados principalmente en funciones sacerdotales.

⁶⁴ Aizpurú. *Op. cit.*, pp. 2-4

Resalta la participación de los jesuitas en el terreno de la cultura pues a través de los métodos y de la enseñanza del latín ligaron a la cultura colonial con el Renacimiento y también con los clásicos, además el alumno adquiriría grandes conocimientos literarios. En consecuencia de la tendencia general renacentista, tanto el sistema parisiense como la misma *Ratio studiorum*⁶⁵ de la Compañía de Jesús, sirvieron para forjar los estudios que rigieron en los colegios jesuitas. Los métodos didácticos que usaban en las aulas eran métodos activos que tendían a ejercitar las diversas cualidades cognoscitivas y creativas. Adiestraban al alumno en el arte de redactar y componer literariamente.

Fueron revolucionarios en la enseñanza de las lenguas utilizando diversos métodos como: dividir a los estudiantes según su edad y aprovechamiento, la ubicación de los alumnos con un solo profesor, organización de repeticiones y discusiones públicas, trato directo con el alumno, la lectura y la imitación de los autores grecorromanos y la promoción solemne de actos públicos y manifestaciones literarias en las que el profesor y el alumno pronuncian oraciones, conferencias y recitaciones latinas relacionadas con la ocasión.⁶⁶

Para la enseñanza popular, los medios eran la predicación, la confesión y la participación en la vida de la comunidad así como la producción literaria para los que sabían leer. Mediante las congregaciones se pretendía fomentar la vida religiosa y controlar a la mayoría de la población. Las enseñanzas impartidas en misiones y textos catequísticos y morales eran el fundamento de la educación cristiana, interpretada muchas veces con una visión práctica y acomodaticia. Las acciones de los jesuitas iban dirigidas sobre todo a españoles, colonos y a los indios que iban a escuchar sus sermones en las iglesias y en el catecismo. Los nativos eran una prioridad de los jesuitas.⁶⁷

Si la influencia de la Iglesia y de las órdenes fue grande, buena parte se le puede atribuir a la Compañía de Jesús. Durante los doscientos años de su labor en la Nueva España contribuyeron a activar el movimiento económico de las ciudades, desarrollar la productividad agrícola, fueron agentes de la educación humanística por lo que adquirieron entre las sociedad criolla un prestigio superior a cualquier orden religiosa.

⁶⁵ La *Ratio studiorum* es la sistematización, organización y método de los estudios en los colegios y universidades de la compañía de Jesús. En ella se halla la concepción filosófica y pedagógica de la educación jesuítica.

⁶⁶ Vid. Ignacio Osorio Romero. *Colegios y profesores jesuitas que enseñaron latín en Nueva España*. México, UNAM, 1979, p. 14.

⁶⁷ Vid. p.16

El prestigio de los jesuitas atrajo a muchos aspirantes tanto a jóvenes laicos como eclesiásticos que estaban decididos a someterse a sus reglas. Los estudiantes adolescentes se pusieron a prueba previamente en sus colegios y pasaron al noviciado bajo una cuidadosa selección. Algunos clérigos que destacaron por sus méritos y que dominaban alguna lengua indígena fueron admitidos en la profesión de primeros votos, otros más quedaron incorporados como coadjutores espirituales que auxiliaban en las tareas de apostolado pero quedando excluidos del cuarto voto, el de obediencia al papa, que era característico de la compañía de Jesús.⁶⁸ Las recomendaciones de los prepósitos, sobre todo en los primeros años era tener mucho cuidado con la recepción de los nacidos en América con el fin de asegurarse de la firmeza y sinceridad de la vocación, por eso fue permitido hacer los votos a los veinte años.

La mayoría de las órdenes religiosas sufrían la pugna entre criollos y peninsulares que peleaban por los cargos.⁶⁹ Los jesuitas, un tanto ajenos a este sistema, conservaron a los españoles como dominio jerárquico. A mediados del siglo XVII tomaron la decisión de designar al padre Antonio de Velasco como primer provincial nacido en la historia de la Nueva España.⁷⁰ Así se abrió la posibilidad a los criollos de ocupar cargos como rector o prefecto pero el provincialato siguió en manos de españoles.

Había muchas quejas y denuncias de los jesuitas y a la vez, propuestas utópicas; todo esto tuvo que ser olvidado y "desarrollar su actividad en un ambiente de formulismos teóricos legitimadores."⁷¹ Los jesuitas dieron al humanismo un nuevo impulso, que algunos estudiosos han denominado neohumanismo, pusieron su pluma al servicio de la literatura, la historia y el arte y al mismo tiempo alimentaron el sentido patriótico. Sin duda el discurso jesuítico influyó en la mentalidad novohispana en general.

⁶⁸ Cf. Ángel Santos Hernández. *Jesuitas y obispos: La Compañía de Jesús y las dignidades eclesiásticas*. Madrid, Universidad Pontificia ICAI, ICADE. Comillas, 1999, p. 210.

Disponible en: <http://books.google.com.mx/books>.

⁶⁹ Cf. Francisco González de Cossío (comp). *Crónicas de la compañía de Jesús en la Nueva España*, México, UNAM (Biblioteca del Estudiante Universitario), 1995, p.67.

⁷⁰ A pesar de que se fue suavizando el prejuicio hacia los criollos, aún la desconfianza hacia ellos continuaba, pues sufrían discriminación y menosprecio, incluso después de su admisión. En 1618 el padre Cristóbal Gómez, profeso de la compañía, pronunció un sermón insultante a todos los criollos en el cual decía que todos eran incompetentes; lo cual terminó con su salida.

⁷¹ Francisco de Florencia. *Historia de la provincia de la compañía de Jesús en Nueva España*. Prólogo de Francisco González de Cossío. México, Academia Literaria, 1955, p. XVIII.

1.2.3 El Santo Oficio

En realidad el Santo Oficio estaba al servicio de la corona. Esta organización tuvo una gran influencia en la vida colonial, pues su intención era construir un espacio cerrado donde las amenazas no pudieran penetrar. Fue Fray Bartolomé de las Casas quien en 1516 pidió al cardenal Cisneros que enviara a las "Indias" a la Santa Inquisición, pues la consideraba de gran necesidad.⁷²

Ya desde 1522, algunos religiosos que venían acompañando a los conquistadores realizaban procesos inquisitoriales, puesto que traían poderes para ello, tanto del inquisidor general de España como del obispo de la isla de San Juan y del viceprovincial de los dominicos en las Indias, así fray Pedro de Córdoba en ese año llevó a cabo el primer proceso en contra de un indígena acusado de amancebamiento.⁷³

En 1524 el franciscano Martín de Valencia ejerció la autoridad inquisitorial, aunque no se sabe si fue nombrado por el padre Córdoba o en virtud de los privilegios que les concedía la bula omnímoda⁷⁴.

En 1526, el dominico fray Tomás Ortiz traía nombramiento de comisario de la Inquisición dado por la Audiencia de Santo Domingo en la Española. El padre Ortiz no ejerció, pues tuvo que regresar a España, dejando en su lugar a fray Domingo Betazanos que profesó el oficio de inquisidor hasta 1527 quien llevó a cabo 19 procesos.

En 1528 fray Vicente de Santa María fue quien llevó a cabo el auto de fe en donde fueron quemados dos judaizantes. En los siguientes tres años no hubo actividad inquisitorial hasta que llegó el franciscano fray Juan de Zumárraga, aunque no se sabe si el directamente desempeñó el papel de inquisidor. Es hasta 1535 cuando Zumárraga se dedicó totalmente a cumplir su papel de inquisidor.⁷⁵

Es en 1536 es cuando Zumárraga instituyó el Santo Oficio de México de manera estable en el local del Palacio Episcopal destinado en él, además, un espacio para los reos,

⁷² Cf. Solange Alberro. *Inquisición y sociedad en México*. México, FCE, 2007, p. 21. Además, la Inquisición en la Nueva España cuenta con un gran acervo documental bien conservado en el Archivo General de la Nación.

⁷³ Vid. Richard E. Green Leaf. *La inquisición en la Nueva España, siglo XVI*. México, FCE, 1995, P. 11-12.

⁷⁴ Es la bula *exponi- nobis*, llamada omnímoda por la gran cantidad de concesiones que la Silla Apostólica otorgó a las órdenes mendicantes en el nuevo mundo. Ellos mismos podían elegir a sus superiores.

⁷⁵ Vid. José Luis Soberanes Hernández. "La inquisición en México durante el siglo XVI" en *Revista de la Inquisición en México*. México, UNAM, no. 7, pp. 283-295. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/der/11315571/articulos/RVIN9898110283A.PDF>

nombrando inquisidores, fiscal, tesorero y para que lo sustituyera, a su provisor Juan Rebollo. Así daría inicio la etapa episcopal de la inquisición que concluyó en 1571 cuando se erigió el tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, dependiendo directamente del tribunal de España, el cual cerraría definitivamente sus puertas en 1819, después del receso gaditano y su desabrida reapertura en 1814.

Los procesos más comunes del siglo XVI fueron los de blasfemia, y poligamia como era natural en españoles emigrados al nuevo mundo. En cuanto a los casos de herejía, fueron procesados cuatro luteranos y diez judaizantes, dos de los cuales fueron absueltos. Los indígenas fueron la cuestión más importante por razones obvias. La poligamia, la bigamia, el amancebamiento, la hechicería, la superstición y la adivinación fueron las causas más comunes.⁷⁶ El trato hacia los indígenas en caso de que violaran las leyes cristianas comenzó a plantearse. Se discutía la cuestión de las sanciones, pues era complicado pensar que pudiera tratarse igual a los españoles que a los indígenas que apenas habían sido cristianizados y que en muchas ocasiones, traicionaban la fe católica practicando la idolatría y la brujería.

En 1571 los indígenas dejaban de pertenecer al fuero inquisitorial y sólo dependerían en adelante del obispo en cuanto se refería a la moral y a la fe. El fuero funcionaba sólo para españoles –metropolitanos y criollos– europeos, mestizos, mulatos y asiáticos. Esto quiere decir que el 80% de la población de la Nueva España era ajena al procedimiento inquisitorial.⁷⁷

En 1544 llegó el visitador Tello de Sandoval, a quien se le conoció únicamente cinco causas, tres contra indígenas, pues al parecer no se le daba el pago adecuado por sus servicios. En 1546 se marchó sacando como conclusión la necesidad que había en Nueva España de establecer en firme y con autonomía el tribunal de la Santa Inquisición.

Cuando Sandoval partió, los arzobispos y los obispos novohispanos siguieron dirigiendo las causas de la inquisición pero sin poderes especiales. Algunos siendo demasiado benévolo y otros demasiado rigurosos.

⁷⁶ Cf. Solange Alberro. *Op. cit.*, p.31

⁷⁷ Esta decisión se tomó debido a un escándalo que se produjo por el enjuiciamiento y posterior condena del indio Carlos, cacique de Texcoco, por idolatra y dogmatizante. Se demostró que el indio no practicaba la religión católica ni educaba a sus hijos en ella. El asunto causó revuelo por ser el primer indígena condenado a muerte y por ser el principal del pueblo. El asunto llegó a España y Zumárraga fue amonestado.

En 1556 fray Alonso de Montúfar se hizo cargo del tribunal. Durante su pontificado sobresalió la lucha contra la herejía luterana, los piratas ingleses y franceses y la investigación acerca de dos libros publicados en México: La *Doctrina* y los *Diálogos de la doctrina cristiana*, el primero inspirado en la *Suma* del doctor Constantino Ponce de la Fuente, quien había sido juzgado en Sevilla, pero en Roma se autorizó su lectura; el segundo título, escrito en lengua tarasca por fray Maturino Cordero, fue prohibido de la circulación en 1576, pues se consideró que tenían proposiciones oscuras que podían dar lugar al escándalo.

Por la Real Cédula dada en 1569, por el rey Felipe II y reiterada por otra en Madrid, se erigió el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en México y Lima, independientes de los correspondientes arzobispos.

El inquisidor general de España, Don Diego Espinosa y obispo de Sigüenza,⁷⁸ nombró con parecer del rey al inquisidor Pedro Moya de Contreras como primer inquisidor en México, Pedro de los Ríos como notario del Secreto y al licenciado Juan de Cervantes como fiscal. Llegaron en septiembre de 1571, menos el fiscal que murió en Cuba camino a México. El virrey Martín Enríquez de Almansa les entregó las casas que estaban en el oriente del templo y el convento de Santo Domingo, predio que ocuparon hasta su extinción en el siglo XIX. público que mandaba la legislación correspondiente se llevó a cabo el 2 de noviembre de 1571 y el 4 se llevó a cabo la misa mayor de la catedral, la lectura del respectivo edicto con el sermón y el solemne juramento para concluir con el edicto de gracias.

Durante el siglo XVI hubo cuatro autos de fe: 1574, 1575, 1590 y 1596. El último fue el más importante de todos. Hubo otros autos pero sin importancia. Las causas que tuvo el Santo Oficio en Nueva España fueron:

El Santo Oficio, en el siglo XVI, entre 1522 y 1600 conoció 1488 causas: 259 por blasfemia, 19 amancebados, 246 bigamos, 107 herejes, 84 judaizantes, 15 idólatras, 64 por magia y hechicerías, 45 solicitantes, 247 proposiciones heréticas, 16 por superstición, 109 por pronunciación heréticas, 16 por superstición, 109 por pronunciar por palabras con la fe, escandalosas y malsonantes y 277 por diversas causas. La mayor parte de los castigos consistían en limosnas a obras pías, penitencias y algunos entregados al "brazo secular" (las leyes que se encargaban de la ejecución) y estos eran judaizantes.⁷⁹

⁷⁸ La diócesis de Sigüenza Guadalajara es una sede episcopal de la Iglesia católica en España.

⁷⁹ Solange Alberro. *Inquisición y sociedad en México. Op.cit.*, p.37.

Se señala el siglo XVII como símbolo de estabilidad colonial. Dicho equilibrio se logró por medio de un poder unificado formado por dos instituciones: la Iglesia y la Inquisición. La primera estaba encargada de propagar la fe y la segunda, que estaba al servicio de la corona española, vigilaba y castigaba a todos aquellos que cometieran actos amenazantes contra la fe cristiana además de brindar protección y conservar la fe de los peninsulares en las colonias recientemente formadas.

Las personas que integraban esta organización debían cumplir con los siguientes requisitos: mínimo tener 30 años de edad, ser doctos en teología y derecho, para 1632 se les exigía estar ordenados. La mayoría de los que ocuparon cargos en la Nueva España tuvieron el mismo perfil: estudios universitarios, la mayoría en universidades como Osuna, Sevilla, Granada y sobre todo Lima y México. Una gran parte de ellos veían en la Nueva España un lugar que les daría prestigio e impulsaría su carrera en España. Entre los puestos más relevantes estaban el de fiscal que era el subordinado del inquisidor; los secretarios que detallaban los acontecimientos de los procesos; los calificadores, a su vez, hacían un examen preliminar de las pruebas documentales contra el acusado; alguaciles que aprehendían a los acusados y finalmente los familiares, espías.

Para el siglo XVII, la situación en la que se encontraba la Santa Inquisición fue sumamente precaria. En este siglo, el Tribunal mexicano comenzaba a relajar sus tareas. Los visitantes don Juan Sáenz de Mañozca y don Pedro de Medina Rico, que inspeccionaban al Santo Oficio en México entre 1642 y 1645 se dieron cuenta de que los inquisidores no cumplían con su trabajo, pues en los libros de testificaciones los visitantes encontraron causas para llevar a cabo un proceso a un número considerado de personas pero en aquel momento sólo se encontraban presos cuatro.

Según José Toribio Medina,⁸⁰ los inquisidores permanecían inactivos mientras las denuncias y las testificaciones eran constantes. Cuando los acusados ingresaban a las cárceles, no siempre eran registrados y, si lo eran, no eran despojados de la totalidad de sus pertenencias como debía ser, esto dio lugar a sobornos, lo cual violaba la regla de incomunicación a la que todo reo debía ser sometido.

⁸⁰ Vid. José Medina Toribio. *Historia del Tribunal Del Santo Oficio De la Inquisición De Cartagena de las Indias. Cit. pos., Solange Alberro, Op. cit, p. 34.*

Los interrogatorios se interrumpían constantemente y el inquisidor y el acusado solían conversar despreocupadamente. Los tormentos se realizaban sin presencia del ordinario, los inquisidores no visitaban la celda del reo cuando era su obligación hacerlo, había autorizaciones para que los presos salieran a sus casas por ropa o comida. También se reportaron robos de pertenencias de los presos por parte de todos los involucrados en los procesos, además de amistades "convenientes" sobretodo con judíos, benevolencia con algunos acusados y un sin fin de irregularidades que registró este autor.⁸¹

1.2.4 Concilios provinciales

En la época que se celebró el primer concilio mexicano, las circunstancias sociales de la colonia habían cambiado mucho, pues Felipe II inició una serie de acciones bajo nuevos principios políticos y de gobierno. La implantación del catolicismo tridentino en la Nueva España tuvo varias fases. Inicia a través de los primeros tres concilios provinciales de México, los dos primeros fueron convocados por Montúfar en 1555 y 1556 y ya de manera más formal en 1585 por los sínodos diocesanos. Su misión fue traducir o adaptar el Concilio de Trento a la vida del nuevo mundo: "El restablecimiento de la disciplina eclesiástica en tanto grado decaída y poner enmienda en las depravadas costumbres del clero y el pueblo cristiano."⁸²

La unidad del imperio azteca, de las audiencias de México y Guadalajara, del virreinato, del Arzobispado, permitían realizar concilios donde asistían casi la totalidad de los sufragáneos y las soluciones adoptadas serían aplicadas en todas las arquidiócesis.

En el primer concilio, que se inició en julio de 1555, trataron a grandes rasgos los sacramentos, el culto, la jurisdicción episcopal y especialmente la reforma del clero. Se abordaron cuatro puntos cardinales, primero el orden a seguir para la evangelización y la aplicación de los sacramentos bajo la conducción del clero secular en detrimento de las prácticas y normas de las órdenes religiosas; los medios para dar sostén financiero a la

⁸¹ *Cit. pos.* Solange Alberro. *Op. cit.*, pp. 36- 38.

⁸² Sesión VI, 13 de enero de 1547. *El sacrosanto y ecuménico Concilio de Trento*, *Cit. pos.* Alicia Mayer en: *El culto de Guadalupe y el proyecto tridentino en la Nueva España*. México, UNAM- IIH, pp. 17- 49. Disponible en: <http://www.ejournal.unam.mx/ehn/ehn26/EHN02603.pdf>

Iglesia; la mejor formación del clero y reforma de costumbres y por último, la creación de un aparato judicial capaz de hacer efectiva la jurisdicción eclesiástica en todos los campos de la vida de los fieles, laicos y eclesiásticos.⁸³

El 12 de diciembre de 1565, se terminaban las sesiones del segundo concilio que fue consecuencia directa de Trento. Dio repuesta a problemas doctrinales, teológicos y disciplinarios, el concilio dotó a la Iglesia romana de un sentido de cohesión y dirección que definiría la Contrarreforma o la era tridentina.⁸⁴ Abordó el tema sacerdotal de manera genérica. Otros capítulos recomendaban que su vida fuera honesta y decencia del hábito eclesiástico. Se buscó que los eclesiásticos no tuvieran tratos comerciales, la armonía entre clérigos seculares y regulares pero sobre todo se alentó la enseñanza de las lenguas indígenas y la necesidad a la corona de agruparlos en comunidades compactas.⁸⁵ Este concilio en realidad es continuación del primero.⁸⁶ Se pretendió volver a promulgar estatutos ordenados en 1555 y que fueron anulados.

El tercer concilio, por la amplitud de los temas tratados y por su vigencia, marcó decisivamente a la Iglesia novohispana. En el tercer concilio, que se reunió para aplicar de nueva cuenta las decisiones de Trento y los preceptos del I y II concilios mexicanos, se insistió en la predicación y la importancia de la enseñanza, se invitaba a los religiosos a formar a los indígenas para recibir los sacramentos y se trato el tema del seminario con más seriedad y realidad.⁸⁷ El Tercer Concilio Provincial Mexicano, convocado por Pedro Moya de Contreras desde febrero de 1584, determinaba que “en esta nueva Iglesia occidental se plante y argumente la religión cristiana y lleve frutos dignos de vida eterna quitando los estorbos de los errores y vicios”.⁸⁸ La legislación de este concilio sirvió de pauta para toda la época virreinal con sus decretos referentes a los sacramentos, a los párrocos, parroquias,

⁸³ Vid. María del Pilar Martínez López Cano. *Los concilios provinciales en Nueva España. Reflexiones e influencias*. México, BUAP, 2005, P. 25. Algunos preceptos contenidos en el concilio son: La imposición del diezmo tanto para españoles como para indígenas, la prohibición de la música, los bailes y las bebidas en exceso, la superioridad jerárquica del clero secular frente al regular, etc.

⁸⁴ Cf. Martínez López Cano, *Op. cit.*, p. 35.

⁸⁵ Cf. Claudio Lomnitz. *La idea de la muerte en México*. México, Fondo de Cultura Económica, 2006, pp. 98- 100.

⁸⁶ Algunos preceptos manejados en el segundo concilio fueron: Los indígenas estaban autorizados para tomar el sacramento y los oficios divinos; se estableció el cuidado y la forma de celebrarse las procesiones públicas, las fiestas y la liturgia. Además Trento reafirmó la primacía y la jurisdicción de la jerarquía eclesiástica, dotó a los prelados de múltiples instrumentos jurídicos para el control de las diócesis incluidos los frailes, y en ese sentido, dispuso la organización del servicio parroquial en torno al clero secular.

⁸⁷ Vid. José Ignacio Saranyana. *Op. cit.*, p.54.

⁸⁸ *Cit pos.* Alicia Mayer. *Op. cit.*, p. 26.

clérigos, monasterios, censuras, juicios, delitos y penas. También se estableció la forma en que los sermones debían de predicarse y como rendir culto a las imágenes.⁸⁹

En 1564 se publicaron los últimos decretos del Concilio de Trento y aunque se enviaron inmediatamente a los arzobispos y obispos de México, Guatemala y Honduras, las disposiciones se aplicaron efectivamente en Nueva España hasta el término del tercer Concilio Provincial Mexicano. La actualización del programa tridentino puede verse aún en el siglo XVIII.

Cuando en Europa se consideró terminada la “fase heroica de la contrarreforma” a la muerte de Sixto V en 1590, en la Nueva España se ponían en marcha los decretos tridentinos. El Concilio de Trento puso énfasis en la predicación, en la exhibición de pinturas e imágenes, exaltación de los sacramentos y obras de caridad, construcciones de templos con adornos y obras de arte, glorificación de la virgen y otras imágenes, que junto con el proyecto de los jesuitas se vería reflejado en el siglo XVII en un auge cultural denominado “primavera indiana”, lo que da lugar a un “patriotismo criollo”.⁹⁰

La reforma católica debe entenderse como un largo camino lleno de procesos y cambios cuya pretensión fue mejorar a la Iglesia en el ámbito institucional, el esclarecimiento y puntualización en los dogmas de orden teológico, esto se vio reflejado en la orientación del concilio.⁹¹

Después del Concilio de Trento, la Iglesia tomó un rumbo distinto y ocupó de la tradición medieval el culto a los santos fomentando la devoción popular. Además, es conservadora en materia de exégesis, se esfuerza por restablecer la ortodoxia quebrantada por el luteranismo y por proteger la renovación interna. Sin embargo es verdad que lo

⁸⁹ En el tercer concilio se prohibió que los regulares puedan ser promovidos al orden sacerdotal, confesar y ejercer el ministerio de la predicación fuera de sus ministerios, si no habían sido examinados y aprobados por su ordinario; se crearon archivos y se elaboraron diversos instrumentos que hicieron más fácil el control y la supervisión de los bienes eclesiásticos y feligreses; se insta a la fundación de seminarios; la erradicación de la idolatría y las supersticiones; la decencia y el esplendor del culto y el decoro de las iglesias; la elaboración de instrumentos para facilitar la instrucción del clero; el combate a las prácticas simoniacas, abusos en el cobro de aranceles u otros derechos por impartir sacramentos; etc. Cf. María Elena Biribiesca Sumano. *Texto de paleografía y diplomacia*. México, UAEM, 2002, p. 60.

Disponible en: <http://books.google.com.mx/books?id=-7mSPnIcnp4C&pg=PA160&lpg=PA160&dq>

⁹⁰ Vid. David Brading, *Orbe Indiano: De la monarquía católica a la república criolla, 1492- 1867*. México, Fondo de Cultura Económica, 1991, pp. 34-35.

⁹¹ Cf. Martínez López Cano, *Op. cit.*, p. 43.

anterior está acompañado por la represión de la herejía y por la expansión misionera militante y vigorosa.⁹²

La Nueva España resultó ser un caso interesante para ver el desarrollo de la nueva reforma surgida de Trento, pues las metas que se perfilaron respondieron a la realidad propia del hemisferio así como a las circunstancias particulares de cada región. La tarea más grande fue integrar a los indígenas al esquema universal de salvación planteado por el catolicismo; la lucha contra la idolatría, y la necesidad de uniformar porque fue una necesidad. Ya en el siglo XVII Y XVIII se tomaron otros caminos como la reforma de las costumbres, la organización del culto, la lealtad de la Iglesia institucional y la exaltación de los valores que conformarían el pensamiento de varias generaciones.

⁹² *Ibid.*, p.24.

1.3 La vida conventual en Santa Clara de Querétaro

Santa Clara estableció las reglas que debían regir la vida monacal basándose en las de san Francisco y las del cardenal Hugolino,⁹³ que a su vez se basó en las de san Benito. Santa Clara llegó a la conclusión de que la vida de las monjas se debía basar en la pobreza, por lo cual estableció a primera regla en la que se ordenaba la vida austera de la religiosa privándose de la posesión de todos sus bienes materiales dentro y fuera del convento. La dureza de esta regla provocó reformas de costumbres, así surgió una nueva denominación entre las monjas que la profesaron, la de clarisas urbanistas, quienes vivieron bajo la segunda regla. La innovación de ésta consistía en el derecho de posesión de bienes, los cuales, se decía, no eran propiedad particular, sino del convento; la monja sólo gozaba de su usufructo.

Los conventos en España no siempre fueron fundados por monjas de otros monasterios, muchos de ellos surgieron espontáneamente. Entre los conventos de clarisas que pudieron haber tenido mayor influencia en América, tanto por normas de vida como arquitectónicamente fueron los fundados en la ciudad de Sevilla y su provincia entre los siglos XIII al XVI: santa Clara, santa Inés, santa María de Jesús y el de santa Clara en Carmona.⁹⁴

A mediados del siglo XVI comenzó la fundación de los conventos en la Nueva España; ya habían pasado 30 años de la Conquista y se prolongaron hasta los últimos años de la colonia. Fue Fray Juan de Zumárraga quien dio la orden para que se enviaran mujeres piadosas o monjas a Nueva España con el fin de establecer los fundamentos de la vida cristiana entre las indígenas.⁹⁵ La idea de crear conventos para las indígenas no resultó favorable, sin embargo se creó el convento de La Concepción en 1550, establecido por la orden concepcionista pero ahora para hijas de conquistadores y colonizadores.

⁹³ Conde de Anagni, Italia, nació hacia 1170. Nombrado papa se convirtió en amigo fiel de las órdenes religiosas, principalmente de los franciscanos para quienes construyó, con sus propias rentas, un convento en Viterbo y otro en Roma para las clarisas. Muchos de los conventos en Lombardía y Toscana son también obra suya. Amigo de san Francisco de Asís, estableció algunas reglas para la orden de santa Clara.

⁹⁴ Vid. Leticia Pérez Puentes. *Autos de las visitas del arzobispo Fray Payo Enríquez a los conventos de monjas de la Nueva España*. México. Centro de Estudios sobre la Universidad, 2005, pp. 14-15.

Disponibile en: <http://books.google.com.mx/books?id=dq7Lv4gpN68C&pg=PA247&lpg=PA247&dq>

⁹⁵ Vid. Lavrín, Asunción. "Religiosas", en *Ciudades y Sociedad en Latinoamérica colonial*, Louisa Schell Hoberman y Susan Midgen Socolow comp. (Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, (1992) 175- 213 ["Female Religious", en *Cities and Society in Colonial Latin America*, Louisa Schell Hoberman and Susan Midgen Socolow, eds. (University of México Press, Albuquerque, 1986)].

Disponibile en <http://www.ejournal.unam.mx/ehn/ehn27/EHNO2709.pdf>

Josefina Muriel habla de dos beatas que fueron enviadas por Isabel de Portugal; éstas llegaron a Veracruz con la marquesa del Valle y se establecieron en la ciudad de México para ejercer sus funciones docentes⁹⁶ y que seguramente fueron las primeras en fundar beaterios y monasterios para las mujeres en el más importante de los virreinos de las Indias.⁹⁷

En 1573 se fundó el convento de Santa Clara y en 1591 el de San Juan de la Penitencia, cuyas monjas no vinieron de España, sino que surgieron de algunas damas que deseaban vivir en aislamiento siguiendo la senda de los frailes menores y de las damianitas,⁹⁸ bajo las normas de la segunda regla. De estos dos últimos monasterios salieron las monjas que fundaron el convento de Santa Clara de Jesús en Querétaro observando la segunda regla.

D. Diego de Tapia era hijo de Coní, un cacique indio que ayudó a los españoles a establecerse en Querétaro y a pacificar aquella región indómita y amenazada por los indios. Al ser bautizado, Coní tomó el nombre de Hernando de Tapia y colaboró en la fundación de Santiago de Querétaro. Sus grandes servicios a la corona le valieron mercedes, recibió tierras y el nombramiento de gobernador general, que fue dispuesto para su hijo quien, además llegó a poseer minas y a ser uno de los hombres más ricos de la entidad. Su hija doña Luisa de Tapia, se mostró inclinada al estado religioso y el franciscano Miguel López aconsejó a don Diego que le fundara un convento, ya que ahí no había ninguno. Tapia accedió a fundarlo, del que él y su hija serían patronos durante sus vidas, y a la muerte de ambos, el patronato pasaría a la corona. En vez de dote, Don Diego se comprometió a pagar 200 pesos anuales por el sostenimiento de su hija y de tres capellanes, que ingresaron sin dote como ella. Se levantó este monasterio en la calle de Cinco Señores y la calle de Rejas, ahora Juárez y Pino Suárez.⁹⁹

La idea del monasterio como etapa formativa o definitiva en la vida de las mujeres llevó a los franciscanos a utilizar a Diego como instrumento de sus fines [...] El convento era útil y necesario en Querétaro, había muchas

⁹⁶ Vid. Josefina Muriel, *Conventos de monjas en la Nueva España*, México, Santiago, 1946, p.24.

⁹⁷ Los primeros conventos que se fundaron fueron franciscanos: La Purísima Concepción y Regina Coeli.

⁹⁸ Las clarisas en un inicio eran llamadas "hermanas menores" pero a Francisco de Asís no le agradó el nombre y en 1217 inspirándose en el cardenal Hugolino lo cambió por el de "Damas pobres".

⁹⁹ Vid. Mina Ramírez Montes. *Niñas, doncellas y vírgenes eternas. Santa Clara de Querétaro (1607- 1864)*. México, UNAM, 2002, pp. 125- 127.

jovencitas ansiosas de habitarlo y muchos padres y hermanos gustosos de que así fuera.¹⁰⁰

Ya que se habían apreciado y valorado los bienes de Diego, el 8 de enero de 1605 él pudo otorgar la escritura de su fundación en la cual impuso condiciones y señaló algunos ofrecimientos como el derecho de patronazgo para él y su hija y a nombrar a los sucesores para que el convento nunca se quedara sin patrón. Para su hija pidió tener voto activo y pasivo en las decisiones conventuales. También tanto hija como padre tenían derecho a elegir e ingresar a tres doncellas españolas sin pagar dote, derecho de tener sepultura tanto el fundador como sus hermanas en la capilla mayor de la iglesia, etc.¹⁰¹

Al convento de Santa Clara en Querétaro sólo podían ingresar españolas sin pagar dote. El patrimonio de las monjas de este convento se conformó gracias a hombres con ideales semejantes a los de Tapia.¹⁰² El Marqués de Montesclaros expidió en marzo de 1606 el permiso para la fundación del convento bajo la advocación de Santa Clara, lo cual hizo sin haber recibido la aprobación real. Aún se requería otra licencia eclesiástica pues Querétaro pertenecía al arzobispado de México, y por lo tanto de ahí debía provenir la aprobación. La sede estaba vacante, el arzobispo encargado había muerto pero antes de su muerte había aprobado la fundación. Tocó al cabildo expedirla en diciembre del mismo año.¹⁰³ Arreglado todo esto, como condición del patronato, varias monjas clarisas de velo negro del convento de Santa Clara en la ciudad de México se encaminaron a Querétaro para realizar la fundación, cada una ya con su cargo designado.¹⁰⁴ En 1607 las clarisas llegaron a esta ciudad.

El patronato estaba a cargo de indios caciques, o sea Diego y su hija Luisa. Este patronato era temporal pues habían perdido el patronato perpetuo por todos los problemas que hubo para fundar el convento, sólo mientras estuvieran vivos podían ejercerlo, después recaería en la corona de Felipe III, sus sucesores o alguno de sus representantes, no así el

¹⁰⁰ *Ibid.*, p.52

¹⁰¹ *Ibid.*, pp. 129- 130. La historia de la fundación del Convento de Santa Clara de Querétaro también se encuentra disponible en: <http://eloficiodehistoriar.com.mx/?p=1124>

¹⁰² Cf. Josefina Muriel. "Las instituciones de mujeres a raíz del esplendor arquitectónico en la antigua ciudad de Santiago de Querétaro", en *Estudios de Historia Novohispana*. No. 10. México, UNAM, 1991, p.144.

¹⁰³ *Vid.* Muriel. *Conventos de monjas en la Nueva España, op. cit.*, p.142- 144.

¹⁰⁴ Parte de la historia del convento de Santa Clara está en: www.mexicodesconocido.com.mx/notas/1514-Conventos-deQuer%

derecho de ingreso de tres doncellas junto con Luisa, y a la muerte de ellas solamente dos serían sustituidas y elegidas por alguna persona de su confianza. Aunque a la muerte de ésta, se le destituyó del derecho y los Tapia perdieron el patronazgo.¹⁰⁵ Un patronato implicaba un cargo honorífico que llenaba de orgullo a quien lo confería. No había beneficio económico alguno, pero en una sociedad como la colonial el beneficio era la distinción y las promesas después de la muerte.

Con respecto al gobierno y la administración, las clarisas vivieron bajo las órdenes de los franciscanos de la provincia de San Pablo de Michoacán.¹⁰⁶ El ministro provincial de la orden era la autoridad principal de la provincia y residía en la ciudad de Querétaro. Él era quien señalaba el rumbo del monasterio. La abadesa tenía que consultarlo. Otorgaba las licencias de las novicias que deseaban hacer testamento, daba el visto bueno a las personas que ocuparían el puesto de mayordomo y cualquier asunto que tuviera que ver con personas del exterior en el convento, incluyendo venta y compra de inmuebles.

El vicario era el encargado de celebrar misas por la intención de la abadesa o por los frailes difuntos de la provincia y recibir confesión de las religiosas.¹⁰⁷ Además, tenía algunas ocupaciones administrativas como refrendar los recibos otorgados por las abadesas, revisar las mercancías que el convento adquiriría en mayoreo y era el encargado de guardar llaves de locutorios, confesionarios y crátula, bodegas o graneros cuando estos se localizaban fuera del convento. Vivía en el mismo convento. El capellán estaba encargado de celebrar misas en la iglesia del convento y sólo en casos muy especiales podía confesar a las monjas. Podía asistir a la cava¹⁰⁸ de alguna tumba pero acompañado.

Quien se encargaba de la administración de los bienes y las rentas era el mayordomo o administrador. El cargo debía recaer en profesionales, era muy bien pagado y dio mucho prestigio a quienes lo ocupaban. Se prohibió que los frailes fueran mayordomos, sin embargo, en el siglo XVII los frailes ocuparon cargos de administradores con frecuencia. El mayordomo debía tener un libro en donde registrara las entradas y salidas de los dineros y

¹⁰⁵ Vid. Raquel Chang Rodríguez. *Historia de la literatura mexicana. La cultura letrada en Nueva España*, México, S. XXI, 2002, pp. 372.

¹⁰⁶ *Loc. cit.*

¹⁰⁷ Vid. Rosalva Loreto López. *Los conventos femeninos y el mundo urbano de Puebla de los Ángeles*. México, Colegio de México, 2000, pp. 26- 28. También se pueden encontrar los artículos en la siguiente dirección: http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/ecm/03694063122416162254480/p0000001.htm#I_5

¹⁰⁸ Cava también tiene el significado de foso, cueva u hoyo.

un registro en donde se reportaran las compras y gastos de las monjas. Sin embargo hubo muchas quejas de monjas hacia administradores, pues aseguraban que ellos no les daban el dinero necesario para su manutención y los acusaban de deudores y favoritistas. Por dichos motivos hubo escándalos en el convento de Santa Clara en Querétaro.¹⁰⁹

En cuanto a la organización conventual, la abadesa era la máxima autoridad y el mayor rango. A este cargo podían aspirar únicamente las monjas de velo negro que pasara los cuarenta años de edad y tuviera mínimo ocho de profesas y haber vivido de manera honorable tanto dentro como fuera del convento. Normaba la vida cotidiana en el convento, velaba que se cumpliera la regla y debía vigilar las actividades de cada monja desde su ingreso hasta su muerte, cuidaba todo aquello que concernía al sano desarrollo de la comunidad.

La vicaria era elegida por la abadesa y discretas perpetuas (abadesas anteriores), cuya designación confirmaba el padre provincial. Este cargo debía recaer en una mujer capaz de sustituir a la abadesa en sus ausencias. Debía cuidar el silencio a todas horas y la guarda de las puertas de los dormitorios, escalera y huerta. Era la encargada de que las monjas cumplieran con sus quehaceres y de cuidar a las enfermas.

El defensorio estaba formado por aquellas monjas que fueron abadesas y las que habían sido vicarias pues eran consideradas las más virtuosas pues se encargaban de todos los acuerdos concernientes a la buena administración del convento.

La maestra de novicias asistía a las jóvenes novicias, vigilaba que hicieran sus oraciones correspondientes. Se hacía cargo de las niñas de doce años cuando ingresaban al noviciado y dos años después de su profesión si no hubiese maestra de jóvenes.

La vicaria del coro debía vigilar que el oficio divino se cantara y rezara puntualmente y con toda devoción. Tenía que entregar a la hebdomadaria y cantoras las lecciones y las calendas y señalar las lecturas. Vigilaba que el convento cumpliera con sus obligaciones de fiestas y dotaciones.

La sacristana cuidaba las pertenencias de la sacristía, el cuidado y la limpieza de los ornamentos y la ropa blanca, ordenaba el toque para el oficio divino, sermones, disciplinas, horas de silencio y recogimiento nocturno, además tocaba prima y conservaba durante el día las llaves del coro.

¹⁰⁹ Vid. Mina Ramírez Montes. *Op.cit.*, p.135.

Las porterías eran regularmente ancianas que se encargaban de abrir y cerrar las puertas por donde pasaban las provisiones del convento.

Las torneras abrían y cerraban el torno a las horas que se les señalaba y respondían a quien se acercase a la portería para comunicar o preguntar algo, así como entregar algún objeto pequeño.

Estaba la enfermera que se encargaba de vigilar que las enfermas guardaran la compostura en sus camas y hábitos cuando entraran los médicos, oficiales o sacerdotes.

La provisora se encargaba de suministrar lo necesario en la alimentación de cada religiosa.

Con respecto a la economía, las clarisas urbanistas vivían con decoro, pues debemos recordar que se regían por la segunda regla que les permitía poseer bienes materiales. Las monjas tenían rentas fijas y donativos que les permitieron cubrir algunas de sus necesidades, tales como pagar su dote, la escritura de su testamento, comprar algunos alimentos, mantener a sus criadas, fomentar celebraciones litúrgicas, costear algunos ornamentos o encomendar algunas misas para el descanso de su alma.

En este convento se llevaban a cabo muchas operaciones comerciales como el arrendamiento, venta y crédito. Poseían un molino, varias haciendas, labores agrícolas y ganaderos. Está considerado por algunos historiadores como uno de los conventos más ricos de la Nueva España.¹¹⁰ El convento tuvo un buen arranque, pues Tapia lo dotó de tierras, animales, aperos, agua e indios agregados. Tuvo muchos benefactores.¹¹¹

Para los años veinte del siglo XVII, el producto de las dotes impuestas a censo ya daba sus frutos y con los réditos se costeaba la manutención de cada religiosa profesas.

De las novicias y las niñas se encargaban sus propios padres, de las criadas y las esclavas se encargaban sus dueñas. Sin embargo, había muchos gastos: pagar diezmos al arzobispado, sueldos a quienes trabajaban para el convento, pero las ganancias eran cuantiosas.

Para ingresar a este convento el requisito principal era ser española. La edad requerida fue muy relativa. La orden general dictaba que no se debían aceptar a menores de doce años para entrar al noviciado, no obstante fueron aceptadas. Los padres de la

¹¹⁰ Vid. Lavrín. *Op. cit.*, pp. 2- 4.

¹¹¹ Vid. Mina Ramírez Montes. *Op.cit.*, p.143- 145.

aspirante debían demostrar solvencia económica para pagar la limosna del “piso”, asegurar la manutención además de cubrir la dote que se pagaría antes del ingreso.¹¹²

Es bien sabido que hubo niñas dentro de los conventos, y aunque se insistió mucho en que fueran mayores de siete años se sabe que las hubo más pequeñas. Sus padres las dejaban ahí para que fueran educadas por las monjas. Muchas al cumplir la edad suficiente se convirtieron en novicias y luego profesaron, algunas no salieron nunca y fueron llamadas por siempre “niñas”. En alguna época, también se aceptaron señoras que habían tenido diferencias con los maridos o a las viudas. Lo que jamás se aceptó en este convento fueron mujeres que quisieran permanecer en el convento como preparación antes del matrimonio o aquellas a quien se quisiera castigar.

Con respecto a las criadas, se sabe que para tenerlas se debía pedir una licencia al papa. El papa concedió el permiso, pero sólo se concedió una criada por cada diez monjas. Sin embargo al igual que Europa, la servidumbre fue muy numerosa.¹¹³

Las novicias que ingresaban debían hacerlo voluntariamente. El Concilio de Trento condenaba a cualquiera que ejerciera presión en las mujeres para que entrasen de monjas. Recibía el velo blanco y después de un lapso de aislamiento la novicia podía meditar y cambiar de opinión. Previa la profesión los padres, tutores o ellas mismas pagaban la dote, ésta fue en un principio de 3 000 pesos; en 1634 se estableció que fueran 4 000 y que el convento se comprometiera a darles 50 pesos anuales para sus necesidades, así como celebrarles trescientas misas por su alma después de su muerte. Después, la cantidad se incrementó hasta llegar a 6000 pesos, sobre todo en los periodos en donde el número de monjas que querían ingresar fue muy elevado, esto con el fin de frenar la entrada. Las novicias se convertían en monjas de velo negro o de velo blanco según sus contribuciones. Prometían jamás volver al “mundo”.¹¹⁴

Los votos que prometieron las clarisas al profesar fueron: pobreza, obediencia, castidad y clausura. El primero fue difícil de cumplir, pues la mayoría de mujeres que profesaban eran provenientes de familias acaudaladas. La obediencia era una virtud exigida por la sociedad de ese tiempo, virtud que la religiosa debía retener a lo largo de su estancia

¹¹² Cf. Gisela Von Wobeser. *Dominación colonial. Consolidación de vales reales, 1804- 1802*. México, UNAM, 2003, p. 131.

¹¹³ Vid. Mina Ramírez Montes. *Op. cit.*, p.148.

¹¹⁴ Vid. Josefina Muriel. *Cit. pos.* Mina Ramírez Montes. *Op. cit.*, p. 49.

en el convento. La castidad era la mayor virtud que se oponía a los apetitos carnales, era una cualidad que las monjas estaban “obligadas” a obedecer, pues ellas estaban consagradas a Dios. Todo pensamiento o acto encaminado hacia la pérdida de esa virtud era una infidelidad cometida a la misma divinidad. Si hablamos de obligaciones, la principal responsabilidad de las religiosas fue su asistencia continua al coro del templo para cantar o rezar el oficio divino.

Es importante mencionar cuáles eran los espacios del convento. Fueron los siguientes:¹¹⁵

- 1) El atrio: Recinto bordado rectangular, que fue utilizado como cementerio y estacionamiento de los animales de los mercaderes.
- 2) El templo: Adosado a la sacristía. Aquí se celebraban las misas.
- 3) Los coros: Se encontraban generalmente en la parte trasera del templo y en la segunda planta. Estaba cubierto con rejas.
- 4) Los confesionarios: Se encontraban entre los muros del templo y del convento. Las rejas de estos fueron exclusivas para la impartición del sacramento de la penitencia.
- 5) La cratícula: Era una pequeña ventanilla. Su función era el paso de la eucaristía, con la finalidad de que el sacerdote no invadiera el espacio de la clausura ni la monja salir de él.
- 6) La tribuna: No se sabe con exactitud para que se ocupaba este recinto. Se cree que estos lugares fueron para las madres ancianas o enfermas para que pudieran presenciar las ceremonias.
- 7) La puerta reglar o portería: Este fue el principal medio de comunicación con las personas externas al convento.
- 8) Claustros y deambulatorios: Las ocupaciones de las monjas dio como resultado que los claustros, patios y corredores se usaran con frecuencia.
- 9) La sala *De profundis*: Era el lugar en donde las religiosas rezaban un salmo antes de comer y cenar. Se utilizó para reuniones capitulares y para velar cuerpos de las difuntas.
- 10) La biblioteca: Los libros que aún se conservan tienen una clasificación, tienen las letras “S” y “C”.¹¹⁶ Además se sabe que una religiosa pudo haber ocupado el cargo de

¹¹⁵ *Loc. cit.*

bibliotecaria. Había listas con el material que podía ser consultado y las sanciones para aquella que leyera lo que estaba prohibido.

- 11) El refectorio: Era una sala grande en donde se reunían para degustar los alimentos, celebrar fiestas solemnes, confesar las culpas públicamente y hacer la penitencia de pan y agua o comer tierra.
- 12) La cocina¹¹⁷
- 13) La sala de labor

Podemos decir que la fundación de conventos cumplía con una función triple: la religiosa, que es ejemplificada con las austeridades que tenían algunas órdenes, la mundana que podríamos definirla como la misión de ocupar y acomodar a hombres y mujeres que posiblemente no podrían tener acomodo en la sociedad y la última que era la beneficencia.¹¹⁸

El auge de la vida religiosa duró alrededor de 250 años y empezó a declinar después de la independencia.¹¹⁹ La Iglesia española consideró como las fuerzas espirituales más importantes, el recogimiento y el retiro con el fin de que las religiosas encontraran a Dios a través de la contemplación espiritual. Los conventos fueron considerados lugares en donde las mujeres encontraban asilo y podían desarrollarse espiritualmente. A partir del Concilio de Trento, la Iglesia insistió en el culto a la virgen María y a los santos. Además, hubo un gran interés por todo aquellos hechos que fueran dirigidos a lograr la perfección y a aceptar a la Iglesia como intermediara entre Dios y la humanidad. La fuerte espiritualidad de los siglos XVI y XVII se vio reflejada tanto en España como en sus colonias.

Además de que en los conventos se realizaban actividades religiosas, se llevaban a cabo actividades económicas muy importantes. Sabemos que aparte de la venta de sus

¹¹⁶ Era una marca de fuego, quizás significaba "Santa Clara".

¹¹⁷ Cf. Fernando Benítez. *Los Demonios en el convento. Sexo y religión en la Nueva España*. México, Era, 2008, pp.46.

¹¹⁸ Vid. Octavio Paz. *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*. México, FCE, 2000, p. 165.

¹¹⁹ El espíritu religioso imperaba en la península en todo el siglo XVI. La Iglesia católica inició un proceso de reforma destinada a recuperar el espíritu de la primitiva Iglesia cristiana. Por eso surge la orden de las concepcionistas, que llegó a ser muy popular tanto en España como en las colonias. También la obra de Santa Teresa de Jesús tuvo gran importancia ya que reformó la orden Carmelita, fundo varios conventos y a través de severas reglas restauró la respetabilidad de los conventos.

productos, las órdenes monásticas participaban en el mercado agrícola, poseían tierras, alquilaban haciendas y ranchos a los agricultores.¹²⁰

Los conventos no fueron tardíos en la expansión de la Iglesia, sin embargo tuvieron que combatir por el patronazgo de un periodo de transición económica. El establecimiento de conventos estuvo sujeto al examen de consejos municipales, las audiencias y la corona misma. Claro está que la corona estaba interesada por difundir el cristianismo pero lo preocupante eran los recursos económicos, por esto motivo hubo muchas negativas a las pretensiones de establecer conventos. Pese a las circunstancias adversas los conventos crecieron en número. Las mujeres que abandonaban lo mundano por dedicarse a la religión provocaban entre los legos una fascinación. Al respecto, la divulgación de historias de piedad, de prácticas ascéticas y hasta “milagros” de las monjas, corrían por las calles causando entusiasmo, por esto hubo un aumento en los patronazgos.¹²¹

El mantenimiento de conventos se convirtió en índice de la riqueza de las ciudades y eran una muestra del orgullo cívico, pues muchos de los patrocinadores querían engrandecer y mejorar las ciudades.¹²² Los fundadores y patronos de conventos eran regularmente hombres y mujeres que se habían enriquecido con la agricultura, el comercio y la minería y cuyos fines eran satisfacer sus aspiraciones religiosas y sociales¹²³ o parejas sin herederos o clérigos. Estas personas aseguraban que los conventos fueran instituciones deseables por las funciones sociales y religiosas que cumplían. Lógicamente, los patrocinadores lograban prestigio social y por consecuente beneficios tales como misas por sus almas y las de sus familias, entierros en el cementerio del convento o el ingreso de algún familiar sin otorgar la dote.

Los conventos solían establecerse en una zona cercana a la plaza principal, en raras ocasiones solían establecerse en barrios indígenas o zonas distantes. Para construir un convento la zona era de importancia, tenía que ser aprobada por el cabildo y por las

¹²⁰ Cf. Octavio Paz. *Op. cit.*, 170- 171.

¹²¹ Vid. Clara García Ayluardo. *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*. México, Universidad Iberoamericana, 1997, pp. 128- 130.

¹²² A finales del siglo XVII los conventos tenían dinero suficiente para hacer préstamos a corto plazo con ficha fija de devolución. Los conventos poseían una enorme variedad de propiedades urbanas: viviendas individuales, inquilinatos, baños, tiendas y casas modestas.

¹²³ En Nueva España las mujeres jugaban un papel importante en la fundación y patronazgo de los conventos. Eran generalmente viudas o solteras con vocación religiosa. En ocasiones ellas mismas terminaban por profesar en los conventos que ellas mismas habían ayudado a fundar. Por su puesto ellas mostraban simpatía por las mujeres que deseaban dedicar su vida a Dios.

autoridades religiosas. Los terrenos debían ser adecuados y si había ya alguna estructura tenía que estar en condiciones para sufrir algunas reparaciones. No se aceptaban lugares húmedos o incómodos para las monjas. Algunos conventos se construían en casas de los donantes.

Los conventos eran accesibles para las mujeres blancas que pudieran pagar los gastos que implicaba la profesión o que tuvieran patrocinadores que pudieran cubrirlos. El costo de la profesión variaba dependiendo de la orden, la época e inclusive de la posición social. Las capuchinas y descalzas recibían dotes pequeñas porque no acostumbraban celebraciones caras; otras órdenes exigían mayor dote y por lo tanto las monjas tenían más libertades dentro de la institución, otras órdenes exigían dote en más de una ocasión y por lo general celebraban las profesiones con dos ceremonias: una para el ingreso de la novicia en el convento y la otra para la profesión final como monja de velo negro. Los padres solían comprar una celda para su hija, y los más acomodados acostumbraban colocar cierta cantidad de dinero con un interés del 5%, que la monja recibía como asignación anual para sus gastos personales en el convento.¹²⁴

Había algunas órdenes menos estrictas que otras pero no todas eran accesibles; las carmelitas tenían reglas muy estrictas que exigían una mayor renuncia al mundo por parte de las monjas puesto que, entre otras disciplinas, vestían hábitos de lana, comían en una habitación común alimentos preparados también en una cocina común, eran más disciplinadas, oraban más horas que otras órdenes religiosas y ayunaban más, por lo tanto atraía a menos mujeres.

¹²⁴ Vid. Raquel Chang- Rodríguez. *Op. cit.* pp. 401.

1.4 El Barroco en Nueva España

La literatura barroca en Nueva España ha sido abordada desde muy diferentes aristas y puntos de vista: según la época en que se escribió sobre ella o las intenciones o interpretaciones del estudioso o crítico en cuestión.

Es en el virreinato de Nueva España, en una época de próspera economía que influyó en su vida cultural con logros significativos, donde los frailes trabajando al lado de sabios indígenas proporcionaron el acercamiento de lo mejor de la cultura renacentista a la civilización precolombina.¹²⁵ Fue este un rasgo principal que se fue solidificando en el siglo XVII: el mestizaje o fusión cultural, entre lo traído por el europeo y lo encontrado en esta tierra, que al mismo tiempo era de prosperidad y pobreza pero con un cuadro cultural bastante rico, momento propicio en el que hace su llegada el Barroco a través de España, pero que en estas tierras adquiere rasgos particulares que los identificaban y que al final de cuentas resultó en un conjunto de expresiones culturales que tienen su origen en una actitud vital con raíz en la conciencia que de su propia humanidad van tomando los hombres, para valiéndose de su abigarramiento, multiplicidad de expresiones y el retorcimiento de las formas, ir manifestando la discutida identidad del hombre americano.

Es indiscutible que posee la sensibilidad barroca una tendencia espectacular hacia lo decorativo, una búsqueda de originalidad, un predominio de la fantasía sobre la fiel representación de la realidad, una exploración minuciosa de la psicología humana y un gusto desmesurado por la ampulosidad.¹²⁶ El Barroco es esto y mucho más, pues en tierras de la América española trasmite una tensión plena, no sólo en adquisiciones del lenguaje, sino también en formas de vida completa y muy arraigada en sus esencias, por lo que su gran importancia como arte, ya específicamente hispanoamericano, es base y resultado de una transculturación de la que depende el perfil de las culturas de Hispanoamérica.

Es innegable que en Hispanoamérica el arte barroco presenta nuevas metamorfosis, al asentarse en un medio más primitivo, a la influencia híbrida que en cualquier obra cultural produce el choque de las razas y la acción violenta del trasplante.

¹²⁵ Vid. Felipe Pedraza Jiménez. *Manuel de literatura hispanoamericana. I Época virreinal*. Pamplona, Cenlit, 2001, pp. 327- 329.

¹²⁶ Vid. Ignacio Bernal, *et.al. Historia general de México*. México, Colmex, 2000, p.435.

José Antonio Maravall nos dice que el Barroco fue una cultura de la imagen sensible que utilizó medios plásticos para su difusión, porque no fue suficiente la pura esencia intelectual para explicar lo divino, por lo que se estilizaron los elementos sensoriales que se grabaron indeleblemente en los objetos.¹²⁷

Tanto la poesía épica como la lírica estuvieron dominadas en el siglo XVII por el culteranismo y el conceptismo que se basaba en Quevedo. El conceptismo en América, para algunos, no es más que una moda o referencia estilística, en cambio el culteranismo fue el modelo más seguido.¹²⁸ A este siglo están asociados indudablemente tanto conceptismo como culteranismo, en los cuales existen relaciones muy complejas entre lenguaje y pensamiento, relaciones que ponen en juego un complejo sentido de la realidad:

En la Nueva España tanto el conceptismo como el culteranismo se tomaron como dos complejas relaciones entre lenguaje y realidad, adaptadas a la realidad de un nuevo mundo (Nueva España) que produjo una poesía que tenía que reconstruir esta relación en función de una nueva sociedad y una nueva realidad que ampliaba los límites de la imaginación.¹²⁹

La pléyade de escritores de ese tiempo tiene como rasgos comunes haber bebido, imitado o interpretado a los grandes del Barroco español: Luis de Góngora y Francisco de Quevedo, para luego utilizar en su producción poética las características principales de sus inspiradores. Son estas características la obsesiva complicación de la forma, el gusto por la antítesis,¹³⁰ la predilección jesuítica por la ambigüedad, los equívocos, la paradoja, los retruécanos, el uso y abuso de la alusión, la perífrasis, el alegorismo, la exquisitez en el aprovechamiento de la palabra,¹³¹ la afición desmedida por el vocablo insólito, ya arcaico o de nuevo cuño, una verbosidad incontenible, el abuso de la mitología, sobre todo griega; las superposiciones tropológicas y, por supuesto, la superfluidad en la amplificación de ideas. Queda así convertida la poesía en un jeroglífico cuyo valor crecía con la dificultad para

¹²⁷ Vid. José Antonio Maravall. *La cultura del barroco: Análisis de una estructura histórica*. Barcelona, Ariel, 2002, p. 45.

¹²⁸ Cf. Bellini Giuseppe. *Nueva historia de la literatura hispanoamericana*. Madrid, Castalia, 1997, p.125

¹²⁹ José Antonio Muciño Ruiz. "Conceptismo y culteranismo en la poesía novohispana" en Pascual Buxó. *La cultura literaria en la América virreinal. Concurrencias y diferencias*. México, UNAM, 1996, pp. 103.

¹³⁰ La antítesis es característica de las dos escuelas: conceptismo y culteranismo. Las antítesis más comunes son: vida- muerte, belleza y fugacidad, tierra- cielo, humanidad- divinidad, sueño- realidad, ilusión- desengaño, etc.

¹³¹ Vid. Emilio Carrilla. *La literatura barroca en Hispanoamérica*. Madrid, Anaya, 1972, p. 24.

descifrarlo o con la admiración que causaba su elaboración. No sólo leyeron estos poetas a Góngora y Quevedo sino también a Garcilaso, Fray Luis de León, Herrera, los hermanos Argensola y Calderón, entre otros.

La poesía alzaba su voz en el Barroco sin tener en cuenta predilección por determinado género: villancico, soneto, redondilla, poema épico, décima, octava, quintetos y tercetos. No obstante, siendo ella poesía culta irrumpen en sus versos indigenismos y vocablos afroespañoles. Pero lo culto es menos espontáneo¹³² y es en esta literatura de esfuerzo, donde también hay versos pulidos, en los que se refleja el paisaje humano, social, histórico de México, donde se destacaron unas figuras más que otras.¹³³

El marco en que fundamentalmente se divulgaba la literatura de esta época era en las alegres fiestas al aire libre, en las procesiones por las calles, a pie y a caballo, de personas que con sus disfraces simbolizaban figuras de la mitología, la historia, la teología, o personajes literarios, como por ejemplo caballeros andantes, famosos en las novelas. La ciudad se vestía con toda solemnidad, y todas las artes colaboraban en este evento. Los poetas premiados ganaban el aplauso a sus obras leídas en voz alta, y se publicaban sus textos, lo que les permitía el paso a la posteridad.¹³⁴

También se componía poesía de circunstancias, ya bien para celebrar un acontecimiento importante como el nacimiento de un hijo del rey español del momento o por las exequias de alguna figura merecedora de que se cantara a su vida pasada. No es justo dejar de mencionar que en la propia corte del virreinato se leían las poesías de estos autores en reuniones y fiestas que allí se organizaban, y que las instituciones de la época también realizaban certámenes competitivos, como fue el caso de la Universidad de México.

Se considera que la lista de poetas novohispanos del XVII fue verdaderamente numerosa. Los escritores barrocos que al parecer han sido los más reiteradamente nombrados y estudiados, siempre provocadores de opiniones diversas, unas veces elogiados

¹³² Enrique Anderson Imbert. *Historia de la literatura hispanoamericana*. México, FCE, 1974, p.13.

¹³³ Vid. Raquel Chang Rodríguez. *Op. cit.*, pp. 160- 163.

¹³⁴ Para los virreyes los torneos literarios eran la ocasión propicia para manifestar sus preferencias literarias. Y los poetas novohispanos veían una oportunidad para alcanzar fama y reconocimiento. Algunas celebraciones como efemérides, la llegada de autoridades, exaltación de algún soberano, matrimonios, nacimientos y funerales eran ocasiones para componer poesía. La vida cultural se llevaba a cabo en la corte virreinal y era auspiciada por los mecenas de turno. Pedro Henríquez Ureña. *Las corrientes literarias en la América Hispánica*, México, FCE, 1978, PP. 63- 65.

y otras criticados, pero con la excelencia de permanecer todavía, susceptibles de nuevas lecturas a la luz de nuestra actualidad, acto que no podría hacerse sino respetando las consideraciones de todos los críticos que a lo largo de tres siglos han opinado sobre ellos. Entre los más conocidos de estos poetas se encuentran: Bernardo de Balbuena (1561- 1627), Arias de Villalobos (1568- ?), Juan Ruiz de Alarcón (1581- 1639), Miguel de Guevara (1585- 1646), Matías de Bocanegra (1612-1668), Luis de Sandoval y Zapata (1620- 1671), Agustín de Salazar y Torres (1642- 1675), Carlos de Sigüenza y Góngora (1645- 1700), la exquisita Sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695) y Francisco Bramón (de quien no se conoce fecha de nacimiento, aunque se coincide en que murió después de 1654).

La literatura barroca en Nueva España atiende más bien a los mitos culturales, sociales y políticos en los que se sustenta la sociedad colonial. La obsesiva complicación de la forma exige ingenio y en este caso enlaza a lo culterano con lo conceptista.¹³⁵ Se toma a Sor Juana como ejemplo para explicar que el patriotismo novohispano y el reconocimiento de sus singularidades estéticas no estaban en contradicción con la universalidad del imperio que amparaba la pluralidad de hablas y pueblos; en sus villancicos cantan y hablan cada uno a su manera, indios, negros blancos y mestizos. En sus escritos y en los de Carlos de Sigüenza y Góngora, aparece designada la Nueva España con la palabra Patria, sin que el patriotismo de los criollos contradijese su fidelidad al Imperio y a la Iglesia. Es notable también la insistencia común en todos los textos de la época, donde aparece el adjetivo "imperial" aplicado indistintamente al Estado Azteca y a la ciudad de México.

Con todo lo anterior, no hay argumentos para menospreciar a la poesía novohispana del siglo XVII al insistir sólo en encontrar lo copiado de Góngora, reduciendo a esta característica toda la producción de versos que constantemente servía como vehículo de expresión, sobre todo en lugares donde había siempre grandes concentraciones de personas: procesiones religiosas, certámenes universitarios, Corte del virreinato o casas de los aristócratas de la ciudad.¹³⁶

¹³⁵ Cf. Irving Leonard. *La época barroca en el México colonial*, México, FCE, 1959, pp. 11- 14.

¹³⁶ Los escritores de la Nueva España no podían sobrepasar ciertos límites, ya sea políticos, sociales, religiosos, etc.). Sin embargo siempre buscaron la manera de sobresalir y obviamente sus bases fueron tomadas de algún escritor español famoso que sería su modelo. Pero la base no significó ni calcar ni copiar al pie de la letra el estilo o los temas de autores famosos. Era notorio el deseo de competir con los ingenios peninsulares.

Probablemente el Barroco desarrollado Nueva España no quiso ser nuevo, sino otro. Esta pretensión no lo podía atar más que a su modelo peninsular: la estética barroca que se propone sorprender, maravillar, extrañar e ir más allá. El arte de Nueva España no es un arte de invención sino de libre estilización o utilización mas libre de los elementos básicos de los estilos importados. El gran conjunto de poetas novohispanos del siglo XVII contribuyeron a la formación de una conciencia mexicana primero y latinoamericana después. Fundaron una escritura, desde el punto de vista cultural, porque aprovechándose del arte de escribir dejaron su obra para todos los tiempos a pesar de los errores, imitaciones y limitaciones que se les señalan.

1.5 Biografía de Juan de Robles¹³⁷

Nació en la ciudad de Querétaro. Para 1644 era considerado “estudiante pretendiente de la Compañía de Jesús”, es probable que el primer colegio en el que estudió fuera el de Puebla. Su padre se llamó Diego de Robles y su madre Ana de Blancas. Sus abuelos paternos y maternos nacieron en Córdoba y después habitaron en Castilla, su tío Diego López Felipe fue familiar del Santo Oficio.¹³⁸ Robles profesó en el Instituto de San Ignacio de Loyola en el Colegio de Tepotzotlán el 19 de marzo de 1646. Aparte de tener fama de buen orador sagrado en su tierra natal, floreció en México, Puebla, San Luis Potosí y Guatemala. La mayoría de las aprobaciones a sus sermones lo califican como “docto”, “aclamado, elocuente y animoso” “de ingenio muy especial”, “de sabiduría tan discreta”, orador que “suaviza y sazona sus palabras”, sus discursos son denominados “sublimes” y “sabrosos”. Entre sus obras conservadas se encuentran:

1.- *Panegírico al máximo Dr. S. Gerónimo...* Puebla, Borja, 1658.

2.- *Elogio de San Ignacio de Loyola. México...* Calderón, 1677.

3.- *Sermón que predicó el padre Juan de Robles. Día del príncipe de los apóstoles. Nuestro Padre San Pedro.* Querétaro, Francisco Rodríguez Lupercio, 1681.

4.- *Elogio de María Santísima de Guadalupe...* México, Ribera, 1682.

5.- *Sermón que predicó el padre Juan de Robles, profeso de la compañía de Jesús en la festividad del gloriosísimo patriarca S. Ignacio de Loyola.* Puebla, Diego Fernández de León, 1685.

¹³⁷ Parte de la información fue obtenida en el catálogo de Juan José de Eguiara y Eguren intitulado *Biblioteca mexicana o historia de los varones eruditos...* (1755).

No debe confundirse con fray Juan de Robles que fue sospechoso de acosar a una mujer casada en Querétaro y cuyo proceso tiene fecha de diciembre de 1614 (*vid.* AGN, Instituciones Coloniales, Inquisición (61), vol. 295, exp. 18, 1614, fs. 80- 118, Michoacán); ni con fray Juan de Robles de la provincia de Nicaragua que viajaba a México con frecuencia (*vid.* AGN, Instituciones Coloniales, Inquisición (61), vol. 334, exp. 2, 1621, fs. 289, Nicaragua). También al revisar algunas misceláneas panegíricas se comprobó la existencia de fray Juan de Robles que nació en Antequera Oaxaca y que era provincial de San Hipólito, famoso por el sermón intitulado “Idea del buen prelado y medio que debe seguir en su gobierno” en el año de 1695.

¹³⁸ Esta información fue obtenida de un documento que testifica la limpieza de su genealogía. Éste documento parece ser de suma importancia para el ingreso a la Compañía de Jesús (*vid.* AGN, Archivo Histórico de Hacienda (8), Temporalidades, Informes y fe de bautismo, leg. 11, exp. 38, fs. 2.)

6.- *Oración fúnebre. Elogio sepulcral en el aniversario de la muy ilustre y venerable madre Antonia de San Jacinto.* Viuda de Juan de Ribera, 1685.

7.- *Sermón del gloriosísimo patriarca, padre y estimado del hijo unigénito de Dios, esposo dignísimo de la Madre del eterno verbo humanado nuestro Señor Sn. José.* México, María de Benavidez, viuda de Juan de Ribera, 1687.

8.- *Sermón de la purísima concepción de María señora libre en su primer instante de la común deuda de la culpa...* Querétaro, María de Benavidez, 1687.

Fue rector del Colegio de Jesuitas en la ciudad de Querétaro en 1682. En ese mismo año escribió una carta que envió con uno de sus criados al Santo Oficio, ya que él no podía asistir personalmente por cuestiones de "distancia y por la ocupación de superior" que en ese momento ocupaba en dicho Colegio. En la carta pedía penitencia porque se sentía culpable de un suceso que le había ocurrido cuatro años antes, en 1679. Lo que él mismo narra en una carta es que dos mujeres solteras llegaban a la iglesia pero que no entraban precisamente a "persignarse o a darse golpes de pecho" sino que lo buscaban de manera insistente y sospechosa. Las mujeres esperaban a que se quedara solo en la iglesia después de dar el sermón y lo abordaban, situación que llegó a incomodar al padre. No lo confesó antes al Santo Oficio porque no sabía que existía una cláusula en un edicto de fe publicado en Querétaro que trataba a fondo las faltas en que incurrían los confesores y que aconsejaba denunciar cualquier acto sospechoso. Así Robles decidió "delatarse" de manera voluntaria, antes de que esto le pudiera causar graves problemas; afirma que él jamás tuvo malas intenciones, pidiendo que se le reprenda si en verdad es culpable de algún acto que agravie a Dios y a la Iglesia. No se sabe en qué terminó toda esta declaración, sólo sabemos que siguió elaborando sermones después de su acusación, lo que nos hace pensar que el suceso no fue tan grave como él pensaba.

Es considerado por Antonio Rubial García y María Dolores Bravo Arriaga como uno de los confesores de la monja Antonia de San Jacinto en el convento de Santa Clara en Querétaro. Murió en su patria en 1698.

2.1 Generalidades

Los teóricos de la retórica han sido numerosos; entre los más importantes encontramos a Aristóteles, quien la considera parte de la lógica y un arte útil para argumentar y por lo tanto persuadir. Para Quintiliano era el arte del bien decir. La retórica es el “arte de elaborar discursos gramaticalmente correctos, elegantes y, sobre todo, persuasivos”.¹

En épocas anteriores, era necesario que el predicador conociera algunos elementos básicos de retórica, pues resultaba una verdadera herramienta para lograr la inclinación positiva o negativa del público acerca de lo que se estaba defendiendo. El arte del bien decir era una ciencia de la persuasión y una “técnica de discusión”² y su finalidad no era hablar por hablar³ sino enseñar (*docere*), deleitar (*delectare*) y mover (*movere*).

El *docere* contiene la narración y la argumentación y se preocupa por persuadir al auditorio; el *delectare* es un medio⁴ que busca el agrado de los receptores y la simpatía al orador por medio del placer que producía escuchar con gusto el discurso; el *movere* consistía en atraer la voluntad del auditorio.⁵

Hay tres géneros de discurso: el forense o judicial, que consiste en exponer juicios sobre un asunto que se ataca o se defiende ante un juez o auditorio; el deliberativo trata de exhortar a los oyentes para que lleguen a una resolución; el demostrativo alaba y exalta las cualidades de alguna persona de la vida pública.⁶

¹ Helena Beristáin. *Diccionario de retórica y poética*. México, Porrúa, 2003, RETÓRICA.

² Félix Herrero Salgado. *La oratoria sagrada española en los siglos XVI y XVII*, vol. I. Madrid, Fundación Universitaria Española, 1996, p. 165

³ *Loc. cit.*

⁴ En la época del barroco no era fácil para los oradores cumplir con los tres requerimientos básicos del sermón y muchos caían en el deseo de únicamente satisfacer a su auditorio.

⁵ *Vid.* Heinrich Lausberg. *Manual de retórica literaria*, traducción al español de José Pérez Riesco, vol. I, Madrid, Gredos, 1976 (Biblioteca románica hispánica: III. Manuales, 15), pp. 228- 233

⁶ *Vid.* Beristáin. *Op. cit.*, RETÓRICA. , p.427

Dentro de la formación de la retórica se encuentran: los asuntos y las palabras: *res* y *verba*. *Res* se refiere a la invención o a un proceso mental formador de conceptos y *verba* se relaciona directamente con la elocución.⁷

La retórica tiene un proceso de elaboración y de pronunciación; el primer proceso contiene tres partes: invención (*inventio*) que es la búsqueda y el encuentro de los argumentos adecuados que formarán el discurso, la disposición (*dispositio*) que consiste en administrar o disponer de los argumentos que ya se habían encontrado en la *inventio*, la elocución (*elocutio*) materializa las ideas y les da una "forma lingüística", es el lugar del encuentro entre "la retórica y la poesía"⁸; también encontramos la memoria (*memoria*), que es la fijación de las ideas y de las palabras del discurso y por último la pronunciación (*actio*) que es la realización del discurso y la cual toma en cuenta la voz, los gestos y los movimientos del cuerpo. Estas dos operaciones son secundarias para nuestro estudio, pues en el momento preciso de la enunciación la *memoria* y el *actio* eran importantes, de los movimientos del cuerpo y de la buena memorización de las palabras y de ciertas ideas dependía el total convencimiento que lograra el orador.

El discurso como tal tiene cuatro divisiones: el exordio (*exordium*) que busca hacer al oyente atento, benévolo y dócil y se presenta siempre al inicio; la narración (*narratio*), que viene después del exordio y que es de carácter únicamente expositivo, es un "relato persuasivo de una acción tal como ha sucedido o se supone que ha sucedido [...], discurso que informa al oyente acerca del tema de controversia".⁹ La tercera parte es llamada argumentación (*argumentatio*) y es la parte esencial del discurso persuasivo porque es aquí donde se presentan las pruebas para lograr convencer a los oyentes de que lo planteado es verdadero y absoluto; por último tenemos el epílogo o peroración (*peroratio*) que es el resumen de todo el discurso y por lo tanto una oportunidad más que el orador tiene para convencer o mover al auditorio.

⁷ Félix Herrero Salgado. "Las citas en los sermones del Siglo de Oro" pp. 63-79 en *Criticón*. No. 84-85, 2002. Disponible en: <http://cvc.cervantes.es/obref/criticon/indice.htm>

⁸ Chinchilla Pawling, Perla. "Sobre la retórica sacra en la era barroca" en *Revista de historia novohispana*. México, UNAM, IIH, julio-diciembre 2003, vol. 29. p.122.

⁹ Perla Chinchilla Pawling, *De la compositio loci a la república de las letras. Predicación Jesuita en el siglo XVII novohispano*. México, Universidad Iberoamericana, 2004, p. 101 y *vid.* pp. 101-105.

2.2 La oratoria sagrada

Cuando la retórica halla acomodo entre el cristianismo surge la oratoria sagrada que pretende persuadir de la doctrina a los receptores. Lo que pretende la retórica sagrada es instruir y atraer a los hombres “a la fe y religión verdaderas”.¹⁰

El nacimiento de la retórica se dio en Grecia y fue Aristóteles quien estableció sus bases, pero la teoría fue organizada por los romanos. La retórica griega estuvo más encaminada a la filosofía y en Roma se centró en las leyes. En la Edad Media no se abandonó el oficio de la retórica, los tratados de oratoria clásica se retomaron y se hicieron adaptaciones de las obras de Cicerón, Quintiliano y Aristóteles, además de “darse una lectura cristiana de los textos paganos”.¹¹ También la retórica en esta época cumple un papel importante en la formación de los teólogos.¹² Fue san Agustín quien dio lugar a la retórica clásica en la cultura cristiana con sus cuatro libros llamados *De Doctrina christiana*, al considerar que el arte de elocuencia debía usarse aunque tuviera algunos elementos paganos.¹³ “Para los cristianos, era una época para seleccionar, para examinar la *Sapientia Saeculli*, y extraer un legado secular que pudiera ser útil para la obra del Señor”.¹⁴

El Concilio de Trento¹⁵ benefició a la retórica con sus reformas en la predicación. Así, para la explicación de la fe católica los predicadores podían ocupar testimonios bíblicos inclusive “pasando por la patrística y el magisterio eclesiástico”.¹⁶ Los fines que perseguía Trento, además del combate de las herejías, fueron el control absoluto en la difusión del discurso y en las interpretaciones ideológicas y, de este modo, el control de los

¹⁰ Mauricio Beuchot Puente, *Retóricos de la Nueva España*. México, UNAM, IIFL, 1996 (Bitácora de Retórica, 2), p.10.

¹¹ Beristáin. *Op. cit.*, RETÓRICA, p. 431.

¹² *Loc. cit.*

¹³ Vid. Candy Elizabeth Ornelas Méndez. *Sermones heréticos en la Nueva España, siglos XVI y XVII*, tesis de Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas. México, UNAM, 2003, pp. 296-305.

¹⁴ James Murphy. *La retórica en la Edad Media. Historia de la teoría de la retórica desde San Agustín hasta el Renacimiento*. México, Fondo de Cultura Económica, 1986, p. 66, *cit pos.* Irma Elizabeth Gómez Rodríguez. *La palabra como instrumento de poder. Tres sermones novohispanos del siglo XVII*, tesis de licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas. México, UNAM, 2002.

¹⁵ Se ha estudiado anteriormente la importancia del Concilio de Trento en las reformas católicas del virreinato. Es el tercer concilio el que establece la forma en que deberán predicarse los sermones.

¹⁶ Carlos Herrejón Peredo. *Del sermón al discurso cívico. México, 1760-1834*. Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán, COLMEX, 2003, p. 31

fieles. La palabra tanto oral como escrita se convirtió en una herramienta importante “para la selección de temas, fuentes y métodos de enseñanza”.¹⁷

La retórica en Nueva España no tuvo un desarrollo muy amplio en su aspecto teórico; la mayoría de los textos básicos y de los cánones de creación fueron importados de Europa.¹⁸ Esta disciplina fue enseñada desde la llegada de las primeras órdenes religiosas; sin embargo los jesuitas le dieron una “estructura académica y una orientación literaria que propagaron a través de sus colegios”.¹⁹ Cipriano Suárez fue el retórico más leído y más influyente con su obra *De arte rhetorica libri tres ex Aristotele, Cicerone et Quintiliano deprompti*, publicado en 1560;²⁰ también Tomás González y el jesuita Francisco Antonio Pomey con su *Novus candidatus rhetoricae*. Algunos otros retóricos influyentes fueron: Arias Montano, considerado como uno de los retóricos representantes de Trento; Fray Luis de Granada, con una retórica dirigida al predicador europeo; Diego Valdés con la *Retórica Cristiana*, que es un modelo para los misioneros. La oratoria sagrada ya no perseguía la evangelización, sino formar la conciencia de rechazo de lo mundano.²¹

¹⁷ María Concepción Lugo Olín “Género y discurso: dos pilares en la difusión de las norma tridentinas” en José A. Ronzón y Saúl Jerónimo Romero (coords). *Formatos, géneros y discursos. Memoria del segundo encuentro de historiografía*. México, UAM Azcapotzalco, 2000, pp. 137- 138.

¹⁸ Ignacio Osorio Romero menciona las principales retóricas usadas en latín. *Vid.* Ignacio Osorio Romero. *Floresta de gramática, poética y retórica en Nueva España (1521-1767)*. México, UNAM, IIFL, 1997 (Cuadernos del Centro de Estudios Clásicos, 9), p. 12.

¹⁹ *Vid.* Beristáin. *Op. cit.*, RETÓRICA, p.438

²⁰ *Loc. cit.*

²¹ Beuchot. *Op. cit.*, pp. 79-80.

2.3 El sermón en la Nueva España

El sermón es la forma más común y efectiva de predicación, es “el ofrecimiento de lo indiscutible”²². Sus fines son alcanzar “la gloria de Dios y la salvación de las almas”,²³ vivir virtuosamente y abandonar los vicios²⁴ mediante las tres partes de la oración civil: enseñar, deleitar y mover.

Por sus características se convirtió en un instrumento persuasivo que permitió “legalizar” algunas creencias; por lo mismo los sermones se comenzaron a usar para alcanzar distintos fines como normar la vida cotidiana, designar funciones, transmitir tranquilidad en ciertos casos o mantener el orden, promover “la bula de Cruzada que representó una gran cantidad de ingresos económicos fijos para la Iglesia y la corona, como crítica social y política”²⁵ y como discurso cívico y político.²⁶

Los orígenes del sermón se encuentran en la tradición grecorromana con el nacimiento de la esquematización del arte de la persuasión. También, se combina en un tiempo posterior con la raíz judeocristiana, que reúne “la proclamación de la ley, el mensaje de los profetas, la instrucción de los sabios y la explicación exegética de la sinagoga.”²⁷ Surgió de este modo un sistema concreto para transmitir los dogmas del cristianismo, sin olvidar los inicios de la predicación manifestada por Cristo y sus apóstoles.

Establecidos los fines del sermón comenzaron a surgir algunas variantes dependiendo de la finalidad que perseguían: encontramos sermones fúnebres cuya característica principal es la lamentación y la honra de la persona finada, el panegírico que alaba la vida del personaje, los eucarísticos o de acción de gracias y el moral que pretende adoctrinar a los fieles. Herrejón Peredo menciona algunos otros como los de rogativas, de auto de fe y la homilía.²⁸ La combinación de clases no era rara.²⁹

²² Herrejón Peredo. *Op.cit.*, p. 10.

²³ Herrero Salgado. *Op. cit.*, p. 278.

²⁴ Vid. Beuchot. *Op. cit.*, p. 40.

²⁵ Candy Elizabeth Ornelas Méndez. *Op. cit.*, p. 296.

²⁶ Vid. Herrejón Peredo, *Op. cit.*, p. 300.

²⁷ *Ibid.*, p. 10

²⁸ Vid. Herrejón Peredo. “Los sermones novohispanos”. *Op. cit.*, p. 431.

La información utilizada para crear el tema del sermón era tomada principalmente de la Biblia, también estaba autorizado tomar las alegaciones de los Santos Padres, san Agustín, san Juan Crisóstomo y san Gregorio Magno y doctores de la Iglesia, que eran considerados interpretes seguros de las Santas Escrituras, y aunque con algunas discrepancias en su utilización, también estaban admitidos los teólogos y escritores paganos como autoridades.³⁰

La estructura de un sermón es variable. Existe el sermón de un solo tema en que la materia se toma de una cita de autoridad. Otras oraciones son las "apostilladas" que a partir de un texto lo parafrasean, hacen digresiones y explican la doctrina.³¹

El siglo XVII se caracteriza por la importancia que adquiere la imprenta, esta importancia llega a la oratoria sagrada, por lo cual encontramos una gran cantidad de sermones impresos. Cuando un sermón era preparado para la imprenta sufría adiciones y en ocasiones cambiaba la estructura. El autor solía aprovechar la oportunidad de la publicación para "redondear el discurso y alargar el texto con la inclusión de ejemplos y comparaciones"³², además solían agregar algunas citas de autoridades cuyas funciones son estéticas y argumentativas.³³ La publicación de un sermón significaba una oportunidad más para que el predicador pudiera mostrar su erudición e ilustrar a los futuros lectores.³⁴

Algunos de los motivos de la publicación obedecen al mandato de los superiores y tienen la finalidad de evitar las lecturas profanas, sustituyéndolas por esta clase de lecturas. Tienen, igualmente, aunque en menor medida, el propósito de evitar el plagio de otros sermones. A la estructura del sermón siempre antecede una dedicatoria que busca mostrar gratitud a alguna dignidad; la aprobación y/o censuras de las autoridades; el parecer en el cual algunos especialistas comentan el sermón y la licencia, un permiso para la publicación. Los oradores de renombre eran los únicos que podían publicar sus sermones, con apoyo de un mecenas que se hacía cargo de los costos editoriales.

²⁹ Cf. Pérez Olvera, Omar. *Oración fúnebre en las exequias del señor doctor D. Pedro de Otalora Carvajal, escrita y pronunciada por Antonio Saldaña y Ortega. Una edición comentada*, tesis de licenciatura en Lengua y literatura hispánicas. México, UNAM, 2008, p. 36.

³⁰ Cf. Herrero Salgado. *Op. cit.*, pp. 135 - 137.

³¹ *Vid.* Pérez Olvera. *Op. cit.*, p. 37.

³² *Ibid.*, p. 135.

³³ *Vid.* Félix Herrero Salgado. "Las citas en los Sermones del Siglo de Oro" p. 69 en *Criticón*. No. 84- 85, 2002. Disponible en <http://cvc.cervantes.es/obref/criticon/indice.htm>

³⁴ *Vid.* Pérez Olvera. *Op. cit.* p., 151.

En la Nueva España, el sermón era un reflejo de la vida cotidiana. Los grandes acontecimientos de la monarquía o de algunas localidades, casamientos, muerte de alguna persona honorable, batallas, triunfos, profesiones de monjas, consagración de construcciones como templos o altares y fiestas patronales³⁵ eran motivo de su elaboración.

El sermón fue el género más cultivado e impreso en la Nueva España. Según algunos registros, hay más de 1, 800 piezas oratorias a las que hay que añadir algunos sermones que aparecen en algunas colecciones, con lo cual sumarían más o menos unas 2, 000 piezas.³⁶ La mayoría de los sermones que han sido encontrados son panegíricos cuya temática es la devoción a la Inmaculada y a san Francisco de Borja.

El auditorio estaba conformado por un público plural de españoles, criollos, mestizos e indígenas. Aunque la oratoria sagrada buscaba mover a las masas, estaba dirigida a una minoría culta que excluía a los grupos marginados como los pueblos autóctonos.³⁷

El sermón en la Nueva España es el reflejo no sólo de virtudes literarias sino de “la cosmovisión de una parte de la sociedad de la época en cuanto al ámbito religioso, intelectual, político y social”.³⁸

³⁵ Vid. Herrejón Peredo. “Los sermones novohispanos” ... *Op. cit.*, p. 43.

³⁶ Vid. Herrejón Peredo. *Del sermón al discurso cívico...* *Op. cit.*, p. 31.

³⁷ Cf. Pérez Olvera. *Op. cit.*, p.42.

³⁸ *Ibid.*, p. 18.

2.4 La oración fúnebre

La oración fúnebre es un sermón elaborado en honor a alguna persona fallecida y cuyo fin es realizar un homenaje o una alabanza. Cabe mencionar que la ceremonia ofrecida era de carácter "urbano y elitista", es decir, que era organizado por las élites españolas y criollas. La tradición de honrar a los difuntos es una costumbre muy antigua:

Entre los antiguos tengo en la memoria aquel Túmulo y afamado entierro que hizo Artemisa a su marido, tan ilustre y suntuoso [...] También me acuerdo del entierro que hizo Eneas a su padre Anquises; del llanto que los Latinos tuvieron sobre el cuerpo de Turno [...] Y en las sagradas escrituras el solemne entierro que hizo el Patriarca Abraham a Sara [...]³⁹

Esto refleja los orígenes de la oración fúnebre: la tradición de griegos y romanos que acostumbraban conmemorar la muerte de sus héroes; también es notoria la adopción de la costumbre por la Iglesia para hacer de la muerte un acto público, ejemplar, buscando con ello diversos fines. Así, la Iglesia consideró al sermón un auxiliar para ayudar a reafirmar algunas creencias.⁴⁰

Para la Iglesia católica la ceremonia comenzaba en el mismo momento de la agonía, pues se creía que esa era la última oportunidad del moribundo para arrepentirse. Después, anunciada ya la muerte del personaje ilustre salía un cortejo fúnebre que transitaba discretamente las calles principales conduciendo el cadáver hacia la iglesia y una vez terminados los oficios religiosos el cortejo se dirigía al cementerio. "La ceremonia terminaba momentos antes del entierro, cuando uno de los oradores más afamados de la época daba lectura a la oración fúnebre".⁴¹

Los sermones fúnebres pretendían alabar al finado, consolar a los deudos y mostrar a través del difunto un ejemplo que todos deberían seguir; además "todo ser humano tiene

³⁹ Este es parte del comienzo de un sermón fúnebre pronunciado en España por Fray Juan López Salmerón en la muerte de Felipe II. . *Vid.* Herrero Salgado. *Op. cit.*, p. 329.

⁴⁰ María Concepción Lugo Olín. "La oración fúnebre, su tiempo, su finalidad, sus protagonistas y sus temas", en Catálogo de la colección "Sermones fúnebres" de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. México, BNAH, *cit pos.* Pérez Olvera. *Op. cit.*, p. 31.

⁴¹ *Ibid.* p. 16.

el funesto privilegio de ser protagonista de su propio entierro y la posibilidad de unas pocas palabras que se escriban en letras de molde, aunque sea en una esquela".⁴²

El predicador se encontraba con algunas dificultades al elaborar un sermón, tales como la falta de conocimiento de la vida del difunto o el tiempo breve que tenía para elaborarlo por la muerte repentina del personaje, sin embargo, podía echar mano de los datos proporcionados por los familiares y de cartapacios, índices o libros que podían proporcionarle ideas y esquemas para la realización de la pieza oratoria.

A pesar de todo el apoyo que un predicador podía encontrar para elaborar el sermón, no se puede pasar por alto el conocimiento que debía tener de las Escrituras y de sus intérpretes, pues de la habilidad para elegir y aplicar los lugares sagrados, hacer comentarios ingeniosos o elegir los personajes bíblicos para cotejo del elogiado dependía el triunfo del orador.⁴³

⁴² Herrero Salgado. *La oratoria sagrada española...*, Vol. II, p. 330.

⁴³ Vid. Pérez Olvera. *Op. cit.*, p. 107.

CAPÍTULO III. EDICIÓN ANOTADA DEL ELOGIO SEPULCRAL EN EL ANIVERSARIO DE LA MUY ILUSTRE SEÑORA Y VENERABLE MADRE ANTONIA DE SAN JACINTO, ESCRITO POR JUAN DE ROBLES

3.1 Anotaciones a esta edición

Sobre la modernización:

El sermón en cuestión fue encontrado en un sermonario de la colección Lafragua que está resguardado en la Biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Su título completo y original es:

ORACION FVNEBRE/ ELOGIO SEPVLCRAL/ EN EL ANIVERSARIO DE LA MVY/
ilustrada Señora, y Venerable Madre ANTONIA DE/ SAN JACINTO, Religiosa Profesora de
velo negro/ en el Real, y Observantísimo Convento de Santa/ Clara de JESUS en la Ciudad
de Santiago de/ Queretaro. Cuya muerte fue el 20. de/ Noviembre de 1683./ DIXOLA/ EI P.
JVAN DE ROBLES, Theologo de la Compañía/ de JESVS, a 20. de Noviembre de 1684./ DEDICALA/
Al Bachiller D. JVAN CAVALLERO, Y OCIO,/ Comisario en Corte del S.Tribunal de la
Inquisición,/ Prefecto dos veces de la Ilustrísima Congregacion de/ Venerables Sacerdotes
de N.S. de GUADALUPE,/ y Patron de la Insigne Iglesia, que se fabricò à sus/ expensas en la
misma Ciudad./ JHS./ CON LICENCIA DE LOS SVPERIORES./ En Mexico: Por la viuda de
Juan de Ribera, en el Empedradillo./ Año de 1685.

Antes de encontrar el título, tenemos algunos elementos que sirven de preámbulo, tales son:

- Una dedicatoria a Juan de Caballero y Ocio, comisario en corte del tribunal de la Santa Inquisición.
- El parecer¹ del Padre Pedro de Echagoyán, religioso de la compañía de Jesús.

¹ Juicio de un especialista en la materia en el cual se comenta, reseña o elogia el sermón.

- El sentir² de Fray Juan de Mendoza Ayala, predicador general, hijo y cronista de la provincia del santo evangelio de México y definidor.
- La licencia³ de Luis del Canto, provincial de la compañía de Jesús.
- Protesta⁴ del autor.

El objetivo principal al realizar la modernización es presentar un texto fácil de comprender y de consultar. La modernización aquí presentada toma en cuenta los criterios actuales, es decir, sigue las normas establecidas por la Real Academia de la Lengua Española, esto con el fin de que éste sermón sea perfectamente comprensible para los lectores y encuentren en él una fuente útil y deleitable de información. Los cambios que se realizaron estuvieron basados en el *Manual de crítica textual* de Alberto Blecua,⁵ las *Normas para la transcripción de documentos históricos* del AGN⁶ y por *Procedimientos de edición para la biblioteca novohispana* de Luis Astey.⁷

1.- Con respecto a la morfología:

- Cambio de consonantes dobles a una sola: dissimulo (disimulo).
- Uso de *v* como *b*.
- Simplificación de las consonantes *mp* a *n* ante *t*: asumpto (asunto), redemptor (redentor).
- Qu*, ante *a* o *e*, por *cu*: cuanto, no quanto.
- Se usó *c* en vez de *z*: luzes (luces), zelos (celos), juyzio (juicio). O en verbos como hazer (hacer) o dezir (decir) y sus respectivas conjugaciones.
- Uso de *j* en lugar de *x*.
- Uso de *i* en vez de *y* en los casos requeridos.

² El sentir es una opinión o un juicio. Formar un dictamen.

³ Permiso de alguna autoridad clerical para imprimir el texto.

⁴ Promesa con aseveración que hace el autor de no faltar a los decretos que impuso Urbano VIII.

⁵ Alberto Blecua. *Manual de crítica textual*. Madrid, Castalia, 1983.

⁶ Archivo General de la Nación. *Normas para la transcripción de documentos históricos*. México, AGN, 1979. Evidentemente se siguen las "Normas para la transcripción de documentos históricos hispanoamericanos" establecidas en la Primera Reunión Interamericana sobre Archivos, Washington D.C., en octubre de 1961.

⁷ Luis Astey. *Procedimientos de edición para la biblioteca novohispana*. México, CELL, COLMEX, 1985.

- Grupos cultos compuestos por *h* se redujeron a su consonante simple: *Christo* (Cristo), *theólogo* (teólogo), *cenotaphio* (cenotafio).
- Cambios pertinentes en algunas palabras en particular como: *objebtos* (objetos), *ñudo* (nudo), *vehetales* (vegetales), *aora* (ahora), *alajas* (alhajas), *hieroglífico* (jeroglífico).
- Unión de palabras que aparecen separadas: *Jesu Cristo* (Jesucristo), *Extrema Unción* (extremaunción).
- Se respetó el arcaísmo *hibierno*.

2.- La acentuación y el uso de mayúsculas fue modificado de acuerdo a criterios actuales.

3.- Sobre la puntuación:

- Suprimo la coma delante de proposiciones relativas especificativas cuando no siguen inmediatamente en su antecedente.
- Generalmente antes de la conjunción "y" también suprimo la coma, a menos que sea necesaria para darle mayor claridad y fluidez a la lectura.
- Suprimo el punto y coma antes de la conjunción "y" y cuando es innecesaria, pues en la mayoría de oraciones basta con la coma.
- Los dos puntos se suprimen cuando están colocados para representar una pausa.
- El punto se usa para separar oraciones y en las abreviaturas.
- Hubo un cambio de signos de interrogación por admiración por la intención de las frases.

Las apostillas se conservan tal y como aparecen en el texto sin hacer ninguna anotación, al igual que las citas latinas con la diferencia de que éstas sí tienen traducción.

Para facilitar el análisis y la consulta del sermón, dividí los párrafos con números arábigos al costado izquierdo.

Aparato crítico

El aparato crítico se conforma por notas aclaratorias que fueron elaboradas tomando en cuenta el tipo de lector al que es dirigido: estudiantes universitarios. El tipo de notas que los lectores encontrarán en esta edición son:

- Traducción de citas latinas.
- Definición de palabras que podrían resultar poco usuales, sea porque su significado es diferente al generalizado, porque son exclusivas del ámbito religioso o porque algunas han caído en desuso.
- Información de personajes relevantes, lugares o instituciones.
- Información de tipo cultural, histórica y literaria.
- Interpretación de algunos aspectos con bases bibliográficas.
- Aclaración de algunos aspectos con respecto al original.

3.2 Modernización y edición anotada

ORACIÓN⁸ FÚNEBRE. ELOGIO SEPULCRAL EN EL ANIVERSARIO DE LA MUY ILUSTRE SEÑORA Y VENERABLE MADRE ANTONIA DE SAN JACINTO.

Oración fúnebre.⁹ Elogio sepulcral en el aniversario de la muy ilustre señora y venerable¹⁰ madre Antonia de San Jacinto, religiosa profesa¹¹ de velo negro¹² en el real y observantísimo convento de Santa Clara de Jesús¹³, en la ciudad de Santiago de Querétaro¹⁴, cuya muerte

⁸ La palabra oración debe ser entendida a lo largo de todo el sermón como una obra de elocuencia cuyo fin es persuadir a los oyentes o mover su ánimo. No se debe entender como un ruego o una súplica a Dios.

⁹ Los sermones reciben distintos nombres en la oratoria sagrada: Oración fúnebre, panegírica o evangélica. Las oraciones fúnebres, en particular, también son llamadas sermones, elogios panegíricos, parentaciones o discursos fúnebres.

¹⁰ "Venerable" se les denomina a hombres o mujeres que por sus virtudes, milagros, prodigios o reliquias eran dignos de veneración.

¹¹ Después de la ceremonia de la toma de votos la monja se convertía en "religiosa profesa". El registro de la profesión quedaba asentado en un libro especial donde se anotaba "nombre y sobrenombre de la novicia que toma el hábito, los de sus padres, la patria, edad, día y año en que lo recibe, lo cual firmaban la abadesa, discretas y novicia. El libro de profesiones de Santa Clara se conserva, en él se registraron las profesiones de las monjas de velo negro que contiene excepcionalmente una monja de velo blanco. Por él hemos sabido la calidad y la cantidad de mujeres que vivieron bajo este régimen. La siguiente nota nos explica la diferencia en el color de los velos.

¹² Era común encontrar niñas muy pequeñas en los conventos. Sus padres las dejaban al cuidado de alguna monja amiga en calidad de educandas. Al cumplir la edad suficiente podían llevar el velo blanco (esto sólo si heredaban alguna celda). Si posteriormente reunían la cantidad monetaria solicitada para convertirse en monjas de velo negro, su vida cambiaba de *status* y obtenían más privilegios. Muchas de ellas no lograron reunir la dote. Las doncellas que tenían más de quince años tenían un panorama más amplio de la vida, pues habían ya convivido con sus familiares y sus conocidos y se suponía que entraban al convento de forma voluntaria. Una vez que recibían el hábito de la orden y el velo blanco, comenzaba el año de noviciado. Las novicias permanecían aisladas del resto de la comunidad; en este lapso ellas podían cambiar de opinión. Posteriormente eran "evaluadas" por la comunidad de profesas y decidían acerca de la permanencia de la doncella. Si eran aceptadas, los familiares pagaban la dote correspondiente. Mediante una ceremonia la novicia se convertía en "religiosa profesa", comúnmente llamada monja de velo negro o de velo blanco, según sus contribuciones y obligaciones; bajo la aceptación de las *Constituciones* y de la *Regla*, prometía un determinado *modus vivendi* que la recluía en la clausura y le impedía para siempre jamás volver al siglo. En el convento de Santa Clara en Querétaro no todas las monjas tenían la obligación de ir al coro, las de velo blanco se ocupaban de oficios menores (limpiar las celdas, cocinar, lavar, atender a las enfermas, etc.) pues debían tener la conciencia de que estaban ahí para servir y no para ser servidas. Durante algún tiempo ellas no pagaron dote. Sin embargo en 1696 se les exigió la mitad de lo que pagaron las de velo negro. Sus obligaciones eran "menores" pero también sus derechos. Sólo podía existir una monja de velo blanco por diez de velo negro.

¹³ Clara Favarone, era de familia noble y nació en Asís en el año de 1193. Clara fue educada por un preceptor en su propia casa, en Perusa, pues su familia abandonó Asís por motivos bélicos. En 1209 regresó a su tierra natal. Ahí conoció a Francisco que vivía ya su tercer año de haber renunciado a las riquezas de su padre. En 1210 Francisco ya se había agrupado con algunos compañeros pues el Papa le había permitido predicar. A ellos se unió un primo de Clara, Rufino de Scipione. Por él o por lo notorio de la vida franciscana, Clara se enteró de la

fue el 20 de noviembre de 1683.¹⁵ Díjola el P. Juan de Robles,¹⁶ teólogo de la compañía de Jesús¹⁷ el 20. de noviembre de 1684.¹⁸

Dedícala al Bachiller don Juan Caballero y Ocio¹⁹, comisario en corte²⁰ del santo Tribunal de la Inquisición. Prefecto²¹ dos veces de la ilustrísima congregación de venerables sacerdotes de nuestra señora de Guadalupe y patrón de la insigne Iglesia que se fabricó a sus expensas en la misma ciudad. JHS²²

existencia de Francisco, de su pobreza y la de sus “hermanos” y quiso colaborar en su empresa. Clara lo escuchó y asimiló sus enseñanzas, lo cual la llevó a renunciar al mundo a pesar de estar comprometida. Durante un año se encontró con el santo de Asís. Un domingo de ramos, después del acontecimiento en donde Clara recibió de manos del obispo la palma, decidió huir del matrimonio y de su hogar. Francisco le cortó los cabellos como símbolo del abandono del mundo. Sus hermanos quisieron convencerla de que regresara pero ella se opuso. Se deshizo de sus bienes. Francisco le otorgó el convento que estaba reparando y ahí fue donde fundó la comunidad de las Damas pobres o damianitas y más tarde clarisas.

¹⁴ El convento de Santa Clara ha sido considerado por algunos historiadores, entre ellos Asunción Lavrín, como uno de los más ricos de la Nueva España. Los archivos notariales no sólo de Querétaro sino de lugares aledaños lo constatan; en ellos hay pruebas de las operaciones comerciales: de arrendamiento, venta y crédito en las que intervino el convento.

¹⁵ El confesor de una tía suya muy rica junto con su cuñado y el corregidor de la ciudad de Querétaro ayudaron a Antonia a entrar al convento proporcionándole los tres mil pesos de la dote, una parte en dinero y otra en carneros. Ingresó el 13 de noviembre de 1664 a los 23 años. Las religiosas no la querían sin embargo profesó el 14 de enero de 1666. Cf. José Gómez. *Vida de la Venerable Madre Antonia de San Jacinto, monja profesada de velo negro, e hija del real y religiosísimo Convento de Santa Clara de Jesús en la Ciudad de Santiago de Querétaro*. México, Herederos de la viuda de Calderón, 1689.

¹⁶ Primer biógrafo de Antonia de San Jacinto.

¹⁷ Para conocer más acerca de la labor de los jesuitas en la Nueva España, dirigirse al capítulo “Los jesuitas en Nueva España”.

¹⁸ En 1689 en la ciudad de México se publicó en la imprenta de Antuerpia de los herederos de la viuda de Calderón un libro dedicado a la vida de Antonia de San Jacinto, escrito por uno de sus confesores, José Gómez, ya mencionado arriba, su título original es: *Vida de la venerable madre Antonia de San Jacinto. Monja profesada de velo negro e hija del real y observantísimo convento de Santiago de Querétaro. Contiene tres libros: El primero de su vida, el segundo de sus virtudes y el último de su última enfermedad, muerte, entierro y aniversario*. Escrito por el franciscano prior del convento de Santa Clara de la ciudad de Querétaro.

¹⁹ Fue un sacerdote que nació en Querétaro en 1644 y murió en 1707. Dio grandes sumas de dinero a la Iglesia. Fundó y dotó a la iglesia de su ciudad natal y a la universidad de los jesuitas, agrandó la iglesia franciscana, construyó la iglesia y convento dominico, construyó la capilla de nuestra señora de Loreto a la que dio todas sus joyas familiares, fundó el convento de las monjas capuchinas y construyó un hospital o enfermería en el convento de san Francisco. Dio dote a más de 200 muchachas y dejó grandes sumas de dinero para caridades diarias. En México reconstruyó la iglesia de santa Clara, contribuyó en la construcción de la iglesia de san Felipe Neri. En Guadalajara terminó la iglesia de santo Domingo y dio 150 000 pesos para las misiones de California. Legó su propiedad para propósitos caritativos. No aceptó los obispados que le ofrecieron ni el título de gobernador de California. En la hagiografía hecha por José Gómez se menciona a Caballero y Ocio como “Comisario de Cruzada en la ciudad de Santiago de Querétaro, patrón de la iglesia de Nuestra señora de Guadalupe y Virgen del Carmen de dicha ciudad”.

²⁰ Un comisario en corte o de corte era nombrado directamente por el Inquisidor General, con poderes para resolver los asuntos y negocios que sucedían en la Corte y que correspondían al Santo Oficio.

²¹ El prefecto es aquel ministro que preside y manda en un tribunal, junta o comunidad eclesiástica.

²² Es la abreviatura del nombre de Jesús en letras griegas mayúsculas: IHΣ, contracción de IH (ΣΟΥ) Σ, Jesús. Se ha escrito también IHC, donde la C, (sigma lunar), ocupa el lugar de la Σ; y también se usa la forma JHS. También se ha dicho que significa Jesús Salvador de Hombres.

Con licencia de los superiores en México por la viuda de Juan de Ribera,²³ en el
Empedradillo. Año de 1685.

²³ Bernardo Calderón fue uno de los impresores más famosos en la Nueva España, se casó con Paula Benavides, quien se convirtió después en su viuda. Tuvieron una hija llamada María que se casó con Juan de Ribera. Los competidores de la viuda de Calderón eran Juan Ruiz, Francisco Rodríguez Lupercio, la viuda de éste y los hermanos Hipólito y Juan de Ribera. La imprenta de la viuda de Calderón fue la más fecunda de todas las imprentas. Doña Paula dejó como herederos a sus hijos Diego y María que ya estaba casada con Juan de Ribera. Entre 1689 y 1699 no se registraron impresos tanto de la viuda de Calderón, entre los que estaba María, como la imprenta de la misma María de Benavides pero ya como viuda de Juan de Ribera o simplemente como María de Benavides. No se sabe con cuál imprenta trabajaba más entonces si con la de su padre o su esposo. Igual que Bernardo Calderón, sus herederos se vieron favorecidos con el virrey en turno. Recibieron privilegios de imprimir doctrinas y cartillas. Por más de 30 años fue llamada "Imprenta del Secreto del Santo Oficio". María de Benavides heredó su imprenta que le había heredado su madre a sus tres hijos: José, Francisco y Miguel de Ribera Calderón. Sin embargo quien la trabajó fue Francisco de Ribera Calderón y su hermano Miguel se encargó de la imprenta que su padre Juan de Ribera le heredó.

O R A C I Ó N

¹ Rompa tu silencio profundo, triste cenotafio,²⁴ lúgubre mausoleo.²⁵ Destella tu elocuencia callada, funérea pira,²⁶ enlutada tumba. Aviva tus enmudecidos acentos, retórica llama, pavesa²⁷ docta. Manifiesta tu funeral lamento. Convento esclarecido, familia religiosa. Enluta tus personas y tus afectos, prosapia ilustre, casa nobilísima, en las tiernas memorias que se repiten al sentimiento como despertador a la lástima y motivo a la ternura en el aniversario de una delicada virgen que en la flor de sus años arrebató la muerte. N.N.²⁸

² Así había de comenzar mi sepulcral elogio si fuese triste materia de mi asunto la temprana muerte de la señora doña Antonia de Estrada Altamirano y Sotomayor, rama ilustre con que se autoriza el tronco antiguo y siempre augusto de su esclarecida ascendencia, tan notoria en este nuevo mundo, cuanto aclamada en el antiguo.²⁹

³ Pero siendo mi oración en la memoria no triste, sino siempre dulce de la venerable madre Antonia de San Jacinto, religiosa profesa de velo negro en este real y observantísimo convento de Nuestra madre Santa Clara de Jesús, están por demás las melancólicas luces de esa pira porque no habían de ser sino alegres y fragrantés flores esparcidas sobre su urna,

²⁴ Es un sepulcro vacío. También significa *túmulo* o tumba que se erige en las honras de algún difunto, no estando ahí su cadáver. En griego *kenos* es vacío y *taphos* tumba. En latín imperial existió *cenotaphium*.

²⁵ Procede de Mausolo, rey de Caria. Cuando murió, su viuda, la reina Artemisa, ordenó erigir en memoria del difunto Mausolo un monumento funerario, llamado Mausoleo de Halicarnaso, que fue una de las siete maravillas del mundo. Monumento sepulcral de enormes dimensiones.

²⁶ La hoguera o llama. Ordinariamente se entendía por la que se encendía antiguamente para quemar los cuerpos de los difuntos y para las víctimas de los sacrificios.

²⁷ La parte sutil que queda de la materia quemada antes de disolverse en ceniza. Metafóricamente llaman al que tiene el genio apacible, sosegado y dócil.

²⁸ Es probable que N.N. signifique una omisión de nombre, algo así como "fulano de tal". Josefina Muriel en su libro *Conventos de monjas en la Nueva España* menciona la forma en que las aspirantes a la vida monacal fueron obligadas a hacer los votos: "*Ego N.N. promitto stabilitatem meam et obedientiam secundam regulam S. Benedicti coram Deo et sanctis eius*". La profesión de votos se debía realizar en manos de la abadesa, siempre y cuando se respetara lo establecido por el Concilio de Trento: haber cumplido un año de noviciado y ser legítima de edad, es decir, mayor de diez y seis años.

No se conoce con exactitud la liturgia que siguieron las monjas del convento de Santa Clara de Querétaro para efectuar la profesión, sólo podemos decir que fue muy solemne y que debió de ser muy semejante a la que celebraron las novicias de Santa Clara de Sevilla, que se llevaba a cabo de la siguiente manera: "Yo hermana «N» prometo a Dios, a la muy bienaventurada Virgen María y al bienaventurado San Francisco nuestro padre y a la bienaventurada Virgen Santa Clara y a todos los santos a vos señora abadesa, de vivir todo el tiempo de mi vida, so la regla es ordenado". A lo que la abadesa replicaba: "Si tú estas cosas guardares, yo te prometo la vida eterna en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, amén".

²⁹ Antonia nació en junio de 1641 en una familia caída en desgracia económica. Respecto a la línea materna, Antonia tiene parentesco con los condes de Santiago, con respecto a la línea paterna con la casa de Sotomayor de Galicia. Se sabe que su familia heredó los bienes de los abuelos, sus cinco hermanos disfrutaron de la herencia pero cuando Antonia cumplió tres o cuatro años vivieron en la pobreza. *Vid, Ibid.*

que blasonasen festivas, que aun antes que hubiese sol en el mundo, padre común de todos los vegetales, la tierra recién nacida prorrumpió fecunda en hermosas flores para comprobar en sí misma, que aun sin el influjo del sol era naturalmente fecunda.

4 Es observación de san Ambrosio:³⁰ *Cum vides Solem, atteende terram, quae ante faecundata est, Lib. 4
attende herbam faeni, quae praestor ordinis privilegio; attende lingua, quae plaudant, quod priora Hexa.
laminaribus caeli esse caeperunt: anterior rubus, quem Sol: ut cognoscerent omnes terram sine Sole posse cap. I.*

*esse faecundam.*³¹ Fue privilegio de la tierra verse ennoblecida de fecundos brotes, antes que el sol la alumbrase con sus primeras luces. Éstas sirvieron después para el fomento y para el aplauso; pero no necesitó de ellas en su principio porque le fue connatural la virtud, antes que al mundo amaneciese el sol. Esta prerrogativa de la tierra fecunda de cuyo fin cultivó de ajena mano, sin fomento de superior influjo aunque sea digno elogio de su virtud nativa, es hermoso jeroglífico de lo que a nuestra difunta la fecundó la gracia.

5 Pues desde su infancia, casi recién nacida, antes que la alumbrase el sol de algún docto y experimentado padre espiritual, brotaron naturalmente las flores de su virtud.³² Aún no sabía lo que era pecado y ya sabía que la penitencia era el remedio; y a escusas³³ de su familia, en un rincón de la huerta, atormentaba con el azote su inocente y delicado cuerpo, haciendo rigurosa penitencia antes que supiese qué es la malicia.³⁴ No sabía, ni había visto

³⁰ Nació en 340. Fue un obispo de Milán y uno de los cuatro doctores de la iglesia latina. Defendió los derechos de la iglesia contra las injerencias del poder y contra la introducción del arrianismo.

Fue amigo de santa Mónica y contribuyó a la conversión de san Agustín de Hipona. Murió en 397.

³¹ «Como el sol atiende la tierra para que sea fecunda y atiende a la hierba para que después sobresalgan por su privilegio y se dispongan para la alabanza y el aplauso, así brotaron sus primeras hojas, antes de que el sol alumbrase con sus primeras luces, de tal manera que antes de que tuviera conocimiento de toda la tierra, sin el sol, fue naturalmente fecunda».

³² Las puertas de la casa donde nació daban a la iglesia de san Francisco, por lo que de inmediato se le relacionó con san Antonio de Padua que nació a las puertas de san Vicente de Lisboa. Esta coincidencia, aparte de la obvia semejanza de los nombres, sería tomada para indicar que Antonia era una elegida. *Vid. Ibid.*

³³ Con disimulo y cautela.

³⁴ El ascetismo era el otro medio que tenía la religiosa para salvarse a sí misma y a sus semejantes. Ayunos, flagelaciones y el uso permanente de púas y cilicios servían para neutralizar los sentidos y convertían a quien los practicaba en altar, en verdugo y en víctima propiciatoria ofrecida a Dios por los pecados de los hombres. Pero el ascetismo no sólo estaba relacionado con el sufrimiento corporal infligido por propia mano; tenía que ver también con la aceptación de las enfermedades, de las burlas y del desprecio de los demás, con la negación de los placeres, incluso de los lícitos, con el desprendimiento y el desapego a las cosas materiales y con el abatimiento y el desprecio a sí misma. Además con las prácticas ascéticas se preparaba al cuerpo para resistir la tentación, se purgaban los pecados y se mantenía el estado de oración y contemplación al debilitar la carne, y con ello las pasiones. La templanza y la castidad eran las virtudes que exigían una relación más cercana al cuerpo y por ello un mayor ascetismo para alcanzarlas.

ni oído decir lo que es cilicio³⁵ y ya sabía hacer menudos nudos en unos cordeles con que apretaba la cintura, los muslos y los brazos. Aún no sabía que en la escuela de Cristo son los primeros rudimentos los de la humildad³⁶ y ya sabía que era bueno servir en todo lo doméstico, no sólo a sus padres, que ese es decoro, no sólo a sus hermanos y hermanas, que ese es cariño, sino a sus mismas esclavas,³⁷ que es lo último del abatimiento. Aún no sabía formar ni articular bien las palabras para hablar con los suyos y ya sabía el modo de hablar con Dios en el retiro.³⁸ Escondíase en la despensa, en la huerta, en la recámara y allí formaba de su corazón un altar para hablar y tratar con Dios en la oración.³⁹ De suerte que antes [de] que rayasen las primeras luces del conocimiento,⁴⁰ habían brotado las flores de la virtud en su ánimo para comprobar que aun sin el sol del magisterio fecundó la gracia la tierra de su espíritu, *ut cognoscerent omnes terram sine Sole posse esse faecundam*.⁴¹

³⁵ La palabra cilicio originalmente se refería a un fajo hecho con pelos de chiva. Los pelos de chiva son ásperos, lo cual mortificaba a quien lo vestía, si se empleaba de manera continua se estimulaba la aparición de piojos. Esta vestimenta es originaria de Cilicia, arcaico nombre del sur de Turquía. Su nombre en latín era *cilicium*. Parece que santa Catalina de Siena promovió el uso más actual: una cadena o collar con puntas que se ajustan en el muslo o en el brazo bajo la axila.

³⁶ La humildad es una virtud que indica el reconocimiento de la propia realidad como “humus” tierra. La humildad debe concordar con la idea de que el hombre proviene de la nada por una acción divina que la ha creado. Reconocer prácticamente esta realidad supone reconocer los dones recibidos y también la propia limitación humana. Es la segunda virtud destacada de las religiosas, que se manifiesta como desprecio a sí mismas; lo que las lleva a realizar las labores más bajas como: limpia de letrinas, atención a las enfermas, etc. A la humildad vienen asociadas otras virtudes como la obediencia y la mansedumbre.

³⁷ En la Nueva España, la compra- venta de esclavos corrió parejo entre seglares y religiosos, transacciones a las que no fueron ajenas las monjas, pese a la caridad que profesaron. Las esclavas fueron mujeres mulatas o negras que se recibieron por compra o donación para el servicio del convento o alguna monja. La mayoría ingresó al mismo tiempo que sus dueñas y se dedicó a hacerles compañía y trabajos particulares.

³⁸ El retiro es en el cristianismo un tiempo particular dedicado a escuchar las enseñanzas bíblicas, para orar y discernir la voluntad divina y seguirla. Es un momento de “desierto” que puede prolongarse durante unos días, en un ambiente de silencio, oración y examen, para reflexionar sobre un tema.

³⁹ Antonia recibía constantemente críticas por su comportamiento. Sus familiares la llamaban “alumbrada”. Se escapaba al convento de santa Cruz para confesarse con el padre Diego Ramírez. A los diez años se encerraba en la despensa de su casa y tomaba las cuerdas del ganado para flagelarse. Una religiosa que la conocía desde pequeña decía que se escapaba a la huerta y que se azotaba con quelites espinosos y en ocasiones se adentraba en un carrizal. *Vid.* Edith Mirna Padilla Peña. *Versión moderna de la venerable madre Antonia de San Jacinto, obra del siglo XVII, escrita por José Gómez*, tesis de licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas. México, UNAM, 2002, p. 20.

⁴⁰ En cuanto a su educación, Antonia parece haber sido instruido en primeras letras y el catecismo, pues ella se encargó de enseñar a sus hermanos menores y al resto de la familia. Antonia recibió una educación tradicional como la mayoría de sus contemporáneas cuyos estudios se limitaban al catecismo, letras básicas, operaciones matemáticas elementales, labores manuales que ejecutaba a la perfección a pesar de tener baldado un brazo y tareas domésticas. *Vid. Ibid.*, p.19

⁴¹ “De tal manera que antes de que tuviera conocimiento de toda la tierra, sin el sol, fue naturalmente fecunda”.

6 Ni fueron estos recientes y anticipados brotes inútiles renuevos, que disipase el viento, que retostase el bochorno, que malograrse la edad o la contradicción, porque lo más admirable en la vida de la madre Antonia de San Jacinto fue la perseverancia, tesón en la virtud, sin mudar ni descaecer jamás de su nativo verdor, que lo conservó invariable desde su primera edad hasta el punto de morir.

7 El soberano Esposo⁴² dijo por singular elogio a su querida que era su estatura como la palma,⁴³ y consiste lo misterioso de esta excelencia en la diferencia que hay entre ella y las otras plantas. ¿No han notado que aun en las más eminentes en su copa, que aspiran y se elevan hacia el cielo, desnudan en el hibierno⁴⁴ las verdes hojas que las vistió el verano y quedan sin hermosura con que se lozaneaba su primavera? ¿Y no han advertido que si hay algunos árboles que se resisten valientes al estío caluroso, o al hibierno frío, sin desnudarse la verde gala, como acontece al pino y a la oliva, no por eso conservan siempre las mismas hojas con que nacieron, sino que alternándose las nuevas a las antiguas, éstas o se caen de cansadas o se las lleva el viento desvanecidas? Sólo la palma, entre todos los vegetales, las hojas con que estrenó la vida las lleva sin variación a su corona: *Imitare ergo Palmam* (Dice S. Ambrosio)⁴⁵ *ut dicatur, et tibi statura tua similis facta est Palmae. Serva viriditatem pueritiae tuae, et illius innocentiae naturalis, quam apimordio recepisti, et folium tuum non defluat.*⁴⁶

⁴² El desposorio espiritual se caracteriza por la intensa comunicación del Esposo Cristo con la esposa, mediante éxtasis, heridas de amor, revelaciones, visiones que tienen como objetivo la purificación total del alma y el enriquecimiento de su caridad, como preparación al don del matrimonio. La gracia del matrimonio espiritual supone la mutua entrega del Esposo Cristo al alma esposa, como personalización de la Iglesia, con el mandato de velar por las cosas propias del Esposo. La metáfora del matrimonio místico es un tema en el que se filtraban, en ocasiones, tintes de fuerte corporeidad que podían rayar con los límites permitidos por la ortodoxia. El erotismo del amor cortés, con sus juegos y alegorías, se entremezclaba con el símbolo del matrimonio entre el alma y Cristo, salido de las interpretaciones del Cantar de los Cantares. El tema, tan utilizado por los místicos españoles desde la Edad Media, era muy explotable en las biografías de monjas, consideradas esposas fieles de Cristo. El lenguaje erótico sensible sirvió para describir realidades abstractas e incorpóreas.

⁴³ En el valle del Jordán era muy común su utilización como motivo ornamental y también era considerada simbólicamente como imagen de lo bueno. Jesús fue recibido en su entrada a Jerusalén con ramas de palmera. La palma es símbolo de victoria, ascensión, regeneración, rectitud, fama, bendiciones e inmortalidad. Además la palma es una planta que presenta mayor resistencia al viento, de esta fuerza y resistencia viene la analogía. Es relacionada con quienes han sido elegidos por Dios. Símbolo también de castidad.

⁴⁴ Es un arcaísmo que proviene del latín. Una palabra poco usada en nuestro tiempo. Significa "invierno"; de ahí el verbo hibernar.

⁴⁵ Fue un obispo de Milán y mentor de san Agustín. Nació en Tréveris, Alemania, en 340 y murió en Milán en 397. Fue uno de los doctores de la Iglesia que combatió el arrianismo en occidente. Fue el primer cristiano en conseguir que se reconociera el poder de la Iglesia por encima de la del estado. Su fiesta es el 7 de septiembre.

⁴⁶ "Así es que imiten a la palma. De modo que la estatura sea como la de la palma. Observar desde su infancia el verdor y aquella inocencia natural, que recibió desde el nacimiento y las hojas sin variación".

8 Todos somos árboles en el campo de la Iglesia, plantados junto a las corrientes de las aguas del bautismo. Y a todos nos vistió la primavera de la primera gracia: Hermosos renuevos que prometían en nuestras vidas sazonados frutos, pero ¡oh, con cuánta desgracia descaece, se pierde, se acaba el verdor primero con que renacíamos en el bautismo!⁴⁷ ¡Cuántas veces vuelve a brotar con el riego de la penitencia! ¡Cuántas se seca con el calor del apetito! Tiene también la virtud de sus veranos y sus hibiernos. Todo el tiempo de la vida se nos va en florecer a temporadas y quedar como unos troncos, buenos sólo para el fuego en otras temporadas. Y la dicha será que nos coja la muerte cuando la virtud florezca y no cuando el hibierno y mal temporal del vicio disipa. Por eso, nos aconseja Cristo que pidamos a Dios muy de veras que nuestra muerte no acontezca en el hibierno, porque son muy pocos los árboles que conservan su verdor en las inclemencias y destemples del frío.

9 ¡Oh prodigiosa virtud de la madre Antonia! Palma siempre verde, siempre florida, sin mudanza, ni variación ni intercadencias en su virtud. Aquellas hojitas tiernas que fueron primeros brotes de su vida, de penitencia, de oración, de amor de Dios, de humildad, aun con los sirvientes, fueron creciendo en edad hasta consumarse la perfección.

10 Pareció acaso la contingencia de habersele baldado⁴⁸ el brazo izquierdo desde edad de dos años. Y no fue sino cuidado de Dios, que no quería que en una niña tan de su agrado hubiese acción ni movimiento que fuese siniestro.⁴⁹ Pareció acaso que aún siendo recién nacida le faltase a su noble madre el natural licor de los pechos para alimentarla,⁵⁰ y no fueron sino celos de la providencia que la quiso prohijar a su cuidado, destetándola desde luego de todo afecto de carne y sangre para que aun teniendo en el convento y fuera de él prendas tan dignas del cariño, no tuviese en su corazón mejor lugar los propios que los extraños.

11 Alguna vez se pudo atribuir, ya que no a desamor o esquivéz, a cortedad de ánimo o aflicción del espíritu el total desasimiento y despego de las criaturas. Pero desmentíalo con

⁴⁷ Una de las fechas más importantes en los seres señalados por la divinidad es la que señala su entrada a la comunidad de fieles cristianos, es decir, el bautismo. Antonia renace en las aguas del bautismo en el convento de san Francisco el día 16 del mismo mes y año en que nació. *Vid. Ibid.* p. 18.

⁴⁸ Dicho de una enfermedad o de un accidente: Impedir el uso de los miembros o de alguno de ellos. Debido a la práctica errónea de una sangría para aliviarla de sus malestares, le invalidaron el brazo izquierdo que ya no creció y quedó desde entonces como el de un niño muy pequeño. *Vid. Ibid.* p., 19.

⁴⁹ Del latín *sinister*, izquierdo. Así como la derecha se le designa "diestra", a la izquierda "siniestra". Al tomarse la diestra como lo correcto y lo justo, a la siniestra se le asignó lo negativo e incorrecto. Por eso tradicionalmente lo siniestro se asocia con lo malo.

⁵⁰ Su madre se llamó Ana. Se dice que una cabra amamantó a Antonia y cuando la niña se quejaba de hambre el maternal animalito corría hacia donde se encontraba para alimentarla, de la misma manera que los hijos del mártir Eustaquio, Agapito y Teófilo fueron alimentados por una leona y otro por una tigresa. *Vid. Ibid.*, p. 16.

la alegría angelical de su rostro y con la risa modesta que continuamente bañaba sus labios, y solía exclamar: ¡Ay si vieran mi corazón! O porque en él los tenía y los abrazaba a todos con afecto de perfecta caridad, o porque lo tenía tan herido del amor de Dios que nada que no fuese Dios la podía aliviar.

12 No tenía, ni de día ni de noche, más pensamiento que a su Dios. Hablaba muy poco porque no quería hablar sino de Dios. Negaban sus oídos aun a pláticas indiferentes porque sólo gustaba que le hablasen de Dios. A este fin, cuando por excusar la nota de grosera o por no incurrir en la censura de ingrata, bajaba a la reja con personas de su primera obligación (qué menos, que así jamás la vieron ni en reja, ni en portería, ni en torno⁵¹ y aun así no fueron dos veces las que bajó a la puerta) procuraba que fuese muy tarde para tener que perder menos tiempo y para no perderlo se llevaba al disimulo en la mano un librito, que en el calor de la conversación daba disimulada materia a su piedad.⁵² *O amor, praeceps et vehemens*

Serm.
79. in
Cant. (exclama san Bernardo⁵³) *omne quod cogitat ista, et quod loquitur, te sonat, te redolet, et aliud nihil. Ita tibi, ipsius, et ior vendicasti, et linguam.*⁵⁴

13 Sería necesario hacer un volumen grande si quisiese ponderar todas las acciones de su vida y los ejemplos de su virtud, pero para eso mi pluma había de ser de alas de un serafín.⁵⁵ Muchas sutiles y remontadas hay en la religión seráfica,⁵⁶ que desprendan el vuelo en tan dilatada esfera, que mi intención no es explicar en prolija historia, sino compendiar sus elogios en breve suma, diciendo en compendio: *Lo que hizo por Dios. Lo que el Demonio hizo en su contra. Lo que Dios hizo en su favor.*

⁵¹ El torno era controlado por la tornera por el cual se pasaban la comida y los regalos, además se encargaba de abrir el locutorio entre las 9 y 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

⁵² Mina Ramírez Montes en su libro *Niñas, doncellas y vírgenes eternas. Santa Clara de Querétaro (1607- 1864)*, publicado por la UNAM dice: No todas [las monjas] supieron leer ni mucho menos pensar, tampoco debió haber sólo una Sor Juana Inés de la Cruz en el México virreinal y aun en el siglo XIX, pero quien más destacó en un monasterio no fue la que leyó y cuestionó sus lecturas, sino la que demostró ser más humilde, más dócil, más manejable y más servicial; ella fue la virtuosa. La que no perdió el tiempo charlando "tonterías" en el locutorio, la que asistió al coro y más aún la que levitó en él [...]"

⁵³ Nacido en Borgoña, Francia en 1090. Es el último de los Padres de la Iglesia, pero uno de los que más impacto ha tenido. Decidió consagrarse a la religión y al apostolado, cuando en una noche de navidad tuvo la visión de la virgen María con Jesús en brazos que le ofrecía al niño para que lo cuidara. Llamado el "calzador de almas y vocaciones", pues consiguió la conversión de muchas personas. Lo llamaron el "Doctor melifluo" por su elocuencia. Murió en 1153.

⁵⁴ "¡Oh amor impetuoso y vehemente! Todo lo que hacia era pensar y alabar, ni oír ni oler nada extraño. De esta manera hasta cuando no hablaba alababa".

⁵⁵ Dionisio el Areopagita, en su libro *Jerarquía celeste*, dividió a los ángeles en tres grupos: El primero compuesto por serafines, querubines y tronos. Los serafines están en la cima de la jerarquía y rodean el trono de Dios.

⁵⁶ La religión seráfica es la orden religiosa que fundó san Francisco de Asís.

14 Y nada puede ser suma de su virtud, sino los excesos de su caridad y amor de Dios. Definirlos quería san Pedro Crisólogo⁵⁷ cuando descifró sus calidades. El amor, dice, carece de juicio, no se gobierna por razón en sus acciones, no atiende el modo ni en sus fervores se pone límite. Lo difícil le parece fácil y muy hacedero lo imposible y jamás pierde de vista lo que tiene muy presente dentro de su alma: *Amor ignorat iudicium, ratione caret, modum nefcit. Amor non accipit de impossibilitate solatium, non recipit de difficultate remedium. Amor quod amat non potest non videre.*⁵⁸

Serm.
147.

15 No es menester más prueba de lo que dice el Crisólogo, que lo que la madre Antonia ejerció en su vida, porque en ella redujo a práctica lo que parece encarecimiento o ficción de la idea. ¡Oh, cuántas veces pareció que no cabía en todo el convento! Ya de la celda⁵⁹ al dormitorio, del dormitorio a los claustros, de los claustros a las oficinas, de las oficinas al coro. Y es que el amor la sacaba fuera de sí y la impelía a que diese gritos como loca porque no cabiéndole en el pecho buscábale respiradero a sus ansias: Haciale lugar al corazón para que impaciente de la estrechez a golpes y latidos él mismo se hacía lugar, levantándole el pecho en ademán de quererse salir para desahogarse en afectos y deshacerse en ternuras; hasta que hallando algún lugar oculto, prorrumpía en dulcísimos requiebros y en amorosísimas lágrimas, regalándose con su querido, en quien sólo descansaba como en su centro.

16 Ojalá y como las paredes tienen oídos, tuviesen también boca para que las paredes de estos coros nos dijese aquellos suavísimos coloquios en que pasaba la mayor parte de la noche y las vísperas de comunión, que eran dos y tres veces cada semana. La noche entera en que desahogaba el corazón, siendo la de sus sollozos y suspiros suavísima música para

⁵⁷ Uno de los oradores más famosos de la iglesia católica. Nació en Imola (Italia), se ignora la fecha de su nacimiento aunque puede pensarse que fue en 380 y murió en 451. Fue famoso por sus sermones, de ahí que se le llamara "Crisólogo" (palabra de oro). Logró cristianizar gran parte de Ravena, ciudad de la cual era obispo. Murió en 1729.

⁵⁸ "El amor ignora al juicio, carece de razón, no atiende al modo. El amor no acepta el consuelo de la imposibilidad, no acepta la dificultad como remedio. El amor que ama no puede, no ve".

⁵⁹ Las monjas de velo negro hicieron vida independiente en su "casa privada", algunas las compartieron con sus hermanas, tías, esclavas o criadas o con alguna niña que educaban. Las celdas eran individuales no tuvieron dimensiones establecidas, parece que los terrenos sólo conocieron los límites del potencial económico de cada monja. Las celdas particulares que se compraban, se vendían, se alquilaban o se heredaban, cubrieron caprichosamente el enorme terreno de la huerta, dando lugar a inúmeros patiecitos, pequeños jardines y callejuelas que desembocaban a dos calles mayores que cruzaban el convento de norte a sur y a más de siete menores que iban de oriente a poniente. El conjunto de celdas simulaba una pequeña ciudad. Vid. Josefina Muriel. *Conventos de monjas en Nueva España*. México, Santiago, p. 45.

los ángeles. Tal vez no la pudo sufrir el Demonio y no pudiéndole hacer el tiro⁶⁰ en la sierva de Dios, mística lámpara que ardía prevenida a las bodas del celestial Esposo, lo hizo en la lámpara que alumbraba el coro y aunque apagó la luz y volcó el aceite, no quebró el vidrio. Pero que importa que apagase el Demonio, para causarle miedo, la luz de lámpara, si ardía el corazón de Antonia como luz de prudente virgen,⁶¹ más resplandeciente en la Iglesia, que ya notó san Gregorio Magno⁶²: Que aquella ley del Levítico,⁶³ que mandaba que nunca faltase fuego sobre el altar: *Ignis in Altari meo semper ardebit*,⁶⁴ se entiende del corazón abrasado en fuego de amor divino, que de día y de noche arde en el divino acatamiento: *Altare Dei cor nostrum est, in quo iubetur ignis semper ardere, quia necesse est ex illo ad Dominum charitatis flamam semper ascendere*.⁶⁵ Siempre de día y de noche ardía en el corazón de la madre Antonia la encendida llama del amor de Dios y del prójimo.

Levit.
cap. 6
S. Gre.
Lib. 25.
Morl.
cap. 7.

- 17 Al amor de Dios le daba materia en sus afectos, en la continua oración y meditación de los divinos beneficios, en la contemplación de los sacrosantos misterios,⁶⁶ principalmente,

⁶⁰ Con *hacer el tiro* el autor quiere decir que el Demonio continuamente la quería incomodar o perjudicar. También *hacer el tiro* significa hacer mal tercio en algún negocio o solicitud.

⁶¹ La virginidad se veía como una vía privilegiada hacia la salvación que liberaba a la mujer de los dolores del parto y de la dominación masculina, la doble maldición impuesta a Eva tras la caída. Las vírgenes que dedicaban su vida a Dios dejaban atrás su innata debilidad femenina para adquirir el vigor masculino de la virtud. Al haber renegado de su cuerpo en beneficio de su espíritu, las vírgenes accedían a la vida angelical, trascendían su naturaleza inferior y se transformaban en varones. Así el modelo de la *femina virilis* o virago se fundamentaba en la raíz igualitaria de la gracia. Los Padres de la Iglesia no sólo consideraron que la virginidad era superior al matrimonio, sino que también era el camino más directo para que la mujer llegara al cielo, al elevarla a la virtud del varón. No obstante, el modelo de la mujer viril o angelical nunca hizo olvidar la peligrosa naturaleza de la mujer. De este modo aunque la virginidad era la mejor vía por la que las mujeres podían igualar y hasta superar en santidad a los hombres, las sospechas contra las monjas y el peligro que concitaban nunca cesaron. La contradicción y la tensión entre la igualdad genérica en el orden de la salvación y la subordinación de la mujer en el orden de la creación promovieron simultáneamente la idealización de la virginidad que hacía posible la equiparación con el varón y el miedo a su presencia que se veía como una amenaza a la continencia masculina. De ahí la insistencia en la ocultación del cuerpo femenino. La virgen debía aparecer desposeída de todos sus atributos femeninos, sin adornos, velada y sin cuerpo aparente, es decir, vestida de forma que ningún atributo físico fuera reconocible a los ojos del varón.

⁶² Nació en Roma en el año 540. Fue el sexagésimo cuarto Papa de la Iglesia católica. Uno de los cuatro padres de la Iglesia latina y Doctor de la Iglesia. También fue el primer monje en alcanzar la dignidad pontificia, y probablemente la figura definitoria de la posición medieval del papado como poder separado del Imperio Romano. Murió en 604.

⁶³ Es el tercer libro del Pentateuco. En él se recogen las leyes de Dios sobre sacrificios, pureza y otros asuntos relacionados con su adoración. Es un manual religioso para uso de los levitas, sacerdotes encargados del culto, escogidos de entre los miembros de la tribu de Leví. Se le atribuye a Moisés su escritura.

⁶⁴ "El fuego siempre ardía en el altar".

⁶⁵ "El altar de Dios es como nuestro corazón en donde el fuego siempre debe arder, porque necesariamente desde aquéllos tiempos, la flama de la gracia del Señor siempre ascendía".

⁶⁶ La palabra griega "mysterion" indica por una parte algo escondido e inaccesible. Puede también significar una presencia o fuerza sobrenatural relacionada con una celebración. Estos dos aspectos se encuentran en

de los dolorosos a que se hallaba obligada su correspondencia para imitar la pasión⁶⁷ de Cristo en sí misma. De aquí era el atormentar su cuerpo con asperezas, con cilicios y disciplinas, con un perpetuo y disimulado ayuno, con una continua falta de sueño.⁶⁸

18 Al amor del prójimo en las penitencias y obras satisfactorias que hacía por las ánimas del purgatorio, que venían a pedirle las ayudase con sufragios,⁶⁹ y a los vivos en el modo que halló su caridad para aplacar de Dios la justa indignación, pues en los días que en el mundo ha introducido el abuso, mayor relajación en las costumbres, más desenfreno en los vicios, peor desorden en las brutalidades, en comidas, bebidas, escándalos y desenfrenos, como son las noches de navidad,⁷⁰ días de pascua,⁷¹ de san Juan⁷² y de carnestolendas.⁷³ Esos días

todas las religiones. En el Antiguo Testamento se pueden apreciar estos dos contenidos con una perspectiva nueva, especialmente a Jesús y su obra salvífica que sigue siendo inexplicable.

⁶⁷ La pasión forma parte de su "misterio" pascual. Indica el sufrimiento de Jesús; especialmente desde Getsemaní (un jardín en donde, según El Nuevo Testamento, Jesús oró hasta la última noche antes de ser crucificado. Está ubicado en la base del Monte de los Olivos, dentro de la ciudad de Jerusalén. Cerca del jardín se encuentra la Iglesia de todas las naciones, también llamada la Iglesia de la agonía) hasta la cruz, pero como "paso" hacia la resurrección. También fue refiriéndose a los acontecimientos propios de la redención obrada por Jesús (misterios de su vida), celebración sacramental y litúrgica general donde los acontecimientos salvíficos de Cristo se actualizan con eficacia. Con las violencias físicas y psíquicas la religiosa sometía el cuerpo a los dictámenes del espíritu y participaba en la pasión de Cristo, quien, según la teología barroca, seguía sufriendo a causa de los pecados de los hombres. La cruz, es una metáfora de lo buscado o aceptado y era el camino más corto de la salvación y la más clara manifestación del amor pues convertía al propio cuerpo en un espacio que lo identificaba (es decir lo volvía idéntico) al de la víctima del calvario. Dios se había corporeizado con la encarnación y había redimido al hombre con su sangre, por lo que el medio más eficaz para comunicarse y unirse con él era a través de lo corporal y de su presencia más brutal, el dolor nacido del pecado. El cuerpo se convertía así en el campo de manifestación de los favores celestiales, en espejo de los misterios de la encarnación y de la redención y en el escenario de la lucha cósmica entre el bien y el mal.

⁶⁸ Antonia solía pedir a su sirvienta que la azotara y la arrastrara de los cabellos, se arrancaba las muelas, inclusive ya no sentía los golpes. Sus cilicios eran de púas de latón, vestía un hábito viejo y roído de lana burda y para dormir se colocaba un leño de almohada. En muchas ocasiones su confesor le ordenó que dejara sus disciplinas pero ella nunca aceptó. *Vid. Ibid.*, p. 23.

⁶⁹ José Gómez afirma que sus compañeras le temían porque hablaba con las almas del purgatorio. *Loc. cit.*

⁷⁰ La navidad es la fecha en que se celebra el nacimiento de Jesús y que corresponde con el 25 de diciembre. La primera mención a la misma aparece en el calendario Filocalino, lo que indica que ya era festejada en Roma hacia el 336. En las iglesias orientales, la fecha no fue adoptada hasta el siglo V. Es muy posible que la elección del día concreto pretendía acabar con la celebración pagana del sol, sustituyéndola.

⁷¹ La pascua es la primera de las tres fiestas de peregrinaje que los judíos celebraban anualmente. Comenzaba en vísperas del 15 de Nisán (primer mes del calendario hebreo bíblico, que comienza su cuenta a partir de la salida de los hebreos de la esclavitud en Egipto, mientras que en el calendario hebreo moderno que comienza el 1 del mes de Thishrei y conmemora la creación del mundo, ocupa el séptimo lugar) y duraba siete días. Conmemoraba el éxodo o salida de Israel de la esclavitud de Egipto y se caracterizaba por ritos especiales como el de la prohibición de consumir levadura durante toda la fiesta. Asimismo se celebraba la comida pascual conocida como *seder pesaj*. Sobre la base de su celebración se fundamenta la eucaristía cristiana.

⁷² Uno de los discípulos que Jesucristo envió a predicar el evangelio y a actuar en su nombre. Considerado como santo patrono de Querétaro. La fiesta se celebra el 11 de junio.

⁷³ Según Corominas en su *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, carnaval procede del italiano *carnavale*, compuesto de carne y *levare* "quitar", por ser el comienzo del ayuno de cuaresma. Las antiguas denominaciones castellanas, carnal, carnestolendas y antruejo, fueron poco a poco siendo reemplazadas desde

tenían empleo sus fervores en el continuo ejercicio de las virtudes⁷⁴ para aplacar o detener la divina justicia provocada con la insolencia, oponiendo la santidad y perfección de sus obras a la libertad y desenfreno de los escándalos. Y así en ese tiempo ni comía, ni bebía, ni dormía ni permitía el menor descanso a su fatigado cuerpo. Dedicada al ayuno, al cilicio, a la disciplina,⁷⁵ a la oración,⁷⁶ al llanto, al desvelo. Pasando días y noches en ese coro pidiendo a Dios misericordia por los pecados de los prójimos. Quedando después tan exhausta que pudiera con la esposa decir a las que advirtiesen la mudanza de su semblante:

Cant. c.
cap. 1.

*Nolite me considerare, quod fusca sim quia decoloravit me Sol.*⁷⁷ Aunque me vean los ojos llorosos, el rostro denegrido, el color apagado, el semblante triste, el cuerpo exhausto, no entiendan que son efectos de la penitencia por mis pecados, que no son sino fervores con que satisfago por los escándalos de mis prójimos. Así lo explicó san Bernardo: *Decolorari á Sole est ignescere charitate fraterna, uri ad scandala singulorum.*⁷⁸

Serm.
18. in
Cantic.

- 19 ¡Ah! ¡Y cuántas veces estando ciegos en las tinieblas⁷⁹ de vuestros pecados, presos con las cadenas de vuestros apetitos, sumergidos en el cenegar de vuestras inmundicias,

el Renacimiento por la denominación italiana gracias a la fama de la pomposa celebración de esta fiesta de la Italia renacentista. La intención del autor al mencionar estas festividades es demostrar la falta de seriedad, la permisividad, los abusos y el descontrol del prójimo al asistir a ciertas celebraciones y la justa razón que tenía Dios de enojarse. Así, el autor plantea que sólo una mujer justa como Antonia puede interceder y pedir piedad por los pecados de los demás.

⁷⁴ Existen las virtudes heroicas que son aquellas cualidades morales propias de todo ser humano, las que, para adquirir el carácter de virtud, necesitaban contar con la inspiración divina, misma que orienta al justo para hacer un buen uso de ellas. De acuerdo con sus características las virtudes heroicas se dividen en dos grupos principales el de las virtudes teologales como son la fe, la esperanza y la caridad, denominadas así no sólo por ser agradables a los ojos de Dios, sino también porque simbolizan un lazo de unión que vinculan al cristiano que las ejercita, directamente con Dios. Las cuatro restantes como son la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza forman el grupo de las virtudes cardinales y son las que ayudan al cristiano y, al hombre en general, a ordenar y arreglar toda su vida.

⁷⁵ La única solución posible para acallar las vívidas tentaciones que sufrían algunas religiosas era propinar al cuerpo brutales castigos para obligarlo a que se sometiera a los dictámenes del alma. Al ser considerada la mujer la puerta del infierno y herramienta del Demonio para inducir a la condenación, ella debía sufrir un mayor número de tentaciones. En las vidas de las mujeres santas, la expiación del pecado, la oración constante y la automortificación y el sufrimiento tenían una presencia mayor que en la de los hombres; la vanidad, la lascivia y la frivolidad, vicios vinculados a lo femenino, necesitaban de mayores rigores para ser eliminados. Por otro lado, al ser diferente su cuerpo al de Cristo, a quien las religiosas pretendían parecerse e imitar, sus esfuerzos en el padecer debían superar con mucho a los que hacían los hombres; por medio del sufrimiento las monjas podían suplir sus "limitaciones" corporales.

⁷⁶ Aquí la palabra oración se refiere a la súplica o deprecación que se hace a Dios o a los santos.

⁷⁷ "No se fijen en que estoy morena, el sol fue el que me tostó".

⁷⁸ "El sol está incandescente y me ha tostado por el efecto de los favores con que se satisfacen los escándalos del prójimo".

⁷⁹ Las tinieblas son la falta de luz propia de la noche, es el ámbito de la esclavitud espiritual en que se haya el hombre perdido y del que sólo puede salir adhiriéndose a Jesús y la fe. Uno de los elementos integrantes del infierno.

descargará Dios el golpe de su justo castigo, si no fuera por tantas religiosas santas, por tantos religiosos ejemplares que le están deteniendo el brazo y castigando en sus cuerpos inocentes los excesos de los vuestros desenfrenados!

20 Y lo que más admiro es el santo disimulo con que estos días de su total abstinencia y en el ayuno continuo de todo el año, comiendo (por mejor decir, asistiendo a la mesa) con otras religiosas, no se le conoció singularidad en admitir o dejar los manjares.⁸⁰ Siendo así que entre día y noche no pasaba más alimento que el que era muy preciso para sustentar la vida y de todo lo demás entraba los bocados en la boca y, como que se limpiaba, los volvía sin gustarlos a la servilleta, la cual entregaba luego a una criada,⁸¹ de quien fiaba el secreto de su abstinencia.

21 Diga ahora san Pablo⁸² y blasone, que llenaba en su carne⁸³ lo que le faltó a la pasión⁸⁴ de Cristo, que yo le preguntaré qué tormento faltaba a la pasión del Redentor y responderá san Bernardo que se les había olvidado a los verdugos atormentarle el sentido del gusto y que Cristo se lo acordó cuando dijo: *Sitio*,⁸⁵ que fue decirles: *Hoc minus fecistis*.⁸⁶ Mirad que falta para llenar mi pasión y cumplir todo lo que está escrito de mí, el tormento

Ioan. c.
19.
Serm.
de pas-
sione.
Math.
c. 27.

⁸⁰ En la hagiografía de Antonia se menciona que era retraída. Cuando percibía que alguien la miraba o quería preguntarle algo, ella se sonreía o contestaba con una frase corta. Inclusive las demás monjas la llamaban tonta. Cf. José Gómez. *Op. cit.* Dice Octavio Paz en *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe* que para la mayoría la vida conventual era semillero de chismes, intrigas y conjuraciones: "todas las variedades de la pasión cabalista, como llamaba Fourier a ese amor por el poder que nos lleva a formar camarillas y bandos".

⁸¹ Estaba prohibido tener criadas, se permitió una criada por cada diez monjas pero la servidumbre en el convento de Querétaro fue muy numerosa. Todas las monjas que tenían criadas estaban obligadas a mantenerlas y pagar el derecho de piso al convento. Consultar el capítulo *La vida conventual en Santa Clara de Querétaro* para conocer más acerca de las criadas.

⁸² Uno de los apóstoles más activos de Jesucristo. Quizá tenía desde su infancia el nombre hebreo Saulo y el romano Pablo, puede que escogiera llamarse por su nombre romano en vista de su comisión de cristianizar. Pablo es reconocido como un santo. Hizo mucho para introducir el cristianismo entre los gentiles y es considerado como una de las fuentes significativas de la doctrina de la Iglesia primitiva. Nació en Tarso, Sicilia, h. 4/15 y murió probablemente en Roma, h. 64/68.

⁸³ El término carne no tiene una significación unívoca en los evangelios. Así, la expresión "toda carne" es una referencia al conjunto de todos los seres humanos. "Carne y sangre" designa al ser humano en sus limitaciones y "carne" sirve asimismo para referirse al hombre en su pecaminosidad.

⁸⁴ Palabra que deriva del latín *passio, onis* y significa soportar o sufrir. La pasión de Cristo se recuerda por medio de lo que se conoce como el Vía Crucis. Este fue creado en el siglo XII por Francisco de Asís. Tradicionalmente tiene catorce "estaciones" que recuerdan los pequeños momentos del camino a la cruz. En la antigüedad algunos de estos momentos eran tradicionales, es decir no estaban basados en el evangelio. En la actualidad, sólo se ocupan elementos evangélicos.

⁸⁵ "Tengo sed".

⁸⁶ "Se ha realizado".

del paladar. Y así luego le pusieron en la boca la hiel⁸⁷ y vinagre.⁸⁸ Y dice el evangelista,⁸⁹ que *cum gustasset noluit, bibere*,⁹⁰ que la gustó, más no la pasó. Era alivio que se daba a los ajusticiados para adormecer los sentidos a la vehemencia de los dolores. Y Cristo atormentó el gusto con lo amargo y no la pasó por carecer de aquel alivio teniendo en la boca el remedio y apeteciendo naturalmente como hombre atormentado, más no lo quiso pasar por enseñar a los suyos este nuevo modo de padecer. Tener en la boca el remedio de la flaqueza y necesidad y negarse al alivio por tener más que sufrir, es hasta donde pudo llegar el deseo de padecer.

22 Muchos santos y siervos de Dios han habido asombrosos en el ayuno,⁹¹ pero de ninguno he leído este nuevo género de tormento, porque en un cuerpo debilitado y desfallecido con un prolijo y continuado ayuno de todo el año ¿cómo se avivaría la hambre y se irritaría el apetito teniendo en el paladar el bocado? o ¿cómo alegraría la naturaleza razones y motivos en favor de su causa? ¿Pues qué valor sería vencer el apetito y negarse a la naturaleza? Y esto no uno u otro día, sino años enteros. De modo que, como en los pocos mortificados se avivan las ansias luego que se disponen las mesas, la madre Antonia

⁸⁷ De acuerdo al *Diccionario latín español, español latín* de Julio Pimentel Álvarez, *fel, fellis*; significa hiel, veneno, amargura y bilis que es una sustancia amarillenta producida por el hígado y es de sabor muy amargo.

⁸⁸ Es un líquido agrio producido en tiempos antiguos por la fermentación del vino u otras bebidas alcohólicas. En tiempos de Jesucristo, los soldados romanos bebían un vino flojo, ácido o amargo, conocido en latín como *acetum* (vinagre), o cuando estaba diluido en agua, *posca*. Probablemente esta fue la bebida que ofrecieron a Jesús mientras estaba en la cruz. Él rehusó el vino agrio mezclado con mirra (o hiel) que se le presentó para aliviar su sufrimiento. Sin embargo, poco antes de expirar, recibió vino agrio puro de una esponja que le acercaron a la boca.

⁸⁹ El evangelista al que se refiere es a san Mateo que en el capítulo 27, versículo 34 cuenta como Jesús rechazó el vinagre. San Mateo (probablemente, una forma abreviada de Matitías, que significa: "Dádiva de Dios") fue un judío, también llamado Leví, que llegó a ser discípulo de Jesucristo. Fue recaudador de impuestos antes de ser discípulo. Los evangelios son impresos primero con Mateo porque Agustín de Hipona creía que era el más antiguo. Es seguido por Marcos, Lucas y Juan, en dicho orden. El relato de Mateo comienza con la genealogía de Jesús, seguida de su nacimiento y concluye cuando Cristo, después de resucitar, comisiona a sus seguidores a ir y hacer discípulos. Por lo tanto abarca el tiempo transcurrido entre el nacimiento de Jesús y la reunión con sus discípulos poco antes de su ascensión.

⁹⁰ Ya que lo degustó, más no lo bebió.

⁹¹ El propósito de restringir el consumo de alimentos diarios o de adoptar una dieta de disciplina de pan y agua, era alcanzar el dominio del cuerpo y el triunfo del espíritu sobre la carne. Aunque en los siglos XVII y XVIII muy pocas veces se establece la causalidad de penitencia y debilitamiento, sí hubo cierta comprensión de que el ayuno continuo afectaba la salud. Hay algunos casos de muerte a causa del ayuno registrados en Nueva España, tal es el de la franciscana María de la Purificación del convento de Santa Isabel de México y Mariana de la Encarnación fundadora de la orden carmelita en Nueva España.

temblaba de que se llegase la hora de la comida⁹² porque sabía su debilitada carne el apetito en que la había de poner el espíritu.⁹³

23 Callen los poetas que no supieron fingir en sus fábulas el exceso mayor de las penas, pues para exagerar las de Tántalo⁹⁴ sólo dijeron que tenía manjares a la vista, para que se provocasen sus ansias sin permitirse al logro por acrecentarle el martirio. Pues mucho mayor martirio sería si, poniéndoselas en la boca para irritar el apetito, no le dejasen gustar la suavidad del bocado, pues esto que aun no supo fingir la gentilidad, es lo que la madre Antonia ejercitó en su fervor pero sin darlo a entender por no lastimar su humildad con el aplauso o con la estimación que por huirla, quisiera meterse debajo de la tierra.

24 Y a la verdad así sucedía porque no apartaba de su imaginación el polvo de su principio y su fin con que siempre andaba humillada, tratándose como muerta y mirándose como sepultada en vida. Mostróle nuestro Señor a sí misma como difunta y de la suerte que estaría amortajada y dispuesta para la sepultura. Después, al entrar en el coro vio muchas sepulturas abiertas y los huesos y calaveras de las religiosas difuntas. Por entonces no entendió la visión, y si la entendió no la quiso manifestar, sino que con la meditación se entró en aquellas profundas cuevas para sacar el desengaño de lo que somos en la vida y de lo que nos espera en la muerte.⁹⁵ Pero ya el suceso ha manifestado de una y de otra visión el

⁹² Los hábitos alimenticios de las monjas fueron variados ya que adquirían algunos víveres de manera independiente; otros como el chocolate o el aceite se recibían del administrador a través de la provisor, en su mayoría dependían de la posición económica de cada monja, pues aunque el convento les suministró los insumos hasta 1634 y posteriormente su equivalente en reales, algunas tenían dineros extra, producto de censos, herencias o donativos de familiares. Su dieta podía constar de carnero, lechones o pescado, principalmente bagre, camarón y robalo. En tiempo de adviento y cuaresma el carnero sólo era para las enfermas. Consumían el maíz y sus derivados, especialmente atoles y tortillas, frijoles con mucha frecuencia, pan de trigo, garbanzos, huevos, tocino, quesos, lentejas, arroz, azúcar, cacao, muchas verduras, especias y condimentos. Como dato importante José Gómez menciona que Antonia a diferencia de las demás religiosas "sólo comía membrillos, limas y otras que eran al gusto penosas". *Vid. José Gómez. Op. cit.*

⁹³ Para una sociedad acosada por el hambre, la privación voluntaria del alimento debió ser una destacada muestra de santidad; pero para la religiosa la comida se convertía en un símbolo de su dependencia hacia Cristo y de la negación de su persona.

⁹⁴ Tántalo fue rey de Sípilo (Frigia), hijo de Zeus y padre de Pélope. Fue admitido al banquete de los dioses; pero como revelara los secretos de éstos y hurtara néctar y ambrosía, Zeus le impuso un castigo que padece en el Hades. Cuenta la *Odisea* a los reyes de los feacios que en el Hades vio a Tántalo, el cual se hallaba sumergido en un lago cuya agua le llegaba a la barba y tenía encima de su cabeza variadas frutas que colgaban de lo alto de los árboles. Cuando padece sed y se baja para beber, la tierra absorbe el agua, y cuando siente hambre y va a acoger las frutas, el viento se las lleva a las nubes.

⁹⁵ Según Miguel Godínez (su nombre real era Michel Wadding), un jesuita irlandés, hombre afamado por su inteligencia, maestro de filosofía, escritor místico y misionero en el norte del virreinato y uno de los recopiladores de datos biográficos de sor María de Jesús de Tomellín, en su *Práctica de la teología mística* explica que existen dos géneros de contemplación: la querúbrica, complemento de la fe y de la teología escolástica, en la que el intelecto tiene como objeto la Trinidad, los misterios y atributos divinos; y la seráfica, que es la

misterio. Primero se vio difunta y después muchas sepulturas abiertas porque después de su muerte, se habían de seguir las de tantas religiosas y domésticas. ¡Cuántas en estos días admiró la lástima y lloró la ternura!

25 Y en este punto no puedo dejar de volver por el crédito de un convento tan ejemplar, tan observante, tan santo, infamado de la temeridad de los que con el espíritu bullicioso quieren averiguar a la providencia secretos y a la divina disposición los motivos; publicando que la enfermedad y muertes de tantas religiosas es castigo de Dios por sus pecados.⁹⁶ Confieso que ha sido con escándalo las veces que lo he oído⁹⁷ y más cuando todos los expositores califican de error, que se persuadiesen los discípulos porque vieron un ciego, de nacimiento ciego, que aquel accidente no podía menos que provenir de algún pecado. Y así le preguntaron a Cristo como suponiéndolo y dándolo por hecho: *Rabbi ¿quis peccavit hic aut parentes eius, ut caecus nasceretur?*⁹⁸ A que respondió Cristo corrigiéndoles del error: No es la enfermedad por pecados del paciente, ni menos de sus padres, sino para ostentación de las obras de Dios: *Neque hic peccavit, nec Parentes eius, sed ut opera Dei manifestentur in illo.*⁹⁹

26 Y así con mejor acuerdo, con menos ofensa y con más decoro, digamos que en el contagio que ha padecido este observantísimo convento, quiso Dios manifestar los efectos

perfección de la voluntad en la caridad y en el amor y que se manifiesta en metáforas como el fuego la desnudez, el matrimonio y la neblina de luz. No cabe duda que sor Antonia ejercitaba el segundo tipo de contemplación pues en sus visiones los aspectos sensitivo e imaginativo predominaban sobre lo intelectual. Santa Teresa tenía en este sentido una opinión muy distinta, pues aseguraba que en las visiones donde intervenía la imaginación podía el enemigo introducir más ilusiones. *Vid.* Antonio Rubial García. México, FCE, 2000, p. 173- 175.

⁹⁶ Para lo griegos pecado se decía *hamartia*: "fallo de la meta, no dar en el blanco". Aludía al concepto de vivir al margen de lo esencial debido a una actitud errónea no consciente. Antes que los griegos y con anterioridad al arameo el término pecado tenía el significado de "olvido". Olvido de que algo estaba presente, "olvido" como dejar a un lado. En concepto religioso, el pecado es todo aquello que es contrario a la personalidad, normas, caminos o voluntad de Dios, o que perjudica la relación con él. Se puede pecar por palabras, hechos u omisión, o por actitudes impropias de la mente o el corazón. El pecado original es aquel que fue cometido por Adán y Eva al desobedecer el mandato divino de no comer del árbol del conocimiento del bien y el mal. El pecado venial y el pecado mortal, llamados así de acuerdo con la gravedad de la transgresión y con el grado de deliberación y voluntad. Están también los pecados capitales que son la soberbia, la avaricia, la lujuria, la ira, la gula, la envidia y la pereza.

⁹⁷ Mina Ramírez Montes en su ya citado libro nos dice: "No todas las mujeres fueron iguales ni tampoco todas las monjas, en un convento tan numeroso y tan rico como lo fue Santa Clara, la sociedad civil tuvo su reflejo en la clausura. Si la comunidad queretana fue libre y violenta, en el interior también hubo relajación de costumbres; si en esta misma sociedad convivieron el misticismo y la religiosidad, el claustro exacerbó esas virtudes".

⁹⁸ "Rabí ¿Quién pecó: éste hombre o sus padres para que naciera ciego?"

⁹⁹ "Ni este hombre pecó, ni sus padres, sino que fue para que las obras de Dios se pusieran de manifiesto en su caso".

de su providencia,¹⁰⁰ por eso ocho meses antes previno a la madre Antonia. Y si fuera por pecados, Dios, que es la misma justicia, la ejercitaría con las culpadas no con las inocentes. No se hubiera llevado las más santas, las más ejemplares, las más penitentes, las más puras que han sacrificado su vida en las aras del recato y vergüenza virginal, queriendo antes morir que faltar un punto a la modestia, digna de su profesión.

27 Pero el efecto que causó esta visión en la madre Antonia fue una humildad profunda, teniéndose por la peor del convento.¹⁰¹ Decía que era las espinas y las demás religiosas delicadas y fragrantas rosas.¹⁰² No sabía salir del centro de su nada y como miraba las cosas de esta vida a la luz del desengaño de la sepultura, a nada, nada de lo temporal sujetó la nobleza de su corazón. Avisole su confesor,¹⁰³ viéndola cercana a morir, sí tenía algunas cosas o alhajas¹⁰⁴ de su uso las manifestare a la prelada¹⁰⁵ y respondió estas palabras tan dignas de una verdadera hija de san Francisco¹⁰⁶ y que se habían de grabar en todos los

¹⁰⁰ La "divina providencia" es la soberanía, la supervisión, la intervención o el conjunto de acciones de Dios para el socorro de los hombres.

¹⁰¹ "La peor" es una fórmula de autohumillación que figuró en una página del *Libro de las profesiones* del convento de San Jerónimo y que fue utilizada por Sor Juana Inés de la Cruz: "Yo, la peor del mundo, Juana Inés de la Cruz". También ésta frase fue encontrada por Ermilo Abreu Gómez en la primera página de un ejemplar de una antología de poetas latinos de Octaviano de la Mirandola que perteneció Sor Juana, y que decía exactamente: "JHS de Juana Inés de la Cruz, la peor".

¹⁰² Se sabe que Antonia tenía un concepto superior de las demás monjas. Las llamaba serafines, ángeles, rosas y llamábalas buenas, perfectas y santas. Vid. José Gómez. *Op. cit.*

¹⁰³ Uno de los confesores de Antonia de San Jacinto se llamaba José Gómez. Hay datos escasos sobre él. Estuvo activo en la segunda mitad del siglo XVII. En 1693 se encargó de la reedición de un libro sobre los misterios de la misa. Nació en Guanajuato. Es probable que haya profesado en el convento de San Buenaventura localizado en Valladolid. Posteriormente se le mandó como capellán de las religiosas de Santa Clara de Querétaro. Después fue nombrado confesor de Antonia y la convirtió en su hija predilecta, por eso a lo largo del sermón se logra ver una gran protección hacia la monja. Nunca cuestionó sus arrebatos místicos. La relación espiritual de estos dos duró treinta años. Gómez permaneció algunos años en santa Clara después de la muerte de Antonia.

¹⁰⁴ A pesar del general voto de pobreza, en muchos conventos las monjas podían tener rentas, poseer bienes y alhajas y realizar, por medio de intermediarios, muchas actividades económicas. En el convento de Santa Clara de Querétaro ingresaron doncellas de familias muy acaudaladas que no renunciaron a su status dentro del claustro. Antonia fue de las pocas que renunció a algunos bienes materiales.

¹⁰⁵ Superiora de un convento.

¹⁰⁶ San Francisco nació en Asís Italia en 1181/ 1182 y murió el 3 de octubre de 1226. Fundador de la orden franciscana y de una segunda orden conocida como "Hermanas Clarisas", ambas surgidas bajo la autoridad de la Iglesia Católica en la Edad Media. Era hijo de un rico comerciante de la ciudad, en su juventud pasó a vivir bajo la más estricta pobreza y observancia del Evangelio. En Egipto intentó, infructuosamente, la conversión de musulmanes al cristianismo. Su vida religiosa fue austera y simple, por lo que animaba a sus seguidores a hacerlo de igual manera. Tal forma de vivir no fue aceptada por algunos de los nuevos miembros de la orden mientras ésta crecía, aun así Francisco no fue reticente a una reorganización. Sus miembros usaron los trajes de los campesinos italianos, una túnica de paño con capucha y un ceñidor de cuerda. No tenían bienes, vivían de limosnas, y en vez de retirarse al desierto predicaban en las calles y en las plazas. Es el primer caso conocido en la historia de estigmatizaciones visibles y externas. Fue canonizado por la Iglesia Católica en 1228.

corazones y claustros religiosos: *Padre, no tengo cosa de este mundo, si no es una cajita que está en el claustro a vista de todas. Hay unos libritos¹⁰⁷ espirituales que me prestó mi confesor. Y en otra cajita, que está en la celda de tal religiosa, están mis cilicios y mis disciplinas. Y acabáronse sus alhajas.*¹⁰⁸

Ioan.c.
9

28 Escuela de la perfección cristiana y de la pobreza evangélica, el desamparo y la desnudez de una sepultura. Y a quien la tiene a la vista, nada de cuanto hay en el mundo le lisonjea. Nunca vieron un cristalino arroyo, opulento en sus caudales, ruidoso en sus corrientes, a quien la primavera le bordó el vestido, a quien las flores compusieron el lecho, a quien las aves repitieron lisonjas, en quien el sol reverberó sus rayos, a quien el oro enriqueció sus arenas. Si encuentra una abertura en la tierra, se da por tan entendido a su modo (para vergüenza de nuestra insensibilidad) que con natural ímpetu se hunde, se esconde, se sepulta, se entierra, despreciados [los] caudales, las lisonjas, los vestidos, las riquezas, sin que sea estorbo a su generoso aliento. Cuanto le ofrece de comodidad el mundo. Pues no de otra suerte dice san Bernardo: El alma santa a quien Dios desengaña con la vida de su sepultura abierta se entra en ella con la consideración y como sepultada en vida, no hay cosa de esta vida que la detenga: *Aqua semper ima petit, et timor ad ima cogitationem deducit, atque in inferioribus immoratur iuxta illud, vadam ad portas inferi.*¹⁰⁹

Serm. I. in
Dom. I
post E-
piph
Isai. c.
..

29 De aquí era el sumo retiro, que no la veían sino en los actos de comunidad. De aquí el andarse escondiendo siempre, porque se tenía por indigna de parecer, ni conversar con tan santas religiosas. De aquí el desasimiento y desprecio de todas las cosas, contenta con la desnudez de la santa pobreza, pero de aquí la levantaba Dios a una contemplación tan alta que pasaba las noches enteras siendo su conversación en el cielo. Que ya se sabe, que si el agua se hunde o se entierra con natural ímpetu es para sublimarse con mayor resalto. Y cuanto la madre Antonia se abatía al abismo de su nada, tanto la elevaba Dios de la contemplación a la eminencia.

¹⁰⁷ La cajita la guardaba en el claustro de abajo; uno de esos libros era el *Ludovico Blosio* (una guía espiritual que muestra una serie de pasos para alcanzar la intimidad divina, escrito por un benedictino del siglo XVI) que guardaba en la celda de una madre llamada Teresa, donde guardaba también sus cilicios y el tronco que se colocaba como almohada. *Vid. Mirna Padilla. Op. cit., p. 16.*

¹⁰⁸ Quizá este comentario acerca de sus pertenencias corresponde a una conversación que tuvo Antonia de San Jacinto con Juan de Robles, que probablemente fue su segundo confesor.

¹⁰⁹ El agua siempre llega, aunque tome un camino por debajo de la tierra y es el temor el que hace que se oculte debajo, sin embargo aquella inferioridad no se detiene ante las dificultades de las puertas del infierno.

30 Pero ¡Con qué envidia del Demonio! ¡Con qué oposición del infierno! No piensen que la virtud de la madre Antonia fue virtud sin competencia, porque no fue sino ganada a punta de lanza. Desde luego receló el Demonio el tormento que le nació en esta niña, y así desde su infancia le procuró hacer una viva guerra, impaciente de verla tan criatura destetarse con la oración y penitencia; le dejó caer para espantarla una viga de la despensa y preservada de la poderosa mano. Viendo el Demonio que no huía del peligro, en otra ocasión la quiso oprimir con todo el techo pero también se frustró su furia a cuidados de la divina providencia.

31 Era ya empeño infernal no desistir de la rabiosa pretensión, valiéndose de la hermosura para despertar torpes deseos, y de la pobreza a que llegó su noble y abundantísima casa para imposibilitar para su estado los medios. Comenzó a combatir su corazón en lo interior con tentaciones molestas, continuas y vehementísimas. Y en lo exterior con instancias importunas, con promesas generosas y aun con violencias atrevidas, pero Dios, que la había escogido para esposa suya, fortaleció su constancia y animó su fortaleza para vencer y pisar las promesas de la dote,¹¹⁰ siendo pobre, y para resistir y sujetar las violencias del atrevimiento, siendo manca.¹¹¹ Y es que cuando está firme la voluntad, la que pelea y la que vence es la poderosa mano de Dios.

32 Que en premio de sus victorias movió los nobles y piadosos ánimos de dos caballeros deudos¹¹² suyos, que a sus expensas trasplantaron la candidata azucena de su virginidad a este paraíso de la religión,¹¹³ donde no se dio el Demonio por vencido, pues llegándose de la profesión el tiempo hizo todo su esfuerzo por arrancarla de la religión y volverla al mundo. Pero había echado tan profundas raíces su virtud, que resistió de los mismos suyos (instrumentos domésticos y así mas peligrosos de que se había valido el Demonio) el parecer, el respecto y aun la persuasión, diciéndoles con generosa constancia que no se

¹¹⁰ La dote era la congrua o el patrimonio que se entregaba al convento o a la orden en que iba a tomar estado un religioso o una profesa. Para conocer más detalles acerca de la dote dirigirse a las primeras notas de este sermón o al capítulo "La vida conventual en Santa Clara de Querétaro".

¹¹¹ Es inevitable percibir ciertos "toques" eróticos. El deseo erótico relacionado con lo pasional, experiencia exaltada por la época barroca, se desborda en un vocabulario de placer como "tentaciones vehementísimas" que es impensable sin la vivencia opuesta del dolor. El tema obsesivo del dolor- placer proviene de la tajante oposición cristiana entre el cuerpo y el espíritu.

¹¹² Deudo, en este sermón significa curiosamente "admirador" o "pretendiente".

¹¹³ Durante un año un hombre rico le dio regalos para convencerla de casarse con él. Los ruegos de éste fueron inútiles, por eso le prometió tramposamente darle tres mil pesos para su dote pero gracias a la acción divina y a la voluntad de Dios el hombre corrigió su proceder. En su hagiografía se menciona que un negro trató de abusar de ella y Antonia lo golpeó. *Vid. Ibid.*, p. 12.

cansasen porque aunque fuese en el estado de donada, viviría y moriría en la religión muy contenta y Dios, que sólo quería experimentar su ánimo, luego dispuso que profesase de velo negro. Y es que quería que el coro fuese el campo de sus batallas y el teatro de sus victorias.

33 Más que en lo restante del convento fue su habitación en el coro. Se corría su fineza si se pasaba algún rato sin hacer a su Esposo compañía. Procuraba el Demonio apartarla. Ya con tentaciones vehementísimas,¹¹⁴ ya con golpes y con dolores crudelísimos en que la descoyuntaba y le iba moliendo y desencajando uno por uno todos los huesos.¹¹⁵ Ya con visiones de objetos torpes que le ponía delante para inclinarle la voluntad a la complacencia y deleite.¹¹⁶ Ya con apariencias de animales y monstruos horribles para ahuyentarlos con el temor. Unas veces se le mostraba como gigante deforme, otras como niño amoroso, algunos como mancebo agraciado provocando su inocente candidez a torpísima deshonestidad.¹¹⁷ Aparecíale como animal inmundo, como perro rabioso, como toro osado, inquietábala con aullidos desentonados, con bramidos feroces, con ladridos importunos. Y Antonia como si fuera insensible a los golpes, como si estuviese ciega a tanta variedad de visiones espantosas, como si no oyese el estruendo y vocería de los monstruos infernales, perseveraba firme en la oración hasta las tres de la mañana,¹¹⁸ que a esta hora se recogía al dormitorio, no tanto a

¹¹⁴ Una virtud central en la vida de las monjas era la castidad, pues su condición femenina las hacía partícipes de una "irremediable inclinación al mal". La castidad no sólo pedía recato, ir al coro con velo y mirada baja y jamás ver al rostro a los hombres; la virtud requería ser probada por medio de la tentación y ésta se representa en el ámbito barroco como un ropaje corporal de gran erotismo. La única solución posible para acallar tan vívidas tentaciones era propinar al cuerpo brutales disciplinas para obligarlo a que se sometiera a los dictámenes del alma. Al ser la mujer puerta del infierno y herramienta del Demonio para inducir a la condenación, ella debía sufrir un mayor número de tentaciones; así, a las externas, comunes a varones y mujeres, se unían aquellas internas, las que surgían de su propio ser femenino.

¹¹⁵ Las posesiones diabólicas eran con frecuencia un indicio de la misericordia divina. Innumerables eran las formas en las que Dios podía valerse de una posesión para purgar un alma predilecta.

¹¹⁶ En una ocasión el Demonio le arrojó un jarro de barro y la dejó sin sentido y con los ojos abiertos. En otra ocasión la tiró del coro y la hizo rodar hasta la otra puerta dejándole un ojo morado. Algunas religiosas decían que cuando entraron a su celda ella estaba totalmente recuperada. Cf. José Gómez. *Op. cit.*

¹¹⁷ Lo que a nosotros se nos puede presentar como un claro caso de neurosis o represión sexual cabía ser interpretado, en el medio barroco, como un síntoma evidente de virtud o de perfecciones cristianas. Este es uno de los temas más recurrentes y más desconcertantes de la literatura hagiográfica de los siglos XVII y XVIII. Estas obsesiones representaban síntomas de progreso espiritual. Ciertamente entre más vivas y persistentes fueran las representaciones del Demonio, más dignas de admiración y de respeto eran las víctimas. Por eso Michel de Certeau asegura que el siglo XVI y XVII fueron ricos en Demonios, incluyendo la Nueva España. Dice Guy Rozat Dupeyron en su libro *América, imperio del Demonio (Véase bibliografía)*: "el Demonio es la clave necesaria; obligatoria e imprescindible de todo el discurso cristiano en los siglos XVI y XVII y por lo tanto que su existencia es la base de la legitimación de la acción de la Iglesia sobre el mundo".

¹¹⁸ Las tres de la mañana es la hora con mayor actividad demoniaca. Los Demonios utilizan esta hora como burla a la santísima Trinidad y es opuesta a las 3 de la tarde, comúnmente aceptada como la hora de crucifixión de Cristo.

quebrantar el sueño cuanto a componer con decencia el hábito¹¹⁹ y las tocas¹²⁰ que le descomponía el Demonio para poder, en tocando a prima,¹²¹ salir a público.¹²²

34 Repitiósele por tres o cuatro noches en el espacio de esta iglesia una visión horrorosa. Ya fuese del mal espíritu para espantarla y turbar su quietud. Ya fuese del bueno, para mover su compasión a pedir por las almas que atormenta el fuego en el crisol del purgatorio. Era un carro de fuego y en él un alma (que conoció muy bien) a quien atormentaban los Demonios, ministros crueles de la justicia divina, ya fuese con pena temporal en el purgatorio (ojalá que así sea). Ya con pena eterna en el infierno (plegue a la bondad de Dios que no haya sido) que en una y otra parte, según opinión de muchos padres, son Demonios los verdugos que atormentan las almas.¹²³ Dio cuenta a su confesor, el cual la instruyó prudentemente en lo que debía hacer.¹²⁴

¹¹⁹ El hábito de las monjas estaba confeccionada en sayalete delgado de estameña, según lo hubiese en el mercado. Consistía en una túnica talar, de color cenizo, marrón o azul, ceñida con el burdo cordón franciscano, de mangas anchas o angostas, según la época. Encima de éste el escapulario del mismo color, sin reliquias, medallas ni otras cosas en el exterior, toca blanca de florete o morlés delgado, y velo blanco, el cual podía trastocarse en negro después de realizada la profesión o permanecer blanco, dependiendo del lugar que pretendían ocupar en el coro, sitio acorde con la dote pagada. La movilidad del velo permitía echarlo hacia adelante para cubrirse el rostro frente a los extraños, los que por alguna necesidad imperiosa penetraban a la clausura, con muchos permisos o con mucho valor. Cubrían sus piernas y pies con medias de hilo y chapines de cordobán.

¹²⁰ Es un lienzo ceñido al rostro que usaban las monjas para cubrirse la cabeza.

¹²¹ Una de las siete horas canónicas, que se canta a primera hora de la mañana, después de laudes. En la Edad Media se utilizaba una división del tiempo que seguía el ritmo de los rezos religiosos en los monasterios. La división del día se origina del libro de Salmos en el que se menciona: "Siete veces al día te alabaré". De ahí se puede ver la agrupación de siete horas canónicas de los oficios diurnos y los oficios nocturnos que a la vez se dividen en tres guardias o vigiliias denominadas maitines.

¹²² José Luis Sánchez Lora en su libro *Mujeres en religión* menciona que lo único que podía dar un verdadero sentido al encerramiento era el camino de la mística. Pero la mística, dice, es una espiritualidad de élite que puede derivar por derroteros imprevisibles para sus propios mentores, hasta el punto de intervenir en su función originaria. Puede transformarse, en un instrumento de fuga de esa misma realidad, que se pretende imponer, cuando ésta es percibida como insatisfactoria, sea por un encerramiento no querido, sea por el monótono clima espiritual, vocal y repetitivo de los conventos: "Tal como Don Quijote, muchas monjas intentan dar sentido a su clausura asumiendo las historias maravillosas que se les ofrecen como modelos para que abracen esa clausura, o que ellas mismas buscan como huida ilusoria".

¹²³ Junto al ascetismo, la otra vía que tenía la mujer para liberarse de su condición "inferior" era la de las visiones que confirmaban e incluso reproducían la identificación de la mujer con lo irracional. La exclusión por "incapacidad", del ámbito de lo sagrado llevó a algunas a buscar un papel protagónico en un territorio donde se sentían seguras, en el del sentimiento. En él, docenas de mujeres encontraron un poder que parecía trascender al de los mismos confesores y sacerdotes, y pudieron tener acceso a la sabiduría, sin el "penoso proceso del aprendizaje libresco". A pesar de las reservas de algunos miembros del clero y de los aspectos potencialmente heterodoxos del misticismo, las visiones tuvieron resueltos defensores que las consideraban una forma de conocimiento más elevada e inmediata que la teología.

¹²⁴ En todas las biografías de monjas virtuosas, el confesor es mencionado constantemente y es considerado como una persona importante en la vida espiritual de éstas. Ellas deben obedecerlos ciegamente pues eran los guías de su conciencia, los que regulaban sus disciplinas corporales y sus lecturas y las liberaban de sus escrúpulos; ellos son los que aquilatan la ortodoxia de su fe, deciden si su vida espiritual avanza o retrocede y

35 Y cuarta noche estando en el mayor fervor de la oración, veis aquí que se repite el estruendo y ruido del fogoso carro. Comienza a rodar por este pavimento. En un instante suben las llamas con horribles estallidos hasta las bóvedas, convierte en vivo fuego los hierros de aquellas rejas, arden a un mismo tiempo las paredes y techos de ambos coros.¹²⁵ Resuenan en la calle confusos y desentonados gritos: *¡fuego, fuego!* Y Antonia casi despavorida, casi sin aliento, embargada toda de susto, iba a salir del coro, en ocasión que otra religiosa, que había sentido de la calle el verdadero fuego, le dijo: *¡Antonia, Antonia, parece que se quema el hospital!* (Y en la verdad era así). *Sí Señora* -le respondió- *que el miedo del fuego me hizo salir.*¹²⁶

36 ¡Oh, válgame Dios! ¿Es posible: Antonia, que estuvo persistente a los golpes con que la maltrataba el Demonio, a la descortesía con que le tiraba y le descomponía el hábito, a la violencia con que aun estando enferma la descubría y le quitaba la ropa? ¿Es posible que

declaran si las visiones de sus dirigidas provienen de Dios o del Demonio; ellos son, en fin, quienes denuncian a las autoridades en caso de desobediencia de las normas. Esta relación, muestra de un mundo que guarda un rígido respeto por las jerarquías, fue la que le dio nacimiento al género hagiográfico sobre vidas de religiosas. El confesor solicitaba de su dirigida una relación confidencial de sus experiencias con dos fines: permitir un examen teológico de materiales místicos para controlar y calificar su ortodoxia, y conocer, y en su caso difundir, lo que Dios comunicaba a través de sus elegidas. Con esos materiales, el autor masculino armaba una historia moralizante sobre experiencias femeninas, las mediatizaba para volverlas "legibles" y hacía público lo que se había mantenido en secreto.

¹²⁵ Rubial García, en su libro ya citado, nos dice algo importante acerca de las visiones: "La concepción de las visiones tienen una fuerte influencia de la espiritualidad de san Ignacio, que recomendaba ejercicios que consistían en imaginar escenas, audiciones y olores del infierno y del cielo, de Belén y del Calvario. La mística ignaciana heredera de Tomás de Kempis contrastaba con la vertiente postulada por Eckhart, para quien la comunicación entre el sujeto y Dios presentaba grandes dificultades, tantas como aquellas para transmitir con palabras la experiencia mística de los otros. Para esta teoría mística la expresión de la vida interior se definió por medio de la vía negativa, prescindía de las sensaciones y de sus derivados (sueños, ensueños, visiones, imaginación), dudaba de la realidad y de su existencia, desconfiaba de los sentidos, era, en fin, especulativa. En profundo contraste con esas tendencias, el misticismo femenino del Barroco, tanto el europeo como el novohispano, insistía en lo sensual y en lo corpóreo y se aferraba a la humanidad de Cristo. Para él los entes divinos eran transparentes, se conocían fácilmente, se podían entablar coloquios con ellos y no había problema de transmitir las experiencias místicas e incluso en describir los lugares celestes con los demás. La visibilidad y la utilización de retratos verbales era una de las cualidades de la experiencia mística de las monjas barrocas".

¹²⁶ El padre Miguel Godínez nos dice: "Las visiones son conocimientos de bondades verdaderas ocultas por vía de infusión de especies, siendo las más peligrosas las llamadas doctrinales y proféticas, pues en ellas se puede filtrar la herejía. Existen asimismo visiones enigmáticas o simbólicas y visiones simples. Por último está la clasificación que las divide en intelectuales, imaginarias y sensitivas, siendo estas dos últimas las más peligrosas 'por estar sujetas a engaños del Demonio pues suelen traer vanidad'. Con este esquema obsesionado por resguardar los límites de la ortodoxia, las visiones casi nunca transgredían las fronteras del dogma y más bien servían para confirmar el *status quo*. Los arrobos, gestos e imágenes pertenecían a un repertorio de lugares comunes que se habían aprendido inconscientemente de las vidas de las santas y de la tradición oral religiosa. Con todo, dada la ambigüedad del lenguaje místico no era imposible la intromisión en el ámbito visionario de algunas imágenes que, vistas por los ojos de los teólogos muy estrictos, podrían parecer heréticas". Miguel Godínez fue citado por Antonio Rubial García. *Op. cit*, 173.

Antonia, que estuvo firme al horror de tantos animales tan feroces y no conocidos, al espanto de tantos objetos tan torpes como terribles, ahora sale huyendo, palpitando el corazón y conturbado el ánimo porque se le presentó una alma en un carro de fuego?

37 Sí, dice Teodoreto.¹²⁷ Porque la esposa que tuvo valor para resistir la violencia de las guardas,¹²⁸ que le quitaron la ropa, la maltrataron a golpes y la llenaron de heridas. La esposa que tuvo ánimo para oponerse a los temores nocturnos y a media noche se andaba por los rincones y lugares oscuros en busca de su querido, no tuvo ánimo sino que despavorida y turbada salió huyendo, luego que oyó y vio el carro de Aminadab.¹²⁹ *Anima mea conturbavit me propter qua irigas Aminadab.*¹³⁰ Y es que un alma que purifica sus culpas en el purgatorio o que las paga en el infierno, es la carroza en que el Demonio se pasea o el carro victorioso donde triunfa. Y la esposa herida del amor divino no tiene ánimo para ver que sea trono del Demonio un alma redimida con la sangre de Jesucristo: *Qui scilicet parent imperio Diaboli, et eamquam currus illius fiunt, et ab eo gubernantur.*¹³¹ Y estuvo tan lejos de desagradar a su Esposo, por ese temor tan bien nacido que antes le cautivó más el afecto, pues en este capítulo sexto de los Cantares,¹³² en que la esposa que se estaba recreando en las delicias del huerto salió huyendo asombrada del carro de Aminadab, es donde el Esposo le hizo los

¹²⁷ Teodoreto de Ciro. Nació en Antioquia, h 393, entre 458 y 466. Fue obispo de Ciro en Siria y el último teólogo destacado en la escuela de Antioquia.

¹²⁸ Una guarda era aquella monja que acompañaba a los hombres que entraban en el convento para que se observara la debida compostura.

¹²⁹ Existen en la Biblia tres personajes con el nombre de Aminadab. El más importante fue uno de los hijos de Uziel, que vivió en la época de David. Ayudó a conducir el arca del pacto hasta Jerusalén. Hay una interrogante acerca de este nombre originada por unos versos escritos por san Juan de la Cruz, pues según este poeta Aminadab es el diablo. Esta comparación viene de Teodoreto de Ciro que asociaba el ímpetu de los carros de Aminadab con el poderío del Demonio sobre el alma, basándose en el capítulo 6 versículo 12 del Cantar de los Cantares. No hay una explicación exacta de porque Aminadab es sinónimo del Demonio o las explicaciones que hay son muy confusas. Existe un Aminadab que era rey de los amonitas por lo que el pueblo judío consideraría a un rey de los amonitas como un instrumento del diablo. Aunque probablemente la verdadera problemática venga de la traducción que se ha hecho del capítulo ya indicado. Algunos investigadores coinciden que Aminadab significa "mi pueblo está dispuesto", otros dicen que ni siquiera es un nombre sino una locución: `ammi- nadib. Es probable que san Juan de la Cruz fuera consciente de la problemática textual de este capítulo del *Cantar de los Cantares* y evocara deliberadamente el nombre de Aminadab en la estrofa final de su *Cántico* para añadir misterio sobre misterios.

¹³⁰ "Mi alma se vio conturbada al ver a los conductores del carro de Aminadab".

¹³¹ "El que sin duda es súbdito del imperio del Demonio y se pasea en el carro del triunfo, es desde allí donde gobierna".

¹³² El "Cantar de Cantares" pertenece a los libros proféticos del Antiguo Testamento de la Biblia y se atribuye al rey Salomón. Las interpretaciones predominantes se refieren al "Cantar" como un poema alegórico en el que se expresa el amor de Dios por la nación de Israel o el amor de Jesucristo por su Iglesia. En el capítulo VI continúa una serie de elogios que el Esposo dirige a su esposa amada.

mayores favores y donde a renglón seguido la llama, la insta, la persuade para que deje el miedo y vuelva para gozarlos, *revertere, revertere sulamitis revertere, ut intueamur te*.¹³³

38 Y es que tenía Dios especialísimo gusto de estarse mirando y remirando en esta su purísima esposa, no sólo con aquella vista y presencia con que por su inmensidad asiste a todas las cosas, sino con la vista y presencia corporal de Cristo con la cruz auestas. Continuamente deseaba su espíritu y enternecía su afecto la vista de Jesús doloroso, oprimido del peso de la cruz en que sobrepuso nuestros pecados. Y como la esposa hizo de los dolores de su querido un hacecico de mirra para tenerlo y abrigarlo dentro de su pecho, Antonia hizo lugar dentro de su corazón a los dolores y tormentos de la cruz. Siempre padecía, y los viernes con mayor exceso,¹³⁴ dentro del corazón un dolor tan sensible y vehemente que le entraba en ademán de reventar el pecho y lo explicaba diciendo que era como si actualmente le atravesara el corazón una lanza.

39 Pues que cuando oía que Cristo se le quejaba enternecido de que el peso que más sentía y más le abrumaba, sobre todos los que llevaba en su cruz, eran los pecados de los sacerdotes y religiosos, porque es la ingratitud más sensible donde es la obligación más vigente, aquí se liquidaba¹³⁵ su tierno corazón por los ojos y desfallecía su ánimo en dulces deliquios y con ejemplar tan divino se le hacía suave de la religión el peso, dulces las amarguras, gustosas las enfermedades,¹³⁶ que ninguna por grave que fuese (y padeció muchas, y muy graves) le parecía pesada, viendo sobre la cruz de su Esposo todas nuestras enfermedades y dolencias.

¹³³ "Regresa, regresa sulamita, regresa para que te contemplemos".

¹³⁴ Los viernes no tomaba agua. Cf. José Gómez. *Op. cit.*

¹³⁵ Una imagen sin duda muy parecida a la expresada por Sor Juana Inés de la Cruz: *Pues entre el llanto, que el dolor vertía, / el corazón deshecho destilaba*. Versos más adelante nos dice: *pues ya líquido humor viste y tocaste/ mi corazón deshecho entre tus manos*.

¹³⁶ Las enfermedades en los seguidores de Dios indicaban la purificación del cuerpo, que va ligada al ascetismo y se le considera una vía de expiación de los pecados y prueba de fe. Antonia padecía de una "llaga" en la rodilla de la cual nunca pudo curarse, además menciona que sufría de una erupción del lado del corazón. Se sabe que también padecía de "las muelas y los dientes que se le desprendían". Vid. Edith Mirna Padilla Peña. *Op. cit.*, p. 23.

40 En una ocasión estuvo tan enferma que pareció necesario darle la extremaunción.¹³⁷ Y cuando a la mañana vino el médico a visitarla como a moribunda la halló, que se había levantado para ir a prima. No supo el médico la causa de mejoría tan impensada porque sólo al confesor le manifestó la causa y motivo de haber dejado el lecho para ir al coro. Y fue que el Demonio se metió a predicador y padre espiritual, y puesto junto a la cama con mucha circunspección le decía que cuánto mayor perfección sería, aunque fuese arrastrando, seguir en todo a la comunidad, pues la voz de la campana es la de Dios, y la religiosa que a la voz de la campana se hace sorda, a la voz de Dios se hace desentendida y no con achaque de enferma estarse regalando en la cama haciendo gasto en la enfermería en agravio de la santa pobreza. Antonia, que oyó consejos de mayor perfección, aun de boca de un Demonio, tuvo por conveniente obedecer aun con dispendio de su salud, cooperando Dios a su rendimiento con despecho y confusión del maligno espíritu, que ya notó san Gregorio el Magno que con otras virtudes hacemos guerra al Demonio; pero con la obediencia lo dejamos atropellado y vencido: *Caeteris quidem virtutibus daemones impugnamus; per obedientiam vincimus.*¹³⁸

L. ib. 4.
in 1. Re
gum. c.
10.

41 Y la que así obedeció aun al Demonio en dictámenes de perfección, ¿cómo obedecería a sus prelados y a su padre espiritual?¹³⁹ Era menester mucha circunspección y mucho talento para mandarle cualquier cosa; porque sin más discurso la ejecutaba a la letra. Fue singularísima en esta virtud, hija legítima de su humildad, pues aun en las cosas en que estaba ilustrada de Dios, no se atrevía a gobernarse por su parecer. Y a la verdad, ¿quién más ilustrado con soberanas luces? ¿Quién más atento a las eternas leyes? ¿Quién más sublime en el ánimo y encumbrado con el espíritu que Moisés? Admitido tantas veces al trato familiar con Dios, tan frecuente en el palacio celestial, tan favorecido con

¹³⁷La extremaunción es uno de los siete sacramentos. Consiste en ungir con óleo sagrado a los fieles que se hallan en peligro inminente de morir. "Con la sagrada unción de los enfermos y con la oración de los presbíteros, toda la Iglesia entera encomienda a los enfermos al Señor sufriente y glorificado para que los alivie y los salve. Incluso los anima a unirse libremente a la pasión y muerte de Cristo; y contribuir, así, al bien del Pueblo de Dios". Concilio Vaticano II, *Lumen Gentium* 11. cit. pos. *Catecismo de la Iglesia Católica*. México, Coeditores litúrgicos - Librería Editrice Vaticana, 1994, EXTREMAUNCIÓN.

Disponible en: http://www.vatican.va/archive/hist_councils/iivatcan_council/index/sp.htm

¹³⁸ "Con las otras virtudes le hacemos la guerra al Demonio, pero con la obediencia lo dejamos vencido".

¹³⁹ En este sermón y en la hagiografía escrita por Gómez hay una justificación para este acto. Antonia era muy obediente, y la obediencia es una alabanza a Dios. Estando muy enferma nunca olvidó que debía obedecer, es por eso que cuando el Demonio se le aparece y le ordena que se levante porque su enfermedad era fingida ella notó que la acción era "buena y santa y en agrado de Dios" y se levantó de la cama. Gómez, haciendo referencia a la orden del Demonio, dice "que no hay duda que enseña a veces bien, porque es tan vano y soberbio que persuade lo bueno por la vanidad que tiene de que le obedecen".

demostraciones de amor, tan privilegiado en las exenciones, tan ilustre con los cargos, que para él no había puerta cerrada en el tabernáculo,¹⁴⁰ ni en el monte sino que a todas horas y a todos tiempos sin estorbo, sin embarazo iba y venía con la confianza de amigo y con la licencia de privado, tanto que reverberaban en su rostro las luces de la Trinidad¹⁴¹ sacrosanta. Pues a este tan íntimo, tan familiar, tan favorecido, tan ilustrado, le mandó Dios que para no perderse en el camino de la divina voluntad, no se gobernase por su parecer sino que siguiese el consejo y dirección de su suegro, que era un pastor zafio, rudo, sin letras, extraño en la profesión y descendiente de Madián.¹⁴² Es digna ponderación de san Agustín:¹⁴³ *Non ne cum Moyse Deus loquebatur; et tamen consilium regendi, atque administrandi tan magni populi, á socero, alienigena scilicet homine, et maxime providus et minime superbus accepit.*¹⁴⁴

S. Aug.
lib. I.dc.
Doct.
Christ.

42 Pues a este modo la madre Antonia, aunque ilustrada y enseñada de Dios, en nada se quería fiar de su parecer, sino que libraba el acierto de la voluntad de los preladados y en el consejo de su padre espiritual, y concurría nuestro Señor maravillosamente para probar este humilde rendimiento y seguro camino del espíritu. En una ocasión padeció alguna duda y turbación interior y no parecía posible comunicarla para salir de ella, por estar su padre espiritual fuera de la ciudad. Yendo en persecución de su viaje, con diferente destino, de repente sintió una extraordinaria ternura en el corazón y se halló movido el ánimo para dejar el camino y volver presurosamente a la ciudad, sólo para que Antonia saliese de su

¹⁴⁰ Durante el éxodo de Egipto, el tabernáculo era una tienda portátil construida por los israelitas en el desierto, un lugar de adoración a Dios, función que cumplió hasta que fue construido el Templo de Jerusalén por el rey Salomón. Constaba de dos compartimentos. El primero tenía un candelabro de oro, el altar de oro del incienso, la mesa del pan de la proposición y utensilios de oro; en el compartimento interior, el santísimo, se hallaba el arca del pacto, sobre la que había dos querubines de oro.

¹⁴¹ La Trinidad es un dogma que afirma que Dios es un ser único que existe simultáneamente como tres personas distintas: El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. El término es una palabra compuesta de "tres" y "unidad", es decir "tres en uno". La Iglesia Católica Romana dice que la Trinidad es el término con el que se designa la doctrina central de la religión cristiana, así que en las palabras del Símbolo Quicumque (es un credo que se le atribuye a san Anastasio. A pesar de no haber sido confeccionado por ningún concilio ecuménico ha alcanzado autoridad en toda la Iglesia): "el padre es Dios, el hijo es Dios y el Espíritu Santo es Dios, y sin embargo no hay tres Dioses, sino un solo Dios. En esta Trinidad las Personas son co-eternas y co-iguales: todas, igualmente, son creadas y omnipotentes."

¹⁴² Madián fue uno de los hijos de Abraham y su concubina Queturá; padre de Efá, Hanok, Abidá y Eldaá. Antes de morir Abraham dio presentes a Madián y a los demás hijos de sus concubinas, y luego los envió a tierra del Oriente.

¹⁴³ Nació en 354 y murió en 430. Es considerado el padre de la Iglesia. Fue obispo de Hipona. Sus obras más famosas son: *La ciudad de Dios, Las Confesiones y De trinitate*.

¹⁴⁴ "Ni siquiera Dios había hablado con Moisés y sin embargo él se regía por su consejo. Además para administrar a tan grande pueblo, le mandó a su suegro, un hombre evidentemente extranjero, muy prudente y nada orgulloso".

duda; la cual luego que lo vio en su presencia, como dándose por entendida del impulso que lo había traído le dijo sonriéndose: Yo le pedí al Espíritu Santo que le entermeciese el corazón y no me dejase expuesta a padecer.

43 Quién dirá el modo con que el señor se comunicaba a esta su fidelísima esposa, no sólo en luces interiores con que conocía lo más secreto de los corazones, no sólo en espíritu profético con que predijo muchas cosas antes de suceder y que sucedieron como las dijo, no sólo en ilustraciones sobrenaturales con que se hacía presente a los misterios divinos, de suerte que los creía, no ya sólo por los motivos de la infalible verdad de Dios, que lo revela, sino por la evidencia con que se los mostraba. Manifestándole cómo fue la venida del Espíritu Santo en lenguas de fuego¹⁴⁵ sobre el colegio apostólico y los maravillosos efectos que causó en sus almas, para el bien y magisterio de toda Iglesia. Cómo y de que suerte subió Cristo resucitado y glorioso a los cielos, sino aún se le comunicaba en luces exteriores que como a otro Moisés¹⁴⁶ le hacían resplandecer el rostro, por la continua comunicación con su querido, principalmente en recibéndole sacramentado y entonces de puro humilde, mas que con velo, cubría la confusión del rostro.

44 A esta causa de su última enfermedad hizo bajar las cortinas que usan por la decencia todas las religiosas.¹⁴⁷ Y es que al cielo de su cama se vino del cielo toda la gloria. Representáronsele en una inmensa luz de personas de la beatísima Trinidad, a quien cortejaban humildes y reverentes las jerarquías de los ángeles, que con suave y celestial música suspendían el espíritu y los dolores de la enferma; anticipando a su dichosa alma el gozo inefable que le esperaba en la gloria, no con la claridad, que los bienaventurados lo gozan, que ese premio lo reserva Dios para la patria, sino dándole a gustar una pequeña gota del inmenso río, que inunda la ciudad de Dios y el cuerpo atormentado con las penitencias, debilitado con los ayunos y casi muerto a violencia de las enfermedades,

¹⁴⁵ El Espíritu Santo es la tercera persona de la santísima Trinidad, es Dios. El libro de Hechos relata en el capítulo 2 el acontecimiento el día de Pentecostés: "En el día de Pentecostés y reunidos en un lugar, sucedió de repente que se produjo un ruido como del cielo parecido a un viento. Aparecieron entonces lenguas de fuego que se posaron sobre cada uno de ellos, llenándose todos del Espíritu Santo. Comenzaron a hablar lenguas extrañas." La entrega a los discípulos del "Espíritu de Dios" supone que a partir de ese momento el Espíritu Santo guiará sus palabras y sus actos.

¹⁴⁶ Profeta, hijo de Amram y Jocabed. Es encomendado por Dios para liberar al pueblo de Israel de la esclavitud en la cual vivía en Egipto y para dirigirlo en una travesía por el desierto hasta que llegaran a la Tierra Prometida. En su estancia en el desierto, Dios convocó a Moisés en el Monte Sinaí para dictar las leyes que impondría a su pueblo.

¹⁴⁷ Antonia sufría un "achaque de las heces", probablemente un tipo nefritis o "mal de orina"; su confesor nos menciona que "destilaba sangre por el canal del riñón". *Vid.* José Gómez. *Op. cit.*

envidioso de la dicha que gozaba el espíritu, suspenso en admirable modo, parece que quería subir al Cielo.

45 Pero en cambio de estos deseos, le pagaron el afecto los bienaventurados viniendo en concertada procesión, que anduvo por todo el dormitorio, como esperando que saliese el alma para que se agregase a tan soberana compañía.¹⁴⁸

46 ¡Oh Convento de Clara, cielo abreviado donde se viene toda la gloria donde asisten los espíritus angélicos y santifican los bienaventurados los ladrillos de aquellos dormitorios! ¡Oh quién mereciera sellar mil veces con sus labios el lugar en que estamparon sus huellas! A ti pues, ¡oh, convento real y observantísimo!, se vuelve con oración mi afecto, no para darte el pésame en la muerte de una hermana de tu instituto, sino el pláceme en la memoria de sus ejemplos, que no pierden por domésticos, antes por eso debieran ser más persuasivos, pues son prueba real de que la regla de vuestra madre santa Clara es forja de una virtud, molde de santidad, taller de perfección, y que la madre Antonia para vivir y morir con opinión de santa no hizo más que ajustarse a tan santa regla.¹⁴⁹

47 Bien, que me dirán, que desde criatura, aún antes que le amaneciese el uso de la razón, rayó en su alma la luz de la virtud, pero eso es para que yo le dé el parabién a su prosapia ilustre, a su genealogía siempre heroica, que pueda añadir a sus blasones el mayor, que resulta de tan esclarecidas virtudes, que le fueron como connaturales en la generosa y virtuosa sangre que heredó de sus mayores.

¹⁴⁸ Los milagros que se le atribuyeron a la monja eran tantos que en 1686 se decidió exhumar su cadáver. Los indios que desenterraron el cuerpo notaron que estaba “sin corrupción ni mal olor, aunque sin la cutis”. En ese momento el coro se llenó de monjas que comenzaron a descuartizar el cadáver para llevarse una reliquia de la monja; al darse cuenta del despojo José Gómez y otros frailes obligaron a las religiosas a devolver lo que habían tomado, sin embargo alguna religiosa conservó “por error” algún objeto.

¹⁴⁹ Las reglas de observancia más importantes del siglo XVII fueron dadas por el obispo de Puebla, arzobispo de México y virrey temporal de la Nueva España, don Juan de Palafox y Mendoza. Las recomendaciones palafoxianas a las monjas de su obispado combinan la espiritualidad y la observancia y son muy representativas de esa mezcla de pragmatismo e idealismo que caracteriza los escritos dirigidos a las monjas. Asume que las religiosas, ya en la seguridad del puerto ofrecido por la religión, deben esmerarse en la observancia de las reglas. “La que guarde perfectamente la Regla, conseguirá eminente la santidad. El instituto es un medio para llegar a la espiritualidad.” Observar la obediencia, la castidad, pobreza, mortificación y clausura fue la fórmula que el obispo dio a sus súbditas para alcanzar la perfección religiosa.

La fórmula palafoxiana sirvió de modelo para los exordios de otros directores espirituales. Así Robles recordaba a su auditorio que la mayor virtud de sor Antonia fue ajustarse a vivir dentro de la observancia de su regla. Estas alusiones a las reglas conventuales contienen el mensaje de espiritualidad post tridentina de control personal expresado en la humildad, oración frecuente y reverencia a los santos y misterios aprobados por la Iglesia. Para conocer más acerca de la segunda regla, que era por la cual se regían las clarisas en la Nueva España, dirigirse al capítulo *La vida conventual en Santa Clara de Querétaro*.

48 Y son para todo una persuasión ejecutiva, que obliga a su imitación, por que ¿quién, cuando ya le desengaña la edad, se negará al ejercicio de la virtud, a vista de una niña, que comenzó a ser virtuosa desde la cuna? ¿Quién hallándose contaminado de graves culpas huirá el cuerpo al ayuno, a la disciplina y cilicio, a vista de nuestra niña, que aun sin saber lo que es pecado lo castigaba en su inocente cuerpo? ¿Quién excusara satisfacer a Dios por los pecados propios a vista del rigor con que la madre Antonia se castigaba por los pecados ajenos? ¿Quién vanamente presumido se dará por libre de los infernales combates, cuando [a] una virgen tan pura, tan recatada, tan mortificada, tan muerta, no hicieron la menor tregua las tentaciones?

49 Quiso Dios que naciese y que muriese en esta ciudad, para que a todos nos sirva el ejemplo de su virtud y ojalá que en el último día no nos la pongan por juez, principalmente cuando podemos lo que ella pudo, pues tenemos el mismo amorosísimo Dios, siempre deseoso de nuestro bien.¹⁵⁰ Los mismos auxilios, si quiere cooperar nuestra voluntad, que no nos falta sino una eficaz resolución de abrazar y seguir la virtud para llegar, como espero en Dios que llegó la madre Antonia, a la eterna luz, que es resplandor de los santos por la divina piedad.¹⁵¹

*Lux aeterna luceat ei Domine cum Sanctis tuis in aeternum quia pius es.*¹⁵²

*Omnia Sub Correctione Sanctae Catholicae Romanae Ecclesiae, cui libenter*¹⁵³

¹⁵⁰ La muerte es un momento cumbre, su objetivo es la vida eterna. De hecho en el martirologio está registrada la muerte del santo y no la de su nacimiento.

¹⁵¹ Varios prelados quisieron estar en la cabecera de sor Antonia pero sólo sus confesores pudieron acompañarla en su muerte. Ella murió en medio de terribles dolores y visiones del paraíso un lunes 22 de noviembre de 1683, día de santa Cecilia. Según algunos cálculos de su confesor, se cantaban los maitines en el convento de san Francisco y se entonaba el *Te Deum laudamus* justo a las 12: 30 de la noche, hora en que murió. Cuentan que pasadas 12 horas de su muerte su rostro estaba hermoso. Se dieron órdenes para que nadie viera su cuerpo pero la curiosidad de un impertinente constató que las llagas y la sangre de su cuerpo no coincidía con la belleza de su rostro. *Vid. Padilla Peña. Op. cit., p. 87.*

¹⁵² "La eterna luz que es resplandor de los santos por la eterna piedad".

¹⁵³ En la mayoría de las veces esta frase suele ir abreviada de la siguiente forma: O.S.C.S.M.E.C.A.R o S.C.S.M.E.C.R. Juan de Robles no utiliza esta abreviatura y nos proporciona la frase completa. Con base en este dato la *O* significa *Omnia* y no *Opus*, como se ha llegado a interpretar. Así la traducción queda: Todo Bajo la Corrección de la Santa Iglesia Católica y Romana, a la cual gustosamente me subordino. Es una frase que aclara que la publicación del sermón ha sido autorizada por la Iglesia pues su contenido ha sido revisado y no se encontraron ideas opuestas o insinuaciones inadecuadas que llegaran a afectar la fe. A su vez, Robles deja claro que sirve gustoso a la Iglesia.

4.1. La hagiografía

4.1.1 Definición

La hagiografía es la historia y tradiciones de la vida de los santos. Las posiciones acerca de qué es la hagiografía y cuáles son sus límites han generado diversas discusiones que hoy en día no concluyen. Algunos dicen que la hagiografía tiene características que la hacen meramente histórica, otros que es un género totalmente literario. La mayoría de autores que han tratado el tema han llegado a la conclusión de que la hagiografía posee un carácter literario que quizá para el siglo XVII se llamaba *hagiología*.¹

Asunción Lavrín ve en la hagiografía un modelo de difusión mística y ascética desde el siglo XII y la define como “género que combina lugares, personas, temas, hechos reales y sobrenaturales² de acuerdo a un esquema conceptual de virtudes y milagros que fueron plasmados más tarde en los ya conocidos escritos de los místicos españoles de los siglos XVII y XVIII”.³

Aquellos que dieron su vida por la fe, los obispos destacados por su caridad, por su sabiduría y por su labor en la difusión del cristianismo y seres que renunciaban a los placeres mundanos y mostraban virtudes como la humildad, la caridad y la castidad y que mostraban habilidades únicas para realizar milagros comenzaron a ser venerados y a convertirse en modelos. Estos seres excepcionales no sólo fueron un ideal, sino que poco a poco fueron considerados dignos de admiración y merecedores de llamarlos santos. Los

¹ Vid. Jaime Humberto Borja Gómez. “Historiografía y hagiografía: Vidas ejemplares y escritura de la historia en el Nuevo Reino de la Granada” en *Fronteras de la Historia*, vol. 12. Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, 2007, p. 58.

Disponible en: <http://icanh.gov.co/secciones/publicaciones/download/revistas/pdf>

² Éste nuevo héroe cristiano no sólo habrá de mostrar la virtud de su comportamiento sino que, sobre todo, tendrá que dar prueba de la virtud en la dimensión sobrenatural.

³ Asunción Lavrín. “Religiosas” en Louisa Schell Hoberman y Susan Midgen Socolow (comps.). *Ciudades y Sociedad en Latinoamérica colonial*. Buenos Aires, FCE, 1992, p. 175- 213.

santos (que no todos pudieron ser considerados formalmente como tales)⁴ se convirtieron en patronos, compañeros invisibles, amigos y protectores contra todos los males del mundo, además del papel fundamental que desempeñaban: la intermediación entre Dios y los hombres. Sus reliquias representaban su presencia aquí en la tierra y daban la seguridad de protección a todos aquellos que las poseían. La aparición de personas con cualidades santas ocasionó la demanda de textos hagiográficos y provocó la necesidad de recurrir a la imaginación y a la repetición de esquemas.

Muy pronto se trató de medir el tipo de culto que se debía rendir a este tipo de hombres frente a la jerarquía que ocupaba Cristo. Para el pueblo este problema teológico era incomprensible y, así, el culto a los santos se convirtió en una actividad que suplió la veneración de los dioses paganos. La Iglesia tomó a los santos como una verdadera arma de la Contrarreforma, pues fueron el elemento de unión más importante en una época que se encontraba en constantes cambios.

Para la Nueva España, el surgimiento de los santos correspondió también a una “demostración” de santidad en un territorio que algunos consideraban inmaduro e incapaz de producir seres venerables. Los santos para los novohispanos fueron parte de la construcción de un orgullo patrio y por tanto la consolidación histórica de una nación.

La hagiografía, en su calidad de narración de la vida de los santos surge en el siglo IV.⁵ En este siglo se hacía una diferencia entre la narración de los mártires, de quienes se contaba su muerte y la vida de los obispos. Los textos hagiográficos obedecen al canon clásico, en tanto que se tomaron como modelos los sistemas narrativos para hacer biografías o vidas paralelas sobre todo de Plutarco y Suetonio.⁶ La creación de estos textos tenía como fin mostrar las virtudes de los santos y expandir el cristianismo en la Edad Media, por esta razón los textos se introdujeron y se utilizaron en la liturgia e iban

⁴ El papado trató de generar un mayor control para el nombramiento de santos y la veneración pública de hombres destacados por sus milagros y virtudes. Fue en el siglo XII cuando la inscripción al canon fue una actividad exclusiva del pontificado y ya no del pueblo y del obispo de la región. Los procesos de canonización se convirtieron en procesos legales, pues la fama de alguna persona no bastó para iniciar un proceso, pues tanto obispos como reyes debían solicitar la apertura mediante cartas. Entonces, sólo podían llamarse “santos” todos aquellos que hubieran sido canonizados por el Papa, y los que recibían veneración en ciertas zonas por un número determinado de personas podían ser llamados “beati”. De esta división surge la clasificación de la literatura hagiográfica: literatura de santos oficiales y literatura de los santos locales.

⁵ Vid. Jaime Humberto Borja Gómez. *Op. cit.*, p. 55.

⁶ Cf. Enrique Krauze “Narrar la vida” en Letras libres. Disponible en: <http://www.letraslibres.com/index.php?>

dirigidos a los predicadores. A partir del siglo X, en el contexto de la aparición de las santificaciones canónicas, las vidas de santos comienzan a incluir los milagros realizados por los candidatos como una manera de comprobar su estado de gracia.

Por otra parte, en el siglo XI se llevaron a cabo cambios que fueron perceptibles a partir de las modificaciones sustanciales en el esquema teológico del Renacimiento y la modernidad occidental. Surge el hombre burgués, se consolidan las monarquías y se instrumentan diversos cambios eclesiásticos por el papado; con todo esto llegaron modificaciones profundas tanto en la concepción de santidad como en la elevación al culto público de los elegidos y en la difusión de la literatura hagiográfica.⁷

Para el siglo XII surgieron temas nuevos para estas narraciones debido a los nuevos actores de la santidad, ahora se narraban aspectos más cotidianos y humanos de los santos, como sus antecedentes familiares, su adolescencia y su infancia. Hacia el siglo XIV las narraciones tuvieron influencias muy obvias de las novelas históricas y de los temas de caballería, de tal modo que se convirtieron en narraciones más épicas pues su estilo era elevado y su acento aspiraba a lo sublime, exaltando los hechos memorables y abordando todo tema que sugiriera grandiosidad o que fuera susceptible de dignificarse y exaltarse.

Dentro de la historia y el desarrollo de la hagiografía no se pueden dejar al olvido "sus antecedentes" como la leyenda áurea de Jacobo de la Vorágine,⁸ la cual se encargó de difundir las narraciones de santos buscando un público más amplio y no sólo los predicadores, lo que tuvo una influencia importante para los siglos XVII y XVIII. También algunos clérigos de los santuarios que guardaban los *libelli miraculorum*,⁹ recopilaciones de historias de milagros que las reliquias habían hecho en ciertos lugares o los sermones que incluían los *exempla*, donde se narraban prodigios conseguidos por la intercesión de los santos. Otros antecedentes de las hagiografías son las *Vidas* o relatos con elementos biográficos, destinados para leerse en voz alta o en privado, los *Legendarios*, que era un libro dedicado a la lectura piadosa y el *Pasionario* que poseía un carácter litúrgico y "estaba

⁷ *Loc. cit.*

⁸ Cf. Jean- Pierre Étiennevre. *La leyenda: antropología, historia, literatura*. Madrid, Universidad Complutense, 1989, p. 25. Disponible en: <http://books.google.com.mx/books?id=ywENxQecljUC&pg=PA25&lpg=PA25>

⁹ Cf. Rolando Neri Vela. "El papel de los santos en la medicina occidental", en *Historia de la medicina*, Vol. 44, No. 2, México, UNAM, 2001, p. 93

destinado a contener las Actas de los mártires o Pasiones que se leían en la ocurrencia de su aniversario durante el oficio nocturno, o eventualmente en la misa, dispuestas por orden cronológico de su conmemoración anual.”¹⁰

4.1.2 Características

La narración barroca recogió estos elementos y los fusionó con aportes del humanismo del siglo XV, logrando un modelo diferente de narración. Urbano VIII, que subió al trono pontificio en 1623, impuso ciertas reglas que trataban de dar mayor control a los procesos de canonización o a todos aquellos documentos que pretendieran o lograran presentar obvias pruebas de santidad, tales como las hagiografías. En cuanto a la literatura hagiográfica, se prohibió imprimir libros que trataran temas de santidad, milagros o revelaciones sin que estos tuvieran la aprobación de la Iglesia. La imprenta se consideraba una gran amenaza, pues la gran difusión de textos podría poner en peligro la fe. La hagiografía, que en un momento se había nutrido de fuentes populares, cada vez se veía más sometida a un proceso de clericalización.¹¹

La participación de las mujeres en la literatura hagiográfica se consideró oportuna cuando su participación en actos heréticos se hizo constante. Incluir las como prospectos viables en el camino de la santidad era un medio eficaz para tener un control sobre ellas. Los confesores y maestros espirituales las guiaban en su vida interior. De pronto, en Europa surge la idea de santificar a las mujeres, idea que es representada por el matrimonio espiritual entre la religiosa y Cristo.

Además, los conventos femeninos promovieron una mayor participación de la mujer en la vida religiosa. Lo femenino siempre fue relacionado con la carne, lo que trajo como consecuencia un ascetismo exacerbado, experiencias pseudoreligiosas y violentas, reflejadas en trances, ataques, incapacidad para ingerir alimentos e imágenes de la

¹⁰ Baños Vallejo, Fernando. *La hagiografía como género literario en la Edad Media. Tipología de doce vidas individuales castellanas*. Oviedo, Departamento de Filología Españolas, 2002, p. 34.

¹¹ Los bolandistas eran colaboradores jesuitas que prosiguen la obra hagiográfica iniciada en el siglo XVII por el padre Jean Bolland dedicado a la recopilación de todos los datos sobre posibles santos.

presencia diabólica. Estos actos se deben a una religiosidad más introspectiva y quizá más patológica.

Así, la hagiografía cumplió a la vez con dos funciones: satisfacer la demanda creciente de las vidas de santos con los atributos contrarreformistas impuestos por Roma y con las cualidades extraordinarias, heroicas y taumatúrgicas exigidas por la colectividad. Y en el caso de la Nueva España, una tercera: la conformación de la conciencia criolla. Estos elementos permitieron que la hagiografía se tipificara en el siglo XVII como un instrumento de promoción de candidatos a santos y, a la vez, "como testigo de los modelos soñados por las percepciones de lo santo".¹²

4.1.3 Estructura

La hagiografía barroca tomó forma propia con respecto al rebuscamiento del idioma; no obstante, el contenido no fue modificado desde el medioevo. El siguiente esquema está basado en la hagiografía de la Edad Media:

1. Dirigismo divino: Ímpetu de la gracia
 - 2.- Proceso de perfeccionamiento
 - 2.1 La existencia como catarsis
 - 2.1.1 Cultivo de las virtudes cristianas
 - 2.1.2 Vida ascética
 - 2.2 Presencia del tentador
 - 3.- Apoteosis. Exaltación de lo sobrenatural
 - 3.1 Milagros
 - 3.2 Visiones beatíficas y unión mística
 - 4.- Beatitud de la muerte
 - 5.- Exaltación y portentos *post mortem*¹³

¹² Asunción Lavrín. *Cit pos.* Jaime Humberto Borja Gómez. *Ibid.*, p. 56.

¹³ Fernando Baños Vallejo. *Op. cit.*, 36.

Acaso el cambio más notorio del esquema medieval y el Barroco es el anotado por Rubial García:

... lo que ha cambiado es el aspecto formal, tanto en el rebuscamiento del idioma como en el abuso de los alardes de erudición y de digresiones [...] su forma grandilocuente y rebuscada; la literatura emblemática la llenó de símbolos y alegorías sacadas de los escritores clásicos y renacentistas; los tratados morales la influyeron con su tono didáctico y sus consejos para la vida cotidiana.¹⁴

Es de suponerse que la hagiografía se adaptaba más a un modelo que a la verdadera personalidad del personaje apologizado. Estos textos narraban de manera general una vida, partiendo de una infancia y una adolescencia virtuosas y mortificadas. El aspecto devocional se fortalecía con la alusión a éxtasis y visiones, materiales fecundísimos para que la imaginación del Barroco hiciera eclosión. En muchos casos, la santidad realmente parecía otorgada por Dios¹⁵ y no por voluntad propia. La narración de la vida adulta del protagonista se estructuraba en coincidencia con los requerimientos solicitados en el proceso de canonización: pureza doctrinal, prodigios sobrenaturales que incluían premoniciones, clarividencia, ubicuidad, poder sobre los elementos sobrenaturales y milagros. Todo esto permitió reconocer las virtudes heroicas del personaje en cuestión.¹⁶ Un tema recurrente (*leitmotiv*, diríamos modernamente) en la literatura hagiográfica es el del cuerpo muerto del santo: Su rostro apacible, sus miembros incorruptos y los milagros realizados por sus prodigios son la prueba final de la santidad.

La hagiografía se convirtió en la forma literaria más competente para infundir mensajes sociales y proyectar valores por su función de narrar vidas humanas gracias a su estructura cerrada y acabada, un inicio (el nacimiento), un desarrollo (acciones, virtudes y milagros) y un final (muerte).¹⁷

En la Nueva España la literatura hagiográfica tuvo un gran desarrollo. La imprenta se convirtió en un medio eficaz para la divulgación de este tipo de literatura, porque cualquier documento impreso (al margen del tema que abordara) era igual a verosimilitud. La imprenta permitió su divulgación llegando principalmente a un público clerical. Pero los

¹⁴ Antonio Rubial García. *La santidad controvertida*. México, FCE, 2000, p. 41.

¹⁵ *Loc. cit.*

¹⁶ Cf. Rubial. *La santidad controvertida... Op. cit.*, p. 45. Asunción Lavrín. *cit. pos* Jaime Humberto Borja Gómez. *Op. cit.*, p. 58.

¹⁷ *Vid. Ibid.*, p. 35.

contenidos tenían muchas formas de llegar a toda la población: las direcciones espirituales, la difusión oral y los sermones. La literatura hagiográfica, por otro lado, se adaptó con gran maleabilidad a varios subgéneros: "sermones fúnebres, interrogatorios, cartas edificantes, biografías particulares y biografías incluidas en textos sobre santuarios o en menologios inscritos en crónicas provinciales y femeninas".¹⁸

La hagiografía en la Nueva España tomó como modelo la elaborada en la Edad Media, aunque su permanencia en el territorio fue mucho más prolongada que en Europa. La retórica específica que la distingue se convirtió en un elemento que hizo de la hagiografía novohispana una literatura más original.¹⁹

La hagiografía ha sido escasamente estudiada; sería importante dedicar más espacio al estudio de sus textos, pues el análisis de sus características permitiría realizar nuevas aportaciones como estudios de carácter histórico, psiquiátrico, clínico, antropológico, literario, entre otros.

4.1.4 El sermón como texto hagiográfico

Con respecto a la forma, regularmente las hagiografías estaban divididas en capítulos y solían ser extensas. Algunas religiosas escribieron sus vidas propias apoyadas por sus confesores; en ocasiones eran ellos quienes narraban las vidas de las confesadas con base en lo que ellas contaban, en la propia observación y en los testimonios de terceros acerca de los detalles en el comportamiento de la religiosa. La oración fúnebre dedicada a la madre Antonia de San Jacinto, a propósito del tema de estas líneas, es una de las muchas oraciones que se estructuraron de acuerdo con los procedimientos de la hagiografía. Esto, porque los sermones eran una vía para externar las virtudes y el cumplimiento de los elogiados con lo solicitado por la Santa sede para su beatificación o la canonización, además de abrir el campo para el alarde de las habilidades retóricas del autor.

No hay registros exactos del alcance que tuvo la pretensión de beatificar a la monja Antonia de San Jacinto pero sí existía la intención. Los procesos para lograr beatificar o

¹⁸ Cf. Rubial García. *Op. cit.*, pp. 73 - 75.

¹⁹ *Vid. Ibid.*, p. 75.

canonizar a alguien que merecía serlo no eran nada sencillos. Para que el proceso de canonización pudiera iniciarse, el prospecto tenía que haber muerto en los últimos cincuenta años, el obispo tenía la obligación de proporcionar informaciones acerca de la vida, prodigios, fama de santidad y milagros que debía conseguir con testigos, anexar una sentencia de *non cultu*, afirmando que no se rendía ningún tipo de culto a esa persona. De lo demás se encargaba la Sagrada Congregación de Ritos:

... haría una revisión de esos papeles y prepararía las "letras remisoriales" que serían enviadas junto a una "bula de rótulo" a la diócesis de donde era originario el pretendiente. A partir de entonces se consideraba abierta la causa y el postulante podía ser llamado "siervo de Dios", para diferenciarlo de aquellos venerables que no habían sido objeto de un proceso en Roma.

Una vez recibidas letras y bulas, cada una de las sedes episcopales en las que actuó el siervo de Dios instituirían un tribunal apostólico encargado de recoger testimonios, pruebas y documentos sobre virtudes y milagros y remitirlos de nuevo a Roma. Ahí [...] el "postulador de causa" discutiría la ortodoxia de los escritos [...] Un cardenal se encargaría de presentar las "animadversiones" y "dubios" pertinentes sobre la causa. El papado se reservaba la última palabra y con ello se emitiría el decreto de beatificación. Finalmente, si el caso lo ameritaba, y con la prueba de dos milagros más, se podía abrir el proceso de la canonización.²⁰

Estos procesos solían ser largos y durar, incluso, muchos años. Es el caso de sor María de Jesús Tomellín, monja concepcionista que vivió entre 1582 y 1637 en Puebla y cuyas biografías se imprimieron en 1683 ante el interés de canonizarla que mostró el obispo de Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz y cuyo proceso prácticamente se congeló después de importantes pruebas de santidad y de mucho tiempo y dinero para apoyar la causa. La mención de los últimos trámites aparece en el año de 1865.

Con respecto a la intención de santificar a sor Antonia de San Jacinto, dice Rubial García: "Sin embargo es un hecho que existían expectativas al respecto; en la dedicatoria al sermón de Robles, el jesuita Pedro de Echagoyan, prepósito de la casa profesa expresaba: 'que sus hechos admirables sean gloria de nuestra patria'."²¹ El hecho de que se hayan publicado el sermón que estudiaremos más adelante y la hagiografía seis años después auspiciada ni más

²⁰ *Ibid*, p. 36.

²¹ Antonio Rubial García. Los santos fallidos y los olvidados. Los "venerables" contemporáneos de Sor Juana. Disponible en: <http://www.cervantes.virual.com/servelet/SirveObras/120481175580/indx.htm>
También observar las protestas de Juan de Robles antes de iniciar el elogio sepulcral de Antonia de San Jacinto.

ni menos que por Juan de Caballero y Ocio nos dice mucho acerca de sus pretensiones, pues para él “difundir la vida de su coterránea era parte de lo que Sigüenza y Góngora llamaría para definir la grandeza del santuario guadalupano, ‘las glorias de Querétaro’.”²²

La fama y las virtudes pronto le merecieron el calificativo de “santa” a sor Antonia. A un año de su muerte acudieron cientos de fieles a escuchar el sermón de aniversario.²³ Aún en vida hombres ilustres la visitaban en su celda. Después de su muerte alcanzó mayor fama, lo que provocó que se marcara el lugar de su sepultura y pronto sus reliquias comenzaron a circular en la ciudad haciendo milagros. Ya en 1686, los milagros eran tantos que la abadesa mandó a inspeccionar su cadáver encontrándolo incorruptible. Algunos atrevidos comenzaron a despojar el cuerpo de algunas reliquias provocando un verdadero caos. Finalmente, el cuerpo fue depositado en el altar de San Miguel para su veneración privada, pues no había sido reconocida como santa en Roma a pesar de todos los testimonios acumulados.²⁴ Antonia de San Jacinto es llamada ya en el sermón “Venerable”, título que nos remite a un nombramiento recibido por la cantidad de hechos prodigiosos y virtudes que se le conocían y quizá por la intención que tenían algunos de divulgar y reafirmar su calidad de santa.

El decreto de Urbano VIII prohibió imprimir libros que tuvieran sugerencias de santidad. Por eso todos los autores debían hacer una protesta de no “dar autoridad alguna a hechos sobrenaturales y de sólo hacerse eco de opiniones humanas”.²⁵ Es por esto que encontramos la protesta de Juan de Robles:

Todas las veces que en este elogio funeral y de hechos de la M. Antonia de S. Jacinto digo: Virtud heroica, santidad, visión, revelación o semejantes palabras, es en el sentido que permite y ajustándome a las reglas de la Santa sede y en especial al decreto de la santidad de Urbano octavo...²⁶

²² *Ibid.*

²³ *Loc. cit.*

²⁴ *Vid.* Edith Mirna Padilla Peña. Versión moderna de la vida de la venerable madre Antonia de San Jacinto, obra del siglo XVII, escrita por José Gómez. Tesis de licenciatura en lengua y literatura hispánicas. México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2003 p. 14.

²⁵ Rubial García. *La santidad controvertida*. Op. cit., p. 37 y 38.

²⁶ Juan de Robles. *Oración fúnebre. Elogio sepulcral en el aniversario de la muy ilustre señora y venerable madre Antonia de San Jacinto*. México, Juan de Ribera, 1685. Observar la protesta del autor.

A lo largo de todo el sermón encontramos algunas frases en las que Robles inevitablemente insinúa la santidad de la monja, tales como: “¡Oh Convento de Clara, cielo abreviado donde [...] santifican los bienaventurados los ladrillos de aquellos dormitorios!”, “vuestra madre santa Clara es forja de una virtud, molde de santidad” o “[...] la madre Antonia para vivir y morir con opinión de santa no hizo más que ajustarse a tan santa regla.” Indudablemente la referencia de santidad es clara y la contradicción también es obvia, pues ¿qué pasaba con el decreto de Urbano VIII? En territorio novohispano solía pasarse por alto en muchos sermones y otros textos de carácter hagiográficos, cuestión que tiene que ver mucho con el nacionalismo.

Estos antecedentes servirán para la mejor comprensión de lo planteado a continuación. Ahora bien, la hagiografía es definida como una obra extensa parecida a una novela, sin embargo, no es sólo una forma sino también un contenido, pues de acuerdo con su intención y con su estructura algunos sermones bien pueden ser parte de este tipo de discurso cuya difusión se hizo popular en el siglo XVII. La extensión no limita el objetivo y los elementos narrativos están presentes. Ya que se ha establecido una comparación de las extensas hagiografías con una novela²⁷ e inclusive, tomando en cuenta la sustitución de las novelas por vidas de santos en el siglo XVII, dada la restricción del género propiamente narrativo en virtud del “peligro” espiritual que representaban,²⁸ la hagiografía “corta” podría ser comparada con algo similar a un cuento.²⁹ Para comprobar que el relato hagiográfico tiene una estructura narrativa, es preciso señalar los elementos que lo sugieren: Un texto de esta índole en su introducción señala las circunstancias de nacimiento del prospecto a santo: sus padres de noble abolengo y pías costumbres ruegan a Dios que les conceda un hijo que sirva al cielo;³⁰ o bien, se hace referencia solamente de su origen ilustre sin mencionar a los padres. Esto es, se subraya una inclinación de la santidad desde los primeros años del personaje o, mejor dicho, se sugiere (cuando no se afirma expresamente) que el elogiado es objeto de una directa elección divina. Con respecto al texto que aquí se

²⁷ *Ibid.* p. 121.

²⁸ *Vid.* José Torre Revelo. *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*. Buenos Aires, UNAM, 1991.

Disponible en: <http://books.google.com.mx/booksid?=jc>

²⁹ *Cf.* Marc Viste *et al.* *La hagiografía entre la historia y la literatura en la España de la Edad Media y del Siglo de Oro*. Biblioteca Áurea Hispanoamericana, 34, Madrid, Iberoamericana; Frankfurt Am Main: Vervuet, 2005, p. 917.

³⁰ *Vid.* Fernando Baños Vallejo. *Op. cit.*, p. 167.

comenta, desde el s: 2 hasta el s: 10 Robles menciona que Antonia proviene de una rama ilustre, que nació con virtudes y que desde muy pequeña azotaba su inocente cuerpo.

La siguiente característica son las virtudes personales que se mencionan repetidamente a lo largo del texto. Tales virtudes resultan poco originales en realidad, pues aparecen en la mayoría de las hagiografías y constituyen la marca de género, la parte central y la más extensa. El discurso de Robles, desde luego, no es la excepción. Caracteriza a Sor Antonia con virtudes variadas. Son estas las recurrentes:

- Fe: Siempre confió en Dios y en su confesor: (s: 12, 14, 15, 16 y 42).
- Esperanza: (s: 43 y 44).
- Caridad: (s: 14 y 18).
- Paciencia: (s: 30, 32, 33 y 34).
- Fortaleza: (s: 7, 30, 33 y 37).
- Humildad: (s: 24, 27 y 29).
- Oración: (s: 17 y 18).
- Penitencias: (s: 18, 20, 22 y 23).
- Castidad: (s: 16 y 12 última parte).

Acaso la parte medular del sermón consiste en demostrar que la religiosa tiene el don de penetrar conciencias, que rompe con las leyes físicas, cura enfermedades y hace milagros. Derivada de esta característica se encuentra el relato de la presencia satánica, de los tormentos, de las visiones muchas veces violentas y vulgares. Los párrafos en que es posible distinguirlas:

- (S: 24). Visión en la cual se observa muerta y logra ver las sepulturas abiertas de algunas monjas.
- (S: 25). Juan de Robles confirma que la visión de la monja se materializó.
- (S: 26). Se adelanta diciéndonos que Dios la previno ocho meses antes de su muerte y la muerte de algunas de sus compañeras.
- (S: 34). Por cuatro noches a Antonia se le presentó una visión de un carro de fuego que era dirigido por el Demonio.

- (S: 35). Escuchó un estruendo, pues el carro de fuego se volcó provocando el incendio en el hospital del convento.
- (S: 39). En la parte final, Robles asegura que su elogiada está, en el momento del sermón, al lado de su Esposo viendo todas nuestras enfermedades y dolencias.
- (S: 40). Narra cómo Antonia recibió la extremaunción, pues estaba a punto de morir. Increíblemente al día siguiente se recupera totalmente y se prepara para ir al coro.
- (S: 42). De una manera extraña logra penetrar en la conciencia de su confesor y él siente aquel llamado, por lo cual regresa inmediatamente sin poder realizar el viaje que tenía planeado.
- (S: 43 y 44). Robles afianza todo lo argumentado en párrafos anteriores, pues menciona que la religiosa tuvo el poder para hacer predicciones atinadas. Continúa comentado los últimos momentos de vida de Antonia y cómo vio el Espíritu Santo en lenguas de fuego, a Cristo resucitado en el cielo y la forma en que Dios se comunicaba con ella por medio de luces en sus últimos momentos.

En la misma vertiente de hechos prodigiosos, como queda dicho, hay una mención especial de la presencia satánica. Era común que las monjas tuvieran visiones de esta índole. "Las visiones extáticas y las apariciones milagrosas forman parte de un sistema bastante complejo de símbolos que configuran una identidad religiosa, símbolos que todavía están en espera de estudios más amplios".³¹ Actualmente los análisis se convierten solamente en recopilaciones de casos y hechos portentosos. Se creía que las visiones eran la comunicación que tenía Dios con algunas personas, sobre todo niños y ancianos, aunque en la Nueva España esta comunicación era más constante en las mujeres que llevaban una vida piadosa como las monjas. La visión no es únicamente la convivencia de lo sagrado con lo profano, sino un medio de evangelización. Este tipo de fenómenos, incluidos los sueños y los milagros, "se convierten en imágenes al ser narrados, y es la narración misma la que les da autenticidad y legitimidad social".³² En su ya célebre libro, Fernando Benítez plantea que las mujeres, reprimidas sexual y alimentariamente, sufrían graves trastornos mentales

³¹ Javier Otaola. "Visiones y apariciones en el siglo XVI. Una aproximación al lenguaje simbólico" en *Estudios de Historia Novohispana*, no. 38. México, UNAM, 1998, p. 287.

³² *Ibid.*, pp. 302 - 305.

que derivaban en este tipo de visiones y conflictos espirituales.³³ Los párrafos del sermón que nos hablan sobre estas visiones son los siguientes:

- (S: 30). Robles declara que desde pequeña el Demonio procuró “hacer la viva guerra”, una viga cayó encima de la religiosa e inclusive, en otra ocasión, el techo se desplomó a causa del odio que el diablo sentía por ella.

- (S: 31). Robles menciona que valiéndose de la hermosura, levantó en ella intensos deseos, tentaciones insoportables y visiones violentas y atrevidas.

- (S: 32). Por medio de los deudos, el Demonio quería hacerla tropezar, fracasó en su intento. En ese mismo párrafo Robles nos menciona que el Demonio intentó lastimarla en varias ocasiones con objetos peligrosos.

- (S: 33). Uno de los párrafos que más llaman la atención es éste. El autor menciona que el Demonio la golpeaba, siempre ponía objetos en su camino para que se lastimara y le desencajaba los huesos, por lo cual sufría dolores intensos. Además, trataba de mover su voluntad para que satisficiera todos los placeres sin privarse de nada. Las formas que tomaba el Demonio eran sorprendentes y horribles; de ellas, Robles nos menciona a un gigante deforme, un animal inmundo, perro rabioso, toro osado; también escuchaba aullidos desentonados. El diablo se le presentaba como mancebo agraciado, niño amoroso “provocando su inocente candidez a torpísima deshonestidad”. Las agresiones sí se llevaban a cabo, pues este párrafo en la última parte menciona que Antonia se tenía que arreglar su hábito y su toca para poder salir a prima, pues el Demonio la desarreglaba.

- (S: 36). Este párrafo confirma la parte última del s: 33, el Demonio golpeaba a Antonia y la desaliñaba.

La parte final es exclusiva del territorio novohispano: La exaltación a la patria. Este aspecto lo podemos encontrar en frases como “ascendencia, tan notoria en este nuevo mundo...” (s: 2), “Fue privilegio de la tierra verse ennoblecida de fecundos brotes”, (s: 4) o “Quiso Dios que naciese y que muriese en esta ciudad...” (s: 49).

³³ Cf. Fernando Benítez. *Los Demonios en el convento*. México, Era, 2006, pp. 62 - 66. También Rubial García menciona que las visiones tenían su origen en un desorden mental originado por represiones de todo tipo. Vid. Antonio Rubial García “Los santos milagreros y malogrados de la Nueva España” en Clara García Ayuardo et al. (comp.). *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*. México, Condumex, 1993, p. 74.

Hay una exaltación fugaz *post mortem*, que en la mayoría de textos hagiográficos existe y suele ser extensa; sin embargo en este sermón aparece como una reflexión del autor. Veamos las reflexiones s: 49: "... para que a todos nos sirva el ejemplo de su virtud y ojalá que en el último día no nos la pongan por juez...". En este mismo párrafo vemos una insinuación de la posible santificación que le espera: "... Llegó la madre Antonia a la eterna luz, que es resplandor de los santos por la divina piedad." Con respecto a este tópico existen algunas diferencias: "Los sermones dejan al margen los aspectos relativos a la muerte. No parece necesario recalcar los portentos *post mortem*, mas sí el significado de protección e intercesión, así como el valor paradigmático que conduce a la salvación".³⁴

Los sermones gozan de elementos retóricos entre los que cabe mencionar un estilo más directo que las hagiografías propiamente dichas, con vocativos, apóstrofes, exclamaciones, preguntas retóricas, etc., que inciden de manera peculiar en el auditorio, y posteriormente en el público lector. En los sermones el interés real es llamar la atención al auditorio sobre la grandeza del elogiado y cumplir con su función aleccionadora. Este sermón resulta especial pues no prescinde de aspectos biográficos y narrativos moldeando la forma hagiográfica. Algunos llaman a los sermones de este tipo "sermones de carácter hagiográfico";³⁵ bien podría llamárseles también "hagiografías predicadas".

³⁴ Marc Viste. *Op. cit.*, p. 922.

³⁵ *Ibid.*, pp. 926 - 929.

5.1 Análisis retórico

No se profundizará el análisis retórico hasta el cansancio; se pretende, más bien, que sea un complemento a los resultados de los otros análisis efectuados en esta investigación.

La retórica era un sistema que tenía como finalidad la persuasión y estaba compuesto por cinco partes: *inventio*, *dispositio*, *elocutio*, *memoria* y *actio*. La primera, *inventio* o invención, buscaba encontrar las ideas que tendría nuestro discurso; la *dispositio* o disposición era la fase en que se organizaban las ideas; la *elocutio* (elocución) tenía como finalidad expresar las ideas de la manera más atractiva y correcta posible; la memoria y la pronunciación (*actio*) pertenecen propiamente a acciones posteriores a la redacción del texto, la primera se refiere al ejercicio realizado por el orador para retener su escrito y la segunda a todos aquellos elementos extratextuales, como los ademanes y los gestos, la entonación y la dicción que le servirían para declamarlo.

Así pues, el sermón pertenece a un sistema inacabado del texto, trunco por la fugacidad de una representación que no podía apresarse entonces. *Memoria* y *actio* no serán tomadas en cuenta, si acaso referidas a lo largo del análisis.

Muy natural es darse cuenta de que las fases para la elaboración y presentación de un discurso son temporales y sucesivas. Cuando analizamos un texto terminado, las partes del mismo han sido diluidas, están enlazadas, la expresión y el contenido son inseparables.

El texto retórico a analizar sigue los esquemas clásicos y pueden diferenciarse claramente la exposición, narración, división, argumentación y peroración. El análisis intentará explicar en cada una de estas partes de la oración cómo fue construyéndose el discurso. La *inventio*, *dispositio* y *elocutio* se explicarán a través de los conceptos e ideas, organización del sermón y figuras retóricas, respectivamente.

EXPOSICIÓN

En la exposición, el rétor quiere ganarse a su público de manera que este inicio debe ser espectacular, ya que busca agradar al público y hacerlo atento, dócil y benevolente,³⁶ aunque el simple tema de la muerte logra cautivar al auditorio. El exordio abarca del s: 1 al s: 3 y en él Juan de Robles pone de manifiesto el tema de la oración: el elogio por la muerte de Antonia de San Jacinto. Encontramos en el s: 1 de manera constante el isocolon, que es una figura que se produce cuando “hay un arreglo sintáctico/ semántico de los elementos gramaticales, conforme a un orden de correspondencias simétricas”: “triste cenotafio, lúgubre mausoleo [...] enmudecidos acentos, retórica llama, pavesa docta.” (s: 1) El isocolon es una fórmula común en los sermones.

Aparece una paradoja que es una figura de pensamiento que altera la lógica de la expresión porque aproxima dos ideas opuestas y en apariencia irreconciliables que manifestarían un absurdo si se toman al pie de la letra pero que contienen una coherencia, por ejemplo, la oración: “Destella tu elocuencia callada” (s:1), con su aparente contradicción lo que en realidad logra es el deleite.

La adjetivación positiva es frecuente y necesaria en el exordio porque es una forma de cautivar los sentidos. También encontramos algunas prosopopeyas como: “melancólicas luces” o “tiernas memorias”, (s: 1) por ejemplo. La *evidentia*,³⁷ que en realidad es la descripción detallada, busca acercarnos más a determinados objetos o personas para que estos parezcan más reales; así Antonia de San Jacinto es: “una delicada virgen que en la flor de sus años arrebató la muerte” y además es de “rama ilustre y ascendencia notoria” agregando que “es venerable, naturalmente fecunda, de virtud nativa y fecundada por la gracia” (s: 3). Robles elogia a la monja y logra la benevolencia por medio de estas figuras, además de atención y docilidad del auditorio.

El hipérbaton es evidente y es constante a lo largo de la lectura del exordio, por ejemplo: “hermoso jeroglífico de lo que a nuestra difunta la fecundó la gracia” (s: 4). Lo que

³⁶ Vid. Lausberg. *Op. cit.*, pp. 240-260

³⁷ *Ibid.* EVIDENTIA.

pretende el orador es lograr un ornato que deleite al auditorio y causar una "sorpresa estética al romper la convención lingüística lógica".³⁸

Robles consigue la claridad cuando hace las reflexiones acerca del nacimiento y las virtudes de Antonia de San Jacinto, transmitiéndonos la idea de que "le fue connatural la virtud" y que por lo tanto Dios la había elegido.

El orador logra brevedad al ser oportuno en lo que dice. Robles no intenta contar más de lo que debe en tan breve espacio pero tampoco pretende ser escaso en elogios. El comienzo del sermón es impactante y logra deleitar y simpatizar al auditorio:

Rompa tu silencio profundo, triste cenotafio, lúgubre mausoleo. Destella tu elocuencia callada, funérea pira, enlutada tumba. Aviva tus enmudecidos acentos, retórica llama, pavesa docta. Manifiesta tu funeral lamento. Convento esclarecido, familia religiosa. Enluta tus personas y tus afectos, prosapia ilustre, casa nobilísima, en las tiernas memorias que se repiten al sentimiento como despertador a la lástima y motivo a la ternura en el aniversario de una delicada virgen que en la flor de sus años arrebató la muerte. N.N (s: 1).

Queda claro que el orden de su breve exordio tiene una intención. Primero es muy poético para llamar la atención y finalmente impele al público a no entristecerse con la muerte de Antonia, anunciando que en su sermón se refrendarán las causas para tener más contento que dolor.

NARRACIÓN

En un principio aparece el *thema*, que es un "texto recurrente en torno al cual se teje el sermón".³⁹ En nuestro sermón es una observación de san Ambrosio. Para empezar, el orador toma el *thema* para desarrollar el primer género de narración llamado "descripción parcial de la causa" y que es una narración más general. Posteriormente va a distribuir una serie de narraciones para cada uno de los argumentos que se irán desarrollando, que en ocasiones

³⁸ *Ibid.* HIPÉRBATON.

³⁹ Carlos Herrejón Peredo. "Los sermones novohispanos" en Beatriz Garza Cuarón y Georges Baudot (coords.). *Historia de la literatura mexicana*, v. I. México, Siglo XXI-UNAM, 1996, p. 432.

podrían ser digresiones o narraciones literarias y cuya finalidad es la de argumentar.⁴⁰ La narración comienza explicando la cita de san Ambrosio para aplicarla al asunto. Es importante recordar que la narración pretende persuadir por medio de la enseñanza (*docere*) y evita mover afectos. Además debe ser clara, y de hecho en esta sección lo es en su mayor parte. Existen tres argumentos principales que usa el autor para enlazar la vida de Antonia con alguna reflexión filosófico-religioso.

La primera idea es la de su virtud connatural. Como la narración busca exponer la causa en la retórica, el orador nos menciona varios sucesos a través de los cuales se “demuestra” dicha virtud. Finalmente, la narración es un argumento más para la causa pues demuestra con hechos “reales” las afirmaciones, además de lograr empatía entre el auditorio y Antonia al hacerla una mujer real con sus propias experiencias. En esta parte encontramos una hipérbole cuyo fin es exagerar algunas situaciones y que es común encontrar en los sermones fúnebres que, por su intención, pretenden crear modelos de virtud, como cuando se menciona de Antonia que “casi recién nacida [...] brotaron naturalmente las flores de su virtud” (s: 5).

La segunda idea o argumento es lo tocante a la tenacidad para conservar su virtud vigente. Esta idea se explica por medio de un símil donde los árboles que se mantienen siempre verdes simbolizan la virtud y hermosura del alma. Esta comparación hace mucho más llamativa la idea, mantiene más el interés del otro, además de que explica claramente cómo Cristo desea que a la hora de la muerte seamos virtuosos. Encontramos distintas metáforas construidas con base en palabras como primavera, estío, árboles, troncos, verdor o frío, que finalmente nos llevarán a comprender, además de disfrutar el discurso, que algunas personas suelen ser débiles ante las tentaciones que presenta el diablo pero Antonia es fuerte como una palma y por lo tanto un modelo que todo cristiano debería seguir.⁴¹ Por lo anterior, podemos decir que Antonia y la palma son en realidad “una metáfora continuada (llamada así porque a menudo está hecha de metáforas y comparaciones)”,⁴² pues en buena parte del discurso el orador trata de convencer que la

⁴⁰ Cf. Pérez Olvera, Omar. *Oración fúnebre en las exequias del señor doctor D. Pedro de Otalora Carvajal, escrita y pronunciada por Antonio Saldaña y Ortega. Una edición comentada*, tesis de licenciatura en Lengua y literatura hispánicas. México, UNAM, 2008, p.39.

⁴¹ El símil de los árboles se encuentra en los párrafos 7 y 8.

⁴² *Ibid.* ALEGORÍA.

fortaleza de la monja es igual a la de una palma y que a pesar de los vientos (metáfora) tan fuertes que suelen atacarla ella permanecerá fuerte.

El tercer argumento en su narración es la acción divina que la guió para mantenerla en el camino del bien. La idea sobre la voluntad de Dios que lo dirige todo está presente al contar distintas épocas de su vida donde se evidencia esta decisión celestial. Encontramos algunos adjetivos que siguen dando fuerza y elegancia a algunas frases, aunque la cantidad de estos es mucho menor que en la peroración: "Digno elogio", "virtud nativa" o "hermoso jeroglífico". También el hipérbaton aparece en esta parte pero con menor frecuencia.

"Sol" es una metáfora que aparece dos veces: "sol de algún docto" y "sol del magisterio", refiriéndose a la sabiduría, además "natural licor" para referirse a la leche materna. Hay uso frecuente de epítetos, "nativo verdor", "soberano esposo" o "religión seráfica" que pretenden ornamentar y revestir la prosa además de que el adjetivo de estas palabras resulta necesario "en distintos grados para la significación",⁴³ pues no es cualquier verdor, es decir, la monja no "adquirió" con el paso del tiempo el "verdor", que en este caso puede resultar una metáfora de "virtud" sino que nació con él. El esposo es "soberano" por el simple hecho de que es Dios, pero tal adjetivo le da a la palabra una fuerza increíble que transmite un significado de poder absoluto. "Religión seráfica", es decir, no cualquier religión si no la que fundó san Francisco de Asís, esto es, la orden a la que pertenecía Antonia de San Jacinto, religión a la cual pretende exaltar el sermón por haber tenido a una monja con tantas cualidades divinas como las de ella.

La metonimia, que es la "sustitución de un término por otro cuya referencia habitual con el primero se funda en una relación existencial"⁴⁴ la encontramos en esta parte en dos ocasiones con el fin de evitar la expresión precisa o recta y de este modo dar elegancia o discreción a determinadas palabras: "censura ingrata" para referirse al deseo sexual o "pluma" para referirse a la escritura.

Es notable la brevedad, cualidad indispensable de la narración, pues se trata de una introducción al asunto principal y se vale de la *percusio* porque omite ideas que se

⁴³ *Ibid.* EPÍTETO.

⁴⁴ *Ibid.* METONIMIA.

desarrollarán después.⁴⁵ Sin embargo, la presentación del asunto es clara, sin adelantarse a lo que debe tener un tratamiento más profundo.⁴⁶

Esta narración con diferentes argumentos no deja de ser, aunque temporalmente coherente, fragmentaria, pues no pertenece a una sola parte de su vida o a un solo hecho o acción, sino a una multitud de eventos ocurridos en distintas épocas que se relacionan por cada uno de los argumentos.

DIVISIÓN

La división se encuentra en el s: 13 y en éste se nos presenta la organización que tendrá la *argumentatio* del discurso, el cual tendrá tres vertientes principales: *Lo que Antonia hizo por Dios; lo que el Demonio hizo en su contra y lo que Dios hizo a su favor.*

Juan de Robles habrá de seguir este orden y lo respetará en todo el discurso. Cada una de estas partes serán finalmente argumentos que le servirán al autor para persuadir al público de la importancia de Antonia como sierva de Dios digna de nuestra admiración y elogio y para establecerla como modelo de virtud no sólo regional, sino que aspira a la universalidad y por lo tanto al reconocimiento católico, recordando que lo católico es lo universal que no hace referencias temporales ni geográficas.

ARGUMENTACIÓN

Mediante la argumentación se logra la credibilidad de lo que se está defendiendo. Una parte importante de la argumentación son las pruebas, que pueden ser artísticas como los *argumenta* y los *exempla*, y las inartísticas, que no necesitan la ayuda de la retórica sino que echan mano de testimonios. En esta sección el autor hará uso no sólo de la narración como instrumento para argumentar sino de las citas de autoridad que empezarán a poblar el sermón; además, el autor realizará diversos razonamientos filosóficos basados en la

⁴⁵ Vid. Pérez Olvera. *Op. cit.*, p. 95.

⁴⁶ Cf. Lausberg. *Op. cit.*, p. 281.

analogía (estas reflexiones serán de diversa índole, ora fantásticas, ora históricas), la inducción y la deducción para convencer de la veracidad de sus afirmaciones.

Es importante mencionar los lugares que son “fórmulas de investigación, y en su conjunto constituyen depósitos de ideas de los que se pueden tomar los pensamientos que convenga.”⁴⁷ Así que los lugares tanto de la Biblia como de los santos padres y doctores de la Iglesia serán la fuente principal para construir el *thema* y los distintos argumentos que se irán armando. También la vida y circunstancias de sor Antonia serán lugares presentes en la revisión del texto. En la argumentación se seguirá el siguiente orden:

- 1.- La proposición es una “prueba del discurso y argumento con que se persuade, absolutamente su verdad o probabilidad para que asienten los oyentes a ella”.⁴⁸ Es la parte en que se expone aquello de lo que se quiere convencer o persuadir al auditorio.
- 2.- La amplificación confirmará la prueba que se planteó en la proposición.
- 3.-En la conclusión se recogen las resoluciones de los demás miembros a través de un epifonema.

Como ya se dijo, la argumentación se llevará a cabo en el orden mencionado en la *divisio*.⁴⁹

Lo que hizo por Dios

Este primer argumento abarca del s: 14 al s: 29. Primero el autor cita a san Pedro Crisólogo para definir las cualidades del amor: esta acción logra mucho pues la cita le da autenticidad a una idea, la hace veraz, aun verosímil. Este argumento se desarrolla a partir de un razonamiento deductivo. La primera premisa es universal y se encuentra en la proposición. La segunda premisa la desarrolla a lo largo de la amplificación y el auditorio puede inferir la conclusión del silogismo.

⁴⁷ Lausberg. *Op. cit.*, p. 313

⁴⁸ Francisco de Ameyugo. *Rethorica sagrada y evangélica, ilustrada con la práctica de diversos artificios retóricos, para proponer la palabra divina*. Zaragoza, Juan de Ybar, 1670, p. 29

⁴⁹ El análisis retórico realizado a continuación tomó sus bases en primera instancia de la bibliografía ya mencionada y también de la aplicación que se realizó en otra tesis que ya ha sido mencionada en varias ocasiones realizada por Omar Pérez Olvera y titulada *Oración funebre en las exequias de el señor doctor D. Pedro de Ojalora y Carvajal...*

a) Proposición:

El amor carece de juicio, no se gobierna por razón en sus acciones, no atiende el modo ni en sus fervores se pone límite. Lo difícil le parece fácil y muy hacedero lo imposible y jamás pierde de vista lo que tiene muy presente dentro de su alma.

El silogismo que se deriva a partir de la proposición es:

Quien ama no se gobierna por la razón en sus acciones.
Antonia no se gobernó por la razón en sus acciones.
Antonia amó.

b) Amplificación

En seguida, el orador usará la cita para introducir un *exemplum* de Antonia en el que se demostrará o “ejemplificará” la cita de autoridad al razonar que el amor de Antonia hacia Dios era tanto que sufría por Él internamente con constancia y que además demostraba amor al prójimo con sus penitencias y sus oraciones. Posteriormente, en la *narratio* el orador demuestra que en verdad la monja nunca actuó de manera razonable para demostrar el amor que sentía tanto por Dios como por el prójimo, pues sus actos a lo largo de la amplificación evidenciarán el exceso o la exageración en sus acciones tales como gritar, llorar, flagelarse o privarse de comida, bebida o de dormir, pues el amor carece de juicio y es desmedido cuando es verdadero de acuerdo con la nota de san Pedro Crisólogo.

Dentro de la amplificación encontramos una hipérbole como: “Buscábale respiradero a sus ansias” o “quisiera meterse debajo de la tierra” (s: 15), por ejemplo, que sólo proporciona hermosura al texto. También está la prosopopeya que humaniza los objetos para vivificar y hacer más clara la idea, así Robles expresa el deseo de que las paredes tengan oídos y boca, también afirma que la lástima admira o la ternura llora. Los epítetos vuelven a aparecer, entonces “sacrosantos magisterios” o “divinos beneficios” que son necesarios para dar fuerza y especial distinción a las palabras que los llevan.

“Cenagal” y “tinieblas” son dos metáforas que nos llevan a imaginar el infierno. En seguida viene un *exemplum* con base en una cita de autoridad: es recordado el tormento de Cristo al probar el vinagre que pudo haber calmado sus dolores cuando ya se encontraba crucificado, pero que finalmente rechaza, este *exemplum* es reiterado por el orador para comparar la actitud de la monja que probaba los alimentos pero jamás los deglutía, además, Antonia es comparada con Tántalo (s: 23). Una alegoría importante se encuentra en el párrafo 16, en donde el corazón de la religiosa es fuego del altar, siempre arde y por eso el Demonio jamás pudo hacerle daño y aunque él apagaba las luces, el corazón de la clarisa iluminaba la aparente oscuridad. El Demonio, literalmente, volcó y quebró el vidrio de la lámpara, comparación que se hace con el daño que el diablo causaba a la religiosa pero el corazón encendido de ella es equiparable con la fuerza y la constancia. Ésta alegoría se construye con base en una ley del Levítico que mandaba “que nunca faltase fuego sobre el altar” (s: 16).

Otra de las estrategias que ocupará la amplificación para demostrar que Antonia no sólo amó a Dios con intensidad sino que también al prójimo, es la construcción de un razonamiento silogístico:

Las religiosas que son santas castigan sus cuerpos inocentes por los excesos del prójimo.
Antonia castigó su inocente cuerpo por los excesos del prójimo.
Antonia es religiosa santa.

Es un razonamiento construido mediante deducción y que sirve al autor para concluir que Antonia es una santa porque hace todo lo que hace un santo, es decir, castigar su cuerpo por los pecados que ha cometido la humanidad. Después encontramos de manera constante y en ocasiones en un mismo párrafo el isocolon, la anáfora y la similitud:

Escuela de la perfección cristiana y de la pobreza evangélica, el desamparo y la desnudez de una sepultura. Y a quien la tiene a la vista, nada de cuanto hay en el mundo le lisonjea. Nunca vieron un cristalino arroyo, opulento en sus caudales, ruidoso en sus corrientes, a quien la primavera le bordó el vestido, a quien las flores compusieron el lecho, a quien las aves repitieron lisonjas, en quien el sol reverberó sus rayos, a quien el oro enriqueció sus arenas. Si encuentra una abertura en la tierra, se da por tan entendido a su modo (para vergüenza de nuestra insensibilidad) que con natural ímpetu se hunde, se esconde, se sepulta, se entierra despreciados caudales, las lisonjas, los vestidos, las riquezas, sin que sea estorbo a su generoso aliento (s: 28).

Las figuras juntas que encontramos en el párrafo anterior logran asombro y una relativa igualdad entre significado y significante y enumeración de elementos del mismo campo semántico que permiten que la fuerza de los significados se enfatice y logre la claridad total. Mueve y conmueve al público. Además, aquí encontramos también una metáfora y una metonimia.

El padre Robles hace algunas digresiones para exaltar la constancia del amor a Dios de Antonia. Puede notarse que hay cierto desorden en la exposición, pues aún no llega el momento de mencionar lo que Dios hizo por ella (tercer argumento) y ya el autor empieza a mencionar algunos hechos como en el s: 24 y 26. Sin embargo, la intención del rétor simplemente es la de seguir exponiendo lo que Antonia hizo por Dios y estos hechos deberán ser tomados como una respuesta de Dios ante las demostraciones de amor que hace la religiosa.

En seguida, después de la digresión mencionada, el autor continuará con la narración sobre la vida de Antonia, pero ahora expondrá sucesos no referentes al sufrimiento de su alma sino al dolor corporal que se infligía para agradar a Dios y demostrar amor al prójimo. En el s: 25 encontramos una figura de pensamiento llamada conciliación:

Y en este punto no puedo dejar de volver por el crédito de un convento tan ejemplar, tan observante, tan santo, infamado de la temeridad de los que con el espíritu bullicioso quieren averiguar a la providencia secretos y a la divina disposición los motivos; publicando que la enfermedad y muertes de tantas religiosas es castigo de Dios por sus pecados. Confieso que ha sido con escándalo las veces que lo he oído (s: 40).

La conciliación⁵⁰ es una figura de pensamiento que aprovecha un argumento contrario en su favor. En este caso el rétor afirma que murieron muchas religiosas, el hecho es cuestionado porque algunos se preguntaban la causa y llegaban a la conclusión de que Dios las había castigado por pecadoras; sin embargo, Robles hace la defensa inmediata diciendo que fue la voluntad de Dios para "ostentación de sus obras", lo cual apoya con una cita de autoridad, en este caso las propias palabras de Cristo.

⁵⁰ *Ibid.* CONCILIACIÓN.

c) Conclusión

Al seguir la lectura nos encontramos con una alegoría que es la que concluye: Un arroyo, en ocasiones, lleva tanta fuerza y es tan caudaloso y ruidoso que si encuentra una abertura en la tierra se hunde con natural ímpetu. El arroyo es:

*... cristalino [...], opulento en sus caudales, ruidoso en sus corrientes, a quien la primavera le bordó el vestido, a quien las flores compusieron su lecho, a quien las aves repitieron lisonjas, a quien el sol reverberó sus rayos, a quien el oro enriqueció sus arenas ...*⁵¹

En este párrafo notamos el isocolon y la similitud. Al mismo tiempo que logran una descripción deleitosa y asombrosa del arroyo, finalmente nos quieren llevar a entender la hermosura, en todos los sentidos, de la monja clarisa. El enterramiento de los caudales del arroyo, por su natural fuerza o inevitable comodidad como lo menciona el padre Robles, viene a servir como comparación con Antonia que se esconde de sus compañeras y evita tener contacto con ellas, y a pesar de su introversión nada la detiene para adorar al Creador en el s: 29 se menciona: “de aquí el sumo retiro [...] de aquí el andarse escondiendo [...] de aquí el desasimiento [...] de aquí la levantaba Dios...”. Este isocolon justifica el comportamiento de la monja, Antonia es un arroyo caudaloso. Esta alegoría es justificada con una cita de san Bernardo.

De esta manera hay una conclusión: nada, ni por más complicado que pareciera, detuvo a la monja para demostrar a Dios su amor, ni siquiera lo terribles que resultaron las visiones de su muerte; “no hay cosa en esta vida que la detenga” (s: 28). Siempre se escondía, porque dedicaba mucho tiempo a la oración. Robles dice: “Que ya sabe, que si el agua se hunde o se entierra con natural ímpetu es para sublimarse con mayor resalto” (s: 29).

⁵¹ El subrayado es mio.

Lo que el Demonio hizo en su contra

a) Proposición

Pero ¡Con que envidia del Demonio! ¡Con que oposición del infierno! No piensen que la virtud de la madre Antonia fue virtud sin competencia, porque no fue sino ganada a punta de lanza. Desde luego receló el Demonio el tormento que le nació en esta niña y así desde su infancia, le procuró hacer una viva guerra [...]

Se deduce el siguiente silogismo:

Los que son virtuosos luchan contra el Demonio
Antonia luchó contra el Demonio
Antonia es virtuosa

b) Amplificación

Robles comienza mediante una anáfora a hacer énfasis acerca de la insistencia del Demonio en molestar a la monja. Después para reafirmar esta idea viene una narración fantástica llena de hipérboles: el suceso de la viga en la despensa, y que mediante una aposición (que es un modificador explicativo de la misma categoría gramatical) trata de causar asombro⁵² además de dejar muy claro que Antonia nunca fue abandonada sino que siempre fue “preservada de la poderosa mano”.

Para enfocar de manera más indirecta ciertas expresiones y lograr impacto mayor en el auditorio, el autor nos presenta una serie de metonimias, entre las cuales está la palabra “corazón” para insinuar la totalidad del cuerpo.

Antonia de San Jacinto es llamada “azucena” y el coro, que es el lugar en donde acontecen la mayoría de los encuentros con el Demonio, es llamado “campo de batallas”; la finalidad de estas metáforas es meramente de boato y de deleite. La narración a partir del s: 33 está acompañada de la anáfora y el isocolon:

Ya con tentaciones vehementísimas, ya con golpes y con dolores crudelísimos [...] Ya con visiones de objetos torpes [...] Ya con apariencias de animales y monstruos horribles para ahuyentarlos con el temor. Unas veces se le mostraba como gigante [...] como niño

⁵² *Ibid.* APOSICIÓN

amoroso [...] como mancebo agraciado [...] Aparecíale como animal inmundo, como perro rabioso, como toro osado, inquietábala con aullidos desentonados, con bramidos feroces, con ladridos importunos. Y Antonia como si fuera insensible a los golpes, como si estuviese ciega a tanta variedad de visiones espantosas, como si no oyese el estruendo y vocería...

Si notamos, hay una equivalencia simétrica, rítmica que afecta al nivel fónico/fonológico de la lengua y cuya intención es cautivar el entendimiento y el oído. Al avanzar la lectura nos damos cuenta de que por medio de la prosopopeya, Robles intenta de nuevo impactar al auditorio, pues los objetos que veía Antonia eran "torpes".

La narración continúa y se cuenta la aparición del carro de Aminadab que la monja imaginó y que en realidad es una visión del diablo. Aquí es donde aparece una falacia, un razonamiento que, aunque incorrecto, es psicológicamente persuasivo;⁵³ así a simple vista parecen ser correctos pero cuando los analizamos nos damos cuenta de que son erróneos:

La sulamita vio el carro de Aminadab
Antonia vio el carro de Aminadab
Antonia es como la sulamita

Lo que hace el jesuita es presentarnos las partes de un todo para llegar a una conclusión de ese todo mismo y así presentar al público una relación de las partes de un todo para llegar a la conclusión de un todo mismo. Así se establece una semejanza solamente por algunas circunstancias. Entonces, se menciona un pasaje del Cantar de los Cantares en donde la sulamita salió huyendo ante la presencia del carro del Demonio a pesar de que se encontraba disfrutando de las delicias del huerto pero entonces Dios la convenció para que no tuviera miedo siempre y se ocultara sólo en los momentos precisos. Esto se utiliza para hacer una comparación pues Antonia actuó de igual manera ante la presencia del diablo. La adjetivación es muy común en toda la amplificación.

En esta parte Robles hace dos digresiones: Una, en el s: 32, en donde habla acerca de la ayuda que Dios le brindó a la religiosa para que dos caballeros se alejaran de ella. La otra hace mención a las terribles enfermedades que sufría gustosa. Ambas digresiones tratan de

⁵³ Vid. Irving M. Copi. *Introducción a la lógica*. Buenos Aires, EUDEBA, 1981, pp. 81-121.

dejar en claro la idea de que jamás Dios abandonó a su hija predilecta a pesar del sufrimiento que en muchas ocasiones era causado por Satanás.

c) Conclusión

Para concluir que Antonia ha logrado la victoria en su lucha contra el Demonio y que por lo tanto es virtuosa, el orador hace un silogismo:

Los obedientes vencen al Demonio
Antonia obedeció
Antonia lo venció

Y este razonamiento se da cuando el orador narra aquel día en el que Antonia estuvo muy enferma y recibió la extremaunción; sin embargo, a pesar de estar moribunda, al día siguiente pudo levantarse. La explicación acerca de este suceso se da mediante una conciliación:

Y la que así obedeció aun al Demonio en dictámenes de perfección ¿Cómo obedecería a sus prelados y a su padre espiritual? Era menester mucha circunspección y mucho talento para mandarle cualquier cosa; porque sin más discurso la ejecutaba a la letra. Fue singularísima en esta virtud, hija legítima de su humildad... (s: 41)

Nos encontramos también ante una paradoja, pues el diablo representa el mal y Dios es representante del bien ¿Cómo es posible que quien representa el mal dé consejos favorables? y aún ¿Por qué el representante del bien, o sea Dios, permite que su hija siga los consejos de Satanás?:

Antonia que oyó consejos de mayor perfección, aun de boca de un Demonio, tuvo por conveniente obedecer aun con dispendio de su salud, cooperando Dios a su rendimiento con despecho y confusión del maligno espíritu... (s: 40)

El Demonio le dio la orden a la religiosa para que se levantara de su cama, pero mediante una cita de san Gregorio Magno, el orador ha logrado aprovechar este argumento contrario a favor de su causa: la obediencia de Antonia es una virtud y a causa de su obediencia

venció al Demonio. No importa el tipo de obediencia, o a quién obedezca, porque obedecer es una virtud. Además la monja estaba confundida, aparentemente no sabía de quién provenía esa orden pues el maligno espíritu la confundió. Esta conciliación “suaviza” el suceso y el silogismo se efectúa y justifica tan rápidamente su última premisa que el auditorio no se da cuenta de la ilógica conclusión, sino que solamente concluye lo que Robles pretende: que Antonia luchó contra Satanás y lo venció.

La sujeción, que son preguntas que el mismo orador hace y que él mismo se responde, pretende llamar la atención, es parte de la conclusión y en cierto modo representa una anticipación a la tercera parte de la división: “¿Cómo obedecería a sus preladados y a su padre espiritual? Era menester mucha circunspección y mucho talento para mandarle cualquier cosa porque sin más discurso lo ejecutaba a la letra.” Así el jesuita llega a la conclusión de que Antonia es virtuosa porque luchó contra el Demonio y lo venció a pesar de las maldades y las tentaciones a las que se enfrentó.

Lo que Dios hizo a su favor

a) Proposición

Admitido tantas veces al trato familiar con Dios, tan frecuente en el palacio celestial, tan favorecido con demostraciones de amor, tan privilegiado en las exenciones, tan ilustre con los cargos, que para él no había puerta cerrada en el tabernáculo[...] Pues a este tan íntimo, tan familiar, tan favorecido, tan ilustrado, le mandó Dios que para no perderse en el camino de la divina voluntad, no se gobernase por su parecer sino que siguiese el consejo y dirección de su suegro, que era un pastor zafio, rudo, sin letras, extraño en la profesión y descendiente de Madián.

Desprendemos el silogismo:

Dios favorece a los que tienen un consejero
Antonia tuvo un consejero
Antonia fue favorecida por Dios

b) Amplificación

La idea que plantea el jesuita es que Dios proporcionó a la religiosa un consejero o sea un confesor sabio en quien pudiera confiar y el cual pudiera responder de manera acertada a cualquiera de sus inquietudes. Para continuar con la amplificación, Robles de nuevo realiza una falacia apoyado en una cita de autoridad, san Agustín:

Moisés seguía los consejos de su suegro
Antonia seguía los consejos de su confesor
Antonia es como Moisés

Es una falacia. La comparación entre el primer elemento y el segundo, es decir “suegro” y confesor” no es exacta. La amplificación, que se encuentra en el párrafo 46, es muy corta y en la narración encontramos una descripción de Moisés en donde el isocolon y la anáfora resaltan ciertas características convenientes para tratar de establecer una comparación correcta entre el suegro de Moisés y el confesor.

Las mismas figuras se repiten en el s: 43, y tratan de enumerar las acciones del confesor de Antonia a la vez de igualarlas en importancia. El confesor fue crucial en la vida de la monja, pues gracias a él tomó las mejores decisiones y logró vencer al mal, pues Dios le revelaba “verdades infalibles”.

c) Conclusión

Mediante metáforas cifradas en palabras como, por ejemplo, “cortinas”, para referirse a la toca, o “gota” para las visiones del cielo, y un símil como “cama” para referirse al cielo mismo, el padre Robles refiere que Dios permitió que la monja tuviera visiones de los ángeles y de la “beatísima Trinidad”⁵⁴, pues a causa de sus enfermedades y de su debilidad provocada por sus continuos ayunos y sus penitencias, Antonia está a punto de morir. Mediante un silogismo llegamos a una parte de la conclusión:

⁵⁴ *Ibid.* SUPERLATIVO.

Dios se comunica con algunas religiosas que ha elegido
Antonia es alguna religiosa que Dios ha elegido
Dios se comunica con Antonia

Así, Dios la favoreció en la tierra dándole un confesor noble y sabio, dándole un espíritu profético, otorgándole poder para tener visiones sobrenaturales y poder ver la venida del Espíritu Santo además de vislumbrar la gloria antes de morir. En consecuencia, Antonia se ha ganado el cielo, como lo menciona el s: 44.

PERORACIÓN

Lo que pretende la *peroración* es hacer una recapitulación y mover afectos⁵⁵ cuya explotación se intensifica.⁵⁶ La recapitulación utiliza el *docere* y mueve afectos a través del *movere*. Como la peroración es la última oportunidad que el orador tiene para dirigir al auditorio a un sentido favorable en la causa presentada en el discurso, debe valerse de todos los medios para convencer: mover, deleitar y enseñar.

Es en esta parte donde se encuentra la mayor carga de figuras retóricas. Mediante apóstrofos en el s: 46, se intenta incrementar el énfasis con que se enuncia “desviándolo de su dirección normal”⁵⁷, proporciona un énfasis para exacerbar un efecto:

¡Oh convento de Clara, cielo abreviado donde se viene toda la gloria donde asisten los espíritus angélicos y santifican los bienaventurados los ladrillos de aquellos dormitorios! ¡Oh quien mereciera sellar mil veces con sus labios el lugar en que estamparon sus huellas! A ti pues, ¡Oh convento real y observantísimo! ...

Lo que pretende esta figura de pensamiento es hacer notar al auditorio la importancia que tuvo el convento de Santa Clara en la Nueva España, pues es en éste lugar donde Dios puso sus ojos para elegir a tan piadosa mujer. Además, el autor en este mismo párrafo usa

⁵⁵ Vid. Ameyugo. *Op. cit.*, p. 34.

⁵⁶ Vid. Lausberg. *Op. cit.*, p. 364.

⁵⁷ *Ibid.* APÓSTROFE.

constantemente el hipérbaton: "Antes por eso debieran ser más persuasivos pues son prueba real de que la regla de nuestra madre santa Clara..." (s: 46).

La metáfora hace su aparición en los párrafos finales, llamando a Antonia "forja", "molde" y "taller", a su niñez "amanecer" y a la virtud "luz". La metonimia aparece en dos ocasiones: "blasones" para llamar a su ilustre genealogía y "comenzó a ser virtuosa desde la cuna" para mencionar su nacimiento.

Encontramos de nuevo la sujeción, que mueve el afecto y busca que el auditorio preste más atención y aparece en el s: 48 acompañada de la anáfora; juntas nos llevan a la reflexión: "¿Quién hallándose contaminado de grandes culpas huirá el cuerpo al ayuno, a la disciplina y cilicio a vista de nuestra niña que aún sin saber lo que es pecado lo castigaba en su inocente cuerpo?" El jesuita trata de que su auditorio se convenza de que en verdad son pocos aquéllos que se atreven a realizar actos tan piadosos para demostrar su amor a Dios y al prójimo, que son pocos los que Dios ha llamado para que le sirvan eternamente y los que soportan tan terribles tentaciones. Finalmente hay un epíteto, la gloria es la "eterna luz".

5.2 El sermón fúnebre como relato literario

5.2.1 Aproximación exegetica

El texto estudiado aquí, como queda mencionado en múltiples ocasiones, es un sermón. Por las cualidades que lo integran he decidido interpretarlo a manera de relato. No se trata, sin embargo, de un relato común. Nos encontramos ante una oración fúnebre cuyo fin es convencer y mover el ánimo de los receptores u oyentes acerca de la vida de sor Antonia, y es precisamente este aspecto lo que me ha permitido identificar algunos elementos básicos de la pieza oratoria. El autor de este sermón mantiene todas las características de un escrito religioso-retórico y además introduce una historia que hace de él un texto más atractivo y más dinámico que otros sermones.

Mi intención, claro está, no es demostrar si lo que vivió la religiosa fue cierto o no. Me limito únicamente a localizar las características literarias que lo conforman y para hacerlo, he recurrido a examinar las estructuras discursivas y diegéticas de la obra.

Este relato se conforma por la narración de la vida de la venerable Antonia de San Jacinto, vida que Juan de Robles plasmó con todas las características necesarias para encumbrar a mujeres y hombres que aspiraban a la santidad y con la intención de que fueran beatificadas algún día.

5.2.1.1 Plano de la historia

En el desarrollo, la parte esencial de un texto hagiográfico como estos, Juan de Robles se dedicará a narrar las virtudes heroicas y teologales, las visiones divinas y satánicas y los hechos prodigiosos, que son una prueba definitiva de santidad, una prueba fehaciente y sólida y que proporciona los elementos fundamentales para demostrar que es una mujer digna del cielo y aun más, digna de ser nombrada santa. En la conclusión, lógicamente, se nos presenta la muerte divina, Antonia muere entre dolores terribles, visiones del Espíritu Santo, de Cristo y ante música celestial.

A continuación, se presentan los nudos, las catálisis, los índices⁵⁸ y las informaciones ordenadas de acuerdo con la temporalidad original del sermón. Los números indican el párrafo exacto al que me refiero:

S: 1. *Nudo*, catálisis e información: Mención de la muerte de Antonia de San Jacinto. Lamentación de la pérdida de una mujer honorable y piadosa. Robles hace mención del convento de santa Clara.

S: 2. Catálisis e índices: Lamentación por la temprana muerte de la religiosa. Antonia es una mujer que proviene de rama ilustre.

S: 3. *Nudo*: Antes de que Antonia naciera, ya estaba elegida por Dios para dar muestra de santidad.

S: 4. Catálisis e índice: Las virtudes de Antonia fueron connaturales, por lo cual tiene la protección de Dios.

S: 5. Catálisis, *nudo*, informaciones e índice: Siguen las alabanzas a la connatural virtud de la religiosa y el religioso comienza a contarnos cómo es que ella hablaba con Dios y hacía penitencia a escondidas de su familia en la huerta y en su recámara.

S: 6. Catálisis e índice: El narrador continúa elogiando el santo nacimiento de la religiosa. Antonia fue una mujer perseverante.

S: 7. Catálisis e índice: Por medio de la comparación con la palma, el predicador sigue insistiendo en las virtudes. Al mismo tiempo y tomando en cuenta la comparación podemos llegar a la conclusión de la gran fortaleza espiritual de la religiosa.

S: 8. Catálisis: La comparación con la palma permite a Robles seguir con la exaltación de las cualidades y establecer una comparación entre la palma y otros árboles que pierden rápidamente su verdor o quedan completamente secos a causa del invierno

S: 9. Catálisis: Antonia es como la palma: siempre verde, florida y sin variación.

⁵⁸ Vid. Helena Beristáin. *Análisis estructural del relato literario*. México, Limusa, 2003, pp. 47 - 50.

S: 10. *Nudos*, índice, nudo: Encontramos dos nudos en un mismo párrafo: El primero informa que Antonia tiene baldado el brazo izquierdo, en seguida viene un índice relacionado con el nudo que permite suponer, mejor dicho, el autor deja el espacio interpretativo suficiente para suponer que la misma privación del movimiento del brazo es una señal visible del odio de Dios a todo lo siniestro y que por esto mismo prefirió baldarle el brazo a su hija predilecta. El segundo nudo es una referencia al impedimento que tuvo su madre para alimentarla, pues carecía de leche materna.

S: 11. *Nudo*: En su pensamiento sólo existía Dios.

S: 12. Catálisis e información: Para Antonia todas las pláticas eran vanas, sólo quería escuchar pláticas acerca de Dios. Cuando bajaba a la portería, a la reja, al torno o a la puerta llevaba un librito para leer sus oraciones y evitar pláticas inútiles o para leerlo disimuladamente si alguien se atrevía a platicar con ella.

S: 13. Catálisis: Exaltación de sus virtudes.

S: 14. Catálisis: El autor vuelve a manifestar el amor de Antonia hacia Dios y su bondad.

S: 15. Catálisis e información: Juan de Robles insiste en la intensidad del amor que siente Antonia por Dios. Los lugares donde la monja oraba a Dios y lloraba intensamente son el claustro, las oficinas y el coro.

S: 16. Catálisis y *nudo*: Admiración del autor hacia una mujer tan piadosa. El diablo tiró la lámpara que alumbraba el coro, aunque volcó el aceite y apago la luz, la lámpara no se apagó.

S: 17. *Nudo*: Imitando la pasión de Cristo, Antonia flagelaba su cuerpo con disciplinas y no dormía.

S: 18. *Nudo* y catálisis: Las almas del purgatorio venían a pedirle que intercediera por ellas. Antonia pide misericordia por los vivos. Robles comenta los terribles "castigos" que sufría el cuerpo de la monja.

S: 19. Catálisis: Si no fuera por tantos religiosos como Antonia, Dios jamás tendría piedad por la humanidad que día con día comete deplorables excesos y desenfrenos.

S: 20. *Nudo:* Todos los días, la monja se sentaba a la mesa, se echaba el bocado a la boca y en seguida lo escupía en una servilleta, la cual le entregaba a una criada que guardaba el secreto de su abstinencia.

S: 21. *Catálisis:* El autor establece la comparación entre Jesucristo, que se niega a beber el vinagre para calmar sus dolores, y Antonia que se niega a probar el alimento para calmar el hambre.

S: 22. *Catálisis:* Exaltación del “nuevo género de tormento” que practicaba Antonia.

S: 23. *Catálisis:* Robles expresa, de nuevo, la admiración que siente por una mujer que a pesar de sentir la suavidad del bocado se niega a comerlo.

S: 24. *Nudo e información:* Dios le permite a Antonia tener una visión aterradora: ella misma se ve lista para ser sepultada y en seguida muchas sepulturas abiertas de monjas.

S: 25. *Catálisis e índice:* La muerte de tantas religiosas que ocurre inmediatamente después de la muerte de Antonia se debe a sus “pecados”. Es probable que el jesuita y algunas otras personas conozcan algunos malos actos cometidos por las monjas, sin embargo él sale en defensa de ellas afirmando que “No es la enfermedad por pecados [...] si no por la ostentación de las obras de Dios”.

S: 26. *Nudo:* Ocho meses antes previno a Antonia de su muerte y de la muerte de las demás monjas.

S: 27. *Nudos, índice e información:* A causa de esta visión, ella se sentía la peor del convento y consideraba a sus compañeras como “fragantes rosas”, probablemente sus compañeras notaron la actitud de sor Antonia y muchas de ellas la criticaban. En una ocasión estuvo tan enferma que su confesor creyó necesario preguntarle por sus pertenencias, a lo cual Antonia contestó que sólo poseía algunos libritos con oraciones y sus disciplinas que guardaba una religiosa en su celda. Quizá ésta religiosa estableció una gran amistad con Antonia.

S: 28. *Catálisis:* Reflexión acerca de la perfección y la santidad.

S: 29. *Nudo* y catálisis: Antonia se sentía indigna; por eso evitaba la conversación con sus compañeras. A pesar de todo, era feliz viviendo en la “santa pobreza”.

S: 30. *Nudos* e informaciones: El diablo le tiró una viga de la despensa. En otra ocasión provocó el desprendimiento del techo de la cocina, de ambos incidentes Antonia salió ilesa.

S: 31. *Nudo* e índice: El diablo se valió de la hermosura para provocar a la religiosa con tentaciones “molestas, continuas y vehementísimas”. Cuando el autor hace referencia a la hermosura y las tentaciones vehementísimas, probablemente se refiera a intensos deseos sexuales.

S: 32. *Nudos*: Dios movió el corazón de dos caballeros deudos suyos y dispuso que profesara de velo negro.

S: 33. *Nudos*: El diablo intentaba apartarla de Dios con intensos dolores en los huesos, visiones de objetos que pretendían “inclinarse la voluntad a la complacencia y deleite”, aparición de animales y monstruos horribles. Algunas veces veía a un mancebo agraciado, un animal inmundo, un perro rabioso y un toro osado. Escuchaba aullidos, bramidos y ladridos. El Demonio le descomponía la toca, la cual tenía que arreglar antes de salir a prima.

S: 34. *Nudos* e información: Durante cuatro noches se le repitió una visión de un carro de fuego en el cual viajaba un alma que ella conocía, inmediatamente notamos una referencia al infierno. Antonia acude a su confesor quien le indicó lo que debía hacer.

S: 35. *Nudos* e información: En la cuarta noche, mientras oraba, escuchó un estruendo del fogoso carro que rodaba por el pavimento. Comenzó a observar las llamas que abrasaban las bóvedas, las rejas, las paredes y los techos. Antonia salió confundida y escuchó unos gritos que anunciaban que el convento, en efecto, se estaba incendiando.

S: 36. Catálisis: El autor admira la fortaleza de la elogiada ante tales visiones y tentaciones.

S: 37. Catálisis y *nudo*: De nuevo hay un elogio a las virtudes de la religiosa. Mención al carro de fuego de Aminadab.

S: 38. *Nudos*: Dios se siente orgulloso de tener una esposa como Antonia de San Jacinto. Ella padecía con más intensidad los días viernes.

S: 39. *Nudo*: Padecía gustosa las enfermedades.

S: 40. *Nudos*, índice e información: La monja tuvo que recibir la extremaunción porque se encontraba enferma de gravedad, al día siguiente su enfermedad había desaparecido. La curación se realiza por medio del Demonio, quien finge ser su confesor. La monja se confunde no sabe si es Dios o el diablo quien la aconseja, aun así obedece. Su confesor y el propio Robles jamás cuestionan este suceso, lo que nos hace pensar en la "inocencia" de ellos. Podemos imaginarla postrada en una cama y al Demonio sentado hablando con ella.

S: 41. Catálisis: Reflexión del anterior nudo: la obediencia de Antonia.

S: 42. *Nudo* e información: En una ocasión el confesor tuvo que salir de la ciudad y Antonia tenía una inquietud. Increíblemente camino a su destino, el confesor tuvo el presentimiento de que lo necesitaba y regresó.

S: 43. *Nudo*: Dios permitió a la religiosa que viera el Espíritu Santo y a Cristo resucitado en el cielo.

S: 44. *Nudo* e información: Entre visiones de ángeles, suave y celestial música e intensos dolores Antonia murió. Imaginamos la celda de Antonia.

S: 45, 46, 47 y 48. Catálisis: Reflexiones de todas las virtudes y actitudes de Antonia.

S: 49. *Nudo* e índice: El predicador expresa: "Ojalá no nos la pongan por juez". Por su vida tan piadosa es muy probable que llegue a ser beatificada, al menos esa es la impresión que causó en los receptores.

El s: 27 presenta indicios de la participación del religioso en la historia, pues al leer detenidamente podemos inferir que quien le dio la extremaunción fue él mismo; si esto fuera verdad estaríamos hablando de que, en ciertas partes, tenemos la intervención del

autor como personaje, contando con una historia en el nivel intradiegetico, dato que no podemos asegurar.⁵⁹

Los núcleos del en el s: 1, 2 y 3 parecen alterar el orden, pues comienzan hablando de la muerte y el s: 4 inmediatamente hace referencia al nacimiento de Antonia. La naturaleza misma del sermón permite que se haga esta alteración, pues es un sermón fúnebre que nos ha adelantado “el final” de la historia. La mayoría de los párrafos muestran los sucesos cronológicamente ordenados, sólo hay otra excepción: el s: 17 que nos refiere lo sucedido con los deudos⁶⁰ que intentaban convencerla de casarse con ellos; esto pasa antes de su ingreso al convento, pues Robles nos dice que ella evitaba platicar y perder el tiempo con personas extrañas en la portería.⁶¹ Además, así lo confirma Fray José Gómez, uno de los biógrafos de sor Antonia. Predominan las catálisis que se utilizan principalmente para permitir la reflexión de los oyentes, el convencimiento y la reafirmación de los sucesos.⁶² Las desaceleraciones en la historia son constantes, esto es necesario en el sermón, pues lo único que importa no es la historia, también importan las reflexiones o los análisis que haga el autor.⁶³

Con respecto a las unidades integrativas, las informaciones son escasas, aportan sólo algunos datos indispensables, sobre todo espacios del convento de santa Clara. El lector puede imaginar a Antonia pequeña orando en la huerta y en la despensa, dentro de su celda flagelándose, orando en el coro, leyendo en la portería o en el torno, fingiendo comer en la mesa con sus compañeras, enferma en su cama platicando con su confesor o con el diablo, el techo de la cocina cayéndole encima, el cementerio con la visión de las tumbas abiertas, el cielo y el infierno.⁶⁴

Los índices que se pueden deducir de los personajes son los siguientes: Antonia de San Jacinto: Mujer que proviene de una rama ilustre (s:2), niña que cuenta con la

⁵⁹ Antonio Rubial García afirma en su artículo *Los santos fallidos y olvidados...*, que Robles efectivamente fue uno de los confesores de Antonia de San Jacinto, y sería lógico pensar esto, pues se sabe que fueron dos y no hay indicios de la existencia de ningún otro religioso en la actividad espiritual de la monja. Al darle lectura tanto al sermón como a la hagiografía escrita por José Gómez podemos suponerlo, aunque no hay ninguna referencia ni en el sermón ni en la hagiografía escrita por el padre Gómez.

⁶⁰ Con apoyo de la hagiografía realizada por Fray José Gómez sabemos que cuando Robles menciona a los “deudos” se refiere a los dos hombres que durante algún tiempo pretendieron tomarla como esposa. No es claro el motivo por el cual utiliza la palabra “deudo”, que en realidad significa pariente en vez de “pretendiente”

⁶¹ *Vid. Ibid.*, p. 37.

⁶² *Vid. Ibid.*, p. 47.

⁶³ *Cf. Ibid.* p.41.

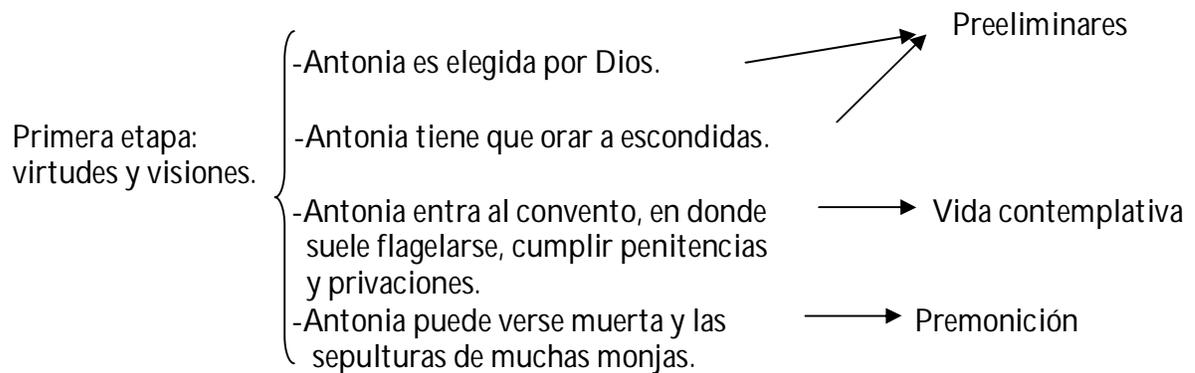
⁶⁴ *Vid. Ibid.* p.43.

protección de Dios (s: 4 - 6), cuando era pequeña tenía comportamientos extraños para alguien de su edad (s: 5); su familia criticaba su exacerbada adoración, por lo que tenía que esconderse para orar. Las siguientes características se deducen a lo largo de todo el sermón: obediente, anoréxica, humilde, valiente, enfermiza, seria, visionaria, sentimental, caritativa, paciente y fuerte. Físicamente sólo sabemos que tiene el brazo izquierdo baldado, señal divina de odio hacia lo siniestro. Por lo que toca a José Gómez, su confesor, queda descrito con dos cualidades: es paciente y amoroso. No hay datos sobre su aspecto físico. Dios y Satanás pueden entrar como personajes, cada uno de ellos con características ya establecidas. Dios como representante del bien y Satanás como su contrario y por lo tanto representante de la maldad.

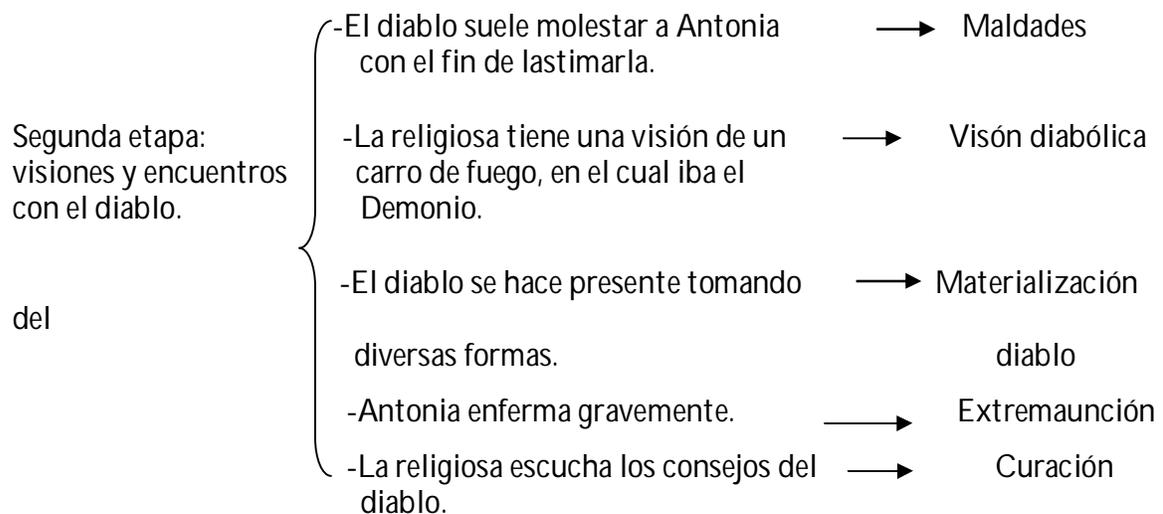
Es posible considerar como personaje a la criada que ayuda a Antonia cuando ésta rechaza la comida y a la religiosa que esconde las disciplinas de Antonia en su celda, por lo que podemos concluir que la religiosa es amable y que probablemente es su amiga. En el s: 27, principalmente, notamos la mención de las religiosas. Ellas eran personas absolutamente normales, lo que deja ver el texto es que Antonia tuvo algunos enfrentamientos o recibió críticas debido a su forma de ser. El comportamiento de las demás religiosas quizás no era el adecuado como lo dice el s: 25 del sermón, pues Robles menciona que las religiosas han sido criticadas por sus malos actos, sin embargo el orador sale a su defensa. Es breve la mención que se hace de los deudos que la pretendían (s: 32), al final Dios mueve sus corazones y ellos permiten que Antonia se marche a hacer vida contemplativa.

Aunque Juan de Robles trate de evitar alguna reacción o suposición propia en el relato puesto que pretende mantenerse como narrador objetivo, es inevitable concluir que se trata de un hombre con mucha sabiduría, como cualquier religioso de la época, hábil y posiblemente enérgico por la manera en que juzga a los oyentes y a los personajes y les hace recomendaciones y advertencias. Aunque anteriormente ya se ha planteado la posibilidad de la inclusión de Robles como personaje, no podemos confirmarlo por los escasos datos con los que contamos. De ninguno de los personajes mencionados anteriormente tenemos datos acerca de su apariencia física.

Veamos la división del relato en microrelato para entender las secuencias:

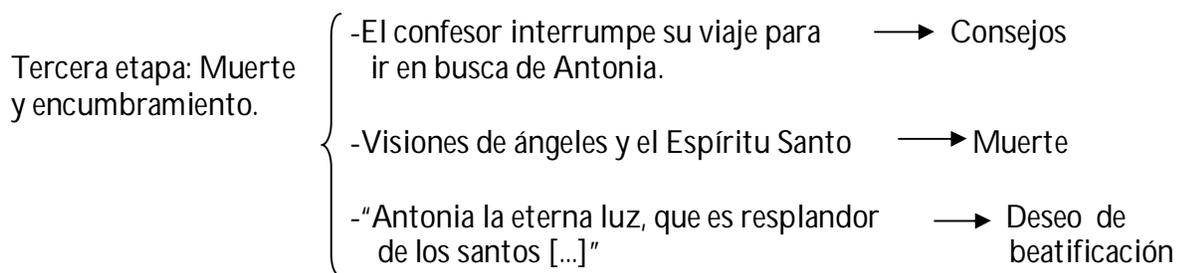


En esta primera etapa tenemos un proceso de mejoramiento.⁶⁵ Antonia, aunque es una mujer elegida por Dios para dar muestras de santidad y servirle, tiene una evolución en sus actos. De ser una pequeña que suele esconderse para hablar con Dios, decide entrar al convento en donde puede dedicarse por completo a su Esposo y demostrarle su amor haciendo penitencias y castigándose con sus cilicios, hasta que Dios hace evidente su elección con el don de la premonición que le permite anticipar su muerte y la muerte de algunas de sus compañeras.



⁶⁵ Vid. *Ibid.*, pp. 54 - 56.

Hay una degradación en este microrelato, Antonia comienza a tener demasiado contacto con el Demonio, aunque sabemos que esta aparente degradación fortalecerá el proceso de mejoramiento. A lo largo de los nudos se logran entrever algunas escenas en las que pareciera como si tropezara y sufriera una degradación; en el s: 31 y 32 Robles reconoce que el Demonio la invade con visiones constantes, que le hace promesas generosas y que ha intentado ganarle la voluntad. Las visiones del Demonio se materializaban en ocasiones en un mancebo agraciado, lo que indudablemente tocaba a Antonia, sin embargo nunca menciona que haya cedido. Un párrafo que sí puede llenarnos de confusión es el s: 40; en él Antonia recibe órdenes del Demonio, quien le dice que se levante y deje de estar fingiendo enfermedad, a lo cual la religiosa inmediatamente responde poniéndose de pie y se cura. En esta parte, precisamente, es más notoria la degradación, pues sorprende que una mujer que solamente habla de Dios escuche la voz del diablo y haga lo que le dice; sin embargo el autor justifica muy bien este hecho diciendo que Antonia era tan obediente que en ocasiones hasta al mismo Demonio solía obedecer, pues Dios permitía que el diablo tentara a su esposa predilecta.



Tenemos así una mejoría que ha sufrido el beneficiario en la tercera etapa para cumplir una tarea. Pues aunque parece que la protagonista va a desfallecer, logra salir bien librada de su adversario el diablo mediante la oración y la ayuda de su confesor. Esta degradación es necesaria para entender el proceso de mejoramiento.

Las reglas de acción que permiten descubrir el movimiento en el relato son las siguientes: Antonia de San Jacinto (A) es la protagonista de la historia, ella entró al convento porque amaba a Dios (B) intensamente y quería servirle durante toda su vida; ese amor que siente la lleva a soportar gustosamente desde pequeña los tormentos y las

privaciones que debe llevar a cabo para imitarlo y llegar a un estado de perfección. Además ese amor le proporciona la fortaleza suficiente para olvidarse de su situación humana y su vida toma como base el padecimiento. Así nos encontramos con un derivado de voz “pasiva”, Antonia (A) es amada por Dios que también se muestra, desde un principio, favorable con ella. Al darle lectura al sermón podremos darnos cuenta de que ella fue elegida por él para ser su esposa y convertirse en el ideal perfecto de mujer santa. Antonia, a pesar de que era tentada continuamente por el diablo, fue siempre protegida por Dios.

Por ser contrario al amor que siente hacia Dios, Antonia (A) teme al diablo (C), ella fue sometida a visiones y tentaciones que acrecentaron su miedo y repulsión hacia ese ser. El diablo es un personaje fuerte que no teme a Antonia en el nivel del *parecer*.⁶⁶ Para éste, la tarea consistía en provocar constantemente a la monja, porque ella se muestra tan fuerte y tan fiel, que el diablo (C) teme perder a su presa (A) en cualquier momento. Sus maldades en sí, son el reflejo de que en verdad, o en el nivel del *ser*,⁶⁷ siente un miedo profundo a la fidelidad de Antonia.

Antonia (A) confía profundamente en su confesor (E), pues sabe que él es la persona que puede darle consejos y guiarla. Ella lo escucha y obedece porque entiende que es un intermediario de Dios. El confesor (E) siente mucha confianza hacia la religiosa (A), pues a pesar de que sabía que era presa constante del Demonio, nunca dudó de ella, inclusive después del suceso en que el Demonio la hace levantar de la cama, lo cual trata de justificar con la obediencia de la virtuosa monja. Esto es ejemplo de un *predicado de base*.

Antonia (A) parece “envidiar” o admirar a las demás religiosas (D) pues piensa que ellas llevan una vida tranquila y no llena de tribulaciones como la de ella, inclusive en algún momento se considera la peor del convento y a sus compañeras las ve como fragrantas flores. En cambio las religiosas (D), al menos en el sermón, consideran a Antonia (A) como una compañera más del convento, sin prestar apoyo como lo hace la otra religiosa.

Sor Antonia (A) recibe ayuda constantemente de Dios (B), porque es su elegida, de su confesor (E), su amiga la monja (F) que la ayuda a llevar a cabo sus penitencias y la criada (G).

⁶⁶ Vid. *Ibid.*, p.69.

⁶⁷ *Loc.cit*

El objeto de deseo⁶⁸ para la protagonista (A), el sujeto, es Dios (B). Desde pequeña hasta su entrada al convento sus acciones van dirigidas a imitar y agradecer a su amado. Aquellos que se ocupan de proveer el bien, o que toman decisiones para que el objeto de deseo llegue a su destino son los destinadores, papel que cumple Dios (B), pues su condición le permite llevar a cabo distintas funciones dentro del relato. Él (B) protege a Antonia (A) a pesar de todas las adversidades que la rodean. También su confesor (E) la aconseja y se mantiene cerca para aclarar cualquier duda o apoyarla cuando su fidelidad quiere debilitarse. En esta diligencia hay alguien que se opone⁶⁹ a que el objeto de deseo sea obtenido por el sujeto; este oponente es el diablo (C) con sus tretas en contra de la monja (A). Quien ayuda a la monja a conservar sus virtudes es el confesor (E), la religiosa (F) que guarda sus disciplinas, la criada que esconde la comida que Antonia no quiere (G) y el mismo Dios (B) que penetra en la conciencia y la ayuda a soportar.

Los siguientes datos nos hablan del tiempo:⁷⁰ Es un sermón pronunciado en 1685, un año después de la muerte de la religiosa. Antes de que alumbrara el sol, es decir, antes del nacimiento de la monja ella ya estaba predestinada a ser servidora de Dios. Antonia desde muy *pequeña* dio muestras de su virtud, cuando era *recién nacida* su madre no pudo amamantarla. Después Robles nos dice que solía rezar en las *noches* pero con mayor intensidad a las *tres de la mañana* y que todo el *día* pensaba en Dios. A *media noche* andaba por todos los rincones del convento buscándolo. Con respecto a sus visiones, *ocho meses* antes de que en verdad ocurriera su muerte y la de algunas compañeras, Antonia ya lo sabía. Durante *cuatro noches* se le apareció un carro de fuego, en la *cuarta noche* el carro se materializó y rodó por el pavimento. Cuando se tocaba a *prima* ella tenía que salir a pesar de las maldades que le había hecho el Demonio la *noche* anterior.

El efecto espacial es evidente sólo en dos ocasiones: *La casa de Antonia*, donde la imaginamos orando en su recámara o escondiéndose de sus padres en la despensa o en la huerta. El *convento de Santa Clara* donde se lleva a cabo toda su vida ascética y cuyos sucesos principales ya se han comentado. Nos imaginamos un lugar lleno de misterios, en ocasiones oscuros o a media luz en que nuestro personaje busca a Dios; cuando el hospital se incendia

⁶⁸ Vid. *Ibid.*, p. 73

⁶⁹ *Loc. cit.*

⁷⁰ Vid. *Ibid.*, pp. 81- 83.

podemos imaginarlo llameante, lleno de luz a comparación de imágenes anteriores. Algunos gestos responden a algunas actitudes: gestos de intolerancia de las demás monjas hacia Antonia, su intranquilidad al notar que las demás son mujeres “normales”: *De aquí el andarse escondiendo siempre, porque se tenía por indigna de parecer, ni conversar con tan santas religiosas.* Esa intranquilidad es evidente cuando ella nota su capacidad de anticipar eventos y su necesidad de alabar a Dios mediante ayunos y flagelaciones o cuando las visitas del diablo se hacen constantes: *Y Antonia como si fuera insensible a los golpes, como si estuviese ciega a tanta variedad de visiones espantosas [...] pero a la vez es perceptible el gozo que siente a pesar del sufrimiento físico que padece. El confesor mostrará ser servicial en cualquier momento: [...] Dio cuenta a su confesor, el cual la instruyó prudentemente en lo que debía hacer.* Y el autor se muestra sorprendido y lleno de admiración ante los actos de esta monja, a la cual no deja de alabar valiéndose de recursos retóricos: *¡Oh prodigiosa virtud de la madre Antonia! Palma siempre verde, siempre florida, sin mudanza ni variación, ni intercadencias en su virtud!*

5.2.1.2 Plano del discurso

Hay medios de los que dispone el discurso que procuran una dimensión espacial de la historia y su significado en conjunto.⁷¹ Así, frases que encontramos en el sermón como: *antes que hubiese sol en el mundo, naturalmente fecunda, el sol la alumbrase con sus primeras luces, connatural la virtud, brotaron naturalmente las flores de su virtud, aún no sabía lo que era pecado y ya sabía que la penitencia era el remedio, ni fueron estos recientes y anticipados brotes inútiles renuevos,* tratan de dejar muy claro que ella era especial, era la “elegida” y que superaría todos los obstáculos porque su virtud era “connatural”. Las palabras *nuevo mundo, tierra y ciudad* establecen concretamente la idea de que una mujer llena de virtudes y de fuerzas había nacido en Nueva España, en Querétaro. Hacer énfasis en la nacionalidad de las religiosas virtuosas era una característica de la hagiografía.

⁷¹ Vid. *Ibid.*, p. 91.

Por otro lado, *palma, plantas, copa, hibierno, hojas, primavera, estío caluroso, verde gala, pino, oliva, vegetales, sin variación, árboles, frutos*, estarán presentes para remarcar el valor y la fortaleza que Antonia demostrará en todo el sermón.⁷²

También hay repeticiones en el discurso que pretenden lograr ciertos efectos. Las más utilizadas son: el *día* y en la *noche*, la mención de la *celda*, el *dormitorio* y el *coro*, los *cilicios*, las *disciplinas* y el *ayuno*, el *prójimo* y las *religiosas*; *Dios* y el *diablo*. Estas repeticiones buscan, al final de cuentas, lograr en los receptores efectos de admiración, sorpresa y credibilidad ante lo que Robles está narrando.

En la mayoría de discursos suele aparecer la manipulación de algunos efectos mediante gradaciones ascendentes que aumentan la tensión del relato. En esta narración, por el fin que persigue, es imposible encontrar este tipo de gradaciones porque sabemos que todo indicio desembocará en la victoria de la religiosa: sufrirá adversidades, tendrá visiones, enfermará y morirá en santa gloria.

La historia de la madre Antonia de San Jacinto, narrada en el sermón, se lleva a cabo durante 43 años, desde su nacimiento hasta su muerte. La historia es contada por Juan de Robles en un sermón de 18 páginas. Y su enunciación quizá no tardó más de una hora.

La ilusión de coincidencia sólo se presenta cuando hay diálogos, ya que el tiempo de enunciación es el mismo: "Y respondió estas palabras tan dignas de una verdadera hija de san Francisco y que se habían de grabar en todos los corazones y claustros religiosos: *Padre, no tengo cosa de este mundo, si no es una cajita que está en el claustro a vista de todas. Hay unos libritos espirituales que me prestó mi confesor. Y en otra cajita, que está en la celda de tal religiosa, están mis cilicios, y mis disciplinas...*" (s: 27).

Le dijo: *¡Antonia, Antonia, parece que se quema el hospital! (Y en la verdad era así). Sí Señora -le respondió- que el miedo del fuego me hizo salir.*

Hasta el s: 5 notamos que la historia es lineal y nos habla acerca del nacimiento y la niñez de Antonia, en el s: 6 ya era religiosa sin explicar cómo fue su ingreso al convento, algo que quizá los oyentes o los lectores pensaríamos es que va a contarnos la historia de acuerdo con la *linealidad* que predomina en los primeros párrafos. Precisamente en este

⁷² Vid. *Ibid.*, p. 95.

párrafo se nota más el resumen de la escena; sin embargo el sermón presenta varias catálisis reductivas pues se trata de la historia de una mujer que vivió 43 años.

Hay también una alteración del *orden*. La misma naturaleza del sermón permite que algunas escenas no sean ordenadas debido a las reflexiones que hace Robles. Es fácil encontrar *retrospección* o *prolepsis* pues se trata de un sermón fúnebre, el final del personaje está ya dicho, al igual que el triunfo de la monja ante el mal.

Hay escenas que son más cercanas a otras. Es decir, la velocidad es parecida a la velocidad de historia "real". Es difícil identificar *anisocronías* en un sermón, sin embargo sí hay escenas que son más cercanas como lo que sucede en la niñez de Antonia o la narración de los ataques del diablo. Como ejemplo están el s: 30 y el s: 31; ambos narran la manera en que el Demonio molestaba a Antonia. El s: 30 cuenta cómo le dejó caer una viga de la despensa y el 31 plantea cómo la monja tenía que combatir contra las promesas generosas y los torpes deseos que el diablo le presenta. Aquí hay una velocidad creíble o más apegada a los eventos reales. Después del s: 32 es notable que el relato cambia de velocidad, ahora es más rápido y llegamos a una escena que no es de ninguna manera cercana a estas dos, la escena de los deudos.

El *eje de la historia* es el pretérito.⁷³ Conocemos exactamente la fecha de su muerte, el 20 de noviembre de 1863, y el tiempo aproximado en que ocurrió lo que Robles nos cuenta. El pretérito más actual es el de los diálogos como los mostrados en el s: 27 y el s: 35 y que más adelante se comentarán.

El sermón se pronunció en noviembre de 1684, un año después de la muerte de la monja. El proceso de su escritura es posterior a lo que pasó, pues usa el copretérito y el pospretérito. El tiempo de la lectura es el presente.⁷⁴

El narrador en este sermón sí se puede identificar directamente con el autor. Al momento de leer el texto, Robles es constructor del relato, inclusive es muy probable que él participe dentro como un personaje, pues ya se mencionaba el muy probable papel de confesor que tuvo, conoció a Antonia, su vida, sus sentimientos, además su papel de religioso cambia mucho la concepción de un narrador actual, éste es un narrador- autor que trata de establecer un contacto directo con su auditorio. También podemos asegurar que

⁷³ Cf. *Ibid.*, pp. 107-108.

⁷⁴ Cf. *Ibid.*, pp. 109-111.

Robles comunica al lector un conjunto de valores y esto lo podemos notar cuando hace reflexiones acerca de los personajes, resume el tiempo, evita información, sigue un patrón pues desea transmitir un mensaje específico al oyente y al lector. Al leer el sermón nos damos cuenta de la revelación de sus conocimientos literarios y sus intenciones.

Este narrador manipula la información. Conforme avanzamos en la lectura nos damos cuenta de que lo que éste pretende es contar la historia de una mujer que sale airosa a pesar de sufrir grandes adversidades y, como ya lo he mencionado, tratar de cumplir con un esquema hagiográfico ya utilizado por muchos religiosos en la Nueva España. Es obvio que el narrador tiene que inclinarse favorablemente por los personajes buenos como son la monja, Dios y el confesor, haciendo juicios y críticas que harán reflexionar al auditorio o a los lectores acerca de la capacidad y de la grandeza de amar a Dios.

Podríamos deducir, de acuerdo con este párrafo, que Juan de Robles es un narrador y por lo tanto, según Beristáin, un personaje de ficción.⁷⁵ Lo suponemos porque su posición como religioso lo obliga a creer todo aquello que cuenta a su auditorio, es parte de su fe y de su formación aunque no podemos saber con exactitud si él en verdad cree todo lo que cuenta aunque lógicamente debería hacerlo. Pero lo que sí debemos tener muy claro es que Robles es el primer "biógrafo" de Antonia de San Jacinto, el primero que se preocupa por tratar de demostrar a la sociedad novohispana que Antonia es una candidata a santa, aunque también desconocemos si el acto de escribir acerca de la monja fue voluntario o lo hizo por órdenes de algún superior.

La visión del narrador es subjetiva. Aunque Juan de Robles debe adaptarse a un patrón, hizo durante toda su narración una interpretación del comportamiento de sus personajes.⁷⁶ Obviamente los juicios que realizó tienen un sustento religioso y moldea a los personajes de tal manera que los oyentes y lectores identifiquen de inmediato la bondad y la maldad de cada uno de ellos, aunque tenemos que hacer mención de los antecedentes que tiene los receptores del sermón: el auditorio conoce la historia y sabe cómo actuará cada uno de los personajes, quizá desconozcan algunos detalles, pensamientos o actos, pero Robles se encarga de llenar con sus juicios la mayoría de espacios que pudieran surgirles a los receptores. Se trata de demostrar el triunfo del bien sobre el mal.

⁷⁵ "Así pues, el narrador es un personaje más, pero un personaje *sui generis* que se mueve en un plano distinto al de los demás protagonistas [...]"

⁷⁶ Cf. *Ibid.*, pp. 119- 121

Aunque el auditorio conozca la historia, Robles es quien sabe más que cualquiera de sus personajes, es un narrador con *focalización cero*.⁷⁷ Los receptores saben que la historia está narrada por alguien que sabe más que los personajes y es aquí donde debemos tomar en cuenta el cargo religioso que ocupa Robles, pues de eso depende la credibilidad del auditorio. El religioso en la narración de la vida portentosa de Antonia de San Jacinto tiene el poder de “anticipar, interpretar y sondear las conciencias”,⁷⁸ sabe lo que pensó Antonia, lo que sintió, lo que en realidad quería: *Aún no sabía que en la escuela de Cristo son los primeros rudimentos los de la humildad y ya sabía que era bueno servir en todo lo doméstico o no tenía, ni de día ni de noche, más pensamiento que a su Dios* (s:5). Inclusive conoce los pensamientos de Dios: *El soberano Esposo dijo por singular elogio a su querida, que era su estatura como la palma y consiste lo misterioso de esta excelencia ...* (s:7)

El *discurso* combina la narración con los parlamentos. El narrador se olvida de su registro de hablante y adopta otro sistema.⁷⁹ Robles se vale de los parlamentos en un estilo *indirecto libre*, pues no permite que los personajes se dirijan al lector y le exponga lo que piensan, sino que él mismo dice lo que los personajes dijeron, como si se acercara y se alejara al mismo tiempo.⁸⁰ Los verbos enunciados por el narrador nos ayudan a identificar el estilo indirecto: *dijo* o *decía* son un claro ejemplo. En esta frase, también hay verbos que remiten al estilo indirecto: [...] *bañaba sus labios y solía exclamar: ¡Ay si vieran mi corazón!*

5.2.1.3 Conclusiones

Los religiosos deseaban demostrar que la persona de la que hablaban era la mejor, la más virtuosa y que por lo tanto merecía una consideración especial, en el mejor de los casos alcanzar la canonización⁸¹, pretensión muy elevada y ambiciosa y que sólo muy pocos alcanzaron en tierras americanas. La mayoría de estos seres excepcionales, como nuestra

⁷⁷ Cf. *Ibid.*, p. 120.

⁷⁸ *Loc. cit.*

⁷⁹ Cf. *Ibid.*, p. 128.

⁸⁰ Cf. *Loc. cit.*

⁸¹ Vid. Rubial García. *Op. cit.*, p. 75.

monja generaron sólo una veneración local pues al no ser “reconocidos” en Roma no pudieron recibir un culto público.

El estudio y el análisis ya presentado confirman la estructura de una de las manifestaciones del género hagiográfico. El sermón en estudio, si bien no es una hagiografía propiamente dicha, sí es una variación de dicho género, cuya base esencial es además de exponer las habilidades retóricas del orador, demostrar las innumerables cualidades de la religiosa que la hacen merecedora del reconocimiento y la veneración. Para lograr un desarrollo exacto, creíble y ameno se vale de la narración. El tipo de historias que construían los oradores eran elaboradas de una forma que ya muchos conocían, y aunque no existe una correspondencia exacta entre un relato común y un relato introducido en un sermón, el análisis se pudo llevar a cabo y aunque pudimos darnos cuenta de que muchos aspectos de un relato actual son perfectamente compatibles con nuestro relato, otros no lo son tanto, pues el sermón tiene una estructura que nos permite anticipar algunos actos y pretensiones. El sermón fúnebre hecho con respecto a una persona tan virtuosa como sor Antonia permite esperar muchas escenas y actitudes de los personajes, la obvia muerte del personaje principal, amor del personaje hacia Dios, favor de Dios, oposición del diablo, etc.

Un análisis de este tipo es un apoyo para la comprensión general del texto y el de la estructura de un texto de carácter hagiográfico. Con esta aplicación podemos darnos cuenta de que la hagiografía tiene un desarrollo inevitablemente literario, que se apoya en elementos narrativos, no teorizados en ese tiempo, para agilizar e impactar a un público ávido de conocer la historia y la vida de un ser especial que ha nacido en su territorio, afianzar su fe y considerarlo un modelo de virtud que deberá ser indudablemente reconocido si no por Roma, por la región. Los sermones con estas características, entonces, no sólo comparten características con la historia o la teología.

Al final, la comprensión fuera de un contexto histórico-religioso de la vida de una monja, nos ayuda a entender qué estructuras literarias estarán presentes, las cuales serán herramientas útiles para llegar a las intenciones y a una comprensión del canon hagiográfico. Claro está que hablamos de un texto del siglo XVII, analizado con un método actual, las irregularidades quizá serán notables en algunos aspectos como ya se ha notado a lo largo del estudio, sin embargo, deberemos ser conscientes de que esto es inevitable, pero también de que su ayuda nos permite llegar a nuestro fin: la comprensión total y útil del texto.

5.3 El sermón como parte de la literatura de entretenimiento del siglo XVII

La novela sentimental, la novela picaresca y en mayor grado la novela de caballerías eran leídas por un gran número de personas en Europa, y sabemos inclusive que su influjo estuvo presente en el ánimo de los conquistadores.⁸² Las narraciones, refiriéndome a los cuentos, eran escasas en el siglo XVII. Puesto que los libros siempre han sido vehículos transmisores de ideas, mentalidades y actitudes ¿qué consecuencias podría tener la lectura de este tipo de literatura en América? Por supuesto, el gobierno español comenzó a preocuparse por el tipo de influencias que estas lecturas pudieran tener en el recién conformado virreinato. Por ese motivo, toda la literatura estuvo condicionada por decretos reales que la regulaban como la cédula real expedida en Ocaña el 4 de abril de 1531. Este documento fue consignado por la reina Isabel de Portugal y decía:

Yo he sido informada que pasan a las Indias muchos libros de romance, de historias vanas y de profanidad, como son el *Amadís* y otros de esta calidad y porque este mal ejercicio para los indios que no es bien que se ocupen y lean. Por ende, yo mando de aquí en adelante no consintáis ni deis lugar a persona alguna pasar a las Indias libros ningunos de historias y cosas profanas salvo [en lo] tocante a la religión cristiana y de virtud ...⁸³

La Casa de Contratación, que estaba establecida en Sevilla y posteriormente en Cádiz, se encargaba de controlar el tráfico de libros bajo la supervisión del Consejo de Indias y se favoreció el paso de libros de "santa y buena doctrina e impidiendo la difusión de los libros de mentirosas historias."⁸⁴

La Iglesia a mediados del siglo XVI comenzó a eliminar de la circulación aquellas obras consideradas perjudiciales para la moral, justificando su actuación en su derecho de cuidar a sus feligreses, de la pureza de la fe y del desarrollo de las buenas costumbres.

⁸² Cf. María Dolores Bravo Arriaga. "Santidad y narración novelesca en las crónicas de las órdenes religiosas (siglos XVI y XVII)", en *América Europa... Memorias del II Encuentro y Diálogo entre Dos Mundos: 1992*, p. 32 y 33.

⁸³ *Cit. pos.* Edith Mirna Padilla Peña. *Versión moderna de la venerable madre Antonia de San Jacinto, obra del siglo XVII, escrita por José Gómez*, tesis de licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas. México, UNAM, 2002, p. 11.

⁸⁴ *Cit. pos.* Marta Milagros del Vas Migno y Miguel Luque Talaván. *El comercio librario: mecanismos de distribución y control de la cultura escrita de las Indias*. Universidad Complutense, 2000.
Disponible en: <http://revistas.ucm.es/ghi/11328312/articulos/RCHA0606110127A.PDF>

Además se consideraba que algunos eran débiles mentales y no tendrían la capacidad para distinguir lo real de lo fabulado, sobre todo los indígenas.

Francisco Fernández del Castillo⁸⁵ recoge algunos de los libros de historias profanas encontrados, a partir de 1576, en los equipajes de los pasajeros que arribaban a San Juan de Ulúa. Entre ellos aparecen con frecuencia las novelas de caballerías como el *Amadís* y toda saga de él derivada: *El caballero de Febo*, *Oliveros de Castilla*, *El caballero determinado*, *Carlomagno* y *los doce pares*, *Primaleón* y *Don Belianís de Grecia*, al igual que el *Orlando furioso* y otras obras italianas de Petrarca, Bembo y Castiglione, la *Silva de la varia lección*, la *Selva de aventuras*, *La Diana* de Montemayor, la *Arcadia* de Lope de Vega y *La Celestina*, por ejemplo. Así pues, podemos notar que a pesar de los decretos ingresaron de contrabando a Nueva España libros que se leyeron clandestinamente.

Esto provocó que la producción de literatura fantástica o de aventuras fuera escasa, casi nula. La mayor parte de la prosa que se escribió en los siglos XVI y XVII consistía sobre todo en las crónicas de las órdenes religiosas, y la poesía que emanaba de los certámenes celebrados en las festividades en honor a la Inmaculada Concepción, así como en eventos importantes como la llegada de un virrey, la muerte de un arzobispo u otra festividad.

Las vidas de santos y hombres y mujeres ejemplares sustituyeron a éste tipo de lecturas con un fuerte contenido fantástico y heroico. El tema, el protagonismo, la estructura de su contenido y los acontecimientos sobrenaturales y maravillosos hacen de las vidas de los santos relatos casi novelescos. La narración de la historia de un personaje a través del tiempo y el espacio, como era el caso de la literatura de tipo hagiográfica en la cual podemos incluir el sermón por el análisis que ya se ha realizado, brindaba al auditorio novohispano la misma emoción y el placer de la lectura sin tener que recurrir a los libros de contrabando, a la vez que hacía crecer la devoción religiosa.

Cuando leemos un texto hagiográfico es inevitable darnos cuenta de la cantidad de ficción que existe en estos textos "que se mueve tanto en el terreno de la historia como en el de la creación imaginativa y simbólica".⁸⁶ Así el escritor cumple varias funciones en un solo

⁸⁵ Para conocer con más detalle la lista de libros que estaban prohibidos, consultar a Francisco Fernández del Castillo (comp.). *Libros y librerías del siglo XVI*. Prólogo de Elías Trabulse. México, Archivo General de la Nación y Fondo de Cultura Económica, 1982.

⁸⁶ Santiago Cortés Hernández. *Composición de vidas de monjas novohispanas: análisis de un corpus biográfico del siglo XVIII*, tesis de licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas. México, UNAM, 2002, p. 11.

texto: es biógrafo-historiador, hagiógrafo, mitificador e imaginativo. Es así como el predicador dedica tiempo para recopilar testimonios y busca la información suficiente para que su relato sea creíble y sea aceptado por las autoridades religiosas, es evidente que se toma ciertas libertades a la hora de construir su relato con tal de darle más agilidad, de idealizar a su personaje para que éste sea más ejemplar y convincente tomando la ficción como uno de sus principales herramientas. Por esto Asunción Lavrín dice:

Ningún esfuerzo metodológico logra librar a las biografías-hagiografías de su carácter eminentemente mitificador de la vida religiosa. Es una literatura cuyo propósito no es ajustarse a la realidad, sino recrearla dándole un nuevo sentido que sirve para expresar los misterios de la fe tal y como fueron experimentados por las profesas.⁸⁷

La ficción trata de recrear una realidad, no retratarla. Luego, un texto como el que estudiamos no está obligado a ajustarse a la concreto sino a tomar la imaginación como el elemento formativo para complementar los hechos de la historia de la monja. Justamente, es esta ficción la que coloca a los textos hagiográficos en una situación especial dentro de la literatura colonial mexicana.

Este tipo de escritos no se ha estudiado en el debido contexto, pues continuamente se les clasifica como simples biografías hechas a oscuras religiosos novohispanos, cuando son textos que están llenos de ficción.⁸⁸ La construcción de un personaje heroico, la invención de sucesos dentro del relato y la disposición de esos sucesos nos hablan de un propósito más literario que histórico.

Se ha hablado de la presencia de lo heroico en los textos de tipo hagiográfico. Los continuos conflictos, refiriéndome a las alargadas guerras características de la vida medieval, el espíritu caballeresco extiende su gran influencia contagiando a la Iglesia.⁸⁹

El arquetipo de héroe es una presencia con gran fuerza que se superpone a la imagen de santo, ideal que es utilizado por la hagiografía representando a la santidad como una verdadera batalla contra las tentaciones, contra los vicios y contra la falsedad del mundo.

⁸⁷ Asunción Lavrín. "La religiosa real y la inventada: Diálogo entre dos modelos discursivos". México, *La creatividad femenina en el mundo barroco novohispano*. Estudios literarios 52, Editorial Reichenberger, 1999, p.546.

⁸⁸ Cf. Juan José Arrom. *Certidumbre de América. Estudios de letras, folklore y cultura*. Madrid, Gredos, 1971, p.56.

⁸⁹ Cf. María Dolores Bravo. *Op. cit.*, pp. 35-37.

“El protagonista se convierte en santo y en héroe al triunfar en esa batalla”.⁹⁰ Las cualidades que demuestra un héroe como son la valentía, la firmeza, la dignidad y la fidelidad forman parte de la caracterización del protagonista hagiográfico.

El santo como modelo influyó en el arquetipo de héroe al grado de que el concepto de un gran héroe como héroe cristiano o como caballero de Dios en el caso de la caballería. Los libros de caballerías coinciden con los textos de carácter hagiográfico en el concepto de “canto” laudatorio a Dios, la exaltación de un código de virtudes, su maniqueísmo. A pesar de que las novelas de caballerías deben mucho a la épica, éstas tienen elementos distintos como la magia y el amor.

Estamos hablando del sermón como un texto narrativo de carácter hagiográfico que buscaba unir lo útil con lo deleitable, tratando de enseñar y mover aludiendo a la razón y al corazón; por tales motivos no es raro que el orador además de convencer y persuadir quisiera demostrar a sus oyentes y a sus posteriores lectores su gran habilidad de narrador y su “buena técnica” para construir sus personajes y sus escenarios para ofrecer al mismo tiempo un texto entretenido. Por tal motivo, un orador pudo tomar algunas bases narrativas para la construcción de su relato. A primera vista es notable el protagonismo, la progresión del tiempo y el espacio, los cambios marcados por la fortuna y las vicisitudes del personaje que dan a la narración un aire de suspenso y aventura.⁹¹ Por otra parte, sus protagonistas no son ficcionales y entonces nos encontramos del lado de la historia que para darle una coherencia y una credibilidad al relato el orador usa las citas, testimonios y ordena los sucesos. Hay un salto de la realidad verificable a la invención de una realidad, no obstante, “la hagiografía se caracteriza por no definirse ni como historia ni como novela, sino por ese juego entre dos aguas que tienta al lector- espectador”.⁹²

Algunos autores como Asunción Lavrín, Antonio Rubial García, José Luis Sánchez Lora y María Dolores Bravo, han ya comentado el parecido que tienen los personajes de los textos hagiográficos con los personajes de las novelas de caballerías, este es el caso de

⁹⁰ Vid. Baños Vallejo, Fernando. *La hagiografía como género literario en la Edad Media. Tipología de doce vidas individuales castellanas*. Oviedo, Departamento de Filología Españolas, 2002, p. 34.

⁹¹ Vid. Antonio Rubial García. *La santidad controvertida. Hagiografía y conciencia criolla alrededor de los venerables canonizados de Nueva España*. México, FCE-UNAM, Facultad de filosofía y letras, 1999, pp. 31 y 41.

⁹² Vid. Lavrín. *Op. cit.*

Antonia de San Jacinto en cuanto a su construcción y al impacto que causa, aunque se trate de un personaje femenino.

Uno de los aspectos más notables y más cercanos entre un héroe caballeresco y un personaje religioso son los lazos familiares, ambos solían pertenecer a un linaje limpio o ilustre.⁹³ El destino heroico de un futuro caballero está determinado por algunas marcas o señales de nacimiento, también hay experiencias extraordinarias que ocurren durante los primeros años de su vida. Así, Esplandián, por ejemplo, presenta signos extraños que acompañan su nacimiento: “tenía debajo de la teta derecha unas letras tan blancas como la nieve y so la teta izquierda siete letras coloradas”.⁹⁴ Recordaremos que el personaje de nuestro sermón presenta desde muy pequeña un signo de santidad, pues tiene baldado el brazo izquierdo, señal del odio que tiene Dios hacia todo lo siniestro. Siguiendo con la comparación, Esplandián es amamantado por una leona, una cabra y una oveja. Antonia tampoco es amamantada por su madre y aunque en el sermón el orador no nos cuente que una cabra la amamantó, cuestión de la que nos enteramos en la hagiografía que realiza por el franciscano José Gómez, el jesuita nos dice: “y no fueron sino celos de la providencia que la quiso prohijar a su cuidado”.

Al igual que el héroe caballeresco, la venerable tiene una niñez ejemplar. Sus actos desde una edad temprana están encaminados a buscar la aprobación de Dios, esto aparece sobre todo en la primera parte del sermón. La infancia de ambos héroes es una constante prefiguración de lo que será su vida adulta. A pesar de que son designados desde un inicio, es inevitable que no tengan influencias de la sociedad, nacen en ella y tienen que adaptarse a sus normas, pero llega el momento en que ellos mismos decidirán alejarse de su hogar en busca de aventuras. El caballero saldrá de su castillo y la religiosa, por voluntad propia en este caso, saldrá de su casa en busca de esas “aventuras o maravillas”⁹⁵ o, más bien, se dirigirá al convento para vivir con más intensidad sus encuentros espirituales. Después, la constancia y la perseverancia se dejarán ver en sus actos, enfrentamientos o batallas contra seres sobrenaturales, contra sus mismos instintos o contra la vida de ocio, la lujuria o la

⁹³ Cf. José Luis Corral. *La torre y el caballero*. España, Edhasa, 2002, p. 40.

⁹⁴ José Amezcua. *Metamorfosis del caballero. Sus transformaciones en los libros de caballerías españoles*. México, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Filosofía, área de Literatura y Lingüística, UAM, Iztapalapa, 1984, p. 17.

⁹⁵ Jaques. Le Goff. *Lo maravilloso y lo cotidiano en occidente medieval*. Barcelona, Gedisa, 1994, p. 9.

codicia que en muchas ocasiones ofrece la corte o el mundo en sí. Los héroes caballerescos lucharán contra brujas, bestias infernales o contra “el enemigo malo”, mientras que el prospecto a santo se enfrentará al Demonio que sufre distintas transformaciones: de repente se presentará como toro, un perro o un niño.⁹⁶ Los obstáculos no sólo provienen del Demonio, sino en ocasiones hasta de las religiosas inflexibles que habitan el convento o las tentaciones de las cuales es constantemente presa la monja. Ambos protagonistas tendrán que pasar por diversas pruebas para lograr el éxito en su empresa, aunque cada uno tenga diferentes objetivos; asimismo, el héroe hará gala de su lealtad, valor y el merecimiento de la dama, mientras que el “santo” busca demostrar su fidelidad, castidad, constancia y el merecimiento del amor y el favor de Dios.

Los convencionalismos físicos que se acercan a la belleza del caballero⁹⁷ equivalen a la bondad del santo, pues es bien sabido que un caballero siempre es hermoso, así el Doncel del mar a los tres años “e su gran hermosura por maravilla era mirada.”⁹⁸ Nuestra monja no posee una belleza física, mas todos sus actos la llevan a igualarla.

Otro aspecto que es notable en un personaje de este tipo de textos es el sentido de fama y de trascendencia que pretende, sin que por supuesto, el texto modifique sus intenciones. María Rosa Lida⁹⁹ señaló algunos móviles de la fama en los caballeros y en los libros de caballerías. En el *Cifar*, comienza diciendo que la búsqueda de fama va acompañada del deseo de medro. En el *Amadís* y en el *Palmerín de Inglaterra* la fama y la honra son similares a la gloria ultraterrena. Se trata naturalmente, de gloria y honra guerreras. En *Esplandián* y *Tirante*, a la idea de renombre mundano se antepone “la mayor gloria de Dios”. Fama y honra parecen tener para todos significación similar. Si en este momento tomáramos una actitud religiosa, diríamos que tanto la intención de Antonia como la de cualquier religioso no sería esa, conseguir fama y honra, desde luego todo lo que les sucedía era “involuntario” por llamarlo de alguna manera, porque eran “elegidos” y todo era obra de

⁹⁶ Cf. Rafael Beltrán. *Literatura de caballerías y orígenes de la novela*. Valencia. Universidad de Valencia, 2000, p.24.

⁹⁷ La belleza es parte de los elementos estéticos medievales. “El mundo es bello porque es imagen de Dios y el hombre es el mundo en pequeño.” La importancia de la belleza llevó a los autores de las novelas de caballerías a tomarla como una característica elemental del caballero. Para conocer más acerca de la concepción y de los atributos de la belleza consultar a Fernando Carmona Fernández. *La mentalidad literaria medieval. Siglo XII y XIII*, Universidad de Murcia, España, 2001.

⁹⁸ Garci Rodríguez. *Amadís de Gaula*, México, Porrúa, p. 15

⁹⁹ *Cit. pos.* Amezcua. *Op. cit.* p. 32.

Dios; sin embargo, si intentáramos transportarnos a la mentalidad de nuestro orador-narrador y de acuerdo a los análisis anteriores acerca de la pretensión de santificación ¿no era su pretensión, en cierta medida, lograr mediante la construcción del personaje y la forma de narrar la trascendencia y la fama de la clarisa? Y sabemos que en el siglo XVII la existencia de tantos casos similares a los de ella eran comentados en todo el territorio, el “modelo” a seguir lo encarnaba santa Rosa de Lima y muchas monjas al enterarse de los éxtasis religiosos, de las penitencias y con la firme convicción de que Dios solía elegir a algunos para alcanzar la gloria mediante la mortificación ¿Acaso no buscarían conscientemente parecerse a alguno de ellos? ¿No buscarían ser honrados en la posteridad?

La exaltación y ejemplaridad de las virtudes cristianas y el ascetismo son exaltados con frecuencia, tanto en nuestro personaje del sermón como en los relatos caballerescos, lo que mueve a ambos es el modelo de Cristo “¿Ay, caballero bien aventurado –dicen los cautivos a su libertador Amadís-, que así salió [como tú ahora] nuestro Salvador Jesu Xpo de los infiernos quando sacó sus servidores. El te dé las gracias de la merced que nos hazes”.¹⁰⁰ Los caracteres religiosos, ascéticos y místicos son quizás más perceptibles en *Cifar* y en *Amadís*, en tanto que *Esplandián* es un soldado servidor de Dios, como *Tirante* es un personaje cuya trayectoria militar se encuentra sembrada por hechos que demuestran su servicio al bien y a la cristiandad.

Los anhelos de ambos tienen un cruce similar en los planos de lo beatífico y lo heroico, el bien y la aventura, en la ascética y en la mística del caballero se cumplen los supuestos de la vida religiosa, en la militante lucha contra “el enemigo malo” y contra el pecado.

Es común encontrar el libre albedrío que se une con la predestinación para mostrar que la palabra de Dios se cumple doblemente. Quizá por eso haya resquicios por donde se filtra a veces lo humano evidente en el *Tirante*, sugerido en el *Amadís*, el *Esplandián* y el *Cifar*. La ira, el amor realizado en secreto y la soberbia nos recuerdan rasgos humanos de los personajes, empero, las fallas son disculpadas o justificadas, lo que nos vuelve a hablar de la absoluta perfección del caballero.¹⁰¹ Las tentaciones de la que es presa la monja son parte de su lado humano y que no harán más que reforzar la idea de perfección, pues finalmente las tentaciones del diablo no son más que una vía para alcanzar la gloria eterna.

¹⁰⁰ *Loc. cit.*

¹⁰¹ *Vid. Amezcuá. Op. cit. p. 32.*

La intervención de figuras de las que emana autoridad por la sabiduría que las caracteriza es importante en un relato de carácter heroico. Son los ancianos, los padres y los consejeros que en algún momento importante intervienen decisivamente, característica que nos recuerda la presencia notable del confesor de Antonia.

Uno de los elementos esenciales en este tipo de relatos es la presencia de lo maravilloso que el caballero necesita frecuentemente para exaltar la grandeza de su figura, cuestión que nos transporta directamente a los sucesos experimentados por Antonia de San Jacinto.

Lo que buscan ambas narraciones es un carácter ejemplar y edificante mediante la presentación de modelos de comportamiento.¹⁰² El caballero y el “santo” luchan y derriban obstáculos que aparecen a su paso para alcanzar el bien y “la aventura caballerisca y la huida del mundo del santo presuponen una similar actitud de evasión”.¹⁰³ En un sermón no es imposible localizar ciertos puntos de comparación con respecto a la conformación de un personaje. La similitud además de ser evidente ahora, resultaba en ese tiempo útil y flexible pues permitía a los narradores, refiriéndome a los oradores, retomar aspectos o fórmulas que en tiempos pasados habían resultado exitosas para la formación de un arquetipo, pues los caballeros siempre han sido parte de las categorías arquetípicas que con una inalcanzable tenacidad han sido repetidas en la literatura y que siendo hábilmente retomadas resultaban de gran utilidad para aquellos cuyas pretensiones fueran moralizar y deleitar sin olvidar la parte entretenida que todo texto literario y todo autor con las pretensiones de crear debía tener presente.

Dice Antonio Rubial García: “Los textos hagiográficos novohispanos, llenos de narraciones y anécdotas, no únicamente suplieron la casi total ausencia de literatura novelada, sino que fueron el antecedente de lo que en nuestros días se ha dado en llamar realismo mágico. Esto viene a propósito de los hechos sobrenaturales que parecieran haber sido sacados de la mente de un novelista”.¹⁰⁴

¹⁰² Cf. Antonio Rubial García. “Espejo de virtudes, sabrosa narración, emulación patriótica. La literatura hagiográfica sobre los no canonizados en la Nueva España, en José Pascual Buxó y Arnulfo Herrera (edit.) *La literatura Novohispana. Revisión crítica y propuestas metodológicas*, México, UNAM, 1998, p. 89.

¹⁰³ Amezcua. *Op. cit.* p. 33.

¹⁰⁴ Antonio Rubial García “Los santos milagrosos y malogrados de la Nueva España” en Clara García Ayuardo y Manuel Ramos Medina (coords.) *Manifestaciones religiosas del mundo colonial americano*, México, Universidad Iberoamericana, 1997, p. 87.

El elogio sepulcral dirigido a la madre Antonia de San Jacinto resulta ágil en el sentido narrativo. Los textos que contienen elementos sobrenaturales llamaban más la atención que aquellos que simplemente alababan a un personaje, aún en la actualidad sucede esto. Los oradores que pretendían demostrar que su elogiado vivió bajo evidentes pruebas para ser considerado santo tenían que seguir un patrón narrativo que les permitiera demostrarlo, el patrón contenía lo sobrenatural que puede ser explicado desde una perspectiva actual o histórica, en donde la fe y la cultura juegan un papel primordial.

La forma de evidenciar, interpretar, explicar y narrar lo sobrenatural estuvo a cargo de los oradores, de su forma de hacerlo dependía la difusión y el alcance que tuviera el personaje alabado, además de afianzar la fe de los creyentes. La estructura de este sermón goza de dinamismo, lo que cautiva de inmediato al auditorio y a nosotros los lectores actuales pues ambos disfrutaban de las exageraciones e imaginaciones de personajes arquetípicos como la madre Antonia. Las reflexiones presentadas aquí corresponden a una mentalidad generalizada, es decir, no me limito a analizar los elementos sobrenaturales desde la visión de un auditorio del siglo XVII, sino que también considero a los actuales receptores.

Lo literario bien puede encontrarse en la transformación de una realidad común que pudo haber sido triste o inútilmente cotidiana en algo sobrenatural que se enriqueció con visiones, éxtasis y apariciones, convirtiéndose estos sucesos maravillosos en parte de lo cotidiano. La vida de Antonia dentro del convento deja a un lado la cotidianidad para localizarse dentro de lo extraordinario gracias al lenguaje místico. Las historias llenas de prodigios interesaron mucho al público de ese tiempo, las exageraciones en lo que se narraba hicieron que la Iglesia ganara muchos adeptos. Es evidente que existían algunas estrategias narrativas que hacían más interesantes y emocionantes las vidas de aquellos que eran considerados santos, de esta manera nos encontramos ante relatos llenos de peripecias. El orador debía tener la habilidad para llegar al entretenimiento por medio de lo útil, así el sermón pretendía modificar el comportamiento de los fieles buscando a la vez provocar el miedo al infierno o al mismo diablo y el arrepentimiento; entonces personajes como el diablo con sus distintas transformaciones, las almas del purgatorio, las visiones y los arrebatos místicos son desmesuradamente utilizadas por el orador:

Desde luego receló el Demonio el tormento que le nació en esta niña, y así desde su infancia le procuró hacer una viva guerra, impaciente de verla tan criatura destetarse con la oración y penitencia; le dejó caer para espantarla una viga de la despensa y preservada de la poderosa mano. Viendo el Demonio que no huía del peligro, en otra ocasión la quiso oprimir con todo el techo pero también se frustró su furia a cuidados de la divina providencia (s: 30).

Así lo sobrenatural se expresa como algo natural, tanto la religiosa como el orador tomaban sus experiencias como naturales como si fueran sucesos cotidianos, es decir, no se cuestionaban la presencia de las almas o el Demonio. A la transgresión de las leyes naturales se le denomina sobrenatural, "la función literaria de lo sobrenatural trata de la transgresión de una ley, provocando una ruptura de las reglas establecidas y encontrando en ello su justificación".¹⁰⁵ De todas las visiones y apariciones que hace evidente el sermón ninguno de los personajes duda de lo que está pasando, ni el confesor que siempre aconseja a la monja cuando ésta le pide opinión acerca de sus visiones, ni el narrador que en ningún momento vacila acerca de lo que está contando a los fieles, ni la monja que la ayuda a guardar sus disciplinas o la esclava que esconde la comida que Antonia se niega a ingerir, es decir, ellos nunca desconfían de lo que pasa pues nunca se niegan a brindar ayuda. Lo sobrenatural es considerado como una posibilidad de lo real, la monja tuvo visiones porque era santa, ninguno de los personajes lo duda, ni el narrador. La explicación de lo sobrenatural es clara tanto para los protagonistas como para el narrador, Robles sabe que la protagonista sufre ataques y que tiene visiones aterradoras y divinas como la santísima Trinidad o los ángeles porque es elegida de Dios y los demás personajes también lo tienen muy claro, pues es notable que la mayoría de ellos no cuestionan sus actos. La presencia de lo sobrenatural hace de este sermón un texto que guarda elementos en común con lo maravilloso:

Repitiósele por tres o cuatro noches en el espacio de esta iglesia una visión horrorosa. Ya fuese del mal espíritu para espantarla y turbar su quietud [...] Era un carro de fuego y en él un alma [...] Dio cuenta a su confesor, el cual la instruyó prudentemente en lo que debía hacer (s: 34).

¹⁰⁵ Alarcón Sánchez Silvia Guadalupe. *Lo sobrenatural y la literatura hagiográfica. Literatura religiosa del siglo XVII*, tesis de Doctorado en letras. México, UNAM, 2006, p. 114.

Los actos de los personajes no provocan ninguna reacción en los personajes mismos, aunque en algunas ocasiones el asombro por las apariciones del diablo es notable, pero sólo es sorpresa por la maldad del personaje jamás ocasionada por la duda. Es decir, resulta sorprendente cómo Satanás maltrataba a la monja, las formas que tomaba para hacerse presente o la aparición repentina del carro de fuego. Las acciones no denotan ningún asombro en el sentido de veracidad, a pesar de las exageraciones en la presencia de peligros: "Primero se vio difunta y después muchas sepulturas abiertas porque después de su muerte, se habían de seguir las de tantas religiosas y domésticas. ¡Cuántas en estos días admiró la lástima y lloró la ternura!" (s: 24). Existe la certeza de la magia, lo maravilloso se encuentra en la naturaleza misma de los acontecimientos, no en la actitud de los personajes.¹⁰⁶ Es normal que a presencia de lo sobrenatural provoque distintas reacciones en los personajes, la más común es el miedo y en algunos lectores una intensidad emocional que deriva en extrañeza. Lo sobrenatural casi nunca se presentará de manera violenta en un texto, pues se desprende del conocimiento de la realidad en la que se vive, aunque pueden existir excepciones.

Las apariciones del diablo, de las almas del purgatorio, las visiones y los hechos milagrosos logran un real sentido porque tienen una explicación basada en la religión y que por consecuencia permiten lo imposible, por lo que los personajes que aparecen en cualquier texto religioso nunca dudan de lo que acontece. Lo sobrenatural mucho tiene que ver con lo extraño. Todorov menciona que si: "las leyes de la realidad quedan intactas y permiten explicar los fenómenos descritos [...] la obra pertenece a otro género: lo extraño."¹⁰⁷ Si por el contrario [se admiten] nuevas leyes de la naturaleza mediante las cuales el fenómeno puede ser explicado, entramos en el género de lo maravilloso".¹⁰⁸ Por eso también se podría afirmar que hay una relación con lo extraño pues tanto la religiosa como el confesor y otros personajes como la criada y sus demás compañeras encontraban explicación o interpretación a algunas visiones o apariciones. En sí, la conversación de la

¹⁰⁶ David Roas en su artículo "La amenaza de lo fantástico" menciona: "El mundo maravilloso es un lugar [...] en el que las confrontaciones básicas que generan (la oposición natural/sobrenatural, ordinario/extraordinario no se plantean, puesto que en él todo es posible -encantamientos, milagros, metamorfosis- sin que los personajes de la historia se cuestionen su existencia, lo que hace suponer que es algo normal, natural".

¹⁰⁷ Lo extraño podría encontrar una explicación actual en los desórdenes mentales. Algunos autores como Fernando Benítez u Octavio Paz podrían dar una explicación lógica a los arrebatos místicos de las monjas basado en las afectaciones psicológicas que muchas sufrían debido al encierro y las privaciones de todo tipo.

¹⁰⁸ Todorov. *Op. cit.*, p. 25.

monja con Dios o con el diablo no es sobrenatural pero ha sido denominada de esa forma por el fin evangelizador y la propagación de la fe que pretendía divulgar la Iglesia. De esta manera la convivencia de la realidad con lo maravilloso no provoca ningún conflicto.

El auditorio se vale de su fe religiosa para aceptar lo sobrenatural, el milagro. La enfermedad de Antonia que era considerada como mortal y que de repente desaparece permite que la curación sea vista como un milagro, inclusive los fuertes golpes que le propiciaba el Demonio y que nunca llegaron a provocarle heridas de gravedad o las intensas tentaciones de las que era objeto y las cuales siempre ignoró, pueden ser vistas como milagrosas. Los elementos sobrenaturales cobran valor a partir de la relación con el mundo natural, no como en algunos cuentos, en donde se evade la realidad. De la fe depende que lo sobrenatural forme parte de la realidad pero la realidad que representa este tipo de obras no es la realidad que hemos conocido siempre, sino una realidad que nos parece "familiar".¹⁰⁹ Entonces, lo milagroso cristiano o sobrenatural también concuerda con lo maravilloso.

Jaques Le Goff señala que en ocasiones lo sobrenatural en la vida de una santo es muy previsible porque el sistema cristiano lo remite inmediatamente a un solo autor, Dios lo reglamenta tanto que ni siquiera causa el impacto que debería causar¹¹⁰, sin embargo la inmersión de lo sobrenatural en la literatura religiosa cumplió con su función primordial: propagar la fe entre los cristianos por medio de modelos de virtud. Por esto hay una relación entre lo maravilloso cristiano y lo sobrenatural, pues aunque un creyente esté consciente de la existencia de los milagros o de la existencia de Demonios, siempre encontrará una relación de esto con una dimensión diferente a la suya, entenderá que hay un "universo misterioso en el que puede creer pero que no puede razonar."¹¹¹ Así, el auditorio de Robles encontrará un universo lleno de apariciones, de seres espirituales y de sucesos extraños a los que jamás podrá dar una explicación racional pero en los cuales podrá confiar y de los cuales nunca podrá dudar por provenir de una autoridad religiosa, por la fe que en ese momento lo impele a escuchar la oración fúnebre y por la realidad verificable que rodea y contextualiza el relato. Muchas veces llegaremos a la conclusión de

¹⁰⁹ Vid. Alarcón Sánchez, *Op. cit.* p. 116.

¹¹⁰ Cf. Le Goff, *Op. cit.*, p. 19.

¹¹¹ Teodosio Fernández "Lo real maravilloso de América y la literatura fantástica, en J. Alazraqui, *et. al.*, *Teorías de lo fantástico*, España, Arco libros, 2000, p. 43.

que la santidad es la causa de tales visiones, pues no cualquiera puede tenerlas. Así, “lo sobrenatural se configura como una de las posibilidades de lo real”.¹¹²

La separación entre lo natural y lo sobrenatural no es tan clara en los textos religiosos y la postura que los lectores tomen, en muchas ocasiones, tendrá que ver con la postura del propio narrador. Robles reconoce que lo que le acontece a la monja es sobrenatural y expresa:

... el señor se comunicaba a esta su fidelísima esposa, no sólo en luces interiores con que conocía lo más secreto de los corazones, no sólo en espíritu profético con que predijo muchas cosas antes de suceder y que sucedieron como las dijo, no sólo en *ilustraciones sobrenaturales* con que se hacía presente a los misterios divinos, de suerte que los creía, no ya sólo por los motivos de la infalible verdad de Dios, que lo revela, sino por la evidencia con que se los mostraba (s: 43)¹¹³

La idea de verosimilitud también se encuentra en manos del narrador cuyas estrategias narrativas determinarán el grado de apego a la realidad que tiene su relato. Comúnmente parece como si el narrador diera por hecho que su auditorio inmediatamente va a aceptar lo que está diciendo, sin embargo para los lectores las interrogantes no encuentran una solución inmediata, de ahí la presencia de lo fantástico. Para la mayoría de los lectores es difícil explicar lo inexplicable y la lectura de este tipo de textos permite que la duda surja y nos obligue a cuestionarlo y verlo como ficción.

Para los lectores la explicación acerca de los sucesos sobrenaturales en este sermón y en otros textos monacales no es clara, quedan muchas interrogantes. Para que un hecho sea admisible, la fe y el momento histórico juegan un papel primordial sobre todo en el siglo XVII, cuando la Iglesia y sus representantes poseían la verdad. La intervención divina era la respuesta, sin embargo, no tendríamos por qué limitarnos a la visión de un receptor de aquella época. Por esto se ha recurrido al análisis del sermón no ignorando los elementos que lo hacen llamativo, interesante y dinámico para un lector actual.

Este texto por algunas características ya mencionadas, podemos incluirlo actualmente dentro de la llamada literatura fantástica, dice Tzvetan Todorov: “Lo fantástico es la vacilación experimentada por un ser que no conoce más que las leyes

¹¹² Alarcón Sánchez Silvia Guadalupe. *Op. cit.*, p. 111- 113.

¹¹³ El subrayado es mio.

naturales, frente a un acontecimiento aparentemente sobrenatural".¹¹⁴ La fantasía es algo que no debería suceder pero que puede suceder. Cuando el lector se encuentra ante un relato en donde seres como nosotros de pronto se encuentran ante situaciones inexplicables busca las posibles respuestas a este fenómeno, que bien pueden ser naturales o sobrenaturales, la vacilación en la búsqueda es la que crea el efecto fantástico.¹¹⁵ La protagonista en su estancia en el convento se encuentra con el diablo, las ánimas del purgatorio además de tener visiones del futuro, de los ángeles, de la santísima Trinidad, de los bienaventurados y de la gloria de Dios. Es natural que en los lectores se despierte la inquietud por encontrar una respuesta a lo que el orador narró, algunos tendrán varias respuestas en mente: lo divino, el desorden mental de la protagonista o las simples invenciones para convencer a la vez de entretener o infundir temor al auditorio y a receptores posteriores.

Se ha dicho aquí que los textos religiosos tienen elementos que los hacen fantásticos hasta cierto punto pero no están obligados a presentarlos como cualquier obra que podemos denominar totalmente fantástica; la mención aquí y en otros estudios se debe a la frecuencia con que estos aparecen.

La comparación del personaje principal del sermón con un protagonista de una novela de caballerías, en el sentido de heroicidad y la demostración de la inserción de un relato con toques fantásticos y maravillosos se ha llevado a cabo para demostrar que el sermón puede cumplir con la función de entretener y deleitar, como si fuera teología en forma de narración o un tratado de fácil acceso. El sermón está del lado del entretenimiento, pues el orador tiene la intención de construir una ficción alrededor de aquello que es ejemplar. La finalidad de un texto religioso en general es persuadir al lector y acercarlo a la santidad, valiéndose de recursos retóricos sin hacer a un lado la función recreativa. Las exageraciones en lo narrado fueron una de las estrategias de la Iglesia, las cuales le hicieron ganar infinidad de adeptos. Se escribía lo que se esperaba leer. Las estrategias narrativas hacían una lectura y una elocución emocionante, llena de prodigios y de descripciones, explicaciones exageradas, crueles y dramáticas, además de utilizar como recurso coloquial los diálogos para dar agilidad a la narración. Este sermón más que

¹¹⁴ Todorov, Tzvetan. *Introducción a la literatura fantástica*. Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1972 p.

¹¹⁵ *Vid. Ibid.*

plasmar la vida de una venerable y cumplir con el fin aleccionador, es un relato lleno de ficción que se aleja del carácter histórico y religioso que algunos siempre le ha tratado de imponer moviéndose, en realidad, en el campo de la imaginación y del simbolismo. La ficción es un recurso para atraer al auditorio y a los lectores porque emociona con sus exageraciones y su ingenio imaginativo. Su protagonista ejecuta hazañas dentro de un relato de ficción intencionalmente construido, transformando la verdad religiosa en una verdad ficcional.¹¹⁶

¹¹⁶ Vid. Asunción Lavrín. "La religiosa real y la inventada: Diálogo entre dos modelos discursivos". México, *La creatividad femenina en el mundo barroco novohispano. Op. cit.*, p. 535.

CONCLUSIONES

El auditorio que solía escuchar un sermón estaba conformado por personas cultas y por iletrados. Los oradores utilizaban dos niveles narrativos: uno dirigido a los cultos con alusiones bíblicas, teológicas, mitológicas y citas latinas, y otra más anecdótica que va dirigida a la mayoría del público, con o sin instrucción. El arte de la retórica mediante sus procedimientos persuasivos lograba conmover al auditorio completo. El orador se preocupa por exponer las virtudes de la elogiada mediante preceptos que ya son conocidos por la religión cristiana, el mérito está en la forma en que éste hace las reflexiones, en los fundamentos que utiliza y en las habilidades que hace evidentes.

Implementar modelos de virtud por parte de la Iglesia se convirtió en una constante en los sermones fúnebres, así Antonia de San Jacinto es una mujer digna de ser imitada e inclusive venerada. Establecer modelos virtuosos no es más que una respuesta a la necesidad de salvar almas, correspondiente al ideal de control en la Nueva España. La predicación y las habilidades para practicarla no eran más que otro de los medios para mantener un dominio efectivo en el territorio, así como los conventos que pretendían diluir la "natural malicia de las mujeres", la prohibición de ciertas obras consideradas peligrosas para el alma, el funcionamiento de la Santa Inquisición, las modificaciones y adaptaciones de los tres concilios provinciales y la constante referencia a la santidad dentro del seno católico que hicieron florecer con gran éxito la hagiografía novohispana, acompañaron al sermón como un arma implacable contra el pecado en la recién creada nación.

En el sermón fúnebre queda clara la "idea principal" y los beneficios que recibe cualquiera que sea tan virtuoso como la monja: La vida ascética de la madre Antonia de San Jacinto la han hecho merecedora de la gloria de Dios y la Iglesia ha ganado una personalidad ejemplar, Querétaro tiene una mujer digna de ser venerada.

Juan de Robles, el creador del elogio sepulcral, aplicó los tres grados de persuasión a lo largo del texto. Así, el *delectare* inunda toda la oración, sobre todo en el exordio, en donde se presentan figuras como el isocolon, el hipébaton y la adjetivación positiva constantemente. La alegoría está presente por el sentido moral en toda la oración que

pretende transmitir un mensaje divino a todo el pueblo y la hipérbole por tratar de divinizar al elogiado. La parte esencial es el *docere* en donde se desarrolla la parte de la argumentación valiéndose de los *exempla* de autoridades y de la vida del difunto, además, existen razonamientos como el silogismo, combinándose a su vez con algunas figuras retóricas. El *movere* se manifiesta sobre todo cuando el autor aprovecha su última oportunidad para dirigir al auditorio a la causa y es la peroración en donde se presentan con mayor frecuencia figuras como la adjetivación, la metáfora y la sujeción.

El *Elogio sepulcral en el aniversario de la muy ilustre señora y venerable madre Antonia de San Jacinto* tiene una tendencia que lo orienta más al culteranismo que al conceptismo. Es notable que el autor gusta de exagerar las figuras de ornato.

La hagiografía permitió evidenciar que la estructura del sermón fue realizado con base en ésta, así aunque el sermón es más directo y pretende cumplir con su función aleccionadora, los datos biográficos y narrativos moldean la forma hagiográfica del sermón de Robles convirtiéndose prácticamente en una hagiografía predicada.

La forma en que este sermón fue elaborado es particularmente atractiva por tres motivos: la forma de narrar del autor, los sucesos sobrenaturales acaecidos a la monja al tratar de defender su amor a Dios y el carácter heroico que mueven a imitarla. Así, los elementos narrativos fueron analizados con la metodología con la cual se realizaría el análisis de un relato actual, de esta manera los elementos pertenecientes tanto al plano de la historia como al plano del discurso fueron identificados y presentados para establecer que el autor se apoyó en ciertas estructuras narrativas ya usadas por otros oradores y hagiógrafos y no teorizadas ordenadamente aún en ese tiempo, buscando crear un sermón dinámico y ordenado para impactar a un público ávido de conocer este tipo de vidas que la Iglesia había engrandecido.

La valentía, la fortaleza, la dignidad y la fidelidad mostradas por los personajes religiosos los acercan, con respecto a su construcción solamente, a un protagonista de una novela de caballerías, así sus lazos familiares, las señales de nacimiento, su niñez ejemplar, sus batallas con seres sobrenaturales, etc., brindan los elementos suficientes para equiparar a la monja con un personaje como el caballero, sólo por la proximidad de características como protagonistas heroicos.

Los relatos llenos de prodigios resultaron de gran interés para el público del siglo XVII; por este motivo, una lectura con elementos sobrenaturales resultaba particularmente entretenida, entonces el sermón tenía una herramienta más para mover al auditorio al arrepentimiento, despertar el amor a Dios y acrecentar su miedo mediante la presentación del diablo y sus distintas transformaciones. Este sermón, guarda elementos en común con lo maravilloso y lo fantástico, ambos sostenidos de la fe cristiana que permitirá su existencia y validez en la oración. La conformación de Antonia de San Jacinto como un personaje ejemplar y su interesante construcción heroica unido con lo sobrenatural hacen del sermón no sólo un texto religioso, ni persuasivo y deleitable mirándolo desde una perspectiva retórica, sino que lo elevan al nivel del entretenimiento por medio de lo útil, notando la clara intención del autor por construir una ficción a partir de lo ejemplar, pretendiendo mostrar al mismo tiempo a su auditorio su gran habilidad narrativa. Así, los fieles no tenían necesidad de recurrir a libros de contrabando para encontrar literatura emocionante.

Lo que pretende este estudio es convertirse en una útil herramienta para el estudiante y el investigador interesados en temas de la colonia, pues presenta datos importantes acerca de fenómenos lingüísticos, literarios, personajes, tópicos, información de tipo cultural, religiosa, histórica entre otras cuestiones. Una edición comentada y enmarcada como la presentada ayuda a formar mejores lectores.

Es importante dejar claro que otra de las intenciones es brindar al lector diversas bases para que pueda emitir una interpretación y posteriormente un juicio de valor, pues lo concluido y comentado no busca ser totalmente definitivo.

Las dificultades con las que se encontró este estudio son diversas; el olvido en el que se ha mantenido la oratoria sagrada en general dificultan contextualizarla y describir un método adecuado para explicar su funcionalidad en ese tiempo y aun en este, originándose por consecuencia un marcado abandono documental evidenciado en la falta de estudios diacrónicos y la ausencia de una justificada clasificación.

Los principios modernos de la teoría literaria son útiles para rescatar el valor y el sentido de los textos en diversas épocas. Se deben ver como herramientas que sirven para hacer más comprensible un texto y son un apoyo efectivo para encontrar la finalidad de un discurso, ciertamente, los criterios actuales han sido sistematizados más aún que los

anteriores al siglo XX. La verdadera necesidad quizás estriba en “crear un método específico para un objeto específico”.¹¹⁷

El discurso demostrativo está mucho más cercano a lo literario, en comparación con el judicial y el deliberativo que en realidad lo que buscan es convencer; de este modo, el demostrativo tomará la función poética y a la vez ésta se servirá de la apelativa para crear un discurso hermoso pero convincente a la vez.

Los análisis realizados en este estudio son parte de una serie de reflexiones que pretenden justificar la pertenencia del sermón fúnebre, y en sí toda la oratoria sagrada, a algún género literario, pero no sólo clasificarlos y olvidarlos sino considerar el grado de importancia que tuvieron en su momento y extraer los aspectos retórico- literarios que los solidifiquen y los rescaten del olvido en el que se encuentran en los estudios de la literatura mexicana.

¹¹⁷ Omar Pérez Olvera. “Discurso retórico y discurso literario”, [en prensa], 2008.

EDICIÓN FACSIMILAR DEL ELOGIO SEPULCRAL EN EL ANIVERSARIO DE LA MUY
ILUSTRE Y VENERABLE MADRE ANTONIA DE SAN JACINTO, ESCRITO Y PRONUNCIADO
POR JUAN DE ROBLES.

ORACION

FVNEBRE

ELOGIO SEPVLCRAL

EN EL ANNIVERSARIO DE LA MUY
ilustre Señora, y Venerable Madre ANTONIA DE
SAN JACINTO, Religiosa Professa de velo negro
en el Real, y Observantissimo Convento de Santa
Clara de JESUS en la Ciudad de Santiago de
Queretaro. Cuya muerte fue à 20. de
Noviembre de 1683.



DIXOLA



El P. JUAN DE ROBLES, Theologo de la Compañia
de JESVS, à 20. de Noviembre
de 1684.



DEDICALA



Al Bachiller D. JUAN CAVALLERO, Y OCIO,
Comissario en Corte del S. Tribunal de la Inquisicion,
Prefecto dos vezes de la Ilustrissima Congregacion de
Venerables Sacerdotes de N. S. de GUADALUPE,
y Patron de la Insigne Iglesia, que se fabricò à sus
expensas en la misma Ciudad.



CON LICENCIA DE LOS SVPERIORES.
En Mexico: Por la Viuda de Juan de Ribera, en el Empedradillo.
Año de 1685.

AL
B. D. Juan Cavallero, y Ocio, Clerigo
Presbytero, Comissario en Corte de el
Santo Tribunal de Inquision, Patron de
la Iglesia de N. S. de Guadalupe de la Ciu-
dad de Santiago de Queretaro.



YA parece de síno de mis borrones (tal nombre merecen los que de mi primera mano salen á la luz del mundo) buscar en las esclarecidas prendas de Vmd. el lucimiento, y el amparo, ha enseñado la experiencia en todas materias, y en qualquiera no se me ofrece otro camino para el retorno, sino el que tengo tan conocido en su generoso animo. Bien se me vino al pensamiento, volver gravadas en los moldes, las heroycas virtudes de la M. Antonia de S. Jacinto, á su Real, y Observantissimo Convento de Santa Clara de Jesus; pero me ocurrió, que no hazen falta las presas, quando perseveran sus memorias vivas en tantas Religiosas exemplares, que acreditan en su virtud, que aunque muerta, vive en el espíritu, que las alienta, y en el aliento con que la imitan.

Assi tambien se me ofrecia restituir en este pequeño reconocimiento de mi gratitud, la excesiva honra, con que la Religion Seraphica quiso por sola su dignacion engrandecer mi pequenez, cometiendo á mi ignorancia clegiar las virtudes de la M. Antonia; pero (confieso mi soberbia) no tube animo, para poner en manos de hombres tan Doctos, que venero como á mis Maestros, y na tan mal limada relacion, que en el espacio de una hora, pudo servir de confusa noticia; pero no de igual alabanza digna de tan excelente vida, y por dexar libre todo el campo, para que sus Coronistas corran la pluma á donde no pudo llegar la insuficiencia de mi lengua.

Mas de justicia, y con mejor titulo parece, que se debia á sus illustres, y esclarecidos hermanos, que ven oy nuevamente enno-

blecida la antigua, y heroyca profapia de Estrada Altamirano, y Sotomayor, con el realze, que la nobleza añad e la virtud, pues quando no tubiessen tantos blazones, con que su calidad se aueriza, bastaba el que de las virtudes de la M. Antonia resulta, si es que de los frutos se infiere la fecundidad de los arboles, y de el proceder de los hijos, el generoso aliento de las Padres; pero en esto quise acomodarme al genio de la M. Antonia, que desde que se consagró á Dios en la Religion, jamas le oyeron blazonar, ni acordarse de la nobleza, y calidad de los suyos: Y juntamente quisese huir aun el afomo, de que esta relacion sincera, pudiese renirse con el menor color de lisonja, y en mi era aun mas inminente este peligro, por las muchas obligaciones, que los miros, y yo reconocimos á la nobilissima casa de Sotomayor, y Altamirano.

Por lo qual, no negando, sino dispensando la obligacion, que executa de parte de su Real Convento de la Religion Seraphica, y de su ascendencia illustre, me quise acomodar á la que entre los Griegos fue indispensable ley, y la refiere Plinio lib. 16. cap. 4. que las acciones heroycas de sus hijos, y las hazañas illustres aclamaciones de triunfantes no se referian, ni á la casa Solariega de sus mayores, ni al lugar, que fue teatro de sus proesas; sino á la Patria en que nacieron á la vida, y de cuya vida resultaba tanta gloria: *Græci, ut cives suos omnia ad Patriam gloriam, & salutem referre docerent, etiam in sacris, & ludicris certaminibus, non victores ipsos, sed Patrias illorum proclamantes, patrias ipsorum ab ipsis coronari pronuntiabant.*

La Corona son de nuestra Patria, la muy noble, y opulenta Ciudad de Santiago de Queretaro los espirituales triunfos, que siguió en su vida la M. Antonia de S. Jacinto, y para que sus hechos admirables sean gloria de nuestra Patria, los pongo en manos de Vmd. que por muchos titulos merece el nombre de Padre de ella, no solo por lo q sus illustres Progenitores, á expensas de su sangre, y hacienda trabajaron en su primera poblacion, y conquista, expugnando los barbaros, que á sangre, y fuego (de que hasta oy perseveran las cenizas) resistian ferozes (bien que en vano) el intento, ni solo por lo que Vmd. en su juventud florida, aunque no sin fruto de madurez sazónada la promovió en los primeros cargos de la Republica, tanto politicos en su gobierno de Juez, quanto milita-

res en servicio de la Real Magestad; sino principalmente por las insignes obras de su piedad generosa, que son verdaderamente obras de Padre, à quien reconocen tantos hijos, quantos son los pobres, que viven à cuenta de su beneficencia, pues el *avar* llamado Dios à Vmd. al estado Ecclesiastico, y à la dignidad sacerdotal, fue constituirle como Siervo, fiel sobre la familia de la Santa Iglesia, para que à su tiempo reparta, no solo el Pan celestial con la liberalidad, que experimentan siete Iglesias de nuestra Ciudad, en quien tiene doradas las fiestas anuales del Santissimo Sacramento, la que menos con fines de mil pesos; sino el pan corporal para sustento de tantos pobres, pues ninguno llega à sus puertas en el discurso de la semana, que no salga con el socorro de su mendiguez, y los Sabados en honra de la Santissima Virgen, no espera à que los pobres la pidan, pues aun sin que la pidan busca à los vergonzantes con la limosna; y las visperas del grande Apostol del Oriente N. P. S. Francisco Xavier, su especialissimo Protector, abre las manos de su liberalidad, en favor de las Esposas de Jesu Christo, haziendo el focorro mas crecido, al paso que suele ser su necesidad con menos recurso.

No digo aqui, lo que Vmd. ha adelantado el lustre de su Patria, con el hermosissimo Templo de N. Señora de GVADALUPE, fabrica de su piedad, y esmero de devocion, en que no ha reparado en gastos, pues pasan de ciento, y cinquenta mil pesos, y todo à su generosidad le parece poco, quando ha hecho à la Señora absoluto Dueño del principal, y aumentos de su opulentissimo patrimonio, como se admira en el asejo, ornato, y riqueza del religioso culto, que à la Señora es debido obsequio, y à essa Ciudad Patria de Vmd. singularissimo decoro.

A este fin quando admiro las virtudes de la M. Antonia de San Jacinto, como singular ornamento de nuestra Patria (afecto, que aun arrebatò à los gentiles, para venerar con nativo respeto à los Dioses, que fueron sus Compatriotas: *Per uniuersa imperia* (dixo Minucio) *Provincias, oppida videmus, singulos sacrorum ritus gentiles habere, & Deos colere municipales.* De lo qual hizo largo catalogo Tertul. cap. 24. Apolog. y aun San Basilio hablando de San Gordio: *Fuit* (dize) *hic Martyr beatissimus civis noster Casariensis, ex quo non mirum si nostrae mentis affectus ad eum*

per ipsum diriguntur quod profecto ad veram, & domesticam nobilitatem ornamentum. De que se puede ver larga erudicion en nuestro Theof. hilo Raynudo) me pareció fingear el genio de Vmd. poniendole à la vista à quien no menos ha engrandecido la Patria con su virtud, que Vmd. con su generosidad. O quiera la bondad de el Señor dylarle à Vmd. la vida, para que la emplee en obras de su mayor gloria, como lo pide, y lo dessea

que experimentan siete Iglesias de nuestra Ciudad, en quien tiene doradas las fiestas anuales del Santissimo Sacramento, la que menos con fines de mil pesos; sino el pan corporal para sustento de tantos pobres, pues ninguno llega à sus puertas en el discurso de la semana, que no salga con el socorro de su mendiguez, y los Sabados en honra de la Santissima Virgen, no espera à que los pobres la pidan, pues aun sin que la pidan busca à los vergonzantes con la limosna; y las visperas del grande Apostol del Oriente N. P. S. Francisco Xavier, su especialissimo Protector, abre las manos de su liberalidad, en favor de las Esposas de Jesu Christo, haziendo el focorro mas crecido, al paso que suele ser su necesidad con menos recurso.

Su menor siervo, y Capellan

Juan de Robles.

No digo aqui, lo que Vmd. ha adelantado el lustre de su Patria, con el hermosissimo Templo de N. Señora de GVADALUPE, fabrica de su piedad, y esmero de devocion, en que no ha reparado en gastos, pues pasan de ciento, y cinquenta mil pesos, y todo à su generosidad le parece poco, quando ha hecho à la Señora absoluto Dueño del principal, y aumentos de su opulentissimo patrimonio, como se admira en el asejo, ornato, y riqueza del religioso culto, que à la Señora es debido obsequio, y à essa Ciudad Patria de Vmd. singularissimo decoro.

A este fin quando admiro las virtudes de la M. Antonia de San Jacinto, como singular ornamento de nuestra Patria (afecto, que aun arrebatò à los gentiles, para venerar con nativo respeto à los Dioses, que fueron sus Compatriotas: *Per uniuersa imperia* (dixo Minucio) *Provincias, oppida videmus, singulos sacrorum ritus gentiles habere, & Deos colere municipales.* De lo qual hizo largo catalogo Tertul. cap. 24. Apolog. y aun San Basilio hablando de San Gordio: *Fuit* (dize) *hic Martyr beatissimus civis noster Casariensis, ex quo non mirum si nostrae mentis affectus ad eum*

que experimentan siete Iglesias de nuestra Ciudad, en quien tiene doradas las fiestas anuales del Santissimo Sacramento, la que menos con fines de mil pesos; sino el pan corporal para sustento de tantos pobres, pues ninguno llega à sus puertas en el discurso de la semana, que no salga con el socorro de su mendiguez, y los Sabados en honra de la Santissima Virgen, no espera à que los pobres la pidan, pues aun sin que la pidan busca à los vergonzantes con la limosna; y las visperas del grande Apostol del Oriente N. P. S. Francisco Xavier, su especialissimo Protector, abre las manos de su liberalidad, en favor de las Esposas de Jesu Christo, haziendo el focorro mas crecido, al paso que suele ser su necesidad con menos recurso.

SENTIR

Del M. R. P. Fr. Juan de Mendoza Ayala, Predicador General, hijo, y Chronista de la Provincia del Santo Evangelio de Mexico, y actual Definidor.

Señor Provisor.

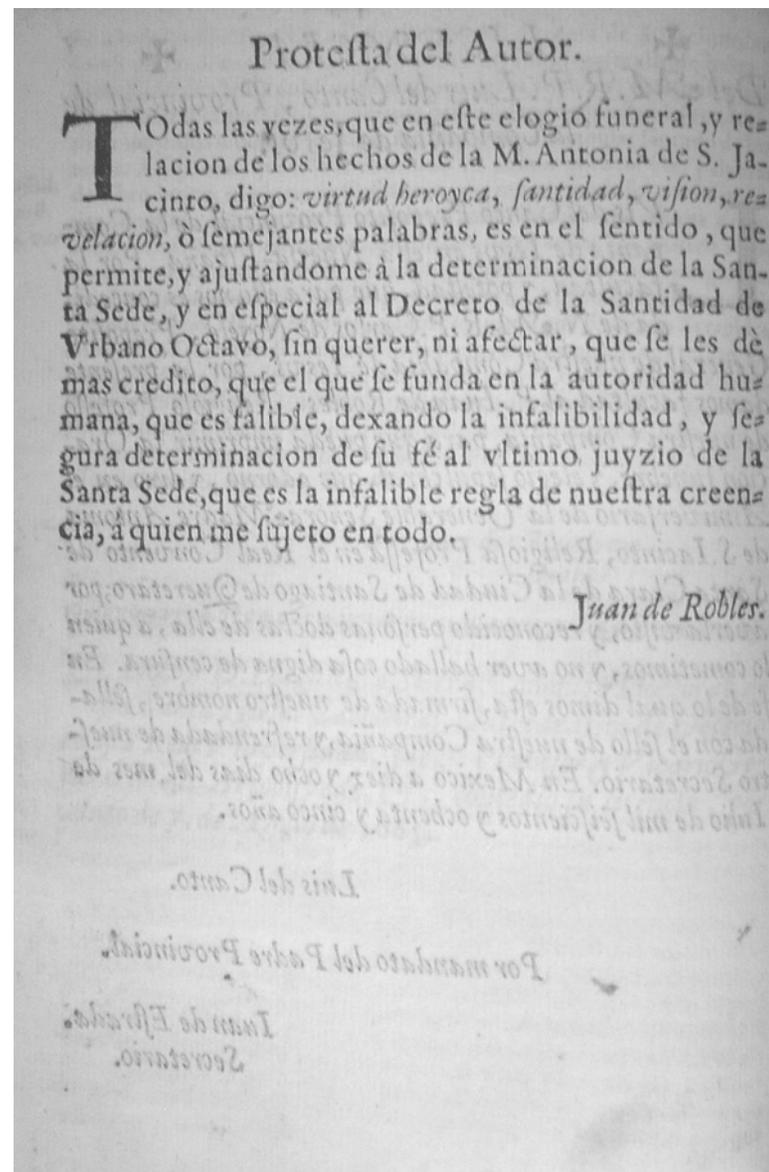
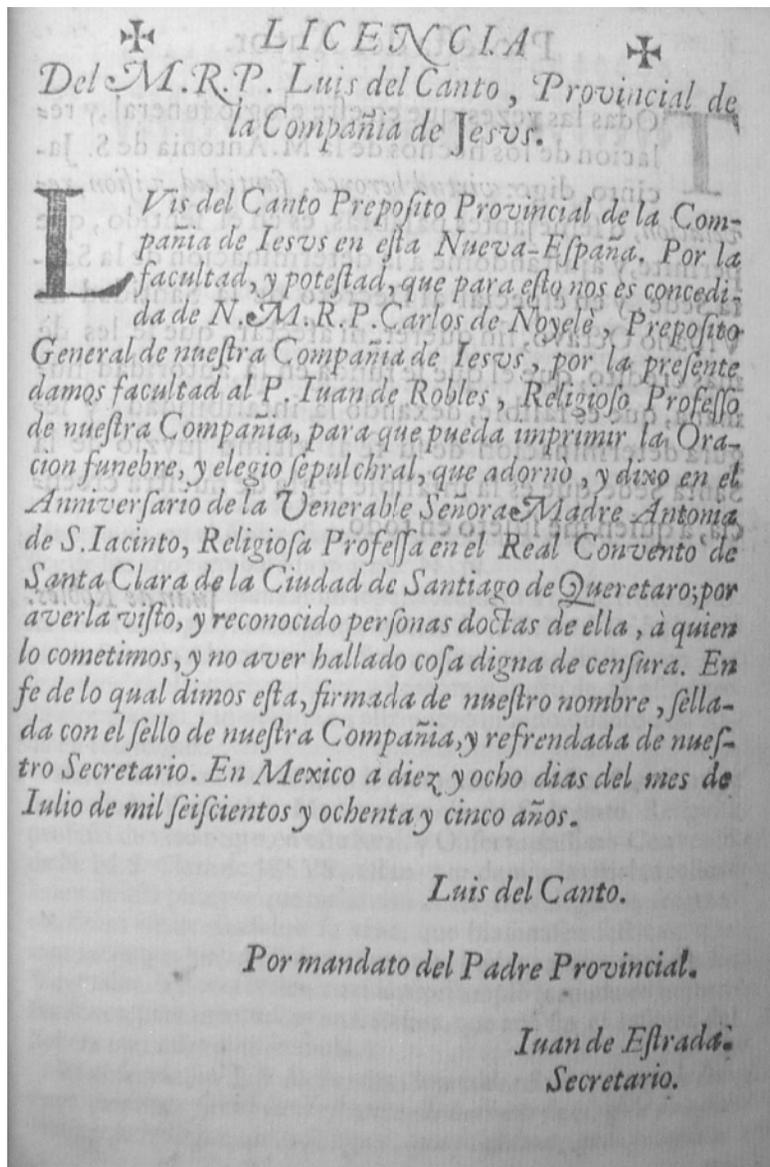
HE leydo la Oracion funebre, que en las exequias de la V. M. Antonia de S. Jacinto, Religiosa profesá en el Convento de Santa Clara de la Ciudad de Santiago de Queretaro, dixo el R. P. M. Juan de Robles, Religioso Theologo de la Sagrada Compañia de JESUS. Y aunque me hallava en la ocasion que llegó á mis manos, infatado de forçosas ocupaciones de estudio, las dexé todas, por dar entera la atencion mia á este escrito: reconociendo, que para correr facil en aquellas, era sagaz diligencia leer discursos de Orador tan grande, que enseña, y abre á lo mas cerrado anchurosos caminos para discurrir. Tal es su enseñanza, y tan feliz, que en mi rudeza logra la disciplina: Sea triumpho fuyo, que graduacion honrosa es mia, ser discipulo de tanto magisterio. Es hijo al fin de tal Madre, y de tales Maestros, como tiene por hijos la Mimma siempre grande Compañia de JESVS. No salto á este loable recurso: pero aunque tiene tanto de aquellos antiguos Padres, apropiado, es admirado por lo proprio con que se obtenta lucido (1.) Cum multa trabas ab anti- (1) Casod. Epist. 34. var. quis meruisti placere de proprijs. En los Sermones morales mueve con eficacia: en los panegyricos deleyta con provechamientos en los funebres. 3. Epist. excita con ternuras, y avisa con defengãos, y en todos atrae igualmente los animos, y suspende las atenciones: porque en todos es igual en los aciertos, en ninguno se excede; porque en ninguno se le advierte mas, ó se le descubre menos. Pero no se, si en esta Oracion sola se aventaja. Solo fue, que en las aguas caudalosas de su doctrina vox aquarum multarum, es claro, y Apocal 14. v. 2. limpio como los cristales: En las reprehensiones se vero, haziendo temblar á los mas divertidos al trueno de su voz, y al relampago de sus avisos. Vox tonitruu. Y en las clausulas methodicas de la suave musica de su eloquencia, Vox citharadorum citharizantium, regala el oydo, y levanta al cielo el espiritu de quantos le oyen. Es Predicador del cielo, que de allá parece copiada la variedad de su predicacion tançosa; y aspirando á mas cielo, se fue

fue á la tierra de el sepulchro de nuestra N. M. Antonia de S. Jacinto, en donde entrandose con la barra de oro de su ingenio [pafmoso de barra á barra] sacó de allí á la publicidad el tesoro de sus virtudes, para que no se apagafe entre cenizas frias lo ardiente de su esplendor, ni estuviere en la jurisdiccion de los muertos, lo que es tan importante exemplar sagrado de los vivos. Asii parece, que se lo encomendó vn animo devoto, con palabras de Theodorico, en pluma de Casodoro, rogando imperioso, como quien tiene dominio dulce en la voluntad de vn amigo. Moderata inssione decernimus, ut ad illum locum in quo latere plurima suggeruntur, sub publica testatione convenias: & si aurum ut dicitur, vel argenium fuerit tua indagacione detectum compendio publico fideliter vindicabis. Asii lo executó aqueste Orador eximio. Hecho heroeyco, que recompensa mi Religion Seraphica con gratitud reconocida. Salga en hora buena á la luz publica el tesoro inestimable de las virtudes ilustres, que en esta grave Oracion funebre se esfueren, para que sean incentivo á la imitacion, para que todos las admiren, por tal espiritu obradas, y por Orador tan grande discurreddas. Esto digo, y es todo mucho menos de lo que siento. En este Convento de N. P. S. Francisco de Mexico. Agosto 4. de 1685.

Casod. Epist. 34. var

Fr. Juan de Mendoza Ayala.

EL Doctor D. Diego de la Sierra, Canonigo Doctoral de esta Santa Iglesia Cathedral, Cathedralico de Decreto en esta Real Vniversidad, Juez, Provisor, y Vicario General de este Arçobispado, &c. concedio su licencia, por Auto de 7. de Agosto de 1685.



ORACION

ROMPA tu silencio profundo; triste cenotaphio, lugubre Mausoleo; desfalta tu eloquencia callada; funerea pira, enlutada tumba; Aviva tus emmudecidos acentos, rethorica llama, pavezca docta; Manifiesta tu funeral lamento; Convento esclarecido; familia Religiosa; Enluta tus personas; y tus afectos, profapia illustre, casa nobilissima, en las tiernas memorias que se repiten al sentimiento como despertador à la lastima, y motivo à la ternura, en el Aniversario de vna delicada virgen, que en la flor de sus años arrebatò la muerte. N. N.

Asi havia de comenzar mi sepulcral elogio si fuesse triste materia de mi asunto, la temprana muerte de la Señora Doña Antonia de Estrada Altamirano y Sotomayor, rama illustre con que se authoriza el tronco antiguo, y siempre augusto de su esclarecida ascendencia, tan notoria en este nuevo mundo, quanto aclamada en el antiguo.

Però siendo mi Oracion en la memoria no triste, sino siempre dulce, de la Venerable Madre Antonia de S. Jacinto; Religiosa profesã de velo negro, en este Real, y Observantissimo Convento de N. M. S. Clara de JESVS, estan por demàs las melancolicas luzes de essa pira; porque no havian de ser, sino alegres; y fragrant flores esparcidas sobre su vna, que blasonasen festivas, que aun antes que huviese Sol en el mundo; Padre comun de todos los Vegetales, la tierra recien nacida prorumpio fecunda en hermosas flores, para comprobar en si misma, que aun sin el influxo del Sol era naturalmente fecunda.

Es observacion de S. Ambrosio: *Cum vides Solem, attende terram, que ante fecundata est, attende herbam, que ante præsens ordinis privilegio; attende ligna, que plaudunt, quod prioris lu-*

minaribus cæli esse cæperunt; anterior rubus, quam Sol, ut cognoscerent omnes terram sine Sole posse esse fecundam. Fue privilegio de la tierra, verse ennoblecida de fecundos brotes, antes que el Sol la alumbrase con sus primeras luzes. Estas sirvieron despues para el fomento, y para el aplauso, pero no necesitò de ellas en su principio; porque le fue connatural la virtud, antes que al mundo amaneciese el Sol. Esta prerrogativa de la tierra fecunda de suyo, sin cultivo de agena mano, sin fomento de superior influxo, aunque sea digno elogio de su virtud nativa, es hermoso hieroglifico de lo que à nuestra difunta la fecundó la gracia.

Pues desde su infancia, casi recien nacida, antes que la alumbrase el sol de algun docto, y experimentado Padre espiritual, brotaron naturalmente las flores de su virtud. Aun no sabia lo que es pecado, y ya sabia, que la penitencia es el remedio, y à escusas de su familia en vn rincon de la huerta, atormentaba con el açote su inocente, y delicado cuerpo, haziendo rigorosa penitencia, antes que supiesse lo que es malicia. No sabia, ni havia visto, ni oydo dezir lo que es cilicio, y ya sabia hazer menudos ñudos en vnos cordeles, con que apretaba la cintura, los muslos, y los brazos. Aun no sabia que en la escuela de Christo son los primeros rudimentos los de la humildad, y ya sabia que era bueno servir en todo lo domestico, no solo à sus Padres, que esse es decoro, no solo à sus hermanos, y hermanas, que esse es cariño, sino à sus mesmas esclavas, que es lo vltimo del abatimiento. Aun no sabia formar, ni articular bien las palabras, para hablar con los suyos, y ya sabia el modo de hablar con Dios en el retiro. Escondiase en la despensa, en la huerta, en la recamara, y alli formaba de su corazon vn Altar para hablar, y tratar con Dios en la oracion. Desuerte, que antes que rayasen las primeras luzes del conocimiento, havian brotado las flores de la virtud en su animo, para comprobar, que aun sin el Sol del Magisterio, fecundò la gracia la tierra de su espiritu, *ut cognoscerent omnes terram sine Sole posse esse fecundam.*

Ni fueron estos recientes, y anticipados brotes inutiles renuevos, que discipasse el viento, que retozasse el bochorno, que malograssè la edad, ó la contradicion; porque lo mas admirable en la vida de la Madre Antonia de S. Jacinto, fue la perseverancia, reforta en la virtud, sin mudar, ni descaecer jamàs de su nativo verdor, que lo

Id conservò invariable desde su primera edad, hasta el punto de morir.

El Soberano Esposo dixo por singular elogio á su querida, q̄ era su estatura como la Palma, y consiste lo misterioso de esta excelencia, en la diferencia que ay entre ella, y las otras plantas. No há notado, que aun las mas eminentes en su copa, que aspiran, y se elevan hasta el cielo, desnudan en el Hibierno, las verdes hojas, que las vistió el Verano, y quedan sin la hermosura, con que se lofanaba su primavera? Y no han advertido, que si ay algunos arboles, que se resisten valientes al Estio caluroso, ò al Hibierno frio, sin desnudarse la verde gala, como acontece al Pino, y à la Oliua, no por esso conservan siempre las mismas ojas con que nacieron; sino que alternandose las nuevas à las antiguas, estas, ò se caen de cansadas, ó se las lleva el viento desvanecidas? Sola la Palma entre todos los vegetales, las ojas con que estremo la vida, las lleva sin variacion à su corona. *Imitare ergo Palmam* (Dize S. Ambrosio) *ut dicatur, Et tibi statura tua similis facta est Palmae. Ser. Hexa. va viriditatem pueritiae tuae, Et illius innocentiae naturalis, quam a primordio receperisti, Et folium tuum non defluat.*

Todos somos arboles en el campo de la Iglesia plantados junto las corrientes de las aguas del Baptismo, y à todos nos vistió la primavera de la primera gracia de hermosos renuevos que prometian en nuestras vidas sazonados frutos, pero, ò con quanta desgracia descaece, se pierde, se acaba el verdor primero, con que renacimos en el Baptismo! Quantas veces vuelve à brotar con el riego de la penitencia! Quantas se seca con el calor del apetito! Tiene tambien la virtud sus Veranos, y sus Hibiernos. Todo el tiempo de la vida se nos va en florecer à temporadas, y quedar como vnos troncos [buenos solo para el fuego] en otras temporadas. Y la dicha será, que nos coga la muerte quando la virtud, refloresca, y no quando el Hibierno, y mal temporal del vicio la discipa. Por esso nos aconseja Christo, que pidamos à Dios muy de veras, que nuestra muerte no acontezca en el Hibierno; porque son muy pocos los arboles que conservan su verdor en las inclemencias, y destemples del frio.

O prodigiosa virtud de la Madre Antonia! Palma siempre verde, siempre florida, sin mudanza ni variacion, ni intercadencias en

en su virtud. A aquellas ojitas tiernas, que fueron primeros brotes de su vida, de penitencia, de oracion, de amor de Dios, de humildad, aun con los firvientes, fueron creciendo en la edad, hasta consumarse en la perfeccion.

Pareció acaso de la contingencia, haversele valdado el brazo izquierdo desde edad de dos años: y no fue, sino cuydado de Dios, que no queria, que en vna niña tan de su agrado huviese accion, ni movimiento, que fuesse siniestro. Pareció acaso, que aun siendo recién nacida, le faltase à su noble Madre el natural licor de los pechos para alimentarla, y no fueron, sino zelos de la providencia, que la quiso prohibir à su cuydado, destetandola desde luego de todo afecto de carne, y sangre, para que aun teniendo en el Convento, y fuera de el, prendas tan dignas del cariño, no tuviese en su corazón mejor lugar los propios, que los estraños.

Alguna vez se pudo atribuir, ya que no à desamor, ò esquivéz à corteidad de animo, ò affliccion de espirita, el total desfacimiento, y despego de las criaturas; pero desmentialo con la alegría angelical de su rostro, y con la risa modesta, que continuamente bañaba sus labios, y solia exclamar: *Ay si vieran mi corazón*, ò porque en ellos tenia, y los abrazaba à todos con afecto de perfecta charidad, ò porque lo tenia tan herido del amor de Dios, que nada que no fuese Dios la podia aliviar.

No tenía, ni de dia, ni de noche, mas pensamiento, que à su Dios. Hablaba muy poco, porque no queria hablar sino de Dios. Negaba sus oydos aun à platicas indiferentes, porque solo gustaba de que le hablasen de Dios. A este fin, quando por excusar la nota de grosera, ò por no incurrir la censura de ingrata, bajaba à la reja con personas de su primera obligacion [que menos, que assi jamas la vieron, ni en reja, ni en porteria, ni en torno, y aun assi no fueron dos veces las que bajò à la puerta] procuraba, que fuesse muy tarde, para tener que perder menos tiempo, y para no perderlo, se llevaba al disimulo en la mano vn librito, que en el calor de la conversacion daba disimulada materia à su piedad. *O amor, Preceps Et vehementer exclama S. Bernardo y unne quod cogitat ista, Et quod loquitur, te sonat, te redolet, Et aliud nihil. Ita tibi, ipseus, Et cor vendit ossi, Et linguam.*

Scitia necessario hazer vn volumen grande, si quisiesse ponderar todas

todas las acciones de su vida, y los exemplos de su virtud; pero para esto mi suma havia de ser de las alas de vn Seraphin; muchas fútiles, y remontadas ay en la Religion Seraphica, que desprendan el vuelo, en tan dilatada esfera, que mi intencion no es explicar en prolija historia, sino compendiar sus elogios en breve suma. Diciendo en compendio, *Lo que hizo por Dios. Lo que el demonio hizo en su contra. Lo que Dios hizo en su favor.*

Y nada puede ser suma de su virtud, sino los excessos de su charidad, y amor de Dios. Definirlos queria San Pedro Chrisologo, quando descifró sus calidades, el amor (dize) carece de juyzio, no se gobierna por razon, en sus acciones, no atiende el modo, ni en sus fervores se pone limite. Lo difícil le parece fácil, y muy hazerero lo imposible, y jamas pierde de vista, lo que tiene muy presente dentro de su alma: *Amor ignorat iudicium, ratione caret, modum nescit. Amor non accipit de impossibilitate solatium, non recipit de difficultate remedium. Amor quod amat non potest non videre.*

No es menester mas prueba de lo que dize el Chrisologo, que lo que la M^{te} Antonia exerció en su vida; porque en ella reduxo á practica, lo que parece encarecimiento, ó ficcion de la idea. O quantas vezes pareció, que no cabia en todo el Convento! Ya de la celda al dormitorio, del dormitorio á los claustros, de los claustros á las oficinas, de las oficinas al coro, y es que el amor la sacaba fuera de si, y la impelia á que diese gritos como loca; porque no cabiendote en el pecho, buscabale respiradero á sus ancias: haziale lugar al corazon, para que impaciente de la estrechez, á golpes, y latidos el mesmo se hazia lugar, levantandole el pecho en ademan de quererse salir para desahogarse en afectos, y deshazerse en ternuras, hasta que hallando algun lugar oculto, prorumpia en dulcissimos requiebros, y en amorosissimas lagrimas, regalándose con su querido, en quien solo descansaba, como en su centro.

Oxalá, y como las paredes tienen oydos, tuviessen tambien boca, para que las paredes de estos coros, nos dixessen aquellos suavissimos coloquios en que pasaba la mayor parte de la noche, y las visperas de comunión, que eran dos, y tres vezes cada semana, la noche entera, en que desahogaba el corazon, siendo la de sus sollofos, y suspiros, suavissima musica para los Angeles. Tal vez no la pudo

pudo sufrir el demonio, y no pudiendo hazer el tiro en la Sierva de Dios, mistica lampara, que ardia prevenida á las bodas del celestial Esposo, lo hizo en la lampara que alumbraba el coro; y aunque apagó la luz, y volcó el aleyte, no quebró el vidrio; pero que importa, que apagase el demonio para causarle miedo, la luz de la lampara, si ardia el corazon de Antonia, como luz de prudente Virge, mas resplandeciente en la Iglesia, que ya notó S. Gregorio Magno, que aquella ley del Levitico, que mandaba, que nunca faltasse fuego sobre el Altar: *Ignis in Altari meo semper ardebit*, se entendiend del corazon abrasado en fuego de amor divino, que de dia, y de noche arde en el divino acatamiento: *Altare Dei cor nostrum est, in quo iubetur ignis semper ardere, quia necesse est, ex illo ad Dominum charitatis flammam semper ascendere.* Siempre de dia, y de noche ardia en el corazon de la Madre Antonia la encendida llama del amor de Dios, y del proximo.

Al amor de Dios le daba materia en sus afectos, en la continua oracion, y meditacion de los divinos beneficios, en la contemplacion de los sacrosantos misterios, principalmente, de los dolorosos, á que se hallaba obligada su correspondencia, para imitar la Passion de Christo en si misma. De aqui era el atormentar su cuerpo con asperezas, con cilicios, y disciplinas, con vn perpetuo, y disimulado ayuno, con vna continua falta de sueño.

Al amor del proximo en las penitencias, y obras satisfactorias, que hazia por las Animas del Purgatorio, que venian á pedirle las ayudas con sufragios, y á los vivos en el modo que halló su charidad para aplacar de Dios la justa indignacion, pues en los dias, que en el mundo ha introducido el abuso, mayor relaxacion en las costumbres, mas desenfreno en los vicios, peor desorden en las brutalidades, en comidas, bebidas, y escandalos, y desenfrenos, como son noches de Navidad, dias de Pasqua, de S. Juan, y de Carnesolendas, esos dias tenian empleo sus fervores en el continuo exercicio de las virtudes, para aplacar, ó detener la Divina justicia, probocada con la insolencia, oponiendo la santidad, y perfeccion de sus obras á la libertad, y desenfreno de los escandalos, y así en esse tiempo, ni comia, ni bebia, ni dormia, ni permitia el menor descanso á su fatigado cuerpo; dedicada al ayuno, al cilicio, á la disciplina, á la Oracion, al llanto, al delvelo, passando dias, y noches en

en este coro, pidiendo à Dios misericordia por los pecados de los proximos. Quedando despues tan exhausta, q̄ pudiera con la Espolá dezir, à las que advirtiesen la mudanza de su semblante: *No. Cant. c. 1.*
Uite me considerare, quod fusca sim quia decoloravit me Sol. Aun- *cap. 1.*
 que me vean los ojos llorosos, el rostro denegrido, el color apagado, el semblante triste, el cuerpo exhausto; no entiendan, que son efectos de la penitencia por mis pecados, que no son sino fervores, con que satisfago, por los escandalos de mis proximos. Assi lo explicó San Bernardo: *Decolorari à Sole est ignescere charitate* *Serm. 28. in Cantig.*
fraterna, vni ad scandala singulorum.

Ah! Y quantas vezes estando ciegos en la tinieblas de vuestros pecados, pressos con las cadenas de vuestros apetitos, sumergidos en el senagal de vuestras inmundicias, descargara Dios el golpe de su justo castigo, si no fuera por tantas Religiosas santas, por tantos Religiosos exemplares, que le están deteniendo el brazo, y castigando en sus cuerpos innocentes, los excessos de los vuestros desenfrenados!

Y lo que mas admiro, es el santo dissimulo con que estos dias de su total abstinencia, y en el ayuno continuo de todo el año, comiendo (ó por mejor dezir asistiendo à la mesa) con otras Religiosas, no se le conoció singularidad en admitir, ó dexar los manjares: siendo assi, que entre dia, y noche no pasaba mas alimento, que el que era muy precisso, para sustentar la vida, y de todo lo de mas entraba los bocados en la boca, y como que se limpiaba, los volvía sin gustarlos à la serbilleta, la qual entregaba luego à una criada, de quien fiaba el secreto de su abstinencia.

Diga aora S. Pablo, y blasone, que llenaba en su carne lo que le faltó à la Passion de Christo, que yo preguntaré, que tormento faltaba à la Passion del Redemptor, y responderá S. Bernardo, q̄ se les havia olvidado à los verdugos atormentarle el sentido del gusto, y que Christo se lo acordó, quando dixo *Joan. c. 19.*
Serm. de Passione.
Marta. c. 27.
Hoc minus fecistis. Mirad que falta para llenar mi Passion, y cumplir todo lo que está escrito de mi, el tormento del paladar. Y assi luego le pusieron en la boca, la hiel, y vinagre, y dize el Evangelista, que *cum gustasset noluit, bibere,* que la gustó, mas no la pasó. Era alivio que se daba à los ajusticiados, para adormecer los sentidos à la vehemencia de los dolores, y Christo atormentó el gusto con lo amargo, y no la pasó por carecer de aquel alivio,

teniendo en la boca el remedio, y apeteziendolo naturalmente, como hombre atormentado, mas no lo quiso passar por enseñar à los suyos este nuevo modo de padecer. Tener en la boca el remedio de la flaqueza, y necesidad, y negarse al alivio por tener mas que sufrir, es hasta donde pudo llegar el deseo de padecer.

Muchos Santos, y Siervos de Dios ha havido, asombrosos en el ayuno, pero de ninguno he leydo este nuevo genero de tormento; porque en vn cuerpo debilitado, y desfallecido, con vn prolixo, y continuado ay uno de todo el año, como se avivaria la hãbre, y se irritaria el apetito teniendo en el paladar el bocado? ó como alegraria la naturaleza, razones, y motivos en favor de su causa! Pues q̄ valor seria vencer el apetito, y negarse à la naturaleza? y esto no vno, ú otro dia, sino años enteros. De modo, que como en los poco mortificados, se avivan las ancias, luego que se disponen las mesas, la Madre Antonia temblaba de que se llegase la hora de la comida, porque sabia su debilitada carne, el aprieto en que la havia de poner el espiritu.

Callen los Poetas, que no supieron fingir en sus fabulas el exceso mayor de las penas, pues para exagerar las de Tãntalo, solo dixeron, que tenia los manjares à la vista, para que se probocafen sus ancias, sin permitirle al logro, por acrecẽtarle el martyrio. Pues mucho mayor martyrio seria, si poniendoselas en la boca para irritar el apetito, no le dexafen gustar la suavidad de el bocado. Pues esto que aun no supo fingir la gentilidad, es lo que la Madre Antonia exercitò en su fervor; pero sin darlo à entender, por no lastimar su humildad, con el aplauso, ó con la estimacion que por huir la quisiera meterse debajo de la tierra.

Y à la verdad assi sucedia, porque no apartaba de su imaginaciõ el polvo de su principio, y su fin, con que siempre andaba humillada, tratandose como muerta, y mirandose como sepultada en vida. Mostrole Nuestro Señor assimismo como difunta, y de la suerte que estaria amorrada, y dispuesta para la sepultura; despues al entrar en el coro, viò muchas sepulturas abiertas, y los huesos, y calaberas de las Religiosas difuntas; por entonces no entendió la vision, y si la entendió no la quiso manifestar, sino que con la meditacion se entro en aquellas profundas cuebas, para facer el designo de lo que somos en la vida, y de lo q̄ nos espera en la muerte.

Pero ya el suceso ha manifestado de vna, y de otra visõ el misterio. Primero se vió difunta, y despuës muchas sepulturas abiertas; porque despues de su muerte, se la vian de seguir las de tantas Religiosas, y domesticas, quantas en estos dias admitió la lastima, y lloró la ternura.

Y en este punto no puedo dexar de volver por el credito de vn Convento tan exemplar, tan observante, tan santo, infamado de la temeridad de los que con espíritu bullicioso quieren averiguar à la providencia secretos, y à la divina disposicion los motivos; publicando, que la enfermedad, y muertes de tantas Religiosas, es castigo de Dios por sus pecados. Confesso, que ha sido con escandalo las vezes que lo he oydo, y mas quando todos los expositores califican de error, que se persuadiesen los discipulos, porque vierõ vn ciego, de nacimiento ciego, que aqui ha accidente no podia menos, que provenir de algun pecado, y assi le preguntaron à Christo, *Ioan 6* como su, poniendolo, y dandolo por hecho. *Rabbi quis peccavit, hic aut parentes eius, ut cæcus nasceretur?* A lo qual respondió Christo corrigiendoles el error. No es la enfermedad por pecados del paciente, ni menos de sus Padres, sino para ostentacion de las obras de Dios. *Neque hic peccavit, nec Parentes eius, sed ut opera Dei manifestentur in illo.*

Y assi con mejor acuerdo, con menos ofensa, y con mas decoro, digamos, q en el contagio q ha padecido este observantissimo Convento, quiso Dios manifestar los efectos de su providencia, por esso ocho meses antes previno à la M. Antonia. Y si fuera por pecados, Dios q es la mesma justicia, la exercitara con las culpadas, no con las innocentes, no se huviera llevado las mas Santas, las mas exemplares, las mas penitentes, las mas puras, que han sacrificado su vida en las aras del recato, y virginidad, queriendo antes morir, que faltar vn punto à la modestia, digna de su profesion.

Pero el efecto, que causó esta visõ en la Madre Antonia, fue vna humildad profunda, teniendo se por la peor del Convento de Zia, que era las espinas, y las demas Religiosas delicadas, y fragantes rosas. No sabia salir del centro de su nada, y como miraba las cosas de esta vida à la luz del desengaño de la sepultura, à nada, nada de lo temporal sujetò la nobleza de su corazon. Avistose su Confessor viendola cercana à morir, si tenia algunas cosas, ó alajas de

de su uso, las manifestase à la Prelada, y respondió estas palabras dignas de vna verdadera hija de S. Francisco, y que se avian de gravar en todos los corazones, y claustrros religiosos: *Padre no tengo cosa de este mundo, si no es vna caxita, que está en el claustro à vista de todas, ay unos libritos espirituales, que me prestò mi Confessor, y en otra caxita, que está en la celda de tal Religiosa, están mis cilicios, y mis disciplinas.* Y acabaronse sus alajas.

Es escuela de la perfeccion Christiana, y de la pobreza Evangelica el desamparo, y la desnudez de vna sepultura, y à quien la tiene à la vista, nada de quanto ay en el mundo le lisongea. Nunca vieron vn cristalino arroyo, opulento en sus caudales, ruydoso en sus corrientes, à quien la primabera le bordò el vestido à quien las flores compuñeron el lecho, à quien las aves repitieron lisonjas, en quien el Sol reververò sus rayos, à quien el oro enriqueziò sus arenas, si encuentra vna abertura en la tierra, se dá por tã entendido à su modo (para verguenza de nuestra insensibilidad) q con natural impetu se hunde, se esconde, se sepulta, se entierra despreciados los caudales, las lisonjas, los vestidos, las riquezas, sin que sea estorvo à su generoso aliento, quanto le ofrece de comodidad el mundo. Pues no de otra suerte, dize S. Bernardo, el alma Santa à quien Dios desengaña con la vida de su sepultura abierta, se entra en ella con la consideracion, y como sepultada en vida, no ay cosa de esta vida, que la detenga: *Aqua semper ima petit, & timor ad ima cogitationem deducit, atque in inferioribus immoratur iuxta illud, vadam ad portas inferi.*

Serm.

1. in

Dom. 1.

post E-

pipi.

Isai. 6.

38.

De aqui era el fumo retiro, que no la vian sino en los actos de Comunidad; de aqui el andarse escondiendo siempre, porque se tenia por indigna de parecer, ni conversar con tan Santas Religiosas; de aqui el desaciimiento, y desprecio de todas las cosas, contenta con la desnudez de la santa pobreza; pero de aqui la levantaba Dios à vna contemplacion tan alta, que pasaba las noches enteras, siendo su conversacion tan alta, que pasaba las noches en el agua se hunde, ò se entierra con natural impetu, es para sublimarse con mayor resalto, y quanto la Madre Antonia se abatia al abismo de su nada, tanto la elevaba Dios de la contemplacion à la eminencia.

Pero con que embidia del Demonio? Con que oposicion del inflex-

fex-

ferno? No piensen, que la virtud de la Madre Antonia fue virtud sin competencia, porque no fue sino ganada á punta de lanza: De luego rezelo el Demonio el tormento, que le nació en esta niña, y así desde su infancia le procuró hazer vna viva guerra; impaciente de verla tan criatura destetarse con la Oración, y penitencia, le dexò caer para espantarla vna biga de la despenfa, y preservada de la poderosa mano, viendo el Demonio, que no huia del peligro, en otra ocasión la quiso oprimir con todo el techo; pero tambien se frustrò su furia à cuidados de la divina providencia.

Era ya empeño infernal, no desistir de la rabiosa pretención, valiendose de la hermosura, para despertar torpes deseos, y de la pobreza à que llegó su noble, y abundantissima casa, para impossibilitar para su estado los medios. Comenzò à combatir su corazón en lo interior, con tentaciones molestas, continuas, y vehementissimas, y en lo exterior con instancias importunas, con promesas generosas, y aun con violencias atrevidas; pero Dios, que la havia escogido para Esposa suya, fortaleció su constancia, y animò su fortaleza, para vencer, y pisar las promesas de la dote; siendo pobre, y para resistir, y sujetar las violencias del atrevimiento, siendo manca, y es que quando está firme la voluntad, la que pelea, y la que vence es la poderosa mano de Dios.

Que en premio de sus victorias movió los nobles, y piadosos animos de dos Cavalleros deudos suyos, que á sus expensas trahieron plantaron la candida afucena de su virginidad, à este Paraiso de la Religion, adonde no se diò el Demonio por vencido; pues llegando se de la profesión el tiempo, hizo todo su esfuerzo, por arrancarla de la Religion, y volverla al mundo; pero havia hechado tã profundas rayzes su virtud, que resistió de los mismos suyos [instrumentos domesticos, y así mas peligrosos de que se havia valido el Demonio] el parecer, el respeto, y aun la persuacion; diziendoles con generosa constancia, que no se cansasen, porque aunque fuese en el estado de Donada, viviria, y moriria en la Religion muy contenta; y Dios, que solo queria experimentar su animo, luego dispuso, que profesasse de velo negro, y es que queria, que el dolor fuese el campo de sus batallas, y el teatro de sus victorias.

Mas que en lo restante del Convento fue su habitación en el coro, se corria su suaza si se passaba algun rato induzer à su Esposo

so con aña. Procuraba el Demonio apartarla, ya con tentaciones vehemētissimas, ya con golpes, y con dolores crudelissimos, en que la detraçoyuntaba, y se iba moliendo, y desentajando vno por vno todos los huesos; ya con visiones de ojebròs torpes, que le ponía delante, para inclinarle la voluntad à la complacencia, y deleyte; ya con apariencias de animales, y monstruos horribles, para auyentarla con el temor. Vnas vezes se le mostraba como gigante disforme, otras como niño amoroso, algunos como mancebo agradecido, provocando su inocente candidez, à torpissima deshonestidad. Apareciale como animal inmundo, como perro rabioso, como toro ofado, inquietabala con aullidos desentonados, con bramidos feroces, con ladridos importunos; y Antonia como si fuera insensible à los golpes, como si estuviese ciega à tanta variedad de visiones espantosas, como si no oyese el estruendo, y vozeria de los monstruos infernales, perseveraba firme en la oración, hasta las tres de la mañana, que à esta hora se recogia al dormitorio, no tan tora quebrantar el sueño, quanto à componer con decencia el habitò, y las tocas que le descomponia el Demonio, para poder en tocando à Prima salir à publico.

Repitiósele pòntres, ò quatro noches, en el espacio de esta Iglesia, vna vision horrosa; ya fuese del mal espíritu para espantarla, y turbar su quietud; ya fuese del bueno, para mover su compasión à pedir por las almas que atormenta el fuego en el crizol del Purgatorio. Era vn canto de fuego, y en el vna alma (que conoció muy bien) à quichia atormentaban los Demonios, ministros crueles de la Justicia Divina; ya fuese con pena temporal en el Purgatorio (oxala, que así sea) ya con pena eterna en el infierno (plegue à la bondad de Dios, que no ayafido) que en vna, y otra parte, segun opinión de muchos Padres, son Demonios los verdugos que atormentan las almas; dió cuenta à su Confessor, el qual la instruyó prudentemente en lo que debía hazer.

Y quarta noche estãndole en el mayor fervor de la Oración, veis aqui que se repite el estruendo, y ruido del fogoso castro, comienza à rodar por este pavimento, en vn instante suben las llamas, con horribles estallidos hasta las bobedas; convierte en vivo fuego los hierros de aquellas rejas; arden à vn mesmo tiempo las paredes, y techos de ambos coros; resuenan en la calle confusos, y desentona-

nados gritos, fuego, fuego; y Antonia casi desfavorida, casi sin aliento, embaçada toda del susto, iba à salir del coro en ocasion, que otra Religiosa, que havia sentido de la calle el verdadero fuego, le dixo: Antonia, Antonia, parece, que se quema el Hospital? (y en la verdad era assi) Si Señora, le respondió, que el miedo del fuego me hizo salir.

O valgame Dios! es posible Antonia, que estuvo persistente à los golpes con que la maltrataba el Demonio, à la descortecia, cõ que le tiraba, y la descomponia el habito, à la violencia, con que aun estando enferma, la descubria, y le quitaba la ropa? Es posible que Antonia, que estuvo firme al horror de tantos animales tan feroces, y no conocidos, al espanto de tantos objetos, tan torpes como terribles; aora sale huyendo, palpitando el corazon, y conturbado el animo, porque se le representó vna alma en vn carro de fuego?

Si dize Theodoretò, porque la Esposa, que tuvo valor para resistir la violencia de las guardas, que le quitaron la ropa, la maltrataron à golpes, y la llenaron de heridas. La Esposa que tuvo animo para oponerse à los temores nocturnos, y à media noche se andaba por los rincones, y lugares obscuros en busca de su querido, no tuvo animo, sino que desfavorida, y turbada salió huyendo, luego, que oyó, y vió el carro de Aminadab, *Anima mea conturbavit me propter quæ irigas Aminadab.* Y es que vna alma que purifica sus culpas en el Purgatorio, ò que las paga en el infierno, es la carroza en que el Demonio se pasea, ó el carro victorioso donde triumphar. Y la Esposa herida del amor divino, no tiene animo para ver que sea trono del Demonio vna alma redimida con la sangre de Jesu Christo: *Qui scilicet parent imperio Diaboli, & Theodoretò tamquam currus illius fiunt, & ab eo gubernantur.* Y estuvo tan leños de desagradar à su Esposo, por este temor tan bien nacido, q̄ antes le cautivò mas el afecto; pues en este capítulo, sexto de los Cantares, en que la Esposa, que se estaba recreando en las delicias del huerto salió huyendo, asombrada del carro de Aminadab, es donde el Esposo le hizo los mayores favores: y donde à renglon seguido, la llama, la insta, la persuade, para que dexé el miedo, y vuelva para gozarlos, *revertere, revertere sulamitis revertere, ut intueamur te.*

D

Y es

Y es que tenia Dios especialissimo gusto de estarle mirando, y remirando en esta su purissima Esposa, no solo con aquella vista, y presencia, con que por su inmensidad assiste à todas las cosas; sino con la vista, y presencia corporal de Christo con la Cruz à cuestras. Continuamente deseaba su espiritu, y enternecia su afecto la vista de Jesvs doloroso, oprimido del peso de la Cruz, en que sobrepuso nuestros pecados. Y como la Esposa hizo de los dolores de su querido vn hazesico de mirra, para tenerlo, y abrigarlo dentro de su pecho, Antonia hizo lugar dentro de su corazon, à los dolores, y tormentos de la Cruz, siempre padecia, y los Viernes con mayor exceso, dentro del corazon vn dolor tan sensible, y vehemente, que le levantaba en ademan de reventar el pecho, y lo explicaba diziendo: que era como si actualmente la atravesara el corazon vna lanza.

Pues que? quando oía, que Christo se le quexaba, enternecido de q̄ el peso que más sentia, y más le abrumaba, sobre todos los que llevaba en su Cruz, eran los pecados de los Sacerdotes, y Religiosos; porque es la ingratitude mas sensible, donde es la obligacion mas vigente; aqui se liquidaba su tierno corazon por los ojos, y desfallecia su animo en dulces deliquios, y con exemplar tan divino, se le hazia suave de la Religion el peso, dulces las amarguras, gustosas las enfermedades, que ninguna por grave que fuese [y padeciò muchas, y muy graves] le parecia pesada, viendo sobre la Cruz de su Esposo todas nuestras enfermedades, y dolencias.

En vna ocasion estuvo tan enferma, q̄ pareció necessario darle la extrema Vncion. y quando à la mañana vino el Medico à visitarla como à moribunda la hallò, que se havia levantado para ir à Prima; no supo el Medico la causa de mejoría tan impensada; por que solo al Confessor le manifestó la causa, y motivo de haver dexado el lecho para ir al coro, y fue que el Demonio se metió à Predicador, y Padre espiritual, y puesto junto à la cama, con mucha circunspección le dezia: Quanto mayor perfeccion seria, aunque fuese atrastrando, seguir en todo la comunidad, pues la voz de la campana es la de Dios, y la Religiosa, que à la voz de la campana se haze sorda, à la voz de Dios se haze desentendida, y no cõ achaque de enferma estar se regalando en la cama, haziendo gauto en la enfermeria, en agravio de la santa pobreza; Antonia, que

oyò

oyò consejos de mayor perfeccion, aun de boca de vn Demonio, tuvo por conveniente obedecer aun con dispendio de su salud, cooperando Dios à su rendimiento con despecho, y confusión del maligno espíritu; que ya notò S. Gregorio el Magno, que con otras virtudes hazemos guerra al Demonio; pero con la obediencia lo dexamos atropellado, y vencido: *Ceteris quidem virtutibus Demones impugnamus: per obedientiam vincimus.* Lib. 4. in 1. Regum. c. 10.

Y la que assi obedeciò, aun al Demonio, en dictámenes de perfeccion: como obedecia à sus Prelados. y à su Padre espiritual? Era menester mucha circunspeccion, y mucho tiento, para mandarle qualquiera cosa; porque sin mas discurso la executaba à la letra. Fue singularissima en esta virtud, hija legitima de su humildad, pues aun en las cosas en que estaba ilustrada de Dios, no se atrevia à gobernarse por su parecer. Y à la verdad, quien mas ilustrado cõ soberanas luzes? quien mas atento à las eternas leyes? quien mas sublime en el animo, y encumbrado en el espíritu, que Moyses? Admitido tantas vezes al trato familiar con Dios, tan frequente en el palacio celestial, tan favorecido con demonstraciones de amor, tan privilegiado en las exempciones, tan illustre en los cargos, que para el no havia puerta cerrada en el tabernaculo, ni en el monte, sino que à todas horas, y à todos tiempos, sin estorvo, sin embarazo iba, y venia con la confianza de amigo, y con la licencia de privado, tanto que reververaban en su rostro las luzes de la Trinidad Sacrosanta. Pues à este tan intimo, tan familiar, tan favorecido, tan ilustrado, le mandò Dios, que para no perderse en el camino de la divina voluntad, no se gobernase por su parecer, sino que siguiese el consejo, y direccion de su Suegro, que era vn pastor sãbio, rudo, sin letras, extraño en la profession, y descendiente de Madian; es digna Ponderacion de San Augustin: *Non ne cū Moysē S. Aug. Deus loquebatur, & tamen Consilium regendi, atque administrandi tan magni Populi, à Socero, alienigena scilicet homine, & maxime providus, & minime superbus accepit.* lib. 1. de Doct. Christ.

Pues à este modo la Madre Antonia, aunque ilustrada, y enseñada de Dios, en nada se queria fiar de su parecer, sino que libraba el acierto de la voluntad de los Prelados, y en el consejo de su Padre espiritual; y concurría Nuestro Señor, maravillosamente, para aprobar este humilde rendimiento, y seguro camino del espíritu

ritu. En vna ocasion padeciò alguna duda, y turbacion interior, y no parecia posible comunicarla para salir de ella, por estar su Padre espiritual fuera de la Ciudad, y yendo en prosecucion de su viaje, con diferente destino, de repente sintió vna extraordinaria ternura en el corazon, y se hallò movido el animo, para dexar el camino, y volver presurosamente à la Ciudad, solo para que Antonia saliesse de su duda; la qual luego que lo vió en su presencia, como dandose por entendida del impulso, que lo havia traydo le dixo sonriendose: Yo le pedí al Espíritu Santo, que le enterneciese el corazon, y no me dexase expuesta à padecer.

Quien dirà el modo con que el Señor se comunicaba à esta su fidelissima Esposa; no solo en luzes interiores, con que conocia lo mas secreto de los corazones, no solo en espíritu profetico, con que predixo muchas cosas antes de suceder, y que sucedieron como las dixo, no solo en ilustraciones sobrenaturales, con que se hazia presente à los misterios divinos, de suerte que los creia, no ya solo por motivo de la infalible verdad de Dios, que lo revela, sino por la evidencia con que se los mostraba. Manifestandole como fue la venida del Espíritu Santo en lenguas de fuego sobre el Colegio Apostolico, y los maravillosos efectos que causò en sus almas, para el bien, y magisterio de toda la Iglesia; como, y de que suerte subió Christo refucitado, y glorioso à los Cielos; sino aun se le comunicaba en luzes exteriores, que como à otro Moyses le hazian resplandecer el rostro, por la continua comunicacion con su querido; principalmente en recibindole Sacramentado, y entonces de puro humilde, mas que con velo, cubria con la confusion el rostro.

A esta causa en su vltima enfermedad, hizo bajar las cortinas, que vsan por la decencia todas las Religiosas; y es que al cielo de su cama se vino del Cielo toda la gloria: representaronse en vna inmensa luz las Personas de la Beatissima Trinidad, à quien cortejaban humildes, y reverentes las Hierarchias de los Angeles, que con suave, y celestial musica suspendian el espíritu, y los dolores de la enferma: anticipando à su dichosa alma el gozo inefable que le esperaba en la gloria, no con la claridad que los Bienaventurados lo gozan, q̄ esse premio lo reserva Dios para la Patria; sino dandole à gustar vna pequenita gota del inmenso rio, q̄ inunda la Ciudad

dad de Dios; y el cuerpo atormentado con las penitencias, debilitado con los ayunos, y casi muerto à violencia de las enfermedades, embidiosos de la dicha que gozaba el espíritu, suspenso en admirable modo, parece que queria subir al Cielo.

Pero en recambio de estos deseos le pagaron el afecto los Bienaventurados viniendo en concertada Procecion, que andubo por todo el dormitorio, como esperando, que saliese el Alma, para que se agregase à tan soberana Compania.

O Convento de Clara, Cielo abreviado donde se viene toda la gloria donde asisten los Espiritus Angelicos, y santifican los Bienaventurados los ladrillos de aquellos dormitorios! O quien mereciera sellar mil veces con sus labios el lugar en que estamparon sus huellas! A tí pues, ó Convento Real, y observantissimo, se vuelve con mi Oracion, mi afecto, no para darte el pesame en la muerte de vna hermana de tu instituto; sino el placeme en la memoria de sus exemplos, que no pierden por Domesticos, antes por esso debieran ser mas presuafivos, pues son prueba real de que la regla de N. M. Santa Clara es forxa de Virtud, molde de Santidad, taller de perfeccion, y que la Madre Antonia, para vivir, y morir con opinion de Santa, no hizo mas, que ajustarse à tan Santa regla.

Bien, que me diràn, que desde criatura, aun antes, que le amaneciese el uso de la razon, rayò en su alma la luz de la virtud; pero esso es para que yo le dè el parabien à su Profapia illustre, à su genealogia siempre heroyca, que pueda añadir à sus blazones el mayor, que resulta de tan esclarecidas virtudes, que le fueron como connaturales en la generosa, y virtuosa sangre, que heredò de sus mayores.

Y son para todos vna persuasion executiva, que obliga à su imitacion, por que quien quando ya le defengaña la edad; se negara al exercicio de la virtud, à vista de vna niña, que comenzò à ser virtuosa desde la cuna? Quien hallandose contaminado de graves culpas, huyrà el cuerpo al ayuno, à la diciplina, y cilicio, à vista de nuestra niña, que aun sin saber lo que es pecado, lo castigaba en su inocente cuerpo? Quien escusará satisfacer à Dios por los pecados propios; à vista del rigor con que la Madre Antonia se castigaba por los pecados agenos? Quien vanamente presumido se dará por libre de los infernales combates, quando con vna Virgen tan

tan pura, tan recatada, tan mortificada, tan muerta, no hizieron la menor tregua las tentaciones?

Quiso Dios que naciesse, y que muriesse en esta Ciudad; para que à todos nos sirva de exemplo su virtud, y ojala que en el ultimo dia no nos la pogan por Juez; principalmente quando podemos lo que ella pudo, pues tenemos el mismo amorosissimo Dios siempre deseoso de nuestro bien, los mismos auxilios, si quiere cooperar nuestra voluntad, que no nos falta sino vna eficaz resolucioni de abrazar, y seguir la virtud, para llegar, como espero en Dios, que llegó la Madre Antonia à la eterna luz, que es resplandor de los Santos por la Divina piedad.

Lux aeterna luceat ei Domine cum Sanctis tuis in aeternum quia pius es.

Omnia sub correctione Sanctae Catholicae Romanae Ecclesiae, cui libenter memet, mea que submitto.

FUENTES CITADAS

Alarcón Sánchez Silvia Guadalupe. *Lo sobrenatural y la literatura hagiográfica. Literatura religiosa del siglo XVII*, tesis de Doctorado en letras. México, UNAM, 2006.

Alberro, Solange. *Inquisición y sociedad en México*. México, FCE, 2007.

Alvear Acevedo, Carlos. *La iglesia en la historia de México*. México, Ed. Jus, 1995.

Ameyugo, Francisco de. *Retórica sagrada y evangélica, ilustrada con la práctica de diversos artificios retóricos, para proponer la palabra divina*. Zaragoza, Juan de Ybar, 1670.

Amezcuca, José. *Metamorfosis del caballero. Sus transformaciones en los libros de caballerías españoles*. México, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Filosofía, área de Literatura y Lingüística, UAM, Iztapalapa, 1984.

Ampudia, Ricardo. *La iglesia de Roma. Estructura y presencia en México*. México, FCE, 2000.

Anderson Imbert, Enrique. *Historia de la literatura hispanoamericana*. México, FCE, 1974.

Archivo General de la Nación (AGN). AGN, Instituciones coloniales, Inquisición (61), vol. 295, exp. 18, 1614, fs. 80- 118, Michoacán.

_____, Instituciones coloniales, Inquisición (61), vol. 334, exp. 2, 1621, fs. 289, Nicaragua.

_____, Temporalidades, Informes y fe de bautismo, leg. 11, exp. 38, fs. 2.

Arrom, Juan José. *Certidumbre de América. Estudios de letras, folklore y cultura*. Madrid, Gredos, 1971.

Astey, Luis. *Procedimientos de edición para la biblioteca novohispana*. México, CELL, COLMEX, 1985.

Baños Vallejo, Fernando. *La hagiografía como género literario en la Edad Media. Tipología de doce vidas individuales castellanas*. Oviedo, Departamento de Filología Españolas, 2002.

Bellini Giuseppe. *Nueva historia de la literatura hispanoamericana*. Madrid, Castalia, 1997.

Beltrán, Rafael. *Literatura de caballerías y orígenes de la novela*. Valencia. Universidad de Valencia, 2000.

Benítez, Fernando. *Los Demonios en el convento. Sexo y religión en la Nueva España*. México, Era, 2008.

Beristáin, Helena. *Análisis estructural del relato literario*. México, Limusa, 2003.

_____. *Diccionario de retórica y poética*. México, Porrúa, 2003.

Bernal, Ignacio *et.al.* *Historia general de México*. México, Colmex, 2000.

Beuchot Puente, Mauricio. *Retóricos de la Nueva España*. México, UNAM, IIFL, 1996 (Bitácora de Retórica, 2).

Biribiesca Sumano, María Elena. *Texto de paleografía y diplomacia*. Disponible en: <http://books.google.com.mx/books?id=-7mSPnlcnp4C&pg=PA160&lpg=PA160&dq>

Borja Gómez, Jaime Humberto. "Historiografía y hagiografía: Vidas ejemplares y escritura de la historia en el Nuevo Reino de la Granada" en *Fronteras de la Historia*, vol. 12. Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, 2007, p. 58.

Disponible en: <http://.icanh.gov.co/secciones/publicaciones/download/revistas/pdf>.

Blecua, Alberto. *Manual de crítica textual*. Madrid, Castalia, 1983.

Brading, David. *Orbe Indiano: De la monarquía católica a la república criolla, 1492- 1867*. México, Fondo de Cultura Económica, 1991.

Bravo Arriaga. "Santidad y narración novelesca en las crónicas de las órdenes religiosas (siglos XVI y XVII)", en *América Europa... Memorias del II Encuentro y Diálogo entre Dos Mundos: 1992*, p. 32 y 33.

Burrieza Sánchez, Javier. *Los jesuitas en España y en el mundo hispánico*. Madrid. Editorial Marcial Pons, 2004.

Carmona Fernández, Fernando. *La mentalidad literaria medieval. Siglo XII y XIII*. España, Universidad de Murcia, 2001.

Carrilla, Emilio. *La literatura barroca en Hispanoamérica*. Madrid, Anaya, 1972.

Herrejón Peredo, Carlos. "Los sermones novohispanos" en Beatriz Garza Cuarón y Georges Baudot (coords.) *Historia de la literatura mexicana*, 2 vols. México, Siglo XXI-UNAM, 1996, vol. I., pp. 429-447.

Chinchilla Pawling, Perla. "Sobre la retórica sacra en la era barroca" en *Revista de historia novohispana*. México, UNAM, IIH, julio-diciembre 2003, vol. 29. pp. 97-122.

_____. *De la compositio loci a la república de las letras. Predicación Jesuita en el siglo XVII novohispano*. México, Universidad Iberoamericana, 2004.

Copi, Irving M. *Introducción a la lógica*. Buenos Aires, EUDEBA, 1981.

Corominas, Juan. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols. Madrid, Gredos, 1980 (Biblioteca románica hispánica: V. Diccionarios, 7).

Corral, José Luis. *La torre y el caballero*. España, Edhasa, 2002.

Cortés Hernández, Santiago. *Composición de vidas de monjas novohispanas: análisis de un corpus biográfico del siglo XVIII*, tesis de licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas. México, UNAM, 2002.

Conrad, W. Herman. *Una hacienda de los jesuitas en el México colonial: Santa Lucía, 1576-1767*. México, FCE, 1996.

Cuevas, Mariano. *Historia de México*. México, Porrúa, 1986.

_____. *Historia de la Iglesia en México*, 5 vols., 6ª ed. México, Patria, 1946.

De Florencia, Francisco. *Historia de la provincia de la compañía de Jesús en Nueva España*. Prólogo de Francisco González de Cossío. México, Academia Literaria, 1955.

De la Torre Villar. *Historia de México*. Mc. Graw Hill, 2000.

Del Vas Migno, Marta Milagros y Miguel Luque Talaván. *El comercio librario: mecanismos de distribución y control de la cultura escrita de las Indias*. Universidad Complutense. 2000. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/ghi/11328312/articulos/RCHA0606110127A.PDF>.

Eguiara y Eguren, Juan José de. *Biblioteca mexicana*, compilación., pról. y notas de Ernesto de la Torre Villar, 5 vols. México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1999.

Étienvre, Jean- Pierre. *La leyenda: antropología, historia, literatura*. Madrid, Universidad Complutense, 1989, p. 25. Disponible en: <http://books.google.com.mx/books?id=ywENxQecljUC&pg=PA25&lpg=PA25>.

Fernández del Castillo, Fernando (comp.). *Libros y librerías del siglo XVI*. Prólogo de Elías Trabulse. México, Archivo General de la Nación y Fondo de Cultura Económica, 1982.

Fernández, Teodosio. "Lo real maravilloso de América y la literatura fantástica, en J. Alazraqui, et. al., *Teorías de lo fantástico*, España, Arco libros, 2000.

Franco, Jean. *Historia de la literatura hispanoamericana a partir de la independencia*. Barcelona, Ariel, 1980.

García Ayuardo, Clara. *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*. México, Universidad Iberoamericana, 1997.

Gómez, José. *Vida de la venerable madre Antonia de San Jacinto, monja profesada de velo negro en el real convento de Santa Clara de Jesús de la ciudad de Querétaro*. México, Herederos de la viuda de Bernardo Calderón, 1689.

Gómez Rodríguez, Irma Elizabeth. *La palabra como instrumento de poder. Tres sermones novohispanos del siglo XVII*, tesis de licenciatura en Lengua y literatura hispánicas. México, UNAM, 2002.

Gonzalbo Aizpurú, Pilar. *La educación popular de los jesuitas*. México. Universidad Iberoamericana, 1989.

González de Cossio, Francisco (comp). *Crónicas de la compañía de Jesús en la Nueva España*, México, UNAM (Biblioteca del Estudiante Universitario), 1995.

Green Leaf, Richard E. *La inquisición en la Nueva España, siglo XVI*. México, FCE, 1995.

Herrejón Peredo, Carlos. "Los sermones novohispanos" en Beatriz Garza Cuarón y Georges Baudot (coords.) *Historia de la literatura mexicana*, 2 vols. México, Siglo XXI-UNAM, 1996, vol. I., pp. 429-447.

Henríquez Ureña, Pedro. *Las corrientes literarias en la América Hispánica*, México, FCE, 1978.

Herrero Salgado, Félix. "Las citas en los sermones del Siglo de Oro", en *Criticón*. 2002 no. 84-85, pp. 63-79. Disponible en: <http://cvc.cervantes.es/obref/criticon/indice.htm>

_____. *Del sermón al discurso cívico. México, 1760-1834*. Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán-COLMEX, 2003.

_____. *La oratoria sagrada española en los siglos XVI y XVII*, vol. I. Madrid, Fundación Universitaria Española, 1996.

Jiménez Rueda, Julio. *Historia de la cultura en México. El virreinato*. México, Cultura, 1960.

Krauze, Enrique. "Narrar la vida" en Letras libres. Disponible en: <http://www.letraslibres.com/index.php>

Lausberg, Heinrich. *Manual de retórica literaria*, trad. al español de José Pérez Riesco, 3 vols. Madrid, Gredos, 1976 (Biblioteca románica hispánica: III. Manuales, 15).

Lavrín, Asunción. "Religiosas", en *Ciudades y Sociedad en Latinoamérica colonial*, Louisa Schell Hoberman y Susan Midgen Socolow comp. (Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, (1992) 175- 213 ["Famale Religious", en *Cities and Society in Colonial Latin America*, Louisa Schell Hoberman and Susan Midgen Socolow, eds. (University of México Press, Albuquerque, 1986)].

Disponible en <http://www.ejournal.unam.mx/ehn/ehn27/EHNO2709.pdf>.

_____. "Religiosas" en Louisa Schell Hoberman y Susan Midgen Socolow (comps.). *Ciudades y Sociedad en Latinoamérica colonial*. Buenos Aires, FCE, 1992.

_____. "La religiosa real y la inventada: Diálogo entre dos modelos discursivos". México, *La creatividad femenina en el mundo barroco novohispano*. Estudios literarios 52, Editorial Reichenberger, 1999.

Le Goff, Jaques. *Lo maravilloso y lo cotidiano en occidente medieval*. Barcelona, Gedisa, 1994.

Leonard, Irving. *La época barroca en el México colonial*, México, FCE, 1959.

Lomnitz, Claudio. *La idea de la muerte en México*. México, Fondo de Cultura Económica, 2006,

Loreto López, Rosalva. *Los conventos femeninos y el mundo urbano de Puebla de los Ángeles*. México, Colegio de México, 2000, pp. 26- 28.

Disponible:

http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/ecm/03694063122416162254480/p0000001.htm#I_5.

Lugo Olín, María Concepción. "Género y discurso: dos pilares den la difusión de las normas tridentinas" en José A. Ronzón y Saúl Jerónimo Romero (coords). *Formatos géneros y discursos. Memoria del segundo encuentro de historiografía*. México, UAM Azcapotzalco, 2000, pp. 137-138.

_____. "La oración fúnebre, su tiempo, su finalidad, sus protagonistas y sus temas, 2", en *Catálogo de la colección "Sermones fúnebres" de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia*. México, BNAH, 1994, p. 15-21.

Maravall, José Antonio. *La cultura del barroco: Análisis de una estructura histórica*. Barcelona, Ariel, 2002

Martínez López Cano, María del Pilar. *Los concilios provinciales en Nueva España. Reflexiones e influencias*. México, BUAP, 2005.

Mayer Alicia, et al. *Religión, poder y autoridad en Nueva España*. México, UNAM, 2004.

_____. *El culto de Guadalupe y el proyecto tridentino en la Nueva España*. México, UNAM- IIH, pp. 17- 49.

Vid. Margarita Menegus Bornemann. *Los indios, el sacerdocio y la universidad en Nueva España, siglos XVI- XVIII*. México, Plaza y Valdés, 2004, p. 78.

Disponible en: books.google.com.mx/books?isbn=9707225289.

Muciño Ruiz José Antonio. "Conceptismo y culteranismo en la poesía novohispana" en Pascual Buxó. *La cultura literaria en la América virreinal. Concurrencias y diferencias*. México, UNAM, 1996,

Muriel, Josefina. *Conventos de monjas en la Nueva España*, México, Santiago, 1946.

_____. "Las instituciones de mujeres a raíz del esplendor arquitectónico en la antigua ciudad de Santiago de Querétaro", en *Estudios de Historia Novohispana*. No. 10. México, UNAM, 1991.

Neri Vela, Rolando. "El papel de los santos en la medicina occidental", en *Historia de la medicina*, Vol. 44, No. 2, México, UNAM, 2001, p. 93.

Ornelas Mendez, Candy Elizabeth. *Sermones heréticos en la Nueva España, siglos XVI y XVII*, tesis de licenciatura en Lengua y literatura hispánicas. México, UNAM, 2003.

Osorio Romero, Ignacio. *Colegios y profesores jesuitas que enseñaron latín en Nueva España*. México, UNAM, 1979.

_____. *Floresta de gramática, poética y retórica en Nueva España (1521-1767)*. México, UNAM, IIFL, 1997 (Cuadernos del Centro de Estudios Clásicos, 9), 1996.

Otaola, Javier. "Visiones y apariciones en el siglo XVI. Una aproximación al lenguaje simbólico" en *Estudios de Historia Novohispana*, no. 38. México, UNAM, 1998.

Padilla Peña, Edith Mirna. *Versión moderna de la vida de la venerable madre Antonia de San Jacinto, obra del siglo XVII, escrita por José Gómez*. Tesis de licenciatura en lengua y literatura hispánicas. México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2003.

Paz, Octavio. *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*. México, FCE, 2000.

Pedraza Jiménez, Felipe. *Manuel de literatura hispanoamericana. I Época virreinal*. Pamplona, Cenlit, 2001.

Pérez Olvera, Omar. *Oración fúnebre en las exequias del señor doctor D. Pedro de Ojalora Carvajal, escrita y pronunciada por Antonio Saldaña y Ortega. Una edición comentada*, tesis de licenciatura en Lengua y literatura hispánicas. México, UNAM, 2008.

_____. *Discurso retórico y discurso literario*. [Sin publicar], 2008.

Pérez Puentes, Leticia. *Autos de las visitas del arzobispo Fray Payo Enríquez a los conventos de monjas de la Nueva España*. México. Centro de Estudios sobre la Universidad, 2005, pp. 14-15.

Disponible:

<http://books.google.com.mx/books?id=dq7Lv4gpN68C&pg=PA247&lpg=PA247&dq>

Piño, Virve. *La organización eclesiástica en la Nueva España durante los siglos XVI y XVII*. Disponible en: <http://www.ejournal.unam.mx/ehn/ehn10/EHN01002.pdf>

Pimentel Álvarez, Julio. *Breve diccionario Porrúa: latín-español, español-latín*, 3a ed. México, Porrúa, 2004.

Ramírez Montes, Mina. *Niñas, doncellas y vírgenes eternas. Santa Clara de Querétaro (1607- 1864)*. México, UNAM, 2002.

Robles, Juan de. *Oración fúnebre. Elogio sepulcral en el aniversario de la muy ilustre señora y venerable Madre Antonia de San Jacinto*. Querétaro, Viuda de Juan De Ribera, 1685.

Rodríguez, Garcí. *Amadís de Gaula*. México, Porrúa, 1998.

Rubial García, Antonio. *La santidad controvertida*. México, FCE, 2000.

_____. "Espejo de virtudes, sabrosa narración, emulación patriótica. La literatura hagiográfica sobre los no canonizados en la Nueva España, en José Pascual Buxó y Arnulfo Herrera (edit.) *La literatura Novohispana. Revisión crítica y propuestas metodológicas*, México, UNAM, 1998.

_____. "Los santos fallidos y los olvidados. Los venerables contemporáneos de Sor Juana".

Disponibile en:

<http://www.cervantesvirtual.com/servelet/SirveObras/120481175580/indx.htm>

_____. "Los santos milagreros y malogrados de la Nueva España" en Clara García Ayuardo *et al.* (comp.). *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*. México, Condumex, 1993.

Reyes, Alfonso. "El erasmismo en América" en Obras completas de Alfonso Reyes. *Última Tule. Tentativas y orientaciones. No hay otro lugar...* Tomo XI, México, 1917.

Richard, Robert. *La Conquista espiritual de México*. México, FCE, 2000.

Rozat Dupeyron, Guy. *América imperio del Demonio. Cuentos y recuentos*. México, Historia y Grafía de la Universidad Iberoamericana, 1995.

Sánchez Lora, José Luis. *Mujeres en religión. Historia de las mujeres en España y América latina*. España, Cátedra, 2005.

Santos Hernández, Ángel. *Los jesuitas en América*. España, Ed. Mapfre, 1992.

_____. *Jesuitas y obispados: La Compañía de Jesús y las dignidades eclesiásticas*. Madrid, Universidad Pontificia ICAI, ICADE. Comillas, 1999, p. 210.

Disponibile en: <http://books.google.com.mx/books>.

Saranyana, José Ignasi. *Teología en América Latina 2,1 Escolástica barroca, ilustración y preparación de la independencia: (1665-1810)*. Madrid Iberoamericana, p. 120- 124.

Disponibile:

<http://books.google.com.mx/books?id=mW39n97syJUC&pg=PA117&lpg=PA117&dq=concilio+de+trento+en+mexico>

Soto Lescale, María del Rosario "El papel de las órdenes religiosas en la educación novohispana". México, UPN.

Disponible en: <http://www.inrp.fr/she/ische/abstracts/soto.pdf>

Sigüenza y Góngora, Carlos. *Paraíso occidental, plantado y cultivado por la liberal benéfica mano de los muy católicos y poderosos reyes de España, nuestros señores, en su magnífico Real Convento de Jesús María de México*. México, Juan de Ribera, 1684.

Tzvetan, Todorov. *Introducción a la literatura fantástica*. Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1972.

Torre Revelo, José. *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*. Buenos Aires, UNAM, 1991.

Disponible:

<http://books.google.com.mx/books?id=jcT3IbPIoBAC&pg=PA265&lpg=PA265&dq=torre+revelo+el+libro+la+imprenta&source>

Viste, Marc *et al: La hagiografía entre la historia y la literatura en la España de la Edad Media y del Siglo de Oro*. Biblioteca Áurea Hispanoamericana, 34, Madrid, Iberoamericana; Frankfurt Am Main: Vervuet, 2005,

Von Wobeser, Gisela. *Dominación colonial. Consolidación de vales reales, 1804- 1802*. México, UNAM, 2003, p. 131.

FUENTES COMPLEMENTARIAS

Aguirre, Rodolfo. "El clero secular de Nueva España y la búsqueda de grados de bachiller" en *Fronteras de la historia*, México, UNAM, 2008.

Alegre, Francisco Javier. *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*. Ed. de Ernest Burrus y Félix Zubillaga, Roma, Institutum Historicum S. J., 1956- 1960. 4 vols.

Barnes Regueiro, María Luisa. *Los seres y lugares maravillosos en los libros medievales: caballerías, viajes, bestiarios y vidas de santos*, tesis de licenciatura en Lengua y literatura hispánicas, México, UNAM, 2000.

Bawer, Johannes B. *Diccionario de teología bíblica*. Barcelona, Herder, 1985.

Beltrán, Rafael. *Literatura de caballerías y orígenes de la novela*. España, Universidad de Valencia, 1998.

Beristáin y Souza, José Mariano. *Biblioteca hispanoamericana septentrional o catálogo y noticias de los literatos*, 3ª ed., 2 vols. México, Fuente cultural, 1947.

Bouyer, Louis. *Diccionario de teología*, 6ª ed. Barcelona, Herder, 2002.

Browning, W. R. F. *Diccionario de la Biblia, guía básica sobre los temas, personajes y lugares bíblicos*. Barcelona, Paidós, 1998.

Castañeda, Carmen (coord.). *Del autor al lector. I.- Historia del libro en México. II.- Historia del libro*. México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, CIESAS, 2002.

Cerdán Francis. "La oración fúnebre del siglo de oro. Entre sermón evangélico y panegírico poético sobre fondo de teatro", en *Criticón*. 1985, no. 30, pp. 79-102. Disponible en: <http://cvc.cervantes.es/obref/criticon/indice.htm>

_____. "Oratoria sagrada y reescritura en el Siglo de Oro: el caso de la homilía", en *Criticón*. 2000, no. 79, pp. 87-105. Disponible en: <http://cvc.cervantes.es/obref/criticon/indice.htm>

Celorio, Gonzalo. *El surrealismo y lo real- maravilloso americano*. México, SEP, 1976.

Cerdan, Francis. "La emergencia del estilo culto en la oratoria sagrada del siglo XVII", en *Criticón*. 1993, no. 58, pp. 61-72. Disponible en: <http://cvc.cervantes.es/obref/criticon/indice.htm>

Certeau, Michel de. *La escritura de la historia*. Trad. Jorge López Moctezuma. México, Universidad Iberoamericana, 1985.

_____. *La invención de lo cotidiano*. Trad. de Alejandro Pescador. México, Universidad Iberoamericana, 1996.

Chantaca, Claudia Miriam. *Hacia una poética de lo fantástico*, tesis de licenciatura en Lengua y literatura hispánicas, México, UNAM, 2007

Di Berardino, Ángelo (dir.). *Diccionario de Patrística y de la antigüedad cristiana*, 2 vols. Salamanca, Sígueme, 1991.

Espejo, Beatriz. *En religiosos incendios*. México. UNAM, 1995.

Frost, Elsa Cecilia. "La crónica general jesuita" en Ernesto de la Torre Villar y Mauricio Beuchot (coords.) *Novohispania*, tomo I. México, UNAM, 1995.

Garavelli Mortara, Bice. *Manual de retórica*, tr. española Ma. José Vega. Madrid, Cátedra, 1991.

García, Genaro. *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*. México, Librería Bouret, 1906.

García Rubial, Antonio. "Los conventos mendicantes" en Pilar Gonzalbo Aizpurú (coord.) *Historia de la vida cotidiana en México*. México, Colmex, 2005.

Hernández Bueno, Selene. *Edición comentada del sermón fúnebre del General Don Diego de Medrano, escrito por Fray Juan de San Miguel*, tesis de licenciatura en Lengua y literatura hispánicas. México, UNAM, FES Acatlán, 2007.

Herrera Dondiego, Tania. *El David Seráfico: una aproximación retórica al texto*, tesis de licenciatura en Lengua y literatura hispánicas, México, UNAM, FES Acatlán, 2004.

Hauser, Arnold. "El barroco" en *Historia social de la literatura y el arte*, 2 vols. Madrid, Debate, 1998, vol.1, pp. 497-552.

Le Goff, Jaques. *La civilización del occidente medieval*. Barcelona, Paidós, 1999.

López Alcaraz, María de Lourdes y Graciela Martínez-Zalce. *Manual para investigaciones literarias*, 2ª ed. México, UNAM, FES Acatlán, 2000.

La sagrada Biblia, trad. de la *Vulgata latina* al español por Félix Torres Amat. Sopena Argentina, Carolina del Norte, 1965.

Medina, José Toribio. *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en México*. México, Porrúa, 1998.

Muriel, Josefina. "Testimonios sobre desastres ocurridos en conventos de monjas" en *Revista de historia novohispana*. México, UNAM, IIH, enero- junio de 2004, vol. 30, pp. 119- 144.

_____. "Las instituciones de mujeres, raíz de esplendor arquitectónico en la antigua ciudad de Santiago de Querétaro". México, UNAM, IIH, enero- junio de 1991, pp. 141- 172.

_____. *Las mujeres de Hispanoamérica*. México, Mapfre, 1992.

Peña, Margarita. *Literatura entre dos mundos. Interpretación crítica de textos coloniales y peninsulares*. México, Ediciones del equilibrista, Coordinación de literatura de la UNAM, 2002.

Quezada, Noemí, et.al. *Inquisición novohispana*. México, UNAM/ Instituto de Investigaciones Antropológicas, UAM Azcapotzalco, 2000.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, 22ª ed. Madrid, Espasa-Calpe, 2001.

Riva Palacio, Vicente (dir.). *Compendio general de México a través de los siglos*, 6 v. México, Editorial del valle de México, 1970.

Sacristán, María Cristina. *Locura e inquisición en Nueva España 1571- 760*. México, FCE, 1992.

Sarduy, Severo. "El barroco y el neobarroco" en César Fernández Moreno (coord.). *América latina en su literatura*. México, Siglo XXI, 1982.

Soberanes Hernández, José Luis. "La inquisición en México durante el siglo XVI" en *Revista de la Inquisición en México*. México, UNAM, no. 7, pp. 283-295. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/der/11315571/articulos/RVIN9898110283A.PDF>

Urquiola, José Ignacio. *Documentos para la historia urbana de Querétaro, siglos XVI y XVII, litigio entre los indios de la congregación y el convento de Santa Clara sobre los derechos de las aguas que regaban*. México, Presidencia municipal de Querétaro, 1998.

Valdemar Vedel. *Ideales culturales de la Edad Media. Romántica caballeresca*, traducción de Manuel Sánchez Sarti, tomo II, España, Editorial Labor, 1948.

Valadés, Diego. *Retórica cristiana*, trad. de Tarsicio Herrera Zapien et al., ed. facsimilar, México, UNAM-FCE, 1989.

Vidal Manzanares, César. *Diccionario de patrística: s. I-VI*. Navarra, Verbo Divino, 1993.

Weber, Alison. "Teresa de Ávila. La mística femenina" en Margarita Ortega, Asunción Lavrín y Pilar Pérez Cantú (coords.). *Historia de las mujeres en España y América Latina I y II. El mundo moderno*. España, Cátedra, 2005.

Zaballa, Beascochea, Ana de. *Nuevas perspectivas sobre el castigo de la heterodoxia indígena en la Nueva España: siglos XVI-XVIII*. México, Universidad del País Vasco, 1996.